

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Carrera de Arquitectura

Modelo de intervención urbana en espacios públicos de la ciudad de Azogues

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Arquitecto


Autores:

Luis Fernando Chumbay Alvarez

Christian Xavier Mora Jimenez

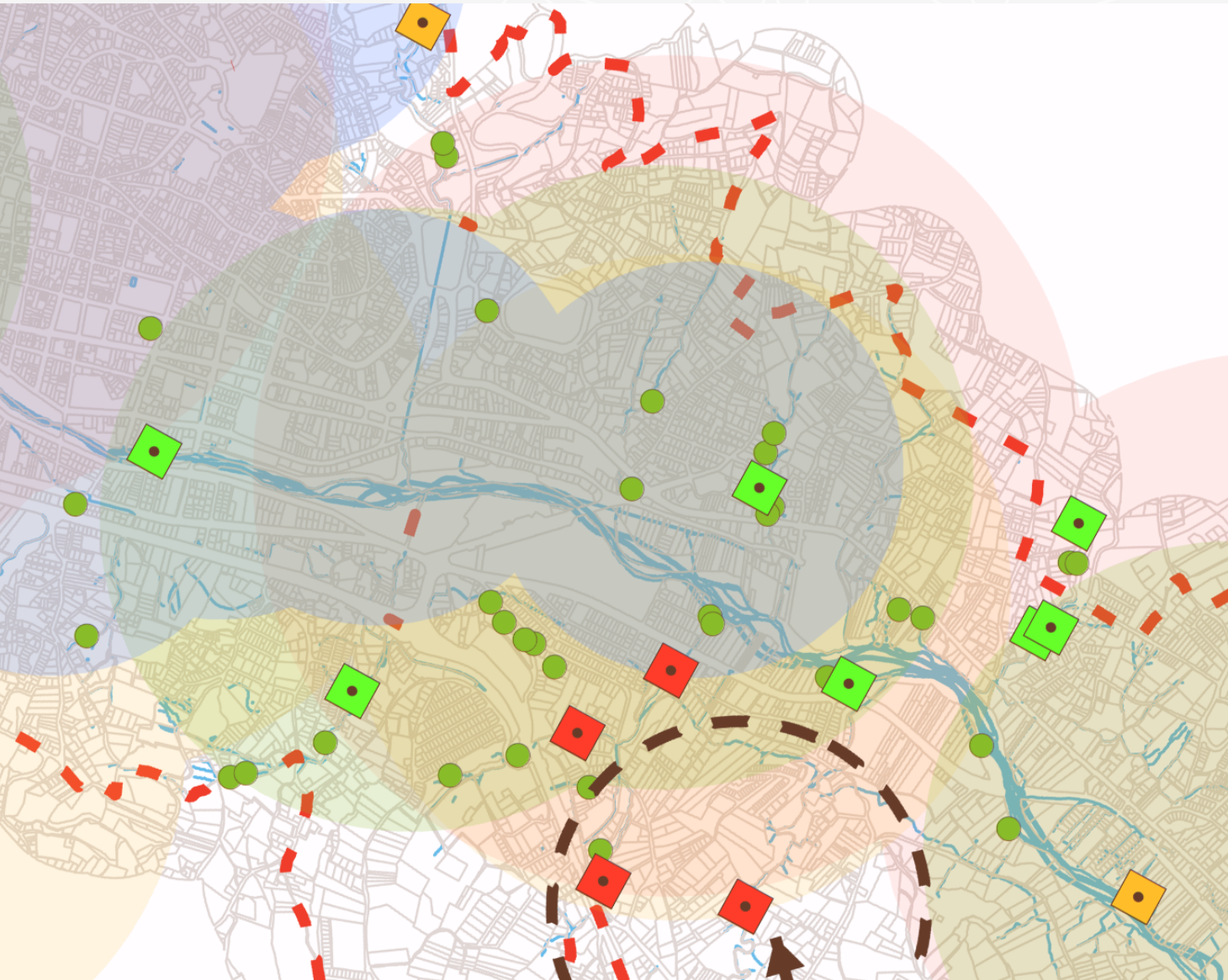
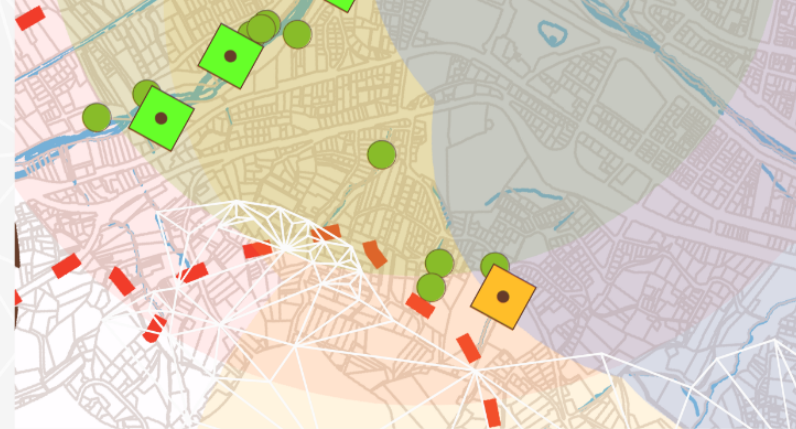
Director:

Mónica Janeth González Llanos

ORCID:  0000-0002-1031-2150

Cuenca, Ecuador

2023-12-04



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MODELO DE INTERVENCIÓN URBANA EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE AZOGUES

AUTORES:

LUIS FERNANDO
CHUMBAY ALVAREZ

CHRISTIAN JAVIER
MORA JIMENEZ

DIRECTORA:

ARQ. MÓNICA JANETH
GONZÁLEZ LLANOS

CUENCA - ECUADOR | 2023

Resumen

El trabajo de titulación destaca la importancia del diseño y la planificación de espacios públicos para mejorar la calidad de vida en la ciudad de Azogues. Estos espacios sirven como puntos de encuentro, promoviendo la interacción social y el desarrollo comunitario. Sin embargo, la falta de mantenimiento y el deterioro limitan su funcionalidad y atractivo.

La investigación propone un modelo de intervención urbana integral adaptado a la realidad de Azogues. Se siguieron cinco pasos: acercamiento a la realidad, marco analítico, diagnóstico y síntesis, planificación estratégica, y propuestas, con mecanismos de monitoreo.

Se diseñó una ficha de relevamiento de datos que fue crucial para el diagnóstico, identificando áreas de mejora en los espacios públicos. La ponderación de estos espacios facilitó la elección del Margen de la quebrada Purcay como el más propicio para la intervención, a pesar de no cumplir todas las condiciones ideales.

La propuesta de intervención abarca aspectos arquitectónicos, paisajísticos, sociales y ambientales. Incluye áreas verdes, mobiliario urbano, iluminación adecuada, senderos peatonales y espacios recreativos y comunitarios. Para garantizar el éxito y sostenibilidad, se sugiere implementar mecanismos de monitoreo y seguimiento para evaluar el impacto, realizar ajustes necesarios y asegurar el mantenimiento a largo plazo.

Palabras clave: planificación urbana, desarrollo urbano, modelo de intervención



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

The graduation project emphasizes the importance of designing and planning public spaces to enhance the quality of life in the city of Azogues. These spaces serve as meeting points, promoting social interaction, and community development. However, the lack of maintenance and deterioration limit their functionality and attractiveness.

The research proposes a comprehensive urban intervention model tailored to the reality of Azogues. Five steps were followed: approaching reality, analytical framework, diagnosis and synthesis, strategic planning, and proposals, with monitoring mechanisms.

A data collection form was designed, crucial for the diagnosis, identifying areas for improvement in public spaces. The weighting of these spaces facilitated the selection of the Purcay stream margin as the most suitable for intervention, despite not meeting all ideal conditions.

The intervention proposal covers architectural, landscaping, social, and environmental aspects. It includes green areas, urban furniture, proper lighting, pedestrian pathways, and recreational and community spaces. To ensure success and sustainability, implementing monitoring and follow-up mechanisms is suggested to assess the impact, make necessary adjustments, and ensure long-term maintenance.

Keywords: urban planning, urban development, intervention model



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Capítulo I: El espacio público.....	15	seleccionados.....	39
1.1 La ciudad y el espacio público.....	15	2.6.2 Riesgos de inundaciones en los espacios públicos	
1.2 Conceptualización del espacio público.....	15	seleccionados.....	41
1.3 Contexto Histórico y Normativa Vigente: Azogues como Patrimonio Cultural y Urbano.....	17	2.7 Población beneficiada.....	42
1.3.1 ¿Qué se debe proteger en las ciudades históricas?.....	17	2.8 Resumen del capítulo.....	44
1.4 Normativa.....	17	Capítulo III: Análisis de casos de estudio y estructura del modelo de intervención urbana.....	46
1.4.1 Normativa en relación a los espacios públicos patrimoniales de la ciudad de Azogues.....	18	3.1 Metodologías y modelos de intervención urbana en espacios públicos.....	46
1.4.2 Normativa general de los espacios públicos de la ciudad de Azogues.....	21	3.1.1 Identificación de alternativas.....	46
Capítulo II: Criterios generales de priorización del espacio público a intervenir en la ciudad de Azogues.....	24	3.1.2 Definición de criterios de selección.....	47
2.1 Tipología del espacio público.....	25	3.2 Selección de los casos de estudio.....	48
2.1.1 El espacio público recreativo.....	25	3.2.1 Parámetros para el análisis de los casos de estudio.....	48
2.2 Estado de intervención de los espacios públicos en la ciudad de Azogues.....	29	3.3 Casos de estudio seleccionados.....	49
2.3 Radio de influencia de los espacios públicos recreativos de la ciudad de Azogues.....	30	3.3.1 Metodología para la recuperación de espacios públicos. Caso San Salvador.....	49
2.3.1 Radio de influencia de la totalidad de espacios públicos identificados en la ciudad de Azogues.....	30	3.3.2 Lineamientos estratégicos para la intervención urbana en los espacios públicos del Municipio de San Salvador.....	52
2.3.2 Radio de influencia de los espacios públicos en funcionamiento de la ciudad de Azogues.....	32	3.3.3 Una metodología para el análisis de los espacios públicos. El caso de la ciudad de La Plata.....	54
2.4 Limitantes para la prestación de servicios a la población.....	33	3.3.4 Modelo de intervención en el espacio público de la ciudad histórica basado en el análisis paramétrico de sus transformaciones, funcionalidad y calidad ambiental: caso estudio de la ciudad de Cartagena.....	58
2.5 Priorización de espacios públicos para la aplicación de metodologías de intervención.....	35	3.4 Planteamiento de la estructura de un modelo de intervención urbana para los espacios públicos en la ciudad de Azogues.....	61
2.5.1 Evaluación mediante ponderación cuantitativa de variables.....	36	3.4.1 Primera fase: El acercamiento a la realidad.....	62
2.5.2 Espacios públicos priorizados de la ciudad de Azogues.....	37	3.4.2 Segunda fase: marco analítico. Convertir la observación en datos.....	62
2.6 Identificación y análisis de riesgos ambientales en los espacios públicos priorizados.....	39	3.4.3 Construcción de matrices de relevamiento de datos: Matriz de relevamiento a escala de ciudad.....	64
2.6.1 Riesgos de movimientos en masa en los espacios públicos		3.4.4 Tercera fase: diagnóstico y síntesis del diagnóstico.....	76

3.4.6 Quinta fase: mecanismos de monitoreo y seguimiento.....	83
Capítulo IV: Identificación del espacio público susceptible de intervención.....	87
4.1 Características de los espacios públicos priorizados.....	88
4.1.1 Margen río Burgay #1.....	89
4.1.2 Margen río Burgay #2.....	90
4.1.3 Margen río Burgay #3.....	91
4.1.4 Margen quebrada San Pedro #1.....	92
4.1.5 Margen quebrada Uchucupun.....	93
4.1.6 Margen quebrada San Pedro #2.....	94
4.1.7 Margen quebrada Purcay.....	95
4.2 Análisis y comparación de los espacios públicos priorizados.....	96
4.2.1 Dimensión funcional.....	97
4.2.2 Dimensión morfológica.....	109
4.2.3 Dimensión medioambiental.....	117
4.3 Síntesis de resultados obtenidos.....	120
4.3.1 Selección del espacio público susceptible de intervención.....	124
Capítulo V: Propuesta de intervención urbana en el espacio público de la ciudad de Azogues: margen quebrada Purcay.....	128
5.1 Análisis de las características urbanas del espacio público seleccionado.....	128
5.1.1 Topografía.....	129
5.1.2 Soleamiento.....	131
5.1.3 Vientos.....	133
5.1.4 Normativa para el espacio público margen quebrada Purcay..	135
5.1.5 Estado Actual del margen quebrada Purcay.....	135
5.2 Identificación de los valores culturales, simbólicos y medioambientales del espacio público.....	139
5.2.1 Análisis de la vegetación.....	139
5.3 Propuestas preliminares.....	142
5.3.1 Presentación y socialización de propuestas:.....	143

5.4 Anteproyecto arquitectónico.....	144
5.4.1 Memoria técnica: Parque Purcay.....	144
5.5 Presupuesto del anteproyecto.....	164
Conclusiones y recomendaciones.....	166
Referencias Bibliográficas.....	169
Anexos.....	171

Índice de figuras

Figura 2.1 Tipología de espacios públicos de la ciudad de Azogues.....	27
Figura 2.2 Estado de intervención en los espacios públicos de la ciudad de Azogues.....	30
Figura 2.3 Radios de influencia de la totalidad de Espacios Públicos en la ciudad de Azogues.....	31
Figura 2.4 Espacios Públicos de la ciudad de Azogues sin intervención..	32
Figura 2.5 Limitantes para la prestación de servicios a la población de los espacios públicos de la ciudad de Azogues.....	35
Figura 2.6 Definición de Espacios para la Aplicación de Metodologías de Intervención.....	38
Figura 2.7 Riesgos de movimientos en masa en los espacios públicos priorizados.....	40
Figura 2.8 Riesgos a inundaciones en los espacios públicos priorizados.	42
Figura 3.1 Propuesta de una estructura de abordaje metodológico para la recuperación de espacios públicos.....	49
Figura 3.2 Análisis de la propuesta metodológica en planteada en el trabajo de titulación: “Metodología para la recuperación de espacios públicos. Caso San Salvador”.....	51
Figura 3.3 Análisis de la propuesta metodológica planteada en planteada en el trabajo de titulación: “Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”.....	53
Figura 3.4 Planteamiento de la estructura de un Modelo de Intervención para la Intervención de Espacios Públicos en la ciudad de Azogues.....	62
Figura 3.5 Propuesta de una estructura de abordaje metodológico para la recuperación de espacios públicos.....	85
Figura 4.1 Proceso para la Identificación del espacio público susceptible a intervención.....	87
Imagen 4.1 Identificación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #1...	89
Figura 4.3 Ubicación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #1.....	89
Imagen 4.2 Identificación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #2...	90
Figura 4.4 Ubicación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #2.....	90
Imagen 4.3 Identificación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #3...	91
Figura 4.5 Ubicación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #3.....	91
Imagen 4.4 Identificación de Espacios Públicos. Margen quebrada San Pedro #1.....	92
Figura 4.6 Ubicación de Espacios Públicos. Margen quebrada San Pedro #1.....	92
Imagen 4.5 Identificación de Espacios Públicos. Margen quebrada Uchucupun.....	93
Figura 4.7 Ubicación de Espacios Públicos. Margen quebrada Uchucupun	93
Imagen 4.6 Identificación de Espacios Públicos. Margen quebrada San Pedro #2.....	94
Figura 4.8 Ubicación de Espacios Públicos. Margen quebrada San Pedro #2.....	94
Imagen 4.7 Identificación de Espacios Públicos. Margen quebrada Purcay.	95
Figura 4.9 Ubicación de Espacios Públicos. Margen quebrada Purcay...	95
Figura 4.10 Análisis de datos. Espacio de Circulación Interior.....	97
Figura 4.11 Análisis de datos. Material de Espacio de Circulación Interior...	98
Figura 4.12 Análisis de datos. Espacio de Circulación en Inmediaciones.	99
Figura 4.13 Análisis de datos. Material de Espacio de Circulación en Inmediaciones.....	100
Figura 4.14 Análisis de datos. Jerarquización Vial.....	101
Figura 4.15 Análisis de datos. Material de Calles.....	102
Figura 4.16 Análisis de datos. Estado de Calles.....	103
Figura 4.17 Análisis de datos. Estado de Veredas.....	104
Figura 4.18 Análisis de datos. Estacionamientos.....	105
Figura 4.19 Análisis de datos. Señalización.....	106
Figura 4.20 Análisis de datos. Flujos de movimientos.....	107
Figura 4.21 Análisis de datos. Accesibilidad.....	108
Figura 4.22 Análisis de datos. Equipamiento Urbano.....	109

Figura 4.23 Análisis de datos. Vegetación.....	110	Figura 5.14 Planta arquitectónica específica 2 anteproyecto Parque Purcay.....	150
Figura 4.24 Análisis de datos. Estado de la Vegetación.....	111	Figura 5.15 Planta arquitectónica específica 3 anteproyecto Parque Purcay.....	151
Figura 4.25 Análisis de datos. Relieve.....	112	Figura 5.16 Planta arquitectónica específica 4 anteproyecto Parque Purcay.....	152
Figura 4.26 Análisis de datos. Iluminación.....	113	Figura 5.17 Componentes urbanos anteproyecto Parque Purcay. Mirador... 153	
Figura 4.27 Análisis de datos. Permeabilidad entre el espacio público y privado.....	114	Figura 5.18 Componentes urbanos anteproyecto Parque Purcay. Juegos Infantiles.....	154
Figura 4.28 Análisis de datos. Riesgo de movimiento de tierras.....	115	Figura 5.19 Componentes urbanos anteproyecto Parque Purcay. Pabellón de contemplación.....	155
Figura 4.29 Análisis de datos. Riesgo de movimiento de tierras.....	116	Figura 5.20 Componentes urbanos anteproyecto Parque Purcay. Túnel Sensorial.....	156
Figura 4.30 Análisis de datos. Calidad ambiental.....	117	Figura 5.21 Detalles y secciones de accesibilidad del anteproyecto Parque Purcay.....	157
Figura 4.31 Análisis de datos. Calidad paisajística.....	118	Figura 5.22 Detalles y secciones de accesibilidad del anteproyecto Parque Purcay.....	158
Figura 4.32 Tabla de comparación de resultados obtenidos mediante matriz de relevamiento de datos en espacios públicos.....	121	Figura 5.23 Detalles y secciones de accesibilidad del anteproyecto Parque Purcay.....	159
Figura 4.33 Tabla de comparación de resultados obtenidos mediante matriz de relevamiento de datos en espacios públicos.....	122	Figura 5.24 Vistas del anteproyecto Parque Purcay.....	160
Figura 4.34 Tabla de comparación de resultados obtenidos mediante matriz de relevamiento de datos en espacios públicos.....	123	Figura 5.25 Vistas del anteproyecto Parque Purcay.....	161
Figura 5.1 Análisis Topográfico. Márgen de la Quebrada Purcay.....	130	Figura 5.26 Vistas del anteproyecto Parque Purcay.....	162
Figura 5.2 Análisis de Soleamiento. Márgen de la Quebrada Purcay.....	132	Figura 5.27 Vistas del anteproyecto Parque Purcay.....	163
Figura 5.3 Análisis de vientos. Márgen de la Quebrada Purcay.....	134		
Figura 5.4 Estado actual. Márgen de la Quebrada Purcay.....	136		
Figura 5.5 Fotografías del márgen de la Quebrada Purcay.....	137		
Figura 5.6 Análisis del estado actual. Márgen de la Quebrada Purcay... 138			
Figura 5.7 Sector Charasol, Ciudad de Azogues.....	139		
Figura 5.8 Análisis de vegetación. Márgen de la Quebrada Purcay.....	141		
Figura 5.9 Esquema de propuestas y socialización del anteproyecto Parque Purcay.....	143		
Figura 5.10 Objetivos y estrategias de intervención anteproyecto Parque Purcay.....	146		
Figura 5.11 Dimensiones de intervención anteproyecto Parque Purcay. 147			
Figura 5.12 Zonificación general anteproyecto Parque Purcay.....	148		
Figura 5.13 Planta arquitectónica específica 1 anteproyecto Parque Purcay.....	149		

Índice de tablas

Tabla 2.1: Propuesta de tipología para los espacios públicos de la Ciudad de Azogues.....	26
Tabla 2.2 Tipología de los espacios públicos de la ciudad de Azogues....	28
Tabla 2.3 Estado de intervención por tipología de los espacios públicos de la ciudad de Azogues.....	29
Tabla 2.4 Limitaciones para la prestación de servicio a la población de áreas verdes municipales.....	34
Tabla 2.5 Matriz de priorización de espacios públicos de la ciudad de Azogues y criterios de puntuación.....	37
Tabla 2.6 Proyección de habitantes por hectárea en la ciudad de Azogues 2020 - 2025.....	43
Tabla 2.7 Población aproximada beneficiada de la intervención en espacios públicos de la ciudad de Azogues para el año 2025.....	43
Tabla 3.1 Alternativas de Casos de Estudio de acuerdo a su alcance, localización y año.....	46
Tabla 3.2 Alternativas de Casos de Estudio según criterios de selección.....	47
Tabla 3.3 Definición de dimensiones e identificación de variables.....	55
Tabla 3.4 Caracterización de Espacios Públicos.....	56
Tabla 3.5 Dimensión Funcional de Espacios Públicos.....	56
Tabla 3.6 Dimensión Morfológica de Espacios Públicos.....	57
Tabla 3.7 Dimensión Medioambiental de Espacios Públicos.....	57
Tabla 3.8 Dimensión Social de Espacios Públicos.....	57
Tabla 3.9 Etapas de las Metodologías Analizadas.....	61
Tabla 3.10 Definición de dimensiones e identificación de variables.....	64
Tabla 3.11 Tabla de Diagnóstico de los Espacios Públicos según su tipología en la ciudad de Azogues.....	77
Tabla 3.12 Tabla de ponderación de los aspectos considerados en la ficha de levantamiento de información.....	80
Tabla 4.1 Relevamiento de datos. Espacio de Circulación Interior.....	97
Tabla 4.2 Relevamiento de datos. Material de Espacio de Circulación	

Interior.....	98
Tabla 4.3 Relevamiento de datos. Espacio de Circulación en Inmediaciones.....	99
Tabla 4.4 Relevamiento de datos. Material de Espacio de Circulación en Inmediaciones.....	100
Tabla 4.5 Relevamiento de datos. Jerarquización Vial.....	101
Tabla 4.6 Relevamiento de datos. Material de Calles.....	102
Tabla 4.7 Relevamiento de datos. Estado de Calles.....	103
Tabla 4.8 Relevamiento de datos. Estado de Veredas.....	104
Tabla 4.9 Relevamiento de datos. Estacionamientos.....	105
Tabla 4.10 Relevamiento de datos. Señalización.....	106
Tabla 4.11 Relevamiento de datos. Flujos de movimientos.....	107
Tabla 4.12 Relevamiento de datos. Accesibilidad.....	108
Tabla 4.13 Relevamiento de datos. Equipamiento Urbano.....	109
Tabla 4.14 Relevamiento de datos. Vegetación.....	110
Tabla 4.15 Relevamiento de datos. Estado de la Vegetación.....	111
Tabla 4.16 Relevamiento de datos. Relieve.....	112
Tabla 4.17 Relevamiento de datos. Iluminación.....	113
Tabla 4.18 Relevamiento de datos. Permeabilidad entre el espacio público y privado.....	114
Tabla 4.19 Relevamiento de datos. Riesgo de movimiento de tierras.....	115
Tabla 4.20 Relevamiento de datos. Susceptibilidad a inundaciones.....	116
Tabla 4.21 Relevamiento de datos. Calidad ambiental.....	117
Tabla 4.22 Relevamiento de datos. Calidad paisajística.....	118
Tabla 4.23 Tabla de comparación de resultados obtenidos mediante matriz de relevamiento de datos en espacios públicos Elaboración: Propia.....	119
Tabla 4.24 Condiciones del Espacio Público: Margen Quebrada Purcay	125
Tabla 5.1 Altura de la vegetación. Márgen de la Quebrada Purcay.....	140
Tabla 5.2 Estimación del presupuesto del Proyecto Parque Purcay: Estudios.....	164
Tabla 5.3 Estimación del presupuesto del Proyecto Parque Purcay: Construcción.....	164

Tabla 5.4 Especificaciones generales de materiales del Proyecto Parque Purcay..... 165

Tabla 5.5 Cronograma de ejecución del Proyecto Parque Purcay..... 165

Agradecimientos

Comenzamos expresando nuestro sincero agradecimiento a Dios por la vida y por permitirnos alcanzar este momento trascendental en nuestra formación académica.

Asimismo, queremos extender nuestro más profundo agradecimiento a los distinguidos profesores de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Su generosa entrega de conocimientos en las aulas ha sido un pilar fundamental en nuestro crecimiento profesional y nos ha enriquecido con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos futuros.

No podemos dejar de reconocer a nuestra directora de este trabajo de titulación, la Arq. Mónica González. Su guía y apoyo incondicional a lo largo de todo el proceso de investigación han sido de inestimable valor para alcanzar nuestros objetivos y llevar a cabo este proyecto con éxito.

A cada uno de ellos, les estamos profundamente agradecidos por su contribución y por ser parte fundamental en esta etapa importante de nuestras vidas.

Con gratitud y aprecio,

Fernando C. y Christian M.

Dedicatoria

Quiero agradecer sinceramente a todas las personas que han creído en mí y me han apoyado en este logro. Su apoyo constante ha sido fundamental para llegar hasta aquí. Mi gratitud se extiende a todos aquellos que siempre han sido mi fortaleza en este camino. Sin ustedes, no habría sido posible.

Fernando Chumbay

A mis padres, Efraín y Marcia con su amor incondicional y su constante apoyo han sido la fuerza que me ha impulsado a superar desafíos y alcanzar mis metas. Gracias por creer en mí y por ser mis guías en cada paso de este viaje.

A mis queridas hermanas, Gabriela y Silvia con su cariño y alegría han iluminado mi camino en los momentos más difíciles. Ustedes son mi inspiración y mi motivación para ser el mejor ejemplo.

A mis apreciados abuelitos, su sabiduría y cariño perduran en mi memoria. Gracias por haber dejado huellas imborrables en mi vida y por ser parte esencial de quien soy.

Finalmente, para mi familia y amigos

Christian Mora

Introducción

El diseño y la planificación de espacios públicos desempeñan un papel crucial en la calidad de vida de la población. Estos espacios son puntos de encuentro, interacción social y desarrollo comunitario, donde las personas pueden disfrutar de actividades al aire libre y establecer vínculos con su entorno. En este contexto, resulta fundamental desarrollar modelos de intervención urbana que aborden y mejoren el estado de los espacios públicos en las ciudades.

El presente estudio se centra en el estudio y mejora de los espacios públicos en la ciudad de Azogues, reconociendo el impacto directo que tienen en la calidad de vida de sus habitantes. La ciudad de Azogues, al igual que muchas otras, se enfrenta al desafío de la falta de mantenimiento y el mal estado de sus espacios públicos, lo que limita su potencial como entornos atractivos y funcionales.

Esta investigación pretende desarrollar un modelo de intervención urbana que permita mejorar y revitalizar los espacios públicos de Azogues, fomentando la participación ciudadana y propiciando un mayor sentido de apropiación por parte de la comunidad. Para lograrlo, se llevará a cabo un proceso completo que incluye la caracterización de los espacios públicos prioritarios, la identificación de problemas y necesidades, y la proposición de estrategias y acciones concretas para su intervención y mejora.

Este modelo se expone en cinco capítulos de acuerdo a los objetivos planteados para la investigación; estos capítulos se desarrollan de la siguiente manera:

En el primer capítulo se explorará la relación íntima entre la ciudad y el espacio público, examinando cómo este último es un elemento esencial para la vida ciudadana. A continuación, se realizará una detallada conceptualización del espacio público, abordando sus diversas definiciones. Finalmente, se analizarán los diferentes tipos de intervenciones que se llevan a cabo en estos espacios, con el fin de comprender su impacto en la comunidad y la configuración urbana. Este capítulo sentará las bases sólidas para el desarrollo de la investigación y la exploración en profundidad del tema propuesto.

En el Capítulo 2, se lleva a cabo un análisis detallado del estado actual de los espacios públicos en Azogues. Se examinan las características y condiciones de estos lugares, categorizándolos según una tipología establecida. Además, se identifican los espacios que han sido intervenidos y se evalúa su cobertura y servicio a la población. Este análisis previo sienta las bases para la posterior selección de los espacios públicos susceptibles de intervención.

En el Capítulo 3, se analizan diferentes metodologías de intervención urbana existentes. Se estudian las mejores prácticas y enfoques utilizados en otras ciudades para mejorar los espacios públicos, con el objetivo de identificar los elementos clave y las estrategias efectivas a implementar en el contexto de Azogues. Este análisis se utiliza como base para la generación del modelo de intervención propuesto.

En el Capítulo 4, se desarrolla un análisis detallado para seleccionar el espacio público a intervenir en Azogues. Se realiza una ficha de relevamiento de datos mediante visitas de campo a los espacios públicos prioritarios. Esta ficha permite recopilar información sistemática y detallada sobre las condiciones actuales de cada espacio, evaluando aspectos funcionales, morfológicos y medioambientales. A partir de este análisis, se selecciona el espacio público que se considera con mayor potencial de mejora y apto para la intervención urbana de acuerdo a los aspectos analizados.

Finalmente en el Capítulo 5, se presenta la propuesta de intervención urbana para el Margen Quebrada Purcay, seleccionado como el espacio público con mayor potencial de mejora. Esta propuesta se desarrolla en el marco de la planificación estratégica y busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fomentar la apropiación del entorno urbano y promover la seguridad y accesibilidad del espacio. Se incluyen aspectos arquitectónicos, paisajísticos, sociales y ambientales, con el objetivo de transformar el espacio en un lugar atractivo y funcional, donde además se presentan una serie de conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Objetivos

Objetivo General

- Elaborar un modelo de intervención urbana para mejorar el estado actual del espacio público de la ciudad de Azogues.

Objetivos Específicos

- Priorizar el espacio público de alcance barrial susceptible de intervención urbana.
- Revisar metodologías y modelos de intervención urbana orientadas hacia los espacios públicos.
- Realizar el diagnóstico de un espacio público de la ciudad de Azogues y la propuesta del modelo de intervención urbana en el mismo.

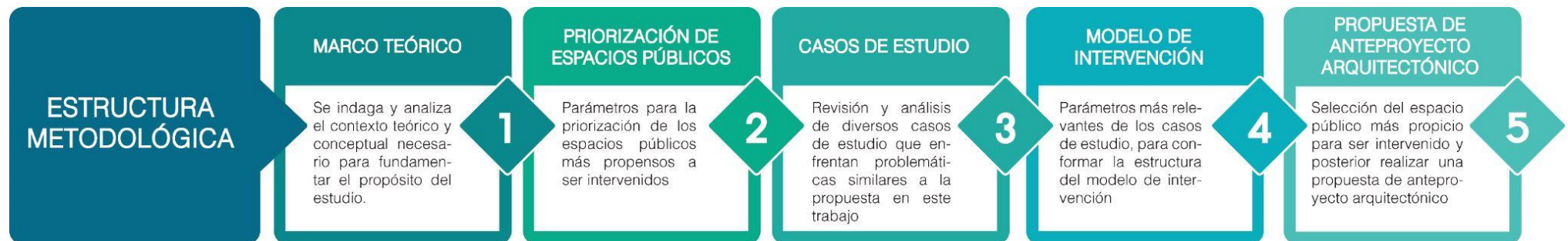
Metodología

El desarrollo del presente trabajo se basa en una investigación mixta, ya que por un lado, se recopilan datos de carácter cuantitativo mediante la aplicación de la ficha de relevamiento propuesta, y por otro lado, se obtiene información de carácter cualitativo mediante observaciones abiertas, lo que permite capturar aspectos más subjetivos y contextuales de la situación actual, así también este enfoque nos permite no solo identificar espacios públicos que no cumplen con sus funciones sino también determinar cuáles requieren intervención y cómo llevarla a cabo de manera efectiva para el beneficio de la comunidad en la ciudad de Azogues.

La investigación comienza con el abordaje del marco conceptual, donde se indaga y analiza el contexto teórico y conceptual necesario para fundamentar el propósito del estudio. Posteriormente, se enfoca en la priorización de los espacios públicos en la ciudad de Azogues más propensos a ser intervenidos, utilizando diversos parámetros como el estado de intervención actual, el radio de influencia y las limitantes que puedan afectar su desarrollo óptimo. Además, se realiza la revisión y análisis de diversos casos de estudio que enfrentan problemáticas similares a la propuesta en este trabajo.

A partir de esta revisión, se extraen los parámetros más relevantes, los cuales son fundamentales para conformar la estructura de la metodología de intervención urbana en espacios públicos de la ciudad de Azogues. Esta estructura culmina con la creación de una ficha de relevamiento de datos, que se convierte en una herramienta de análisis esencial para evaluar el estado de intervención de los espacios públicos priorizados.

Una vez recopilados los datos y aplicada la ficha en cada espacio público priorizado, se procede al diagnóstico y síntesis de los resultados obtenidos. Esta etapa es clave para seleccionar el espacio público más propicio para ser intervenido y, a partir de esta selección, se formula una propuesta de anteproyecto arquitectónico. Según este modelo propuesto, no solo los espacios seleccionados requieren intervención de manera prioritaria, sino que también es posible que otros espacios públicos en la ciudad necesiten mejoras, aunque posiblemente en menor medida. Nuestro enfoque busca maximizar el impacto de las intervenciones y garantizar que todos los espacios públicos se beneficien de alguna manera, aunque la prioridad variará según los aspectos considerados relevantes para el beneficio de la comunidad.





CAPÍTULO 1:

EL ESPACIO PÚBLICO

Capítulo I: El espacio público

1.1 La ciudad y el espacio público

Es fundamental considerar a la ciudad al inicio de este estudio, ya que esta alberga una gran cantidad de actividades tanto públicas como privadas, y la interacción entre ellas conforma el escenario en el que se desarrolla la vida cotidiana de sus habitantes, convirtiéndose en el principal espacio público.

En los últimos años, se ha hablado con frecuencia sobre el estado actual de los espacios públicos, incluyendo su caracterización y su degradación. No se puede discutir este tema sin tomar en cuenta a la ciudad en su totalidad, puesto que el espacio público es inherente a la concepción de la ciudad misma. La ciudad puede ser vista como un elemento colectivo, en el que los ciudadanos y visitantes intercambian y se encuentran, especialmente en los espacios públicos, los cuales se han ido conformando y modificando de acuerdo con los procesos de socialización del hombre a lo largo de la historia.

El Arquitecto Español Oriol Bohigas afirma que la ciudad es el espacio público, considerando también al espacio colectivo, mismo que es el resultado de iniciativas comunitarias, sea o no público, y menciona que debe existir una estrecha relación entre la Arquitectura y la Política, ya que la arquitectura sirve de instrumento para definir el espacio público, y por tanto, el espacio público se considera como la ciudad, la cual es un fenómeno fundamentalmente político. Por lo tanto, se debe enfatizar la relación directa que existe entre ambos términos, considerando que la ciudad es el encuentro de sus espacios públicos. La ciudad ofrece una diversidad de opciones de convivencia y socialización a través de los espacios públicos existentes, pero son los ciudadanos quienes le otorgan un verdadero significado a través del uso y apropiación que tienen con ella. (Escobar y Pérez, 2012).

1.2 Conceptualización del espacio público

A lo largo del tiempo, la conceptualización del espacio público ha ido evolucionando y adaptándose a los cambios de las ciudades. Aristóteles es reconocido como el responsable de iniciar la distinción

del espacio público como un lugar vital y humanizante donde la sociedad se reunía para compartir sus puntos de vista y elegir la mejor decisión, (Padua, 1992).

En el siglo XVI, el espacio público se consideró como algo común a todas las personas y estrechamente relacionado con el derecho. Para Borja y Muxí, el espacio público es un lugar donde se desarrollan y vinculan relaciones entre las personas que realizan sus actividades en la ciudad, y donde se ejerce la ciudadanía. Aunque distintos intereses y formas de habitar nos alejan cada vez más de estos lugares de bienestar, Falcón menciona que es fundamental considerar los beneficios ambientales y sociales que ofrecen estos espacios al medio físico y a sus habitantes.

Sin embargo, el rápido crecimiento de la ciudad, en términos de población y territorio, ha provocado una expansión sin control que afecta las áreas verdes del periurbano de distintas ciudades, siendo insostenible mantener estándares aceptables de calidad ambiental.

En la actualidad, el término espacio público se ha convertido en una expresión común entre los ciudadanos, identificándose como el espacio al que se puede acceder sin ninguna restricción, donde es posible la libre expresión de sus derechos y de sus obligaciones.

Aunque en muchos casos los planificadores urbanos lo consideran solo como un espacio definido por leyes y acuerdos, se olvida el valor cultural y ambiental del concepto y las funciones que hacen de éste un espacio integrador del ser humano y de la sociedad.

La conceptualización del espacio público no solo se basa en aspectos legales o urbanísticos, sino que también tiene raíces profundas en la antropología y la sociología. A lo largo de la historia, el espacio público ha sido un escenario crucial donde las interacciones humanas, la cultura y la identidad de una comunidad se desarrollan y se expresan.

Desde la perspectiva antropológica, el espacio público es donde se manifiestan las relaciones sociales y la vida comunitaria. Es el lugar donde se comparten experiencias, se establecen conexiones culturales y se crean identidades colectivas. En este sentido, el espacio público no

es solo un conjunto de calles, plazas o parques, sino un reflejo de la diversidad, la memoria y la interacción humana.

Esta dimensión antropológica subraya la importancia de considerar las necesidades y preferencias de la comunidad al planificar y gestionar el espacio público. No se trata solo de diseñar áreas funcionales, sino de crear entornos que fomenten la cohesión social, la expresión cultural y la identificación de los ciudadanos con su entorno. En última instancia, el espacio público es un crisol de la vida humana, donde se cruzan aspectos legales, urbanísticos y, especialmente, antropológicos, que definen la identidad y la calidad de vida de una ciudad.

Así, abordar el espacio público en una ciudad de manera adecuada implica planificar espacios accesibles, seguros y acogedores que satisfagan las necesidades de la comunidad. Esto implica involucrar a los residentes en el proceso de diseño, priorizar la cultura y el medio ambiente y fomentar la sostenibilidad para crear ciudades más habitables.

Para facilitar la comprensión del tema de estudio, se establecen ciertas definiciones clave que están relacionadas con la investigación actual.

- Parques: espacios verdes destinados al recreo e interacción social de la población, su función primordial es estructurar la ciudad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes formando “islas de confort e interacción”. Estos espacios permiten desarrollar diversas actividades de recreación, deporte y cultura, se compone principalmente por superficies permeables y vegetación alta o baja (Mejía, Salazar y Gómez, 2015). Se conoce como parque al “espacio natural” rodeado de vegetación, dedicado para el esparcimiento y recreo de la población (RAE, 2019).
- Plaza: Según la Real Academia Española de la Lengua una plaza es un “espacio, sitio o lugar” amplio en una urbe, al que convergen varias calles (RAE, 2019).

- Recreación: actividad que se realiza por voluntad con el fin de brindar placer y distracción a una persona en el tiempo libre que posee (Waichman, 2012).
- Recreación Activa: alude a la manifestación de “impulsos mentales, emocionales y físicos”, que ejecuta el ser humano mediante una acción (Pauta, 1989).
- Recreación Pasiva: hace referencia a un espacio en el cual se realizan actividades de “reflexión, contemplación y expectación” a los que acude la población (Pauta, 1989).
- Radio de influencia: superficie sobre la cual determinada área verde o espacio público ejerce su influencia. (Municipio de Cuenca, 2015).
- Cobertura: hace referencia a la extensión medida en el territorio, ya sean en “cantidad o porcentaje” que abarca una actividad, lugar o servicio (RAE, 2019).
- Déficit: se conoce como “falta o escasez” de un objeto, bien o servicio que se considera necesario para la población (RAE, 2019).
- PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo
- GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado
- SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, ahora llamada Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”

1.3 Contexto Histórico y Normativa Vigente: Azogues como Patrimonio Cultural y Urbano

SAN FRANCISCO DE PELEUSÍ DE AZOGUES, la capital de la Provincia del Cañar, es un lugar de gran importancia histórica, que data de la época prehistórica con los cañaris como habitantes originales. Se encuentra ubicada en la región interandina con un clima templado-frío. El nombre "Azogues" se relaciona con la existencia de minas de azogue (mercurio) en Guabizhún.

La ciudad ha evolucionado a lo largo de los años y ha conservado su patrimonio cultural, con 135 edificios y 8 conjuntos urbanos, incluyendo las parroquias de Charasol y Bayas. La preservación de este patrimonio es fundamental para nuestra identidad cultural.

El 25 de octubre de 2000, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural solicitó la declaración de Azogues como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado, incluyendo edificaciones y áreas naturales urbanas. El Decreto emitido el 31 de octubre de 2000 reconoció oficialmente a Azogues como Patrimonio Cultural y Urbano de la Nación, asegurando la protección y preservación de su valioso legado.

1.3.1 ¿Qué se debe proteger en las ciudades históricas?

Con el propósito de respaldar la consideración para la declaración patrimonial, resulta relevante hacer referencia y considerar ciertos criterios establecidos en el documento "Complemento a la Carta de Venecia" (1983 - 1984), que subrayan la incorporación de ciudades históricas en la ciudad contemporánea. De acuerdo con estos criterios, una ciudad puede ser considerada histórica o tradicional si uno o varios de sus barrios históricos definen la identidad del conjunto de la ciudad.

En el marco de la protección de las ciudades históricas, se destacan diversos aspectos:

a. La estructura urbana: comprende el sistema de arterias principales, las conexiones entre las distintas zonas de la ciudad y su integración con el entorno natural.

b. La morfología urbana: se refiere al diseño de áreas urbanas, así como la disposición de edificios aislados o en conjuntos (como hileras a lo largo de una calle), la altura, cantidad y calidad de las edificaciones, la disposición de calles, el tamaño de los terrenos y los espacios interiores entre edificios.

c. El perfil de la ciudad: se relaciona con las siluetas o perfiles creados por la ciudad, que se aprecian desde diferentes ángulos o puntos de observación, así como la interacción entre grandes bloques de edificios que generan dichos perfiles.

d. La relación de la ciudad con su entorno natural, lo cual incluye la interacción tradicional entre áreas verdes y áreas urbanizadas.

e. La preservación de secciones específicas de la ciudad, como conjuntos, calles y manzanas, cuya importancia radica en su carácter histórico.

f. La preservación de espacios verdes, hileras de árboles, cursos de ríos y cuerpos de agua superficiales que influyen en la estructura y apariencia de la ciudad.

Las consideraciones mencionadas en la Carta se reflejan en la ciudad de Azogues, y han servido como base para su declaración como patrimonio. Es crucial tenerlas en cuenta en la actualidad para garantizar la preservación y continuidad de esta distinción patrimonial.

1.4 Normativa

La normativa municipal desempeña un papel crucial en la planificación y ejecución de proyectos que involucran espacios públicos en la ciudad de Azogues. Es esencial conocer y respetar las leyes y regulaciones establecidas por la municipalidad, ya que su incumplimiento puede resultar en sanciones, multas o incluso la cancelación del proyecto.

El respeto a estas normativas garantiza que los proyectos se desarrollen de acuerdo con los requisitos y estándares locales, asegurando que cumplan con las expectativas de la comunidad y las autoridades. Además, conocer la normativa permite comprender los límites y posibilidades en el diseño y ejecución de proyectos en espacios públicos.

La declaración de Azogues como Patrimonio Cultural y Urbano implica la consideración de regulaciones tanto para espacios públicos patrimoniales como no patrimoniales. A continuación, se describen las regulaciones específicas en función de la naturaleza del espacio público a intervenir.

Normativa en relación a los espacios públicos patrimoniales de la ciudad de Azogues: Esta sección detalla las regulaciones específicas aplicables a los espacios públicos ubicados en o cerca de áreas catalogadas como patrimoniales. Establece los criterios de valoración de bienes patrimoniales y los niveles de protección, diferenciando entre protección absoluta, parcial y condicionada. También se aborda la planificación y gestión del patrimonio cultural en el marco del ordenamiento territorial y la gestión del uso y ocupación del suelo.

Normativa general de los espacios públicos de la ciudad de Azogues: De acuerdo con la "Ordenanza de Aprobación y Gestión de la Actualización del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Azogues," se establecen regulaciones para áreas de protección ecológica por márgenes de protección y cauces de ríos y quebradas, así como para áreas de protección paisajística y cultural. Estas regulaciones incluyen restricciones sobre la edificación y la realización de proyectos que puedan afectar el paisaje natural y cultural. También se detallan los retiros de márgenes de protección y otras medidas de conservación.

1.4.1 Normativa en relación a los espacios públicos patrimoniales de la ciudad de Azogues

En el año 2023, el GAD Municipal de Azogues emitió una 'Ordenanza para la Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Arquitectónico y Cultural'. Esta ordenanza establece regulaciones

específicas relacionadas con los espacios públicos ubicados en o cerca de las áreas catalogadas como patrimoniales, las cuales se encuentran a continuación:

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES E INVENTARIO, INCORPORACIÓN Y DESVINCULACIÓN DE BIENES Y MANIFESTACIONES AL PATRIMONIO CULTURAL

SECCIÓN IV

DE LA VALORACIÓN DE LOS BIENES Y MANIFESTACIONES CULTURALES

Artículo 32.- De los criterios de valoración de bienes y manifestaciones patrimoniales.- Los criterios o parámetros de valoración de los bienes patrimoniales inmuebles, muebles, documentales, arqueológicos y/o paleontológicos y de patrimonio inmaterial deberán regirse de acuerdo con la normativa técnica que se expida para el efecto. Para el caso de los bienes materiales inmuebles considerará como mínimo lo siguiente:

- a. Valor Urbanístico;
- b. Valor Formal;
- c. Valor Histórico;
- d. Valor Tecnológico;
- e. Autenticidad;
- f. Integridad;
- g. Patrimonio tangible e intangible asociado; y,
- h. Estado, Vulnerabilidad y Riesgo

Artículo 33.- Valor patrimonial y niveles de protección de bienes inmuebles patrimoniales. - Los bienes inmuebles patrimoniales serán valorados de acuerdo con los criterios establecidos y al baremo o tabla de puntuación en los aspectos considerados, con la ponderación correspondiente, que permitirá clasificar a cada edificación, conjunto urbano, espacios públicos y equipamiento funerario, en uno de los tres niveles de protección:

- a. Protección absoluta. - Tienen grado de protección absoluta por su Alto Valor Patrimonial, considerando su calidad arquitectónica, artística, constructiva e histórica. Merecen ser conservados y preservados,

protegiendo la totalidad del edificio con todas sus características arquitectónicas, constructivas y decorativas, sin dejar de lado el uso de innovaciones tecnológicas, las mismas que deberán constituir un aporte para la protección, conservación y puesta en valor de las edificaciones;

b. Protección parcial. - Tienen un grado de protección parcial por su Valor Patrimonial y por poseer características representativas a nivel de fachada (escala, altura, disposición de vanos y llenos, texturas, colores, proporciones, etc.) así como en sus espacios interiores (características tipológicas, accesos, portales, soportales, galerías, escaleras, patios, etc); y,

c. Protección condicionada. - Tienen grado de protección condicionada por su Significación Patrimonial, en donde sus interiores poseen un alto nivel de deterioro o de intervención lo que ha ocasionado la pérdida de sus características tipológicas originales. Se conservarán las características volumétricas, compositivas y de materiales básicamente al exterior, por su aporte al conjunto e imagen urbana.

CAPÍTULO III

DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DEL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

SECCIÓN I

DEL PLAN MAESTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 44.- De la articulación de la Gestión del Patrimonio Cultural con el Ordenamiento Territorial. - Para cumplir con los objetivos de protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural dentro de contextos territoriales, en el marco de la garantía de los derechos culturales y reconocimiento del derecho de las personas a la propiedad privada en cumplimiento de su función social y ambiental sobre el suelo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues, implementará la planificación, el ordenamiento territorial, la gestión del suelo y el plan de gestión de áreas históricas, como elementos que viabilizan la protección del patrimonio cultural, para lo cual se establecen los siguientes principios rectores:

a. Función pública del urbanismo, como garantía del derecho a espacios públicos de calidad y disfrute del patrimonio cultural. El diseño de los espacios públicos considerará las técnicas urbano-arquitectónicas vinculadas a la vocación territorial y a sus características socio-físicas como elementos estructurantes del paisaje;

SECCIÓN VII

DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL PATRIMONIALES

Artículo 66.- Componentes del espacio público. - El espacio público comprende, entre otros, los siguientes componentes:

a. Los bienes de uso público, cuyo uso por los particulares es directo, general y en forma gratuita; y,

b. Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que, por su naturaleza, uso o afectación, satisfacen necesidades de uso público y demás bienes, de conformidad a las disposiciones del COOTAD.

Artículo 67.- Accesibilidad al espacio público. - Los parques y zonas verdes, así como las vías y los demás espacios que tengan el carácter de bienes de uso público no podrán ser cercados, amurallados o cerrados en forma tal, que priven a la población de su uso, disfrute visual y libre tránsito, sin perjuicio de las instalaciones o elementos de seguridad destinados a garantizar su conservación y ordenado aprovechamiento, compatibles con su naturaleza pública.

El espacio público deberá planearse, diseñarse, construirse y adecuarse de tal manera que facilite la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad, de conformidad con las normas nacionales vigentes.

Artículo 69.- Actividades prohibidas en los espacios públicos. - Se prohíben los actos y manifestaciones que atenten contra la conservación y preservación del patrimonio cultural, su ambiente, monumentos y demás elementos que lo integran.

Se prohíbe las ventas de mercaderías de cualquier género que ocupen calzadas, aceras, paredes de fachada u ocupación de zaguanes que no cumplan con las disposiciones emitidas por la autoridad y la ordenanza de ocupación del espacio público.

Artículo 70.- Normas aplicables a los bienes que constituyen equipamiento urbano. - Los componentes del equipamiento urbano podrán ser implementados y/o desarrollados por el Municipio, Gobierno Provincial, el Gobierno Nacional y personas o instituciones de carácter privado, aisladamente o en asociación, siempre que se sujeten a la programación y regulaciones establecidas por el planeamiento vigente, la programación y reglamentaciones respectivas. La administración municipal de Azogues, mediante Reglamento o a través de planes urbanísticos complementarios programará y regulará los tipos, características, implantaciones, localizaciones y modalidades de acceso, uso y ocupación de los equipamientos, de tal manera que guarden armonía con las condiciones tipológicas y morfológicas del área patrimonial.

Artículo 72.- Mantenimiento especializado. - El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues procederá, a través de la Sección de Patrimonio, en coordinación con la Dirección de Planificación y la Dirección de Obras Públicas, al mantenimiento especializado de los espacios públicos en el área patrimonial, tales como: plazas, parques, vías y áreas verdes.

La responsabilidad del mantenimiento de los espacios públicos descritos, especialmente en cuanto se refiere a los elementos de continuidad y entorno que corresponden a fachadas, zaguanes y patios delanteros, se extiende también a sus propietarios, custodios o administradores, sean éstos personas naturales o jurídicas.

Toda obra o acción que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues proyecte realizar para mantenimiento o mejoramiento en los polígonos patrimoniales, deberá contar con la aprobación de la sección de Patrimonio Cultural.

Artículo 73.- Promoción de jornadas de apropiación de los espacios públicos en polígonos patrimoniales y regulación de la circulación vehicular. - El alcalde, a través de las áreas administrativas

correspondientes, podrá determinar días, horarios, presupuesto y condiciones de realización de programas periódicos u ocasionales, en los cuales se promueva el uso de los espacios públicos del Centro Histórico y otros polígonos patrimoniales, mediante actividades recreativas, culturales, educativas, ferias, recorridos a pie y en bicicleta.

También se podrá regular y restringir, total o parcialmente, el acceso y el tránsito vehicular motorizado al Centro Histórico y a otros polígonos patrimoniales con el propósito de asegurar la adecuada accesibilidad, otorgar prioridad de circulación y seguridad a peatones y ciclistas, proteger los bienes patrimoniales, garantizar la calidad ambiental y propender al goce y a la apropiación plena de estas áreas y componentes de valor histórico y cultural por parte de los residentes de estas áreas y de los visitantes.

Artículo 79.- Intervenciones prohibidas y permitidas. - En las zonas y ejes viales de primer orden como en las zonas y ejes viales de protección o influencia se permiten y se prohíben las siguientes intervenciones:

1. Zona de primer orden / ejes viales de primer orden

a. Intervenciones permitidas:

i. Proyectos de rehabilitación, de acuerdo con el valor patrimonial de la edificación, grados de protección y niveles de intervención requeridos y establecidos;

ii. Se permitirá construcciones o intervenciones que sirvan para complementar espacios arquitectónicos, urbanos, que no afecten ni quiten el valor y estabilidad a los bienes inmuebles patrimoniales, sino que, sirvan para proteger y realzar la importancia del mismo; y, serán de estricta integración al bien original; y,

iii. Se permitirá el planteamiento de proyectos que mejoren el espacio público, siempre y cuando:

No se conviertan en obstáculos visuales arquitectónicos y paisajísticos.

Sirvan como elementos que acentúen y resalten la importancia del entorno patrimonial.

Sirvan para crear, valorar, paisajes, perspectivas, cuencas, líneas visuales y/o paseos escénicos de disfrute.

Aporten a mejorar la funcionalidad y el confort urbano: mobiliario adecuado, iluminación, tratamiento de zonas de descanso, accesos, caminerías, servicios varios, etc.

b. Intervenciones prohibidas:

i. La construcción de proyectos arquitectónicos nuevos, salvo aquellos que por su diseño y/o propuesta arquitectónica innovadora, constituyan verdaderos referentes arquitectónicos que contribuyan y aporten al ornato y puesta en valor del territorio donde se implanten;

ii. Intervenciones en los bienes inmuebles patrimoniales que atenten contra la autenticidad, originalidad e integridad: formal, funcional y técnico-constructiva. Las intervenciones estarán de acuerdo con lo establecido en las fichas de inventario respectivas; y

iii. Intervenciones que atenten contra el entorno natural inmediato que rodea y forma parte de todo el conjunto edificado: jardines, áreas verdes, bosques, arboledas.

2. Área de protección o de influencia / ejes viales de protección o de influencia

a. Intervenciones permitidas:

iii. Intervenciones urbano - paisajísticas que contribuyan al mejoramiento del espacio público y sus servicios básicos; y,

iv. Intervenciones urbano - paisajísticas que pongan en valor el paisaje cultural existente en la zona.

b. Intervenciones prohibidas:

i. Intervenciones o proyectos arquitectónicos de gran envergadura que se conviertan en obstáculos visuales respecto a los bienes patrimoniales y al entorno paisajístico natural y cultural; y,

ii. Intervenciones que atenten y transformen agresivamente zonas o áreas naturales que le dan carácter al territorio patrimonial delimitado.

1.4.2 Normativa general de los espacios públicos de la ciudad de Azogues

Según la “Ordenanza de Aprobación y Gestión de la Actualización del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Azogues” se señalan las siguientes determinaciones en relación a los espacios públicos en general:

Capítulo IV Suelo De Protección. Sección I Suelo Urbano De Protección (2022).

Art. 65.- Suelo Urbano de Protección Ecológica por márgenes de protección y cauces de ríos y quebradas. – Entendido como los elementos que presentan su singularidad derivada de las características hidrográficas y ecológicas que corresponden, como su nombre lo indica, a las márgenes y cauces de protección de ríos y quebradas.

La clasificación por jerarquía y determinación de los retiros de las márgenes de protección se establece en el PUGS, y para su aplicación se considerarán los siguientes casos:

Cuando no exista estudio específico el retiro para la margen de protección se establecerá a partir del borde superior del cauce del elemento hídrico y se aplicará la normativa del PUGS según la jerarquía establecida en el componente urbanístico;

Cuando exista un estudio específico se aplicará el retiro de margen de protección establecido en el estudio aprobado por el GAD Municipal de Azogues; y,

Cuando el área se encuentre consolidada o con frente a vías planificadas o ejecutadas por el GAD Municipal de Azogues que se encuentren al interior del área del retiro determinado en el PUGS según la jerarquía establecida por el GAD Municipal de Azogues en el componente urbanístico se adoptará como margen de protección el área comprendida entre la vía y el borde superior del cauce del elemento hídrico.

La Municipalidad actualizará en forma paulatina la información correspondiente a los cursos hídricos para lo cual coordinará con el organismo rector en la materia a fin de mejorar el nivel de detalle de la información cartográfica.

El Suelo Urbano de Protección Ecológica podrá ser sujeto de división, pero no de edificación, salvo la colocación de infraestructuras de servicios básicos tales como el saneamiento ambiental, equipamientos de recreación y elementos afines debidamente catalogados por la Dirección de Planificación y la Unidad de Gestión Ambiental. La colocación de infraestructuras y equipamientos se realizará una vez que se cuenten con los estudios de riesgo y vulnerabilidad pertinentes.

Se prohíbe la aprobación de embaulamientos o encausamiento de las márgenes de protección de ríos y quebradas, especialmente se prohíben los embaulamientos, encauzamientos o rellenos de estas áreas que tengan como finalidad el incremento del aprovechamiento edificatorio del predio o de los predios resultantes.

En los proyectos de fraccionamiento de suelo se establecerá la división e individualización de cada área de márgenes de protección de ríos o quebradas, y otras áreas no urbanizables, en un solo cuerpo de terreno resultante pese a que estas no cumplan con el tamaño de lote mínimo establecido para el polígono de intervención; mantendrán la afectación correspondiente y se identificarán como suelos no susceptibles de receptor construcciones que seguirán perteneciendo al promotor del

fraccionamiento, salvo voluntad expresa de transferir a favor del GAD a través de la figura legal correspondiente.

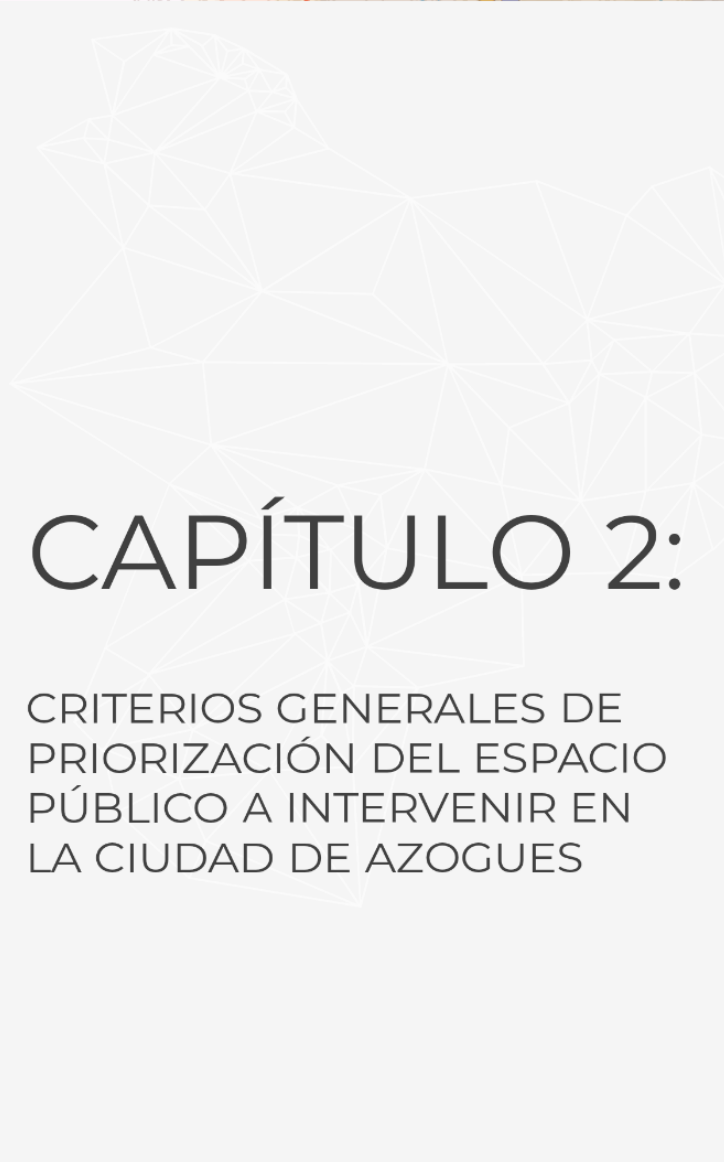
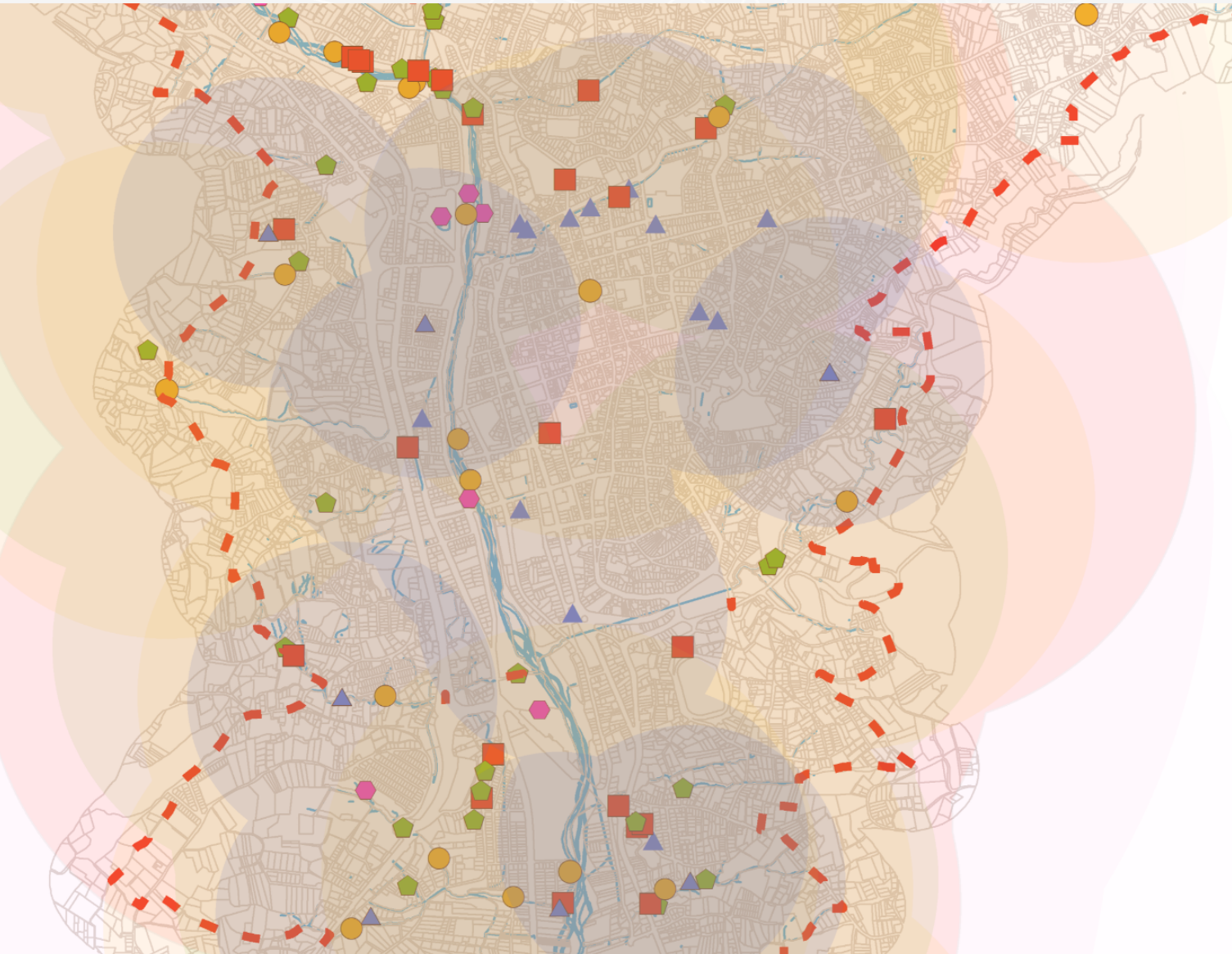
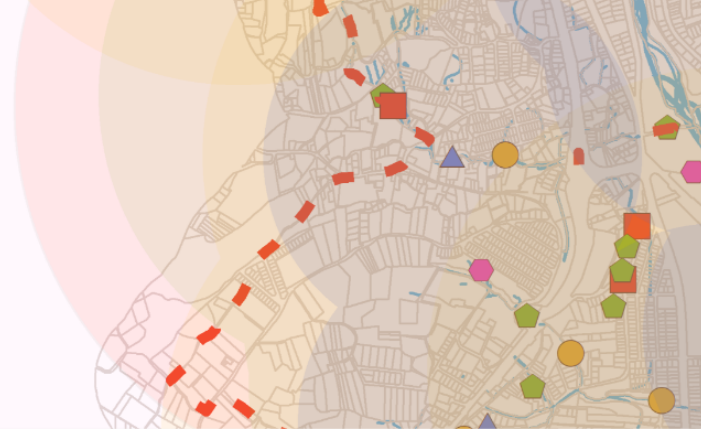
Art. 66.- Suelo Urbano de Protección Paisajística y Cultural. – Entendido como aquel que por sus especiales características geográficas, ecológicas y culturales (tales como miradores, elevaciones naturales, elementos patrimoniales arqueológicos o pertenecientes al patrimonio natural o cultural) cumplen una función ambiental y de significación de gran importancia que es preciso preservar.

Con el fin de preservar la calidad estética del paisaje, no se concederá autorización a Proyectos que puedan ocasionar la destrucción, deterioro o desfiguración del paisaje natural. Las actividades que puedan implantarse y que a su vez puedan generar impacto paisajístico, deberán realizarse de forma que se minimice el impacto negativo sobre el paisaje, debiéndose justificar este extremo en las correspondientes solicitudes de autorización municipal.

Las obras que lleven consigo desmontes o terraplenes, tienen que llevar aparejado un tratamiento superficial que incluya la repoblación o plantación de especies vegetales al objeto de minimizar el posible impacto sobre el paisaje, asegurará la estabilidad de los taludes y las condiciones de drenaje natural.

Los propietarios de los suelos que hayan sido deteriorados paisajísticamente presentarán para su aprobación los estudios de mitigación correspondientes y procederán a su ejecución en los plazos previstos por el GAD Municipal de Azogues.

Después de presentar la normativa actual, es imprescindible destacar que el cumplimiento de estas regulaciones es vital para asegurar una planificación y ejecución efectiva de proyectos en los espacios públicos de Azogues. Esto abarca tanto los aspectos relacionados con el patrimonio cultural como aquellos que influyen en la calidad de vida y el entorno de la ciudad en general. El conocimiento y el acatamiento de estas pautas son esenciales para fomentar un desarrollo sostenible y respetuoso con el valioso patrimonio cultural y el entorno natural de la ciudad.



CAPÍTULO 2:

CRITERIOS GENERALES DE
PRIORIZACIÓN DEL ESPACIO
PÚBLICO A INTERVENIR EN
LA CIUDAD DE AZOGUES

Capítulo II: Criterios generales de priorización del espacio público a intervenir en la ciudad de Azogues

El interés de estudiar el estado actual de los espacios públicos radica en identificar los factores positivos y negativos bajo los cuales la población está motivada o no a frecuentar y usar estos espacios. Esto se analiza desde variables relacionadas con la calidad paisajística, accesibilidad, mobiliario, la iluminación, la vegetación, el contexto inmediato, entre otros (Gómez y Mendoza, 2020). Las condiciones eficientes de estas áreas brindan a los residentes confort, tranquilidad y una serie de beneficios para la salud, además de mejorar la habitabilidad, genera biodiversidad y contribuye a la adaptación al cambio climático.

Tanto el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) como el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) de Azogues incorporan diversas características relacionadas a las ya mencionadas para evaluar la influencia de los espacios públicos en la ciudad y su población. De esta manera, en primera instancia se analizan las siguientes características de los espacios públicos en Azogues:

- Tipología
- Estado de Intervención
- Cobertura
- Limitantes para la prestación de servicios

Dichos criterios de priorización de los espacios públicos proporcionados por el PDOT de Azogues 2020-2025 son de vital importancia para conocer el estado actual de los espacios públicos de esta ciudad, ya que:

- a. La tipología de los espacios públicos permite identificar las diferentes categorías de espacios según su uso y función, lo que facilita la asignación de recursos y la planificación de actividades específicas.

- b. El estado de intervención es fundamental para identificar aquellos espacios públicos que necesitan o no ser mejorados para garantizar su uso, seguridad y accesibilidad. Este criterio puede ser utilizado para priorizar las inversiones en la renovación de los espacios públicos existentes y para determinar la necesidad de nuevas intervenciones en áreas que están en mal estado o que nunca han sido intervenidas.
- c. La cobertura es importante para determinar la accesibilidad de los espacios públicos a diferentes grupos de la población, como personas con discapacidades o también a aquellos habitantes que viven en áreas con poca infraestructura. La evaluación de la cobertura puede ayudar a identificar áreas que necesitan más atención para mejorar la accesibilidad y la equidad en el acceso a los espacios públicos.
- d. Por último, las limitantes para la prestación de servicios son importantes para identificar los obstáculos que pueden limitar la provisión de servicios en los espacios públicos, este criterio es de suma importancia ya que puede explicar el por qué ciertos espacios no están en funcionamiento o no brindan servicio a la población.

Estos cuatro criterios son esenciales para la priorización de los espacios públicos, ya que cada uno de ellos aborda diferentes aspectos que son importantes para la planificación y gestión de estas áreas. Es posible que otros criterios también sean relevantes, dependiendo de las necesidades específicas de la comunidad, pero estos cuatro criterios en principio proporcionan una base sólida para conocer el estado actual de manera general de los espacios públicos de la ciudad de Azogues, y así poder priorizar dichos espacios dependiendo de los criterios específicos del espacio susceptible de intervención.

2.1 Tipología del espacio público

La tipología del espacio público se centra en la clasificación de áreas de acceso público que cumplen una función social en la comunidad. Estas áreas pueden categorizarse según su uso y características en diversas tipologías, como parques, plazas, calles, avenidas, espacios deportivos, culturales, educativos, comerciales, entre otras.

En este contexto, el espacio público recreativo se destaca como una subcategoría dentro de la tipología del espacio público. Estos espacios recreativos incluyen áreas como parques y espacios deportivos que están diseñados específicamente para actividades de ocio y recreación.

2.1.1 El espacio público recreativo

La relevancia de identificar y diferenciar el espacio público recreativo dentro de la tipología del espacio público radica en su contribución a una planificación y gestión adecuada de estos espacios de esparcimiento. Esto permite la formulación de políticas y estrategias que garanticen su uso sostenible y equitativo para toda la ciudadanía. Además, esta diferenciación es esencial para asegurar la preservación y conservación del patrimonio urbano y natural, mejorando la calidad de vida de las personas en las ciudades al proporcionar espacios para el descanso, el juego, el deporte y el disfrute del entorno natural.

El espacio público recreativo es un tema ampliamente estudiado en la literatura académica, ya que se considera un aspecto clave para el bienestar y la calidad de vida de las personas en las ciudades. Según lo señalado por Gehl (2010), los espacios públicos recreativos son importantes para crear ciudades más habitables, sostenibles e inclusivas, ya que promueven la convivencia y la participación ciudadana en el diseño y gestión de los espacios públicos. En este sentido, es importante promover una planificación urbana que tenga en consideración las necesidades y demandas de la ciudadanía en la intervención y mantenimiento de los espacios públicos recreativos, así como las características ambientales y culturales que el área de intervención presenta.

a. Tipología actual de los espacios públicos recreativos de la ciudad de Azogues

La ciudad de Azogues cuenta con una variedad de espacios públicos que se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Plazas:** Azogues cuenta con varias plazas públicas, como la Plaza Cañari, Plaza del Santuario de la Virgen de la Nube y la Plaza Central del Trabajo, que son lugares de encuentro para la ciudadanía, y que suelen ser utilizadas para la realización de eventos y actividades culturales.
- **Parques:** La ciudad cuenta con diversos parques públicos, como el Parque del Migrante, Parque Infantil y el Parque de los alcaldes, entre otros que son espacios verdes para el esparcimiento, la recreación y la práctica de deportes.
- **Paseos:** La ciudad cuenta con algunos paseos públicos, tales como los que se emplazan alrededor del Río Burgay, que son espacios para caminar, correr o andar en bicicleta.
- **Equipamientos deportivos:** Azogues cuenta con diversos equipamientos deportivos, el más representativo es el Estadio Jorge Andrade Cantos y el Coliseo Eduardo Rivas Ayora, que son utilizados para la práctica de deportes y la realización de eventos culturales y deportivos.
- **Monumentos y esculturas:** La ciudad cuenta con diversos monumentos y esculturas públicas, como la estatua de la Virgen de la Nube y la estatua de la plaza del trabajo, que son elementos que enriquecen la identidad y cultura de la ciudad.

Así, la tipología actual de los espacios públicos de Azogues evidencia la importancia que la ciudad otorga a la planificación y gestión de los espacios públicos, como lugares de encuentro y convivencia para la ciudadanía, aunque no quiere decir que los mismos sean suficientes para la población, o que no se pueda incluir más atractivos a la ciudad, simplemente es un recuento general de los espacios públicos más representativos de la ciudad.

b. Propuesta de una tipología de espacios públicos recreativos en la ciudad de Azogues

Se propone desarrollar una tipología de espacios públicos recreativos en Azogues, lo cual tiene una gran relevancia. Esta tipología desempeñaría un papel esencial en la planificación y gestión de los espacios públicos, permitiendo ajustar su diseño y mantenimiento de acuerdo a las necesidades y preferencias de la comunidad. Además, sería fundamental para identificar deficiencias en la disponibilidad de espacios recreativos y proponer soluciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de Azogues.

La tipología propuesta se basa en la metodología utilizada en la tesis "Análisis de Dotación de Áreas Verdes Públicas en la Ciudad de Cuenca" de Gómez y Mendoza (2020). Esta metodología ha demostrado ser útil para analizar la provisión de áreas verdes públicas en otras ciudades. Esto permite identificar y categorizar diferentes tipos de espacios públicos en Azogues, como plazas, parques, jardines y áreas de protección y recreo, facilitando el análisis de la distribución y accesibilidad de estos espacios verdes en la ciudad.

Una tipología más detallada y actualizada, como la propuesta en la tabla 2.1, es valiosa para evaluar el impacto de los espacios públicos recreativos en aspectos relevantes para la población, como la salud y el bienestar. Esto se alinea con la idea de que estos espacios no solo sirven como lugares de recreación, sino también contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas en términos de salud física y mental.

Tabla 2.1: Propuesta de tipología para los espacios públicos de la Ciudad de Azogues

TIPO	DESCRIPCIÓN	ÁREA DE TERRENO	RADIO DE INFLUENCIA
Parque infantil	Son espacios que poseen mobiliario que contribuye al desarrollo psicomotor de los niños. Generalmente se localizan próximos a zonas residenciales	1500m ²	500m
Parque barrial	Espacio que se destina para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de descanso. Particularmente abastece a la población barrial.	5000m ²	800m
Parque urbano	Espacios que permiten la realización de actividades deportivas, de descanso y concentración social; por lo que cuentan con diversas áreas. Además, contribuyen con beneficios ambientales y paisajísticos a la urbe.	10000m ²	2400m
Plazas	Áreas verdes de paso que cuentan con mobiliario para el descanso; además otorgan ventajas estéticas y ambientales a la ciudad.	380m ²	1000m
Áreas de protección y recreo	Áreas con vegetación diversa que permitan a la población realizar actividades de recreación pasiva. También cumplen con funciones de protección del medio físico.	1000m ²	200 - 750m

Fuente: Análisis de Dotación de Áreas Verdes Públicas en la Ciudad de Cuenca (Gómez & Mendoza, 2020).

Elaboración: Propia

El uso de una tipología homogénea y estandarizada en la clasificación de áreas verdes públicas también ofrece la ventaja de poder comparar la dotación de estos espacios en Azogues con otras ciudades y regiones, lo que resulta útil para orientar la planificación y gestión de los espacios públicos recreativos en la ciudad.

De este modo, el uso de la tipología de espacios públicos recreativos se justifica en base a varios criterios fundamentales, siguiendo el enfoque establecido por el autor de la tipología:

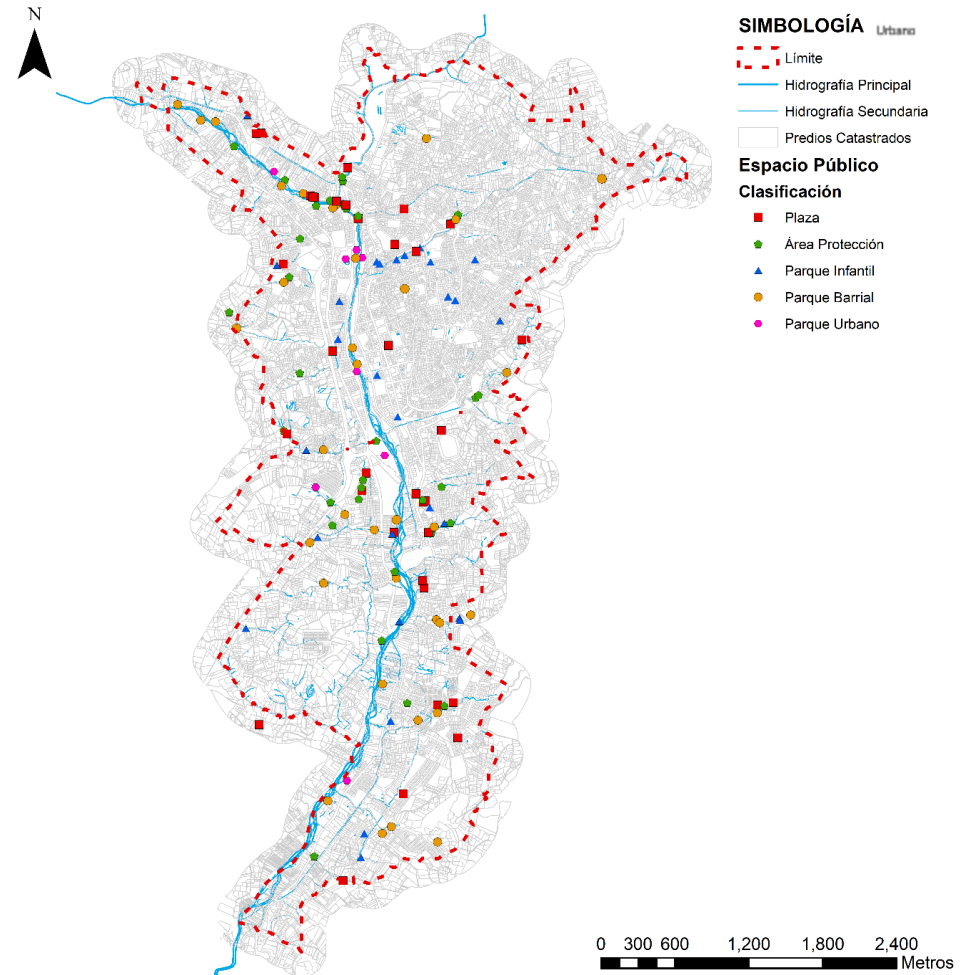
- Ubicación en el cantón: La consideración de la ubicación es esencial para identificar y clasificar los espacios públicos

recreativos en Azogues, permitiendo comprender la distribución y accesibilidad de estos espacios en el contexto local.

- **Actividades que desempeñan:** El tipo de actividades realizadas en los espacios públicos recreativos es un criterio clave para su clasificación, permitiendo distinguir entre espacios destinados a actividades de recreación activa y pasiva.
- **Función Territorial:** La consideración de la función territorial analiza a qué población sirve el espacio público recreativo y su jerarquía territorial, proporcionando una visión completa de cómo se distribuyen y se utilizan estos espacios en el contexto de Azogues.

En conjunto, estos criterios permiten una clasificación precisa y detallada de los espacios públicos recreativos en la ciudad, respaldando la implementación de la tipología propuesta y facilitando la planificación y gestión efectiva de estos espacios, así como la identificación de áreas que requieren mejoras para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Figura 2.1 Tipología de espacios públicos de la ciudad de Azogues



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

De esta forma, aplicando la mencionada tipología y de acuerdo a la tabla 2.2 y figura 2.1 se identifica un total de 164 espacios públicos en la ciudad de Azogues, los cuales han sido clasificados de acuerdo a su área y radio de influencia, teniendo así un total de 28 espacios públicos de tipología parque infantil, 35 de carácter barrial y finalmente 8 de carácter urbano.

Así también existen 34 plazas y 32 áreas verdes de protección y recreo, cabe recalcar que fueron excluidas la áreas de cesión, áreas verdes de intercambiadores y afines al tránsito y áreas de taludes (ver tabla 2.2).

Los espacios públicos están distribuidos a lo largo del límite urbano establecido, teniendo mayor incidencia en las zonas adyacentes a las principales redes viales de la urbe. Por tal motivo, es importante evidenciar la escasa presencia de dichos espacios en las zonas periféricas de la ciudad.

Tabla 2.2 Tipología de los espacios públicos de la ciudad de Azogues

TIPO	Tipología de los Espacios Públicos
	Total
Parque Infantil	28
Parque Barrial	35
Parque Urbano	8
Plazas	34
Áreas de protección y recreo	32
Total	137
Áreas Excluidas	27
Total	164

Fuente: Propia
Elaboración: Propia

2.2 Estado de intervención de los espacios públicos en la ciudad de Azogues

El estado de intervención en los espacios públicos se refiere al nivel de mantenimiento y cuidado que se le da a estos espacios por parte de las autoridades responsables. Un buen estado de intervención implica garantizar que los espacios públicos recreativos estén en condiciones óptimas para su uso y disfrute por parte de la comunidad, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los residentes y promover su bienestar emocional y social.

Por otro lado, un estado de intervención deficiente puede afectar negativamente la percepción de los usuarios y la comunidad en general, limitando su uso y reduciendo su impacto positivo. Por lo tanto, es fundamental asegurar una adecuada intervención y posterior mantenimiento de estos espacios para garantizar su uso y fomentar su impacto positivo en la comunidad.

Así mismo, se debe hacer hincapié en que los espacios públicos que no han sido intervenidos o que se encuentran abandonados, pueden dar paso a la denominada violencia urbana, un problema actual y general de los espacio públicos en desuso, la intervención urbana en estos espacios públicos, se trata como un problema que ocurre en todas las ciudades, por tanto es evidente que en las últimas décadas la violencia urbana o la inseguridad ocupa un podio en la agenda pública tanto a nivel nacional como internacional, realizándose diferentes encuentros para tomar a consideración este problema y así establecer soluciones para enfrentarla. (Escobar, S, Pérez, K, 2012)

De acuerdo a la información proporcionada por el GAD Municipal de Azogues, se pudo identificar el estado de intervención actual de los espacios públicos presentes en la ciudad que forman parte del catastro, teniendo así en color rojo los espacios públicos que no tienen ningún tipo de intervención y color verde los espacios que brindan servicio, tal y como se observa en la figura 2.2. De esta manera también se obtiene la siguiente información, donde se aprecia el estado de los espacios públicos según las diferentes tipologías.

Tabla 2.3 Estado de intervención por tipología de los espacios públicos de la ciudad de Azogues

Estado de Espacios Públicos	Estado de intervención de los Espacios Públicos					
	Parque Infantil	Parque Barrial	Parque Urbano	Plazas	Áreas de protección y recreo	Total
En servicio	16	6	6	5	4	37
Sin intervención	12	29	2	29	28	100
Total	28	35	8	34	32	137

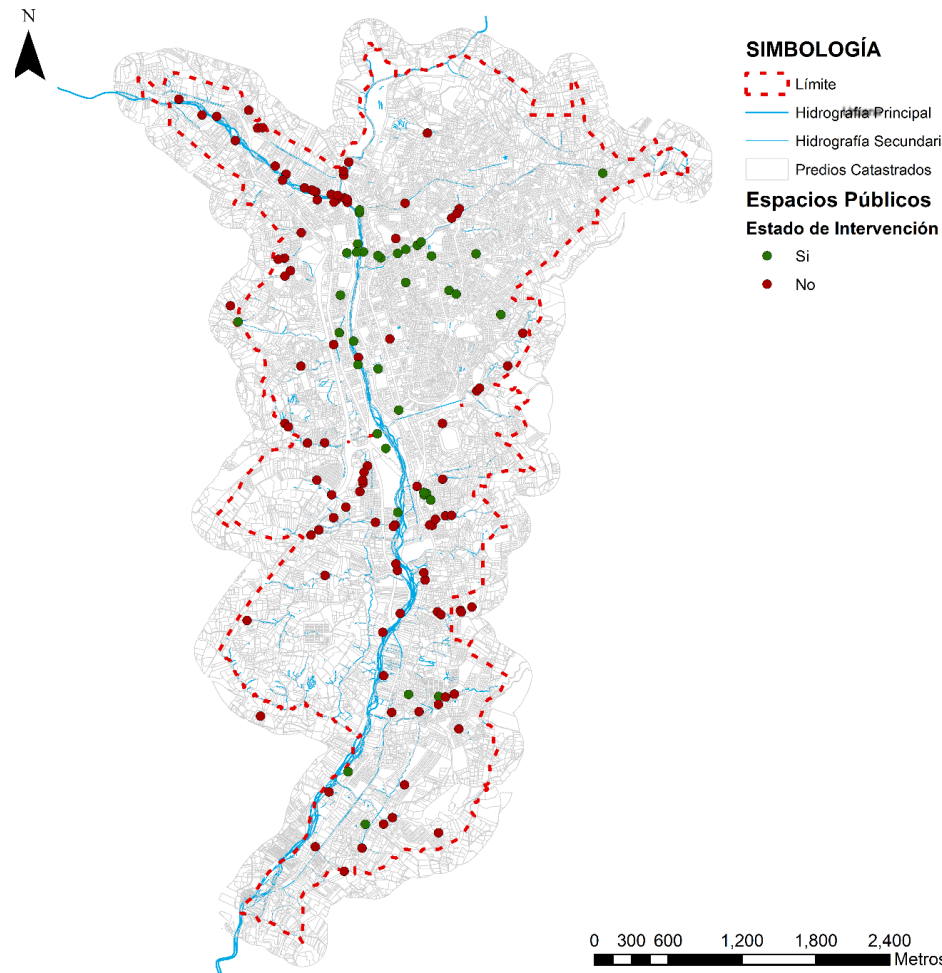
*Fuente: PDOT del cantón Azogues 2020-2025, en la fase II: PUGS del cantón Azogues 2020-2032, capítulo 8.2.5. espacios públicos y áreas verdes
Elaboración: Propia*

Como resultado, en la tabla 2.3 se contabiliza un gran porcentaje de espacios públicos sin intervención, siendo los espacios de alcance barrial y los considerados como plazas los más representativos. También en la figura 2.2 se observa el estado de intervención de los espacios públicos así como su localización en el límite urbano establecido.

La falta de intervención en los espacios públicos de Azogues, en particular en los parques barriales, que son aquellos que pueden brindar una mayor área de cobertura y servicios, es un problema que afecta negativamente a la calidad de vida de los residentes de la ciudad.

Los parques barriales son importantes recursos para la comunidad, ya que brindan espacios para el esparcimiento, el deporte y la convivencia social, y su descuido, falta de mantenimiento, o aún peor, una nula intervención, puede afectar su funcionalidad y seguridad. Por lo que, es necesario que se adopten medidas para mejorar dichos espacios en la ciudad.

Figura 2.2 Estado de intervención en los espacios públicos de la ciudad de Azogues



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

2.3 Radio de influencia de los espacios públicos recreativos de la ciudad de Azogues

Los radios de influencia de los espacios públicos son un tema importante en la planificación urbana y el diseño de ciudades. Según Gehl (2010), un radio de influencia se define como la distancia que una persona está dispuesta a caminar para llegar a un lugar específico. Este concepto se utiliza comúnmente en el diseño de espacios públicos para determinar la ubicación y la distribución de servicios y actividades. En un estudio realizado por Appleyard (1981), se encontró que los radios de influencia para diferentes tipos de espacios públicos varían ampliamente. Por ejemplo, el radio de influencia para una plaza puede ser de unas pocas cuadras, mientras que para un parque puede ser de una mayor distancia. La comprensión de estos radios de influencia es crucial para la creación de entornos urbanos accesibles y funcionales para sus habitantes.

2.3.1 Radio de influencia de la totalidad de espacios públicos identificados en la ciudad de Azogues

Se ha tomado la información proporcionada por el GAD Municipal, cuyo catastro se limita al área de la ciudad de Azogues y sobre el cual se realizan los primeros análisis para conocer las características de los mismos, con esta información se procede a realizar el análisis de cobertura de todos los espacios públicos presentes.

Por el carácter específico del presente estudio no se consideran los equipamientos de recreación mayores como son el Estadio Municipal Jorge Andrade Cantos y el Coliseo Eduardo Rivas Ayora cuyo alcance de servicio es cantonal. (PDOT Cantón Azogues 2020-2025)
De esta manera se procede a calcular la cobertura de los espacios públicos de la ciudad de Azogues según su tipología, para ello se toma en cuenta los radios de cobertura especificados en la tabla 2.1.

Así se obtiene la figura 2.3. Donde, como ya se mencionó, el radio de influencia de los espacios públicos se refiere a la distancia máxima a la que una persona puede acceder y beneficiarse de ese espacio público. Si el radio de influencia de todos los espacios públicos en la ciudad de Azogues es lo suficientemente grande para cubrir todo el límite de la

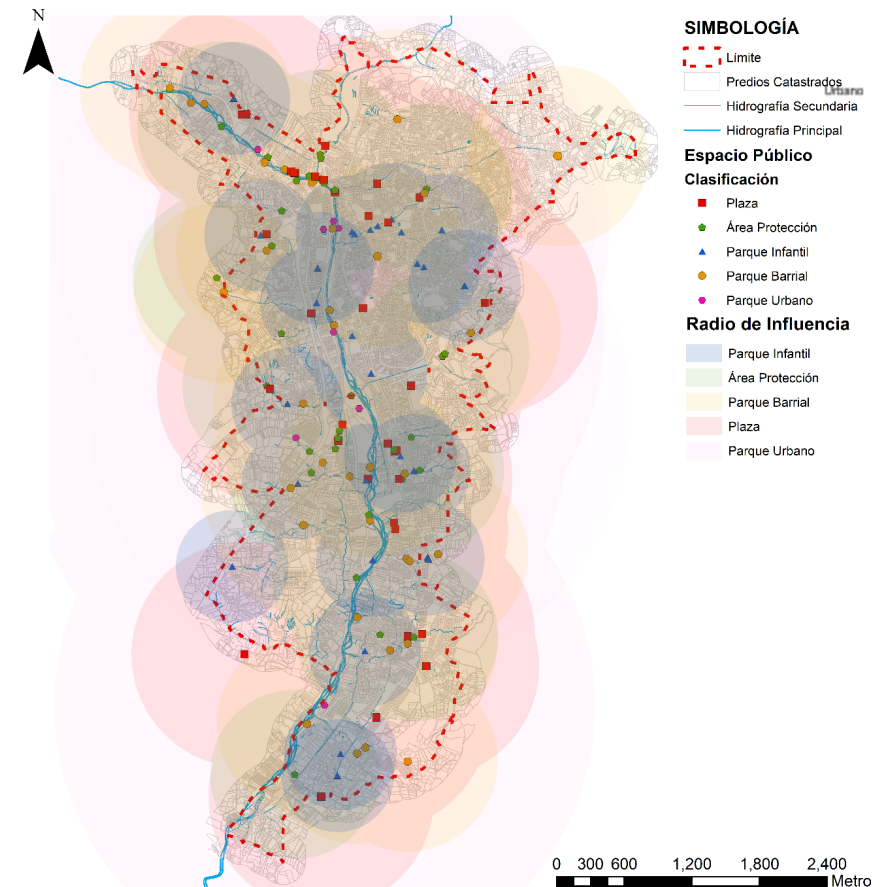
ciudad, significa que la mayoría de los habitantes de la ciudad tendrían acceso a estos espacios públicos.

La presencia de espacios públicos en una ciudad contribuyen a la integración social, la cohesión comunitaria y el fortalecimiento del tejido urbano. De esta forma, cuando los espacios públicos están distribuidos de manera equitativa y accesible, se favorece la inclusión social y se reducen las desigualdades territoriales. Por lo tanto, el hecho de que los espacios públicos de la ciudad de Azogues alcancen todo el límite de la ciudad, sugiere que su distribución es adecuada y se han considerado las necesidades de todos los ciudadanos.

En el caso de la ciudad de Azogues, si todos los espacios públicos estuvieran en funcionamiento y en óptimas condiciones, el radio de influencia de estos espacios sería suficiente para cubrir toda la ciudad. Esto se debe a que la ciudad de Azogues tiene una extensión geográfica relativamente pequeña, lo que significa que los espacios públicos podrían estar distribuidos de manera uniforme para cubrir todo el territorio.

Es importante resaltar que estos resultados se basan en un escenario ideal en el que la totalidad de los espacios públicos están en funcionamiento y bien cuidados. En la realidad, es posible que algunos espacios públicos no estén en buenas condiciones o que no estén disponibles para su uso por diversas razones. Por lo tanto, es necesario que las autoridades locales trabajen para mantener y mejorar estos espacios públicos y asegurar que estén disponibles para todos los habitantes de la ciudad.

Figura 2.3 Radios de influencia de la totalidad de Espacios Públicos en la ciudad de Azogues



Fuente: Propia
Elaboración: Propia

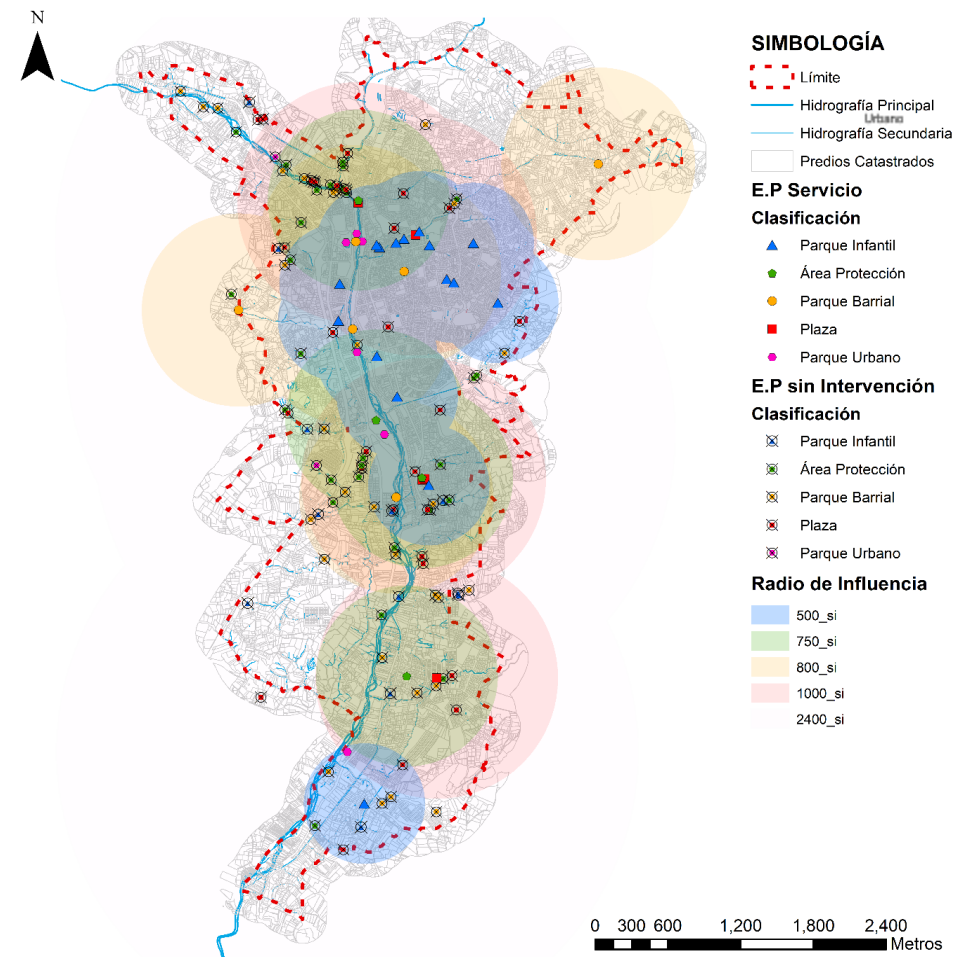
2.3.2 Radio de influencia de los espacios públicos en funcionamiento de la ciudad de Azogues

Tomando en cuenta los dos numerales anteriores, es fundamental tener en cuenta el estado actual del espacio público, donde las variables de intervención y cobertura de los espacios públicos se ven relacionadas, de este modo podemos tener una aproximación del territorio sin cobertura, resultado de los espacios públicos no intervenidos o sin prestación de servicios.

Como se observa en la figura 2.4 parte del territorio no tiene cobertura, sobre todo en la parte norte, central inferior y hacia la periferia. A pesar de que Azogues cuenta con un gran número de espacios destinados a la recreación, estos no son suficientes para la población, ya que la cobertura de varias tipologías actuales presenta deficiencias a nivel de prestación de servicios a los ciudadanos, por lo que es necesario intervenir en aquellos espacios públicos que brinden mayor rango de servicio a la ciudad.

La identificación de varios parques de alcance barrial en la ciudad de Azogues que no están en funcionamiento y, por lo tanto, no brindan cobertura en las periferias del territorio, sugiere una situación problemática en términos de acceso y distribución equitativa de espacios públicos. Es posible que estos parques no estén funcionando por razones como la falta de inversión, recursos, gestión y mantenimiento inadecuado, lo que puede estar afectando negativamente la calidad de vida de los residentes en esas áreas.

Figura 2.4 Espacios Públicos de la ciudad de Azogues sin intervención



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

2.4 Limitantes para la prestación de servicios a la población

La prestación de servicios en los espacios públicos se ve influenciada por una serie de factores que pueden limitar su eficacia y su capacidad para satisfacer las necesidades de la comunidad.

En este estudio, hemos considerado cuidadosamente las limitaciones que influyen en la prestación de servicios en los espacios públicos de la ciudad de Azogues. Estas restricciones se han identificado en función del diagnóstico establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) para el período 2020-2025 del cantón. Estos planes han servido como referencia fundamental para evaluar la calidad de los espacios públicos.

Siguiendo las directrices de los mencionados instrumentos, hemos llevado a cabo una caracterización detallada de las limitaciones que inciden en la prestación de servicios en los espacios públicos de Azogues. Estas limitaciones se han clasificado en cuatro niveles (muy alta, alta, media y baja), considerando las condiciones relativas a las siguientes variables:

- Área
- Forma del terreno
- Ubicación
- Accesibilidad
- Interconexión con otros espacios

Esta clasificación nos proporciona una base sólida para evaluar y comprender mejor cómo estos factores impactan en la calidad de los espacios públicos de la ciudad.

El área de un espacio público puede ser una limitante para la prestación de servicios adecuados si es insuficiente para atender la demanda de los usuarios.

La forma del predio también puede ser una limitante, ya que puede dificultar el uso y la funcionalidad de los espacios públicos. Por ejemplo, un espacio público con una forma irregular puede ser más difícil de planificar y de utilizar eficazmente que uno con una forma regular.

La ubicación y accesibilidad de los espacios públicos también son factores importantes que influyen en su capacidad para prestar servicios a la comunidad. Los espacios públicos ubicados en zonas periféricas o aisladas pueden ser menos accesibles y, por lo tanto, menos utilizados que aquellos ubicados en zonas más céntricas y transitadas.

Finalmente, la conexión de los espacios públicos con otros espacios puede ser una limitante para la prestación de servicios integrados y eficaces. Los espacios públicos aislados y desconectados de otros espacios públicos y de la ciudad en general pueden ser menos utilizados y menos efectivos en la prestación de servicios a la comunidad.

Aunque existen muchos factores que pueden limitar la efectividad y la capacidad de los espacios públicos para satisfacer las necesidades de la comunidad, es importante reconocer que la identificación y consideración de los factores clave puede ser el primer paso para mejorar la planificación, gestión y prestación de servicios en estos espacios. En este sentido, factores como el área, la forma del predio, la ubicación, la accesibilidad y la conexión con otros espacios son críticos para lograr una prestación de servicios integrados y eficaces en los espacios públicos. Si bien hay muchas limitaciones a tener en cuenta, enfocarse en estos factores puede ser un paso importante para identificar espacios públicos que merecen atención prioritaria y mejorar la calidad de vida de la comunidad en general.

De esta forma, el análisis del espacio público en las condiciones mencionadas se basa principalmente en la información proporcionada por los catastros municipales que identifican los predios calificados como áreas verdes a nivel de la ciudad. Es importante señalar que los espacios verdes que forman parte de parterres o distribuidores de tráfico se consideran con una limitación muy alta ya que en la práctica no tienen la posibilidad de interacción con la población.

En el diagnóstico cantonal, se evaluaron los espacios verdes catastrados y se obtuvieron los siguientes resultados: de un total de 164 áreas verdes, 24 están en servicio (acondionadas) lo que representa el 14,63% del total de áreas verdes analizadas, equivalente a 9,16 hectáreas (27,09% del total catastrado que asciende a 33,82 hectáreas). Es importante mencionar que esta información se tomó del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) correspondientes al período 2020-2025 del cantón Azogues y constituye un diagnóstico existente del estado actual de los espacios públicos.

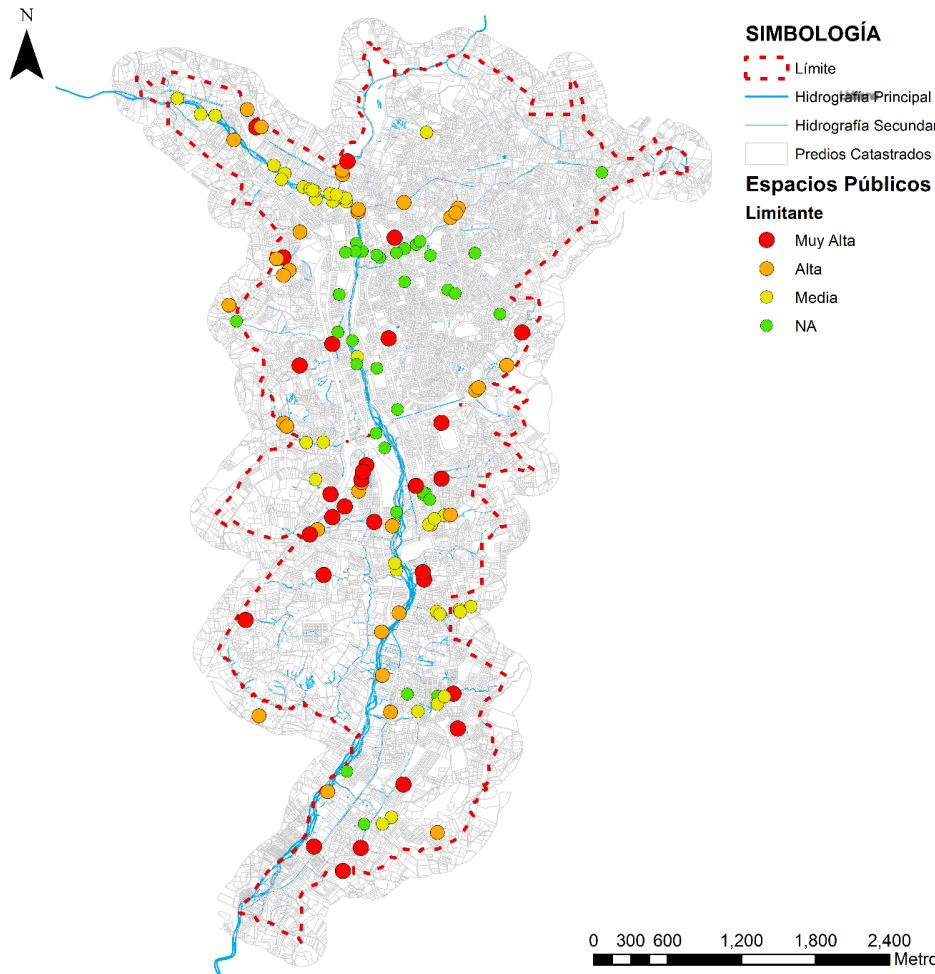
Por tanto, dicho diagnóstico (ver tabla 2.4) muestra que aproximadamente el 20,55% del área disponible para dotar de espacios públicos de recreación o de equipamientos a la población tiene limitaciones altas o muy altas, lo que sugiere que la capacidad del GAD Municipal para proporcionar áreas verdes adecuadas es limitada. Estas limitaciones son más comunes en las áreas periféricas de la urbe, lo que puede indicar que los residentes de estas áreas tienen menos acceso a áreas verdes y, por lo tanto, pueden estar en desventaja en términos de calidad de vida. Además, se identifica que el número de predios destinados a áreas verdes es relativamente bajo en comparación con el total de área disponible, lo que sugiere que la política de aplicación de porcentajes de cesión de áreas verdes para espacios públicos recreacionales es deficiente y debe reformarse para mejorar la calidad de vida de los residentes.

Tabla 2.4 Limitaciones para la prestación de servicio a la población de áreas verdes municipales.

LIMITACIÓN DE ÁREAS DE VERDES	NÚMERO	PORCENTAJE DE ESPACIOS	ÁREA(m2)	PORCENTAJE ÁREAS
Muy Alta	48	29,27%	33830,74	10,00%
Alta	36	21,95%	35670,83	10,55%
Media	42	25,61%	102920,71	30,44%
Baja	38	23,17%	165735,22	49,01%
TOTAL	164	100,00%	338157,5	100,00%

*Fuente: PDOT de Azogues 2020-2025, en la fase II: PUGS del cantón Azogues 2020-2032, capítulo 8.2.5. espacios públicos y áreas verdes
Elaboración: PDOT-PUGS Azogues 2020-2025*

Figura 2.5 Limitantes para la prestación de servicios a la población de los espacios públicos de la ciudad de Azogues



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

2.5 Priorización de espacios públicos para la aplicación de metodologías de intervención

La priorización y definición de espacios públicos susceptibles para la aplicación de metodologías de intervención es crucial para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en las ciudades. Los resultados de los criterios de tipología, cobertura, estado de intervención, limitantes para la prestación de servicios y cantidad son importantes para identificar los espacios públicos que requieren intervención y para determinar la forma en que se debe intervenir para mejorar su uso y beneficio para la comunidad.

La evaluación de los criterios de tipología, cobertura, estado de intervención, limitantes para la prestación de servicios y cantidad permite una mejor comprensión de las necesidades de la población y de los espacios públicos existentes en la ciudad. Al tener una comprensión detallada de la situación actual de los espacios públicos, se pueden identificar las condiciones de los mismos y se pueden desarrollar intervenciones específicas que satisfagan las necesidades de los ciudadanos y promuevan la participación y cohesión social en la comunidad.

Para efectos de estudio se realizará una matriz de priorización de criterios que permita seleccionar los espacios públicos susceptibles de intervención presentes en el límite urbano, de acuerdo a sus características de radio de influencia o cobertura, estado de intervención, limitantes para la prestación de servicios y cantidad de los mismos, de manera que posibiliten un mejor entendimiento de su estado actual (ver Tabla 2.4).

2.5.1 Evaluación mediante ponderación cuantitativa de variables

La ponderación cuantitativa de variables es un enfoque utilizado en muchas áreas de investigación, como la planificación urbana y territorial, la ingeniería, la economía y las ciencias sociales. Esta técnica permite asignar valores numéricos a diferentes variables y darles un peso relativo para analizar la importancia de cada una en una situación determinada, esta se utiliza para identificar y priorizar los factores que influyen en un problema específico, lo que permite tomar decisiones informadas y eficaces.

Uno de los métodos más comunes para la ponderación cuantitativa de variables es el Análisis de Decisión Multicriterio (ADM). El ADM se basa en la identificación de diferentes factores que influyen en una decisión, asignándoles valores numéricos y ponderaciones relativas, y luego combinando estos factores para llegar a una decisión final (Macharis et al., 2011).

Al asignar valores numéricos y ponderaciones relativas a diferentes variables, los investigadores y tomadores de decisiones pueden identificar los factores clave que influyen en una situación determinada y tomar decisiones informadas y basadas en datos.

La justificación para la ponderación cuantitativa de variables con los siguientes criterios es que se basa en una escala de valoración simple y fácil de entender, que permite asignar valores numéricos a diferentes niveles de rendimiento o calidad de una variable.

En este caso, la escala asigna un valor más alto (10) a una variable que cumple con los criterios óptimos o excelentes, lo que indica que es altamente deseable. Por otro lado, la escala asigna un valor bajo (0) a una variable que no cumple con los criterios mínimos requeridos, lo que indica que es muy poco deseable. Los valores intermedios (5 y 3) indican niveles regulares y bajos, respectivamente (ver Tabla 2.5).

Esta escala de valoración se utiliza comúnmente en la evaluación de proyectos y programas en diferentes sectores, como la planificación urbana y territorial, la evaluación ambiental y la evaluación de políticas públicas. Se basa en una escala simple que puede ser fácilmente entendida y aplicada por los evaluadores y tomadores de decisiones.

Así la suma de las ponderaciones de las distintas variables en cada una de las tipologías de espacios públicos identificadas, permitirán obtener un total respecto de cuarenta –que corresponde al sitio teórico, que cumple las exigencias plenamente–, permitiendo escoger y efectuar la prelación de aquellas alternativas de actuación que obtengan la calificación inferior, pues estos serían los que requieren una intervención.

Es relevante destacar que las variables de cobertura, estado de intervención, limitantes para la prestación de servicios y la cantidad de espacios públicos según su tipología se obtuvieron a partir del análisis previo. Esto permitió dar prioridad a la tipología que presenta una mayor susceptibilidad a la intervención. No obstante, es importante señalar que las otras tipologías no seleccionadas también pueden requerir intervención, aunque posiblemente en menor medida. Por lo tanto, para los fines del estudio, se procede a seleccionar aquella que muestra una mayor susceptibilidad a la intervención.

Tabla 2.5 Matriz de priorización de espacios públicos de la ciudad de Azogues y criterios de puntuación

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN						
Criterios	Cobertura	Estado de intervención	Limitantes para la prestación de servicios	Cantidad	Total	Prioridad
Tipología						
Parque Infantil	5	10	5	3	23	Cuarto
Parque Barrial	5	3	3	3	14	Primero
Parque Urbano	10	10	5	5	30	Quinto
Plazas	5	5	3	5	18	Tercero
Áreas de protección y recreo	5	3	5	5	18	Segundo

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN	
Óptimo	10
Regular	5
Bajo	3
Muy Bajo	0

Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

2.5.2 Espacios públicos priorizados de la ciudad de Azogues

De acuerdo al análisis de los resultados de la matriz de priorización, se ha identificado que los espacios públicos de tipología parque barrial obtienen la menor calificación, puesto que no cumplen adecuadamente con las condiciones de cobertura, cantidad, estado y limitaciones. Le siguen los espacios públicos de tipología plaza y áreas de protección y recreo, donde a pesar de existir varios espacios disponibles, la mayoría de ellos nunca han sido intervenidos, además presentan varias limitaciones para la prestación de servicios públicos, después se encuentran los parques infantiles que cuentan con un adecuado estado de intervención pero su cobertura y limitaciones para la prestación de servicios están en un estado medio, finalmente los parques urbanos son los que mejores condiciones presentan, pues casi en su totalidad han sido intervenidos y brindan cobertura a todo el territorio de la ciudad de Azogues (ver figura 2.6).

Por lo cual, se concluye que los espacios públicos tipo parque barrial en la ciudad de Azogues requieren de una intervención adecuada, ya que el 40% de estos espacios no han sido intervenidos, donde se han priorizado aquellos que presentan limitaciones en cuanto a su cobertura. Es importante destacar que en la ciudad de Azogues existen únicamente treinta y cinco predios clasificados como parques barriales, los cuales en su mayoría nunca han sido intervenidos.

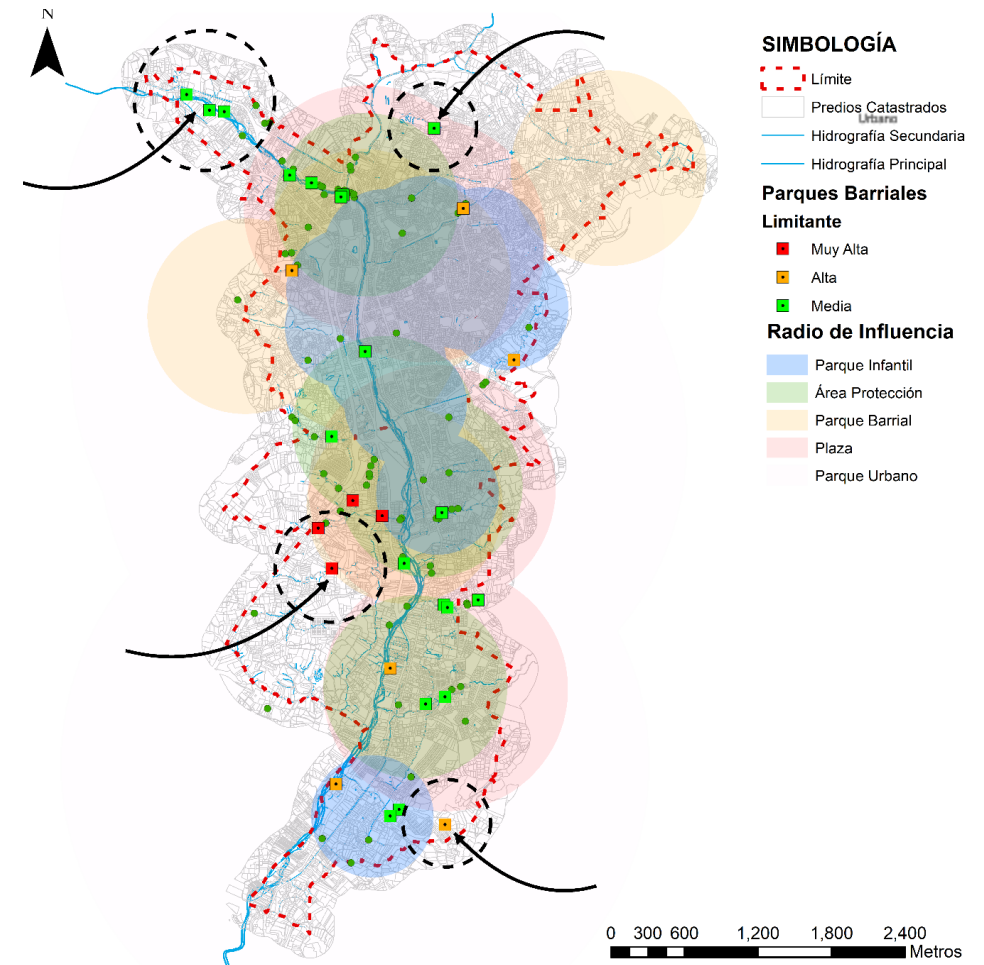
De acuerdo al análisis previo se obtiene la figura 2.6, donde se identifican 7 espacios públicos de tipología barrial que cumplen con las condiciones para ser priorizados, pues se recalca que también tienen limitaciones de cobertura, en dichos espacios se aplicarán las metodologías de intervención, pues si se realiza una intervención adecuada en los mismos, se podría mejorar significativamente la cobertura y alcanzar una óptima distribución de los mismos en el límite urbano de la ciudad.

Es importante mencionar que, aunque en el presente estudio se ha identificado al parque barrial como el espacio público prioritario para una intervención adecuada en la ciudad de Azogues, esto no significa

que los demás espacios públicos deban ser ignorados. Todos los espacios públicos deben ser considerados en la planificación urbana y en la toma de decisiones, ya que cada uno de ellos puede cumplir diferentes funciones y necesidades para la población. Es fundamental que se realice una evaluación constante de la situación de los espacios públicos y se implementen medidas para mejorar su calidad y accesibilidad, asegurando así una ciudad más inclusiva y habitable para todos sus habitantes.

En el proceso de identificación de espacios públicos prioritarios para la intervención urbana, se han identificado siete áreas ubicadas en la ciudad de Azogues. Estos espacios, conocidos como el margen río Burgay #1, #2 y #3, margen quebrada San Pedro #1 y #2, margen quebrada Uchucupun y margen quebrada Purcay, a pesar de su importancia, no cuentan con el estatus de ser catalogadas como patrimoniales al estar situados en las zonas más alejadas del centro de la ciudad. Cada uno de estos lugares será analizado en detalle para aplicar las metodologías de intervención urbana correspondientes. Este análisis permitirá determinar los riesgos ambientales y sociales presentes en cada una de estas áreas, así como las necesidades específicas de la población que reside en los alrededores.

Figura 2.6 Definición de Espacios para la Aplicación de Metodologías de Intervención



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

2.6 Identificación y análisis de riesgos ambientales en los espacios públicos priorizados

Los riesgos ambientales en espacios públicos se han convertido en una preocupación significativa para los urbanistas y los responsables de tomar decisiones. La identificación y el análisis de dichos riesgos son esenciales para mitigar los efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente. Este subcapítulo tiene como fin identificar y analizar los riesgos ambientales en espacios públicos prioritarios en Azogues.

Para el presente estudio se ha tomado en cuenta el riesgo de movimientos en masa e inundaciones en la ciudad de Azogues, debido a que son los riesgos ambientales más frecuentes en esta zona geográfica. Sin embargo, es importante considerar otros riesgos ambientales relevantes para garantizar una planificación urbana sostenible y segura.

2.6.1 Riesgos de movimientos en masa en los espacios públicos seleccionados

Según la información proporcionada por el PDOT y PUGS del cantón Azogues 2020 - 2025, los agentes externos antrópicos y naturales pueden afectar significativamente el medio físico en una zona.

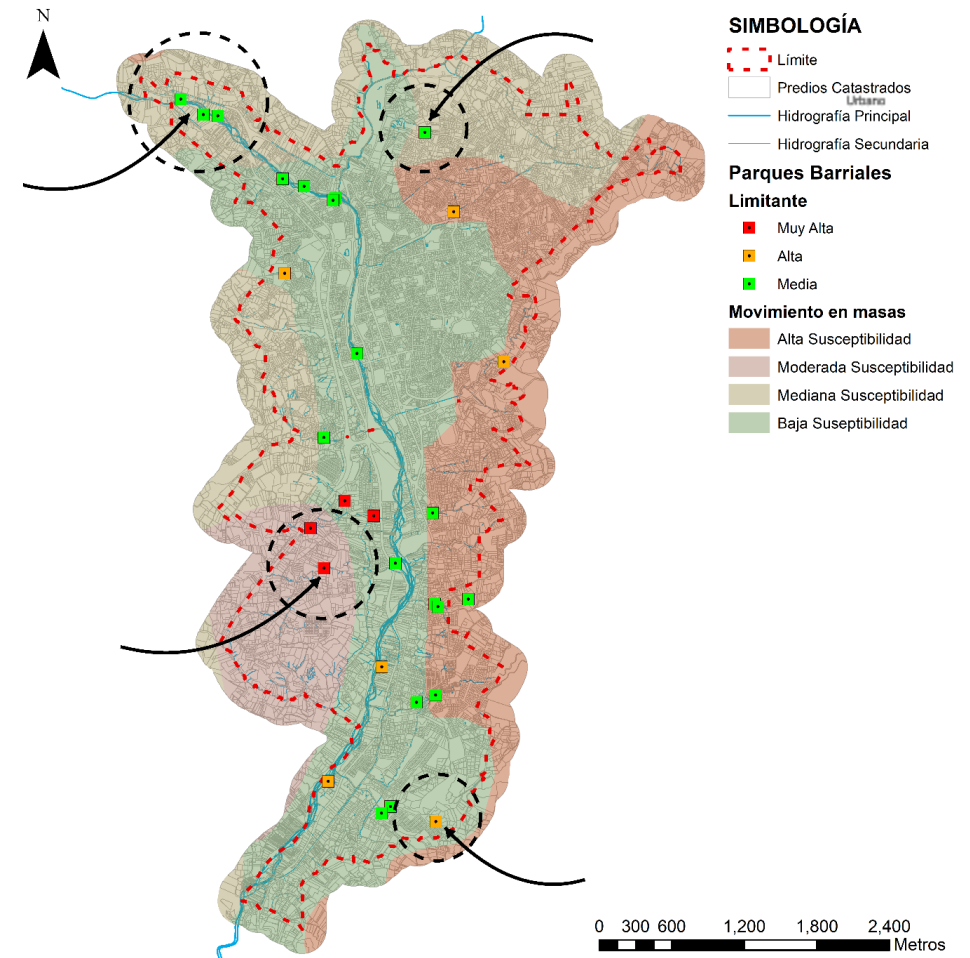
- En las Zonas de Alta Susceptibilidad, que están cubiertas por las Unidades litoestratigráficas Loyola y Llacao, los materiales son muy blandos y ofrecen poca resistencia a la erosión y al corte. Como resultado, los procesos erosivos y los movimientos en masa, como los deslizamientos, la reptación y los flujos de lodo y detritos, son comunes en esta área. La lluvia y la actividad antrópica pueden tener un fuerte impacto en estos terrenos, y se recomienda un plan de manejo ambiental que incluya medidas de control de escorrentía y protección de laderas.
- En contraste, en las Zonas de Susceptibilidad Moderada, que incluyen las Unidades litoestratigráficas Azogues, Guapán y Tarqui, la presencia de rocas foliadas y materiales sueltos hace que los terrenos sean susceptibles a deslizamientos, erosión y eventualmente flujo de detritos. Los procesos erosivos y los movimientos en masa también son comunes en esta área debido a la vulnerabilidad de los materiales a la erosión y la actividad antrópica.
- Finalmente, las Zonas de Susceptibilidad Mediana a Baja comprenden terrenos en los que afloran los sedimentos aluviales de las terrazas, como los depósitos coluviales y aluviales. Aunque estos materiales son más gruesos y tienen cierta consistencia y compactación, aún son susceptibles a la erosión y la actividad antrópica en los bordes de las terrazas, lo que puede generar derrumbes.

En resumen, la susceptibilidad de una zona está determinada por la geología local, y los agentes externos antrópicos y naturales pueden afectar significativamente los terrenos en estas áreas. En las zonas de

mayor susceptibilidad, se recomienda un plan de manejo ambiental que incluya medidas específicas para controlar la escorrentía y proteger las laderas.

Así, la ciudad de Azogues presenta en la mayor proporción de su territorio una baja y moderada susceptibilidad a movimientos en masa, según lo descrito en la zonificación geológica local. Por lo tanto, en su mayoría, los espacios públicos priorizados no presentan riesgos, excepto dos ubicados cerca de la quebrada de San Pedro al Suroeste de la ciudad (ver figura 2.7). Estos espacios públicos pueden ser más propensos a sufrir movimientos en masa debido a la presencia de materiales sueltos, lo que facilita la intervención de agentes externos desestabilizadores como la lluvia y la actividad antrópica. Por lo tanto, se sugiere que estos dos espacios públicos cerca de la quebrada de San Pedro deben ser objeto de un plan de manejo ambiental que considere el control de escorrentía y la protección de laderas para minimizar el riesgo de movimientos en masa.

Figura 2.7 Riesgos de movimientos en masa en los espacios públicos priorizados



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

2.6.2 Riesgos de inundaciones en los espacios públicos seleccionados

Las inundaciones son un fenómeno hidrológico natural que se produce cuando el agua se acumula en zonas o regiones que habitualmente se encuentran secas. Pueden ser causadas por diferentes factores, como las lluvias intensas, el oleaje, el deshielo o la rotura de presas, entre otros. En Azogues, la presencia de una red hidrográfica principal de 303 km y la acción antrópica en el río Burgay, uno de los afluentes más importantes del cantón, aumentan el riesgo de inundaciones en la ciudad.

Los impactos de las inundaciones son diversos y pueden causar pérdidas materiales, interrupción de vías de comunicación, escasez de alimentos, enfermedades transmisibles y contaminación del agua potable, entre otros efectos. La ocurrencia de las inundaciones está influenciada por factores como la topografía del terreno, la textura del suelo y la cobertura vegetal. En el caso de Azogues, las poblaciones asentadas en las riberas de los ríos en las planicies de inundación presentan una alta susceptibilidad a inundaciones debido a la topografía del terreno. Además, la presencia de suelos con texturas finas como las arcillas, que se vuelven impermeables cuando se saturan, y la falta de cobertura vegetal, que acelera los procesos de eliminación del exceso de agua, aumentan el riesgo de inundaciones en la ciudad.

Es importante mencionar que, debido a la falta de estudios, la información del PDOT vigente se utiliza como marco referencial para la caracterización de las inundaciones a nivel cantonal en Azogues.

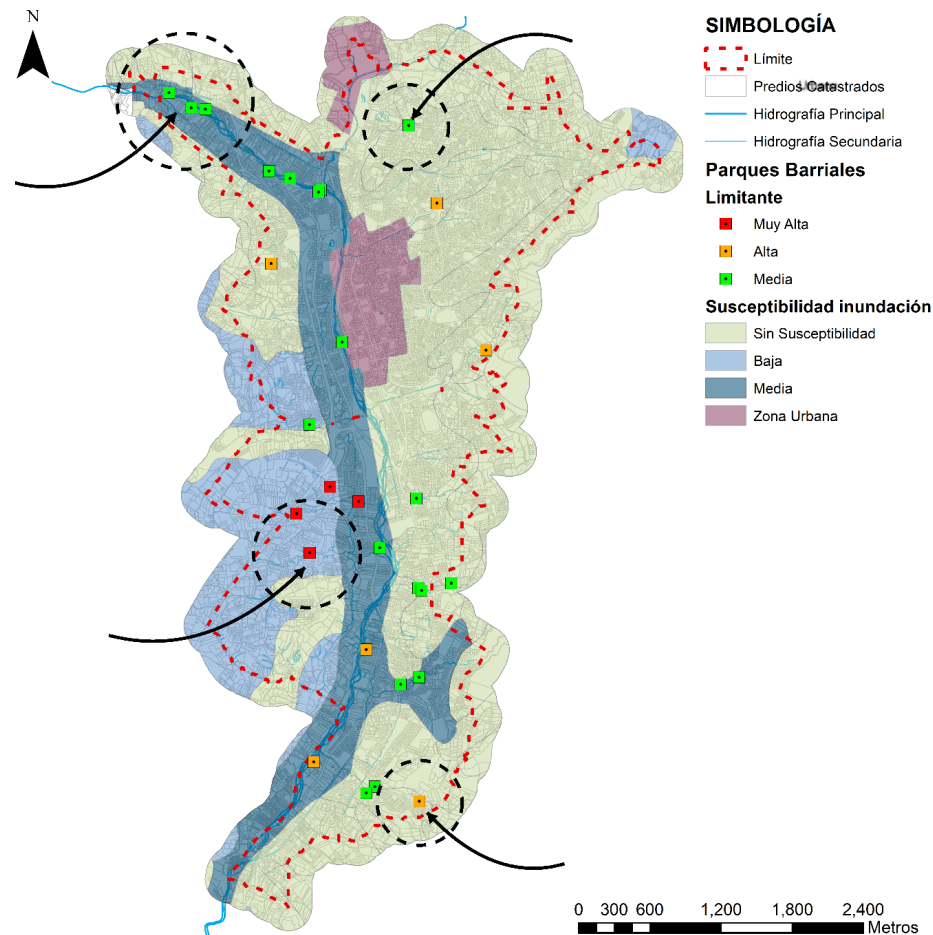
Sin embargo, se recomienda realizar los estudios necesarios para determinar la categorización de inundación en el territorio.

En el cantón de Azogues, existen cuencas hidrográficas y fuentes importantes de recursos hídricos que sirven para satisfacer los distintos usos del agua en la ciudad. Sin embargo, las intervenciones humanas como obras de infraestructura, actividades agrarias, extracción de minerales y plantaciones forestales, entre otros, han causado la degradación de los recursos hídricos y la contaminación de las riberas

de los ríos con desechos orgánicos, aguas servidas, abonos, erosión, desechos de animales, basura, escombros, entre otros. Esto agrava el riesgo de inundaciones en la ciudad, especialmente en el caso del río Burgay, que presenta problemas adicionales debido a las descargas de efluentes y lixiviados del camal y la feria de ganado.

En conclusión, aunque la mayor parte del territorio de Azogues presenta una nula susceptibilidad a inundaciones según el PDOT vigente, existen espacios públicos priorizados, como se observa en la figura 1.8, ubicados cerca de la margen del río Burgay al norte de la ciudad que pueden ser más propensos a sufrir inundaciones debido a la cercanía a este principal afluente. Además, las intervenciones humanas en la cuenca hidrográfica del río Burgay, como la contaminación y degradación de los recursos hídricos, agravan el riesgo de inundaciones en la ciudad. Por lo tanto, se recomienda realizar estudios adicionales para determinar la categorización de inundación en el territorio y tomar medidas preventivas para minimizar los riesgos de inundaciones en los espacios públicos seleccionados.

Figura 2.8 Riesgos a inundaciones en los espacios públicos priorizados



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

2.7 Población beneficiada

Según las estimaciones de SENPLADES ahora llamada Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", se espera que la población del cantón Azogues alcance los 86,276 habitantes en 2020, 87,508 en 2021 y 92,265 en 2025. Con base en los resultados de los Censos de Población y Vivienda de 2001 y 2010, y utilizando la proyección de población de SENPLADES, se realizó un cálculo en el PDOT de Azogues 2020-2025 para determinar la distribución promedio de la población en las áreas urbanas y rurales de cada parroquia del cantón. Este cálculo permitió proyectar la población de cada parroquia hasta 2025.

En 2025, la población de las áreas urbanas y periurbanas de Azogues representará el 53% con 49,200 habitantes, mientras que la población de las parroquias rurales representará el 47% con 43,065 habitantes, lo que indica una tendencia a la urbanización de la población. Es importante tomar medidas para fomentar que la población permanezca en las parroquias rurales, a fin de mantener un equilibrio que permita la producción rural y la seguridad alimentaria.

Aunque el número de personas por hectárea aumenta gradualmente de 2010 a 2025, la densidad de población sigue siendo baja, incluso en Azogues, que es el área más poblada. Por lo tanto, es crucial optimizar la ocupación del suelo tanto urbano como rural para que la población tenga un fácil acceso a los bienes y servicios en sus comunidades y barrios, lo que garantizará una mejor calidad de vida y una utilización más efectiva de los recursos municipales.

Según el PDOT de Azogues la proyección de la densidad poblacional del año 2020 al año 2025 por área (ha) en la ciudad de Azogues es la siguiente:

Tabla 2.6 Proyección de habitantes por hectárea en la ciudad de Azogues 2020 - 2025

PROYECCIÓN DE HABITANTES POR HECTÁREA EN LA CIUDAD DE AZOGUES QUINQUENIO 2020 - 2025 (hab/ha)						
AZOGUES	2020	2021	2022	2023	2024	2025
		1,4	1,4	1,5	1,5	1,5

Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

Es importante conocer que la población beneficiada se refiere al número de personas que podrían disfrutar y hacer uso de los espacios públicos después de su intervención, considerando un radio de influencia determinado. En el contexto de la ciudad de Azogues, se calculó la población beneficiada para diferentes tipos de espacios públicos, como parques infantiles, parques barriales, parques urbanos, plazas y áreas de protección y recreo, utilizando una densidad poblacional proyectada de 1.5 habitantes por hectárea para el año 2025.

Por consiguiente, la fórmula que utilizaremos para calcular la población beneficiada es:

$$\text{Población beneficiada} = \text{Densidad de población} \times \text{Área de influencia}$$

Donde la densidad de población se obtiene de la proyección de habitantes por hectárea en la ciudad de Azogues para cada año, en este caso para el 2025, y el área de influencia se calcula a partir del radio de influencia dado para cada tipología de espacio público.

Tabla 2.7 Población aproximada beneficiada de la intervención en espacios públicos de la ciudad de Azogues para el año 2025.

TIPO	ÁREA DE TERRENO	RADIO DE INFLUENCIA	POBLACIÓN APROXIMADA BENEFICIADA
Parque infantil	1500m ²	500m	1163 hab
Parque barrial	5000m ²	800m	3015 hab
Parque urbano	10000m ²	2400m	27150 hab
Plazas	380m ²	1000m	4710 hab
Áreas de protección y recreo	1000m ²	200 - 750m	varia

Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

Según los cálculos realizados, se puede observar que la población beneficiada varía significativamente según la tipología de espacio público y su radio de influencia. Los parques infantiles y plazas, con radios de influencia más pequeños, tienen una población beneficiaria menor en comparación con los parques barriales y urbanos, que tienen radios de influencia mayores.

En el caso del Parque Urbano, se puede observar que su población beneficiada es la más alta debido a su gran tamaño y radio de influencia. Esto sugiere que la intervención de estos espacios públicos de mayor tamaño y radio de influencia pueden beneficiar a una población mayor en comparación con los espacios públicos más pequeños.

Es importante destacar que estos cálculos se basan en una proyección de densidad de población específica para la ciudad de Azogues y un año específico (2025). Por lo tanto, para una ciudad o un año diferente, los resultados pueden variar. Sin embargo, los cálculos pueden servir como una guía general para comprender el impacto potencial de las intervenciones en los espacios públicos en la población beneficiada (ver tabla 2.7).

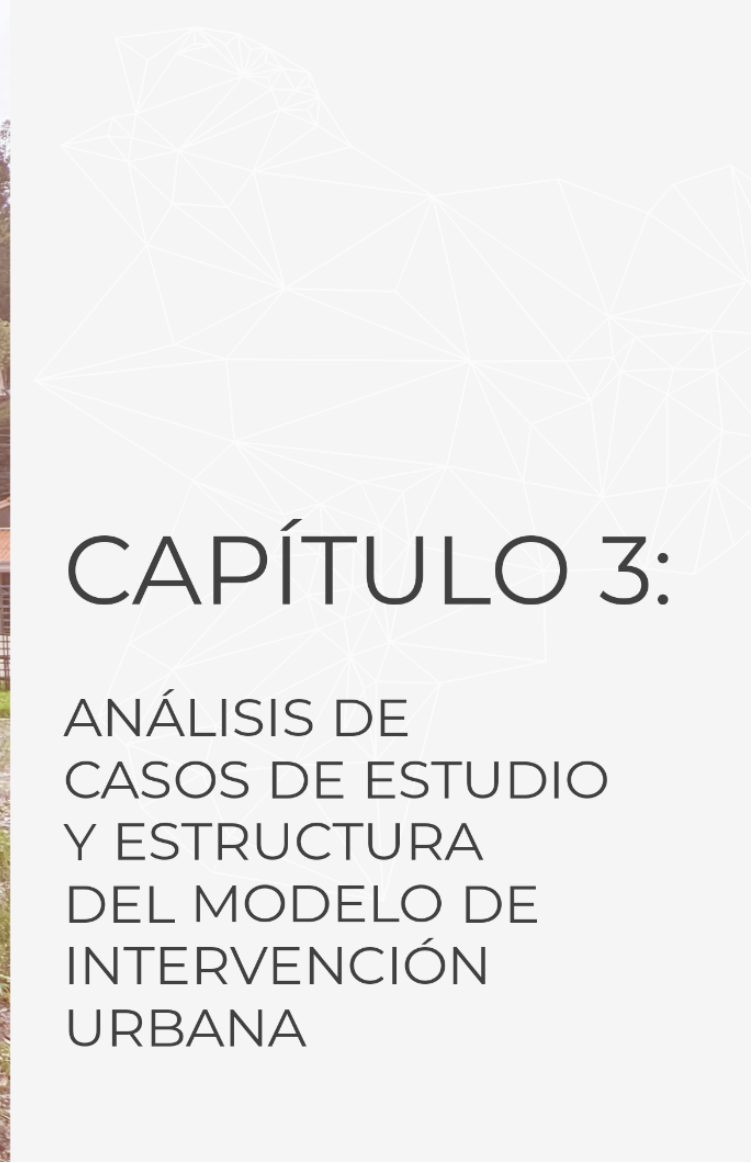
La selección del parque barrial como prioridad para la intervención se justifica en base a los criterios generales de priorización que se establecieron previamente, y también en función de la población beneficiada que se presenta en la Tabla 1.6. De acuerdo a esta tabla, el parque barrial cuenta con una población aproximada beneficiada de 3015 habitantes, lo que indica que su impacto en la comunidad será mayor que el de otros espacios públicos de la ciudad. Además, el parque barrial tiene un área de terreno significativamente mayor que otros espacios públicos, lo que puede ofrecer mayores posibilidades a la hora de implementar el modelo de intervención urbana y así pueda ser replicado en diferentes tipologías.

2.8 Resumen del capítulo

El modelo de intervención urbana en los espacios públicos de la ciudad de Azogues sugiere en primera instancia hacer un análisis del estado actual de los espacios públicos permitiendo así tener una idea clara de lo que sucede en el interior del límite urbano, previo a la toma de decisiones, de tal manera que de forma general se pueda categorizarlos según la tipología mencionada, de tal forma que sea más sencillo saber su radio de influencia y filtrar aquellos espacios públicos que han sido o no intervenidos, cuales brindan cobertura y servicio a la población y entre ellos cuales tienen limitantes para funcionar; así en última instancia se selecciona aquellos espacios públicos que según dichos criterios generales tienen susceptibilidad a ser intervenidos.

Además, es pertinente hacer un estudio adicional de riesgos ambientales que pudieran afectar a corto o largo plazo dichos espacios públicos, estos son los riesgos de movimientos en masa e inundaciones, aunque existen más riesgos que deberían ser motivo de análisis se consideró que en esta ciudad dichos riesgos ambientales son los más frecuentes.

De este modo, en este estudio se priorizaron ciertos espacios públicos en base a sus características adecuadas para ser intervenidos. Se seleccionaron de manera aleatoria algunos espacios como ejemplo para verificar la precisión de los datos recopilados, como parte de la preparación previa a la implementación del modelo de intervención. Es importante destacar que se enfocó en los espacios públicos categorizados como barriales, ya que presentaban menor cantidad de intervenciones y ofrecían un mayor servicio a la comunidad debido a su cobertura.



CAPÍTULO 3:

ANÁLISIS DE
CASOS DE ESTUDIO
Y ESTRUCTURA
DEL MODELO DE
INTERVENCIÓN
URBANA

Capítulo III: Análisis de casos de estudio y estructura del modelo de intervención urbana

3.1 Metodologías y modelos de intervención urbana en espacios públicos

La selección de metodologías y modelos de intervención urbana se realiza de acuerdo a los objetivos que guían el presente trabajo de investigación, y a su vez son estudiados para aportar y cumplir con la finalidad de los mismos.

Es por esto que, es de suma importancia que las metodologías y modelos de intervención seleccionados posibiliten dar respuesta a la pregunta ¿Cómo elaborar un modelo de intervención urbana para mejorar el estado actual del espacio público de la ciudad de Azogues? Por tal motivo se ha implementado un proceso de selección de alternativas de acuerdo a lo que establece Ríos y Zhagui (2018), el cual consta de 3 diferentes etapas:

- Identificación de alternativas
- Definición de criterios de selección
- Comparación (ponderación de alternativas en función de los criterios establecidos) para seleccionar metodologías y modelos de intervención como base de estudio.

3.1.1 Identificación de alternativas

En esta etapa inicial se realiza una primera selección de metodologías y modelos de intervención de acuerdo a criterios generales como el tipo de alcance, localización, y año de implementación de cada una de ellas. Además deben tratarse únicamente de metodologías y modelos de intervención que hayan sido puestos en práctica en ciudades de características similares a las de la ciudad de Azogues. En base a esta revisión bibliográfica, se han seleccionado 8 alternativas de metodologías y modelos de intervención urbana en espacios públicos.

Tabla 3.1 Alternativas de Casos de Estudio de acuerdo a su alcance, localización y año

CASOS DE ESTUDIO	ALCANCE	LOCALIZACIÓN	AÑO
Metodología para la recuperación de espacios públicos. Caso San Salvador"	Internacional	San Salvador - El Salvador	2012
Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"	Internacional	San Salvador - El Salvador	2012
Modelo de intervención en el espacio público de la ciudad histórica: caso estudio de la ciudad de Cartagena.	Internacional	Cartagena - Colombia	2017
Análisis-mejora en el espacio público como metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Internacional	Murcia - España	2016
Metodologías de investigación y acción en el espacio público obsoleto	Internacional	Sevilla - España	2011
Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata	Internacional	La Plata - Argentina	2010
Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: el caso de Cuenca, Ecuador	Nacional	Cuenca - Ecuador	2019
Lineamientos para la intervención en las márgenes del río Yanuncay: sector comprendido entre Av. 12 de Octubre hasta los Tres Puentes	Nacional	Cuenca - Ecuador	2018

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

3.1.2 Definición de criterios de selección

Los criterios establecidos para la selección y posterior análisis de las metodologías y modelos de intervención son:

- C1: Localización.
- C2: Similitud con el área de estudio, características
- C3: Inventario de espacios públicos.
- C4: Clasificación de espacios públicos.
- C5: Proceso de aplicación.
- C6: Fichas de recolección de datos.
- C7: Síntesis de resultados (generales/específicos)
- C8: Conclusiones

3.1.3. Evaluación de los criterios de los casos de estudio

Cada criterio evaluado se califica con positivo (1) o negativo (0) en relación al cumplimiento en cada alternativa propuesta (Ver Tabla 3.2).

Mediante la ponderación realizada anteriormente se realiza la suma de las calificaciones positivas de cada una de las alternativas, lo cual da la puntuación de conveniencia de cada opción. Las puntuaciones más altas corresponden a los casos de estudio que se analizarán para cumplir con los fines de este trabajo de investigación.

Tabla 3.2 Alternativas de Casos de Estudio según criterios de selección.

METODOLOGÍAS / MODELOS DE INTERVENCIÓN		CRITERIOS								TOTAL
		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
M1	Metodología para la recuperación de espacios públicos. Caso San Salvador"	0	1	1	1	1	1	1	1	7
M2	Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"	0	1	0	1	0	1	1	1	5
M3	Modelo de intervención en el espacio público de la ciudad histórica: caso estudio de la ciudad de Cartagena.	0	1	1	0	1	1	1	1	6
M4	Análisis-mejora en el espacio público como metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje	0	0	1	0	0	1	1	0	3
M5	Metodologías de investigación y acción en el espacio público obsoleto	0	0	0	0	0	1	1	1	3
M6	Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata	0	0	0	1	1	1	1	1	5
M7	Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: el caso de Cuenca, Ecuador	1	1	1	0	0	0	0	1	4
M8	Lineamientos para la intervención en las márgenes del río Yanuncay: sector comprendido entre Av. 12 de Octubre hasta los Tres Puentes	1	0	0	0	0	1	1	1	4

Fuente: Propia
Elaboración: Propia

3.2 Selección de los casos de estudio

Después de llevar a cabo la comparación y evaluación de todas las alternativas propuestas, se ha optado por seleccionar únicamente cuatro metodologías de entre todo el grupo de opciones. Esta elección se fundamenta en la evaluación multicriterio, ya que estas cuatro metodologías destacan al recibir las calificaciones más altas, teniendo en cuenta los criterios previamente mencionados en relación al análisis, percepción, recuperación e intervención del espacio público en diversos contextos de nuestro entorno.

De acuerdo a lo mencionado, es fundamental analizar a detalle diversas metodologías de intervención en espacios públicos, ya que esto permitirá comprender las fortalezas y debilidades de cada enfoque urbano y de esta manera seleccionar la estrategia más adecuada para abordar la problemática específica de un espacio público determinado.

La intervención en espacios públicos puede abordar diversos objetivos, desde mejorar la calidad de vida de la población hasta fomentar la cohesión social o la participación ciudadana. Por lo tanto, es importante considerar múltiples aspectos, tales como la dimensión ambiental, la equidad, la participación ciudadana, la planificación estratégica, entre otros, para poder diseñar intervenciones integrales y efectivas.

Es así que el espacio público recuperado debe cumplir con las primeras condiciones del "espacio social", el cual se refiere a las áreas o lugares dentro de una ciudad o comunidad que fomentan la interacción, la comunicación y las actividades entre las personas. Estos espacios están diseñados para promover la cohesión social y la participación de la comunidad, sirviendo como puntos de encuentro y convivencia, proporcionando un ambiente adecuado para que las personas realicen actividades de desarrollo psicosocial tales como la socialización, el compromiso, la recreación, el desarrollo y la satisfacción espiritual. (Rangel, 2002).

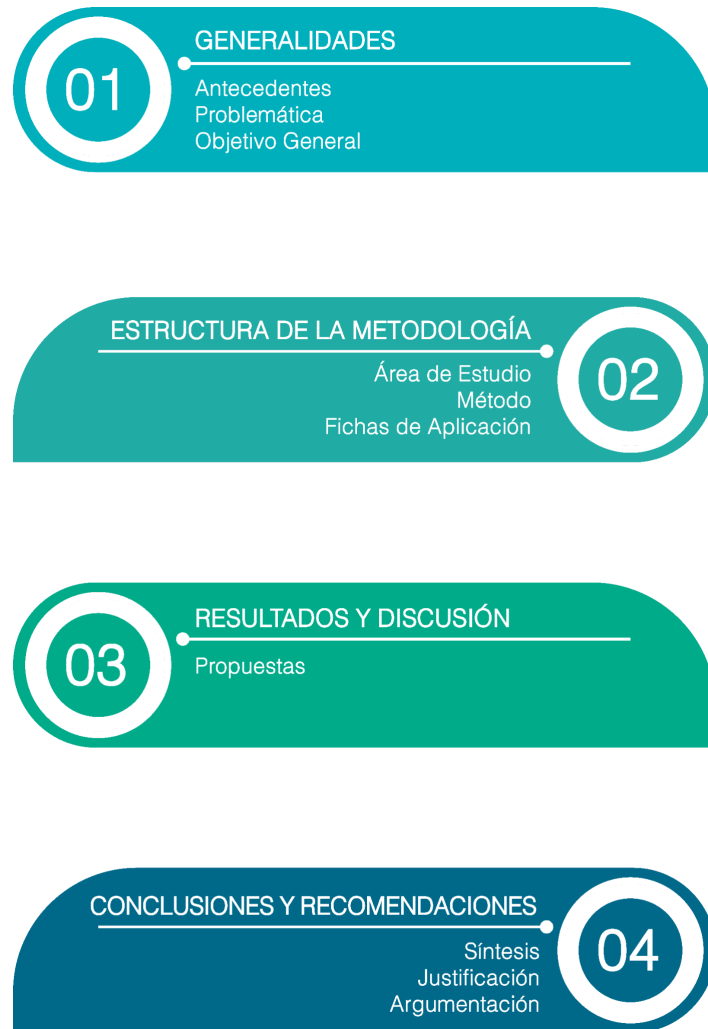
3.2.1 Parámetros para el análisis de los casos de estudio

Se han determinado diferentes parámetros para analizar los casos de estudio más relevantes de acuerdo a la calificación realizada, para esto, se aborda el contenido propuesto en cada una de las metodologías y modelos de intervención.

Estos parámetros de análisis de contenido permitirán conocer la importancia de los antecedentes, comprender el proceso, analizar las distintas clasificaciones y los resultados producto de cada metodología y modelo de intervención.

De igual modo, servirán de apoyo para así establecer la estructura de un modelo de intervención urbana para mejorar el estado actual del espacio público de la ciudad de Azogues.

Figura 3.1 Propuesta de una estructura de abordaje metodológico para la recuperación de espacios públicos



Fuente: Propia
Elaboración: Propia

3.3 Casos de estudio seleccionados

3.3.1 Metodología para la recuperación de espacios públicos. Caso San Salvador

a. Generalidades

Esta metodología desarrollada por realizada por Vidal, A y Martínez, J. 2012, tiene como objetivo proponer un enfoque para la regeneración del espacio público que incluye elementos clave como la dimensión ambiental, la participación ciudadana, la planificación estratégica, la reducción de la incertidumbre cívica y la equidad. Para llevar a cabo este proceso se utiliza un enfoque cualitativo para describir el uso del espacio público en el microcentro del centro histórico de la ciudad de San Salvador.

El territorio refleja relaciones complejas de conflictos sociales, lo que conduce paulatinamente al deterioro del espacio público, por lo tanto, el comercio informal ocupa mucho espacio en estos espacios. A esto se suman otros conflictos ambientales urbanos, entre ellos la contaminación visual, acústica y ambiental, así como la capacidad del municipio, a pesar de sus reiterados intentos por regenerar la zona. (Vidal, A., & Martínez, J. 2012).

b. Estructura de la Metodología o Modelo de Intervención

Para realizar esta metodología se utilizó un enfoque cualitativo para describir el uso del espacio público en el microcentro del centro histórico de la ciudad de San Salvador. La zona refleja una compleja relación de conflictividad social, que conduce paulatinamente al deterioro de los espacios públicos hasta el punto de que estos espacios pasan a ser fuertemente ocupados por el comercio informal.

A esto se suman otros conflictos ambientales urbanos, entre ellos la contaminación visual, acústica y ambiental, así como las limitadas oportunidades de actuación municipal, a pesar de los reiterados intentos del municipio por rehabilitar la zona. En base a esto, los datos se recopilaban utilizando tres métodos de recopilación: entrevistas con

informantes clave, grupos focales y visitas de campo. (Vidal, A., & Martínez, J. 2012).

- Participantes

Se realizaron tres entrevistas con informantes de varios sectores de la ciudad, incluido el sector académico, comercio informal, y autoridades locales. El énfasis está en obtener información de la ciudad, ya que este es uno de los problemas más evidentes y crea una fuerte confrontación con las autoridades locales. Se realizaron grupos focales con personas que visitaban regularmente el centro histórico de San Salvador y formaron su propia opinión sobre la situación. Además, se organizó otro grupo focal con proveedores del sector informal para conocer más sobre sus posiciones. (Vidal, A., & Martínez, J. 2012).

- Instrumentos

Para recopilar los datos cualitativos, se desarrolló una guía de preguntas, que forma la base para el intercambio de información en donde cada grupo de entrevista tiene sus propias herramientas. Se utilizaron tablas de uso del suelo para actualizar la información porque el uso del suelo en el área de estudio ha sido dinámico, en parte debido a los esfuerzos continuos de las autoridades locales para recuperar el espacio público. (Vidal, A., & Martínez, J. 2012).

- Procedimiento

Con el conocimiento de los participantes, se registraron los datos obtenidos a través de la recolección cualitativa, y luego se transcribieron los archivos de audio para luego sistematizar la información obtenida mediante una matriz que facilitó el análisis.

La información recopilada a través de los registros de uso de suelo se organiza y se muestra en un mapa del área de estudio que muestra los resultados. Luego se analizó y comparó toda la información para presentar las diferentes perspectivas de los participantes en las siguientes secciones. (Vidal, A., & Martínez, J. 2012).

c. Resultados y discusión

Según el estudio, la degradación de los espacios públicos es un problema estructural causado por la falta de empleo a nivel nacional, lo que provoca la exclusión de personas con menos oportunidades, como los comerciantes informales, y genera inseguridad ciudadana. La falta de presupuesto asignado para el mantenimiento de las obras y sitios históricos también contribuye a la percepción del deterioro de los espacios públicos por parte de los usuarios.

A pesar de que existe una institucionalidad a nivel nacional para la protección del patrimonio cultural, el presupuesto asignado no es suficiente para llevar a cabo las acciones necesarias. Esto, junto con la actitud de la población, contribuye a la pérdida de la identidad cultural. En cualquier caso, los gobiernos locales deben encargarse del mantenimiento de su patrimonio local.

Por otro lado, se cree que la infraestructura recién restaurada o construida atrae mucha atención, pero con el tiempo, el interés disminuye y la infraestructura se deteriora gradualmente. Los encuestados notaron que cuando la infraestructura es nueva, atrae a más visitantes y, como resultado, más comerciantes informales se fortalecen en la zona, lo que conduce a una pérdida de control sobre el patrimonio.

A pesar de esto, los encuestados confiesan el derecho de las personas a trabajar, pero afirman que es necesario que los comerciantes informales se organicen y se comprometan a mantener limpia su área de trabajo. También es importante que paguen los impuestos correspondientes por sus actividades, lo que contribuirá a los ingresos municipales necesarios para el mantenimiento de los espacios que utilicen. (Vidal, A., & Martínez, J. 2012).

Figura 3.2 Análisis de la propuesta metodológica en planteada en el trabajo de titulación: "Metodología para la recuperación de espacios públicos. Caso San Salvador"



Fuente: Propia
Elaboración: Propia

d. Conclusiones y recomendaciones

La clave para el éxito en proyectos de recuperación de espacios públicos es la organización de los distintos actores involucrados. Esta organización debe incluir la creación de vínculos con otras organizaciones para formar una estructura clara y consensuada, que defina los roles de cada uno. En el caso de la recuperación de espacios públicos, todos los actores relacionados deben ser involucrados a través de la representación de cada grupo, y se deben fomentar los espacios de comunicación para encontrar soluciones equitativas.

Es esencial construir una visión compartida basada en acuerdos y compromisos para fomentar la corresponsabilidad de cada grupo. Todo esto debe basarse en un conocimiento profundo de las situaciones y contextos de los grupos, incluyendo lo que buscan, lo que quieren y los beneficios a corto, mediano y largo plazo.

La generación del arraigo identitario permite que las personas refuercen la relación que tienen con los espacios públicos. El reencuentro con la memoria histórica para la realización de actividades colectivas fortalece los vínculos de las organizaciones con su espacio geográfico y, por lo tanto, les permite dedicarse al mantenimiento de las tradiciones. (Vidal, A., & Martínez, J. 2012).

3.3.2 Lineamientos estratégicos para la intervención urbana en los espacios públicos del Municipio de San Salvador

a. Generalidades

Esta metodología realizada por Escobar y Pérez, 2012, indica que el Municipio de San Salvador está experimentando un rápido proceso de desarrollo urbano que no considera los Espacios Públicos como elementos fundamentales para el desarrollo de la ciudad. Estos espacios se han convertido en residuales y están siendo abandonados, degradados y marginados, lo que fomenta la inseguridad y dificulta la convivencia y la cohesión social. Además, las normas que rigen estos espacios son obsoletas y limitadas, y no contribuyen a revitalizarlos ni a cambiar la forma habitual en que se utilizan, lo que impide la diversidad de usos.

El objetivo de la Alcaldía Municipal de San Salvador es modernizar la ciudad mediante una estrategia integral de gestión de los espacios públicos para promover la convivencia y la cohesión social, con el fin principal de revitalizar, reconstruir y crear espacios públicos que no sean monofuncionales e integren a todos los grupos de población manteniendo la equidad de género. Para lograr esto, la Alcaldía necesita establecer una serie de lineamientos estratégicos que permitan el desarrollo de intervenciones urbanas en estos espacios. Por lo tanto, se requiere realizar un trabajo de investigación y desarrollo de estos lineamientos para facilitar la gestión de las intervenciones. (Escobar, A., & Pérez, B, 2012).

b. Estructura de la Metodología o Modelo de Intervención

Se ha propuesto una metodología que ayude a simplificar el proceso del estudio, la cual consta de tres etapas principales y cuatro capítulos que sirven para estructurar de manera efectiva la información. Cada etapa tiene actividades específicas que nos ayudan a recopilar los elementos necesarios para realizar el diagnóstico y análisis correspondiente. Al final, se establecerán los lineamientos estratégicos

como resultado del problema planteado. La metodología está dividida de la siguiente manera:

- Etapa 1: Generalidades del Tema

Esta fase implica definir todos los aspectos generales que ayudan a comprender mejor el problema, con el fin de proporcionar la respuesta más adecuada basada en las necesidades planteadas.

- Etapa 2: Conceptualización

Este capítulo tiene como objetivo recopilar información general para conceptualizar el tema a tratar y obtener una visión más amplia. Se definirán los aspectos que intervienen en el tema de los espacios públicos, así como las experiencias obtenidas en otros países, que serán relevantes para el desarrollo de las propuestas planteadas.

- Etapa 3: Diagnóstico. Análisis de la situación actual de los espacios públicos en el Municipio de San Salvador

En este capítulo se recopila toda la información relacionada con el tema dentro del Municipio, lo cual es esencial para realizar un diagnóstico específico del problema y analizarlo en profundidad. Los resultados obtenidos serán la base fundamental para elaborar los criterios que permitan formular los lineamientos específicos como propuestas finales.

Para llevar a cabo esta investigación, se utilizarán dos métodos: la investigación bibliográfica para obtener información detallada sobre el espacio público dentro del Municipio, y la investigación de campo para conocer la situación física de los espacios públicos a nivel municipal y los aspectos socioeconómicos que pueden influir en ellos.

- Etapa 4: Propuestas. Lineamientos Estratégicos para la intervención urbana en los espacios públicos del Municipio de San Salvador

Esta etapa se enfocará en la creación de los Lineamientos estratégicos que serán las propuestas finales basadas en el análisis previo realizado en la etapa de diagnóstico. (Escobar, A., & Pérez, B, 2012).

Figura 3.3 Análisis de la propuesta metodológica planteada en planteada en el trabajo de titulación: “Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”



Fuente: Propia
Elaboración: Propia

c. Resultados y discusión

El acelerado crecimiento de la población y la falta de orden en la infraestructura urbana son los principales desafíos del problema urbano en el Municipio de San Salvador. Cualquier intervención destinada a solucionarlo debe tomar en cuenta estas cuestiones, que también afecta a los jóvenes, uno de los grupos más vulnerables en términos de acceso a espacios físicos y de participación.

Las ciudades para la juventud requieren una gestión responsable tanto de la vivienda como de los espacios públicos, incluyendo la mejora y el manejo inteligente de las calles y vías para peatones y vehículos. Sin embargo, la prioridad en cualquier intervención estratégica debe ser mejorar la vivienda y el entorno para la recreación, es decir, pensar en la ciudad como un espacio de vida para los jóvenes y en cómo estos pueden desarrollarse en las ciudades. (Escobar, A., & Pérez, B, 2012).

d. Conclusiones y recomendaciones

En los últimos años, muchos profesionales en el campo de la arquitectura, urbanismo y estudios urbanos, así como la población en general, han expresado su preocupación acerca de la desaparición de los espacios públicos. La realidad que observamos nos muestra segregación, guetos y espacios públicos importantes en la ciudad en mal estado y abandonada.

Para la mayoría de las personas, los espacios públicos son lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social, con múltiples usos. Sin embargo, estos espacios han sido parcialmente eliminados por espacios "pseudo-públicos" como los centros comerciales, los malls o las residencias enrejadas, que aunque tienen un uso público, no cumplen completamente con la función de los espacios públicos originales.

Después de llevar a cabo esta investigación, analizar los resultados y proponer la intervención de tres espacios públicos en el Municipio de San Salvador, se puede concluir que existen importantes vacíos en el ámbito institucional, político y normativo en relación con el espacio

público. Estos vacíos van desde un enfoque limitado y parcial hacia la dimensión física de los espacios públicos hasta la ausencia de una postura clara y unificada por parte del Municipio sobre este tema.

Aunque la Municipalidad ha implementado algunos programas para recuperar algunos espacios públicos, estas iniciativas son aún insuficientes y no reflejan la visión de los ciudadanos. Por tal motivo es necesario fomentar una mayor igualdad en el uso y disfrute de los espacios públicos por parte de diferentes sectores sociales.

Para ello, se debe planificar la creación de nuevos espacios públicos y la rehabilitación de los lugares deteriorados, con el fin de reducir las desigualdades sociales y espacios presentes en la ciudad. Además, es importante promover la utilidad de los espacios públicos a diferentes niveles: a nivel de la ciudad, la municipalidad y los barrios, mejorando el diseño, la construcción, el mantenimiento y la gestión de los mismos. (Escobar, A., & Pérez, B, 2012).

3.3.3 Una metodología para el análisis de los espacios públicos. El caso de la ciudad de La Plata

a. Generalidades

Según Moro, 2010, en el contexto de los cambios que ocurren en la ciudad, el espacio público es esencial para mejorar la calidad de vida de la población y no puede ser ignorado en el desarrollo de actividades sociales. Por lo tanto, es importante considerar la distribución y las condiciones constructivas de los espacios públicos en los procesos de transformación de la ciudad, ya que la relación entre las personas y los objetos, el aspecto del lugar y la cantidad de luz y sonido influyen en las necesidades de recreación, descanso y esparcimiento de los seres humanos. Además, la calidad de los espacios públicos es importante en términos de diseño estético, visual, ambiental, morfológico y funcional, y no solo en términos de cantidad o tamaño de áreas verdes públicas.

Los espacios verdes públicos, como las plazas y los parques, y los espacios públicos representativos de las calles y vías de circulación, son elementos esenciales de la vida urbana de los habitantes debido a

su importancia como amortiguadores ambientales y como lugares para actividades recreativas y sociales. Para el estudio de estos espacios, se llevó a cabo un análisis general de los espacios verdes públicos del casco fundacional de la ciudad, y un análisis particularizado que resultó la relación entre la degradación paisajística y ambiental de los espacios públicos, la calidad de vida de la población, el impacto en el medio ambiente y la relación entre los espacios verdes públicos y los corredores de vinculación.

Para abordar esta problemática y presentar políticas alternativas y acciones concretas para intervenir en los espacios públicos, se obtuvo la metodología de matrices de datos para sistematizar la información y generar un diagnóstico integral. En conclusión, es importante considerar el espacio público en los procesos de transformación de la ciudad y mejorar su calidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes. (Moro, M. 2010).

b. Estructura de la Metodología o Modelo de Intervención

En este trabajo explicativo-descriptivo se utiliza una metodología que se basa en dos enfoques principales: los lineamientos generales propuestos por Bourdón y Lazarsfeld en su "Metodología de las Ciencias Sociales" de 1985, y la "Metodología de matrices de datos" desarrollado por J. Samaja en 1999.

La metodología de matrices de datos es utilizada como instrumento básico para la descripción del objeto de estudio, y consiste en diseñar la información que se va a estudiar para ayudar en la determinación del "sistema de matrices de datos". Según Samaja (1999), el proceso de investigación se agrupa en dos criterios diferentes: desde el punto de vista del objetivo de validación y desde el punto de vista del descubrimiento.

- **El objeto de estudio y definición de la unidad de análisis**

El espacio público es un componente fundamental en la formación de la ciudad, ya que en él se llevan a cabo diversas actividades que reflejan la vida colectiva de sus habitantes, y que varían según su tamaño y función. La calle, como parte de la red vial, contribuye a la creación de

espacios públicos y es el lugar donde tanto peatones como vehículos se desplazan, permitiendo la conexión entre diferentes zonas de la ciudad y creando un ambiente de tráfico y rapidez. Las plazas y los parques, en cambio, se distinguen por su tamaño y son lugares específicos para el encuentro, la distracción y la recreación de la población.

- Definición de dimensiones e identificación de variables

La metodología utilizada para estudiar los espacios públicos como un sistema de fenómenos observados, implicó el reconocimiento de la hipótesis y su desglose en variables independientes y dependientes con sus valores respectivos. Con esto se crearon herramientas de medición que permitieron, por un lado, descubrir los rasgos característicos de dichos espacios, y por otro lado, explicar las alteraciones que se presentaron en ellos.

De esta manera, se analizaron tanto las dimensiones morfológicas como las funcionales para comprender la configuración y el funcionamiento de los elementos que definen la forma del espacio urbano y cómo estos dan lugar a distintas situaciones espaciales. Además, se consideran dos dimensiones adicionales: la social, que se relaciona con las encuestas y permite abordar el comportamiento de los usuarios y sus formas de apropiación y uso; y la medioambiental, que revela las características físico-naturales de los espacios en relación con la calidad ambiental y paisajística. (Moro, M. 2010).

Tabla 3.3 Definición de dimensiones e identificación de variables

VARIABLES	DIMENSIÓN	VALORES	
La degradación paisajística y ambiental de los espacios públicos.	Funcional	Localización	
		Usos de Suelo	
		Accesibilidad	Espacios para la Circulación
			Sistema de Movilidad
	Red Vial		
	Morfológica	Espacio Urbano	Perfil Urbano
			Equipamiento Urbano
			Vegetación
Dimensiones			
Impacto sobre el medioambiente	Medioambiental	Características físico-naturales	Calidad Ambiental
			Calidad Paisajística
Calidad de vida del conjunto de la población	Social	Comportamiento de usuarios	Tipo de usuarios
			Tipo de usos
		Percepción	

*Fuente: Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata. Moro, S. 2010.
Elaboración: Propia*

- Construcción del instrumento: “Matrices de relevamiento de datos”
 - Matriz de relevamiento a escala de ciudad

En esta etapa se lleva a cabo una evaluación matricial que se enfoca en el primer nivel de análisis, el cual se concentra en la observación de los espacios verdes públicos del centro histórico de la ciudad, incluyendo las plazas y los parques. De esta manera, la matriz describe y examina variables como la funcionalidad de acceso, los tamaños y formas de estos espacios, y los tipos de actividades que se llevan a cabo, con el fin de comparar y categorizar los espacios verdes públicos y definir su papel en la organización urbana de la ciudad.

Con respecto a lo anterior, la accesibilidad funcional se refiere a los corredores que conforman la organización espacial y la conexión con el resto de la ciudad, lo cual se representa mediante la ubicación y forma de estos espacios públicos. Por otro lado, las actividades están estrechamente relacionadas con el tamaño y equipamiento de estos lugares. (Moro, M. 2010).

Tabla 3.4 Caracterización de Espacios Públicos

CARACTERIZACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS						
Tipología del Espacio Público	Fotografía	Accesibilidad Funcional		Actividades		Calidad Visual
		Localización	Forma	Tamaño	Equipamiento	

*Fuente: Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata. Moro, S. 2010.
Elaboración: Propia*

- Matrices de relevamiento a Escala de Sector

Estas matrices son específicas para las unidades de análisis y muestran cómo las variables relacionadas con la degradación del paisaje y el ambiente de esos espacios, la calidad de vida de la población y el impacto en el medio ambiente se vinculan entre sí. Se crearon cuatro dimensiones de relevancia y análisis para ello en la instancia metodológica. (Moro, M. 2010).

- La dimensión funcional: se enfoca en cómo el espacio público interactúa con su entorno cercano, y para analizar esto se evalúa la ubicación y la accesibilidad funcional de cada unidad de análisis y de los diferentes tipos de uso del suelo. El objetivo era caracterizar funcionalmente los espacios públicos verdes de la ciudad.

Tabla 3.5 Dimensión Funcional de Espacios Públicos

DIMENSIÓN FUNCIONAL						
Tipología del Espacio Público	Localización	Nombre	Accesibilidad Funcional			Usos de Suelo
			Espacio Circulación	Sistema de Movimientos	Red Vial	

*Fuente: Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata. Moro, S. 2010.
Elaboración: Propia*

- La dimensión morfológica: es la segunda dimensión que complementa la variable de la degradación paisajística y ambiental de los espacios públicos. Esta dimensión se enfoca en la configuración de los elementos que dan forma al espacio urbano y crean diferentes situaciones espaciales. Para ello, se evaluaron el perfil urbano, el equipamiento urbano, la vegetación y las dimensiones o extensión de los espacios.

Tabla 3.6 Dimensión Morfológica de Espacios Públicos

DIMENSIÓN MORFOLÓGICA					
Tipología del Espacio Público	Nombre	Espacio Urbano			
		Perfil Urbano	Equipamiento Urbano	Vegetación	Dimensiones

Fuente: Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata. Moro, S. 2010.
Elaboración: Propia

- La dimensión Medioambiental: se enfoca en las características físico-naturales de los espacios públicos y su relación directa con la calidad ambiental, que se define por la presencia o ausencia de contaminación del aire, el suelo y el ruido. También se evalúa la calidad paisajística, que hace referencia a los valores estéticos del paisaje en función de su calidad intrínseca, las vistas que ofrece y el horizonte escénico que lo enmarca.

Tabla 3.7 Dimensión Medioambiental de Espacios Públicos

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL			
Tipología del Espacio Público	Nombre	Características Físico-naturales	
		Calidad Ambiental	Calidad Paisajística

Fuente: Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata. Moro, S. 2010.
Elaboración: Propia

- La dimensión social: se relaciona directamente con las encuestas realizadas a los usuarios de los espacios públicos, además de la observación directa en el lugar. Esta dimensión reconoce el comportamiento de los usuarios y registra los diferentes modos de apropiación del espacio a través de distintos tipos y regularmente, considerando los diferentes tipos de usuarios detectados y sus niveles de apropiación, que se define por el tipo de uso del espacio .

Tabla 3.8 Dimensión Social de Espacios Públicos

DIMENSIÓN SOCIAL				
Tipología del Espacio Público	Nombre	Comportamiento de los usuarios		Percepción
		Tipo de usuarios	Tipo de usos	

Fuente: Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata. Moro, S. 2010.
Elaboración: Propia

c. Resultados y discusión

Se llevó a cabo un relevamiento de datos con el objetivo de identificar el tipo de usuario y los usos de los espacios verdes de la ciudad. Para diseñar la muestra, se obtuvo el método de encuestas al azar para asegurar una representatividad muestral basada en la observación directa en esos lugares y en información obtenida previamente. La primera pregunta de la encuesta se enfocó en la concurrencia a la plaza y comprendió tres aspectos: motivo de la concurrencia, frecuencia de la misma y con quién se comparte el espacio público.

La información sobre la concurrencia a otros lugares de esparcimiento detectó áreas que llevan a diversos itinerarios de los usuarios. La distancia desde el lugar de residencia reflejó en qué medida la plaza se utiliza como una extensión del patio privado de los usuarios y el nivel de atracción que esta produce. La encuesta también arrojó información sobre el estado de mantenimiento de los espacios públicos y su equipamiento, mostrando los niveles de deterioro y falta de cuidado.

Con respecto a la calidad ambiental, como parte de la hipótesis, se evaluó la existencia o no de niveles de contaminación en los espacios públicos. La encuesta también arrojó información sobre el estado de mantenimiento de los espacios públicos y su equipamiento, mostrando los niveles de deterioro y falta de cuidado. Con respecto a la calidad ambiental, como parte de la hipótesis, se evaluó la existencia o no de niveles de contaminación en los espacios públicos. (Moro, M. 2010).

d. Conclusiones y recomendaciones

La ciudad de La Plata fue diseñada originalmente para ser una capital administrativa, un centro de poder y una ciudad modelo que contaba con lo último en tecnología y pensada para albergar una densidad de población cinco veces menor a la actual. Los espacios verdes fueron planificados para proporcionar recursos espaciales y variedad de usos disponibles para la vida social, con diferentes tamaños, proporciones, tratamientos y características naturales. La sostenibilidad de los espacios verdes urbanos está relacionada con los procesos de gestión asociados a la planificación e intervención de los distintos actores sociales.

Aunque el proceso de planificación del Estado es importante como fundamento de la sostenibilidad de estos espacios, la participación de la sociedad es esencial para la apropiación física y psicológica, la solución de problemas y la explotación de potencialidades que a menudo se ignoran en la planificación estatal.

En general, la funcionalidad deseada de cada espacio urbano se basa en el bienestar de los usuarios, que depende de las características físicas y ambientales del espacio. Por lo tanto, es necesario recuperar los valores escénicos, ambientales y paisajísticos para responder al paisaje urbano, donde los espacios verdes son elementos clave en la configuración de la estructura urbana, la identidad de las ciudades y la mejora de la calidad de vida urbana para todos sus habitantes. que depende de las características físicas y ambientales del espacio. (Moro, M. 2010).

3.3.4 Modelo de intervención en el espacio público de la ciudad histórica basado en el análisis paramétrico de sus transformaciones, funcionalidad y calidad ambiental: caso estudio de la ciudad de Cartagena

a. Generalidades

De acuerdo a Melgarejo, 2017, el objetivo de esta investigación doctoral es descubrir las claves para entender el funcionamiento del espacio

público en zonas urbanas, para establecer una base para actuar en consecuencia. La ciudad de Cartagena, con su casco histórico, se ha utilizado como un laboratorio urbano para recopilar datos objetivos y experimentar. La realidad compleja de lo que ocurre en la ciudad se ha parametrizado a través de catorce parámetros analizados en veinte espacios públicos del casco histórico de Cartagena.

Estos lugares han sido seleccionados para observar, medir, contar y analizar los datos, lo que ha permitido obtener respuestas objetivas y concretas. Además de las disciplinas tradicionales de arquitectura y urbanismo, se han incorporado la sociología, la historia y las condiciones ambientales en este análisis. Los resultados y conclusiones indican que la influencia del diseño y la morfología en el espacio público de un casco histórico de una ciudad de tamaño medio, como Cartagena, es menor que las numerosas variables contextuales que influyen sobre él, como su estructura urbana, social y económica, así como su formación histórica.

Por lo tanto, se concluye que, antes de desarrollar un proyecto de diseño complejo y aislado, es necesario trabajar con estos factores para abordar adecuadamente un proyecto de espacio público. (Melgarejo, R. 2017).

b. Estructura de la Metodología o Modelo de Intervención

El propósito de este trabajo es abordar la necesidad en la disciplina de la arquitectura y el urbanismo de escuchar más a los ciudadanos y futuros usuarios de los espacios públicos que se diseñan. El diseño urbano ha tenido una escasa influencia en la forma en que los habitantes de la ciudad utilizan los espacios públicos en su vida cotidiana, y es necesario cambiar este enfoque de diseño para que esté más cercano a las necesidades de la población.

Esta tesis demuestra la capacidad de los diseñadores para crear y concebir espacios para las personas. Hay muchos casos en los que la ciudadanía no entiende las intervenciones en los espacios públicos, lo que genera controversias, como ocurre con los diseños muy innovadores y contemporáneos que, según afirma Nobel, nos llevan a

cuestionar nuestra capacidad para construir espacios públicos mejores. (Melgarejo, R. 2017).

- Marco Teórico. Contextualización

Cuando nos referimos al espacio público de las ciudades, solemos pensar en las calles y plazas, los lugares donde se encuentran los ciudadanos, se observan y se producen eventos. Hay muchas contribuciones en esta área, donde varios autores reflexionan sobre la vida en las ciudades, desde la perspectiva del urbanismo y desde otras disciplinas transversales como la sociología o la psicología urbana. Este capítulo se centra en recopilar las opiniones más relevantes relacionadas con el trabajo de investigación con respecto a diferentes temas:

- a. Historia del Espacio Público
- b. Definición del Espacio Público
- c. Aproximación desde los Usuarios

- Marco Analítico. Convertir la Observación en Datos

- Análisis Histórico: la organización y estructura de los espacios públicos urbanos son ampliamente influenciados por la historia que les ha tocado experimentar. Esto se refleja en las diferentes adaptaciones y reformas en las áreas urbanas, lo que crea una ciudad diversa que, con el tiempo, requiere importantes inversiones y causa importantes costos sociales y medioambientales.
- Análisis Urbanístico: a través del análisis de este parámetro, se intenta entender mejor la mentalidad de los planificadores urbanos de la ciudad. Es igualmente importante comprender cómo las condiciones sociales y económicas del área seleccionada influyen en cada uno de los espacios públicos.
- Análisis Arquitectónico: luego de analizar los parámetros relacionados con la escala urbana de los

espacios de estudio, se presentan a continuación los factores que se relacionan con su entorno inmediato. Se examinan cómo los condicionantes físicos, el tamaño, la geometría y el diseño influyen en las posibilidades de uso y en la atracción de los usuarios.

- Análisis Sociológico: comprender el espacio público a través del conocimiento de las personas que lo habitan, entendiendo quiénes son, qué hacen cuando están allí y por qué lo utilizan. Por lo tanto, es crucial acercarse a los usuarios para lograr este objetivo. En el análisis sociológico, se estudian los usuarios y las actividades que llevan a cabo en el espacio público. Para ello, se han examinado detalladamente tanto los usos y usuarios del espacio como la percepción subjetiva de los mismos.
- Análisis Medioambiental: Para comprender plenamente cómo funciona el espacio público, es imprescindible considerar la ubicación geográfica única de cada uno de los espacios, lo que los convierte en lugares únicos. Al analizar la forma en que debemos concebir un espacio desde la perspectiva medioambiental, es fundamental comprender que las condiciones climáticas y territoriales particulares, así como su situación geográfica, deben generar soluciones específicas y distintivas en comparación con otros lugares.

c. Resultados y discusión

La tesis se enfoca en encontrar la manera de intervenir en el espacio público mediante el análisis detallado de la complejidad urbana, utilizando catorce parámetros para sistematizar y encontrar herramientas que faciliten la intervención en el espacio público.

Se reconoce que la tarea de proyectar sobre lo urbano es compleja, como se explica en la cita de Cellini que describe la construcción de una plaza como un espacio para la multiplicidad, casualidad, relaciones,

multi significación, diálogo y concordia, y que requiere de muchos análisis, lecturas, buenos propósitos y proyectos.

Por lo tanto, la investigación busca comprender completamente cómo funciona un espacio público para poder establecer estrategias de intervención en él. El análisis se realiza a través de catorce parámetros históricos, urbanísticos, arquitectónicos, sociológicos y ambientales, que se aplican a veinte espacios de estudio en el casco histórico de Cartagena.

Los resultados se presentan en una tabla que resume los resultados del análisis pormenorizado de cada parámetro para cada espacio público. El valor principal de este análisis es obtener datos objetivos que permitan obtener conclusiones relevantes. (Melgarejo, R. 2017).

d. Conclusiones y recomendaciones

Se ha analizado un conjunto de veinte lugares del casco histórico de Cartagena, con el fin de entender cómo funciona y por qué algunos lugares tienen más éxito que otros en la ciudad. En el casco histórico de Cartagena, hay lugares con diferentes historias, diseños, morfologías y comportamientos, algunos de los cuales tienen una gran afluencia de visitantes, mientras que otros no. A partir de la observación de esta escenografía urbana, se han obtenido datos suficientes para identificar características comunes en los lugares más populares, así como en aquellos con menos visitas.

La comparación de datos ha permitido comprender la influencia de cada parámetro en el funcionamiento del espacio público, y confirmar si las hipótesis establecidas para cada uno de ellos eran correctas. Se ha demostrado que el planeamiento y el tamaño pequeño del espacio son los parámetros que menos influyen, y que la hipótesis inicial de que los espacios pequeños y recién creados eran influyentes, resultó ser incorrecta.

Con respecto al parámetro de diseño, se confirmó que, aunque ayuda a mejorar y a que el espacio funcione bien, no es indispensable y otros factores como la estructura urbana, social y económica tienen una

mayor influencia en el funcionamiento del espacio público del casco histórico de una ciudad de tamaño medio en el sudeste español.

Una vez comprobada la influencia de los parámetros de estudio en el éxito del espacio público, se presentan una serie de recomendaciones generales para abordar un proyecto de espacio público en un casco histórico de una ciudad de tamaño y características similares a Cartagena. Estas recomendaciones se basan en los resultados obtenidos y no pretenden ser una herramienta sistemática, sino más bien un instrumento orientativo que ayuda a comprender qué características son necesarias para crear espacios públicos que sean atractivos y visitados por muchas personas. (Melgarejo, R. 2017). Finalmente, las diferentes metodologías analizadas tienen en común la importancia de la comprensión de la realidad de los espacios públicos, ya sea a través de la identificación de actores, la definición de dimensiones e identificación de variables, o la construcción participativa de un diagnóstico. En todos los casos, se hace necesario contar con una definición clara del objeto de estudio y de la unidad de análisis, para poder diseñar una ruta estratégica, planificar y proponer soluciones adecuadas para la intervención en los espacios públicos.

Además, se destaca la importancia de la participación activa de la comunidad en la construcción del diagnóstico y en la planificación estratégica para la intervención en los espacios públicos. Asimismo, la definición de mecanismos de monitoreo y la comparativa de datos son fundamentales para evaluar la efectividad de las intervenciones realizadas y para hacer ajustes necesarios.

En conclusión, se puede afirmar que todas las metodologías analizadas tienen enfoques similares en la importancia del conocimiento y comprensión de la realidad de los espacios públicos, así como en la necesidad de la participación activa de la comunidad y la planificación estratégica.

Tabla 3.9 Etapas de las Metodologías Analizadas

METODOLOGÍAS ANALIZADAS				
	Metodología para la recuperación de espacios públicos. Caso San Salvador	Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador	Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata	Modelo de Intervención en el espacio público de la ciudad histórica caso estudio de la ciudad de Cartagena
ETAPAS				
1	Acercamiento a la realidad	Generalidades del Tema	El objeto de estudio y definición de la unidad de análisis	Marco Teórico. Contextualización
2	Definición de una Ruta Estratégica	Conceptualización	Definición de dimensiones e identificación de variables	Marco Analítico. Convertir la Observación en Datos
3	Preparación de Condiciones	Diagnóstico	Construcción del instrumento: "Matrices de relevamiento de datos"	Comparativa de Datos y Conclusiones
4	Identificación de Actores	Propuestas	Conclusiones y Recomendaciones	-
5	Construcción Participativa de un Diagnóstico	Conclusiones y Recomendaciones	-	-
6	Planificación Estratégica	-	-	-
7	Mecanismos de Monitoreo	-	-	-

Fuente: Propia
Elaboración: Propia

3.4 Planteamiento de la estructura de un modelo de intervención urbana para los espacios públicos en la ciudad de Azogues

El desarrollo del presente trabajo se apoya principalmente en un marco conceptual presentando en el capítulo 1, el cual pretende obtener información general que permita conceptualizar el tema, obteniendo una visión más amplia de los espacios públicos en la ciudad de Azogues, por medio de la definición de aspectos que intervienen en el análisis: clasificación, cobertura, estado de Intervención y las limitantes para la prestación de servicios. Todos estos aspectos serán de importancia para el desarrollo de los objetivos planteados.

Además, el presente Modelo de Intervención se apoyará metodológicamente en la primera y tercera de las metodologías seleccionadas, puesto que, incluyen elementos de diagnóstico como matrices de relevamiento de datos en relación a la distintas dimensiones de análisis: funcional, morfológica y medioambiental. Dicho método de análisis ha sido ampliamente reconocido como una herramienta fundamental para el análisis y la evaluación de los espacios públicos.

Estas matrices permiten recopilar información precisa y sistemática sobre las características físicas, sociales, culturales y antropológicas de los espacios públicos, lo que permite identificar áreas de mejora y diseñar estrategias efectivas para abordarlas. Asimismo, la aplicación de matrices de relevamiento de datos permite generar información comparativa en diferentes áreas geográficas y temporalidades, lo que facilita la evaluación del impacto de las intervenciones y la medición de la evolución del espacio público a lo largo del tiempo. En conclusión, la aplicación de matrices de relevamiento de datos es fundamental para la planificación y gestión urbana efectiva y sostenible de los espacios públicos.

Finalmente, la propuesta de la estructura de un modelo de intervención en espacios públicos es el resultado del análisis de las metodologías anteriormente seleccionadas, el cual propone las siguientes fases: acercamiento a la realidad, marco analítico, síntesis del diagnóstico, la

planificación estratégica, y los mecanismos de monitoreo o seguimiento (ver figura 3.4).

Figura 3.4 Planteamiento de la estructura de un Modelo de Intervención para la Intervención de Espacios Públicos en la ciudad de Azogues



Fuente: Propia
Elaboración: Propia

3.4.1 Primera fase: El acercamiento a la realidad

La primera fase de caracterización, como ya se mencionó alude a que cualquier intervención encaminada a cambiar la realidad de un espacio debe basarse en el conocimiento del entorno a trabajar. La mejor manera de hacer esto es a través de un enfoque interdisciplinario que permita un enfoque holístico. Esta acción permite una comprensión inicial de la situación y prepara las condiciones para acciones posteriores.

Así, la primera fase de caracterización, evalúa el estado del espacio recreativo analizando su clasificación, cobertura, estado de intervención y las limitaciones para la prestación de servicios. Partiendo de estos conceptos planteados en el marco conceptual se tiene una mejor idea de los que sucede en el territorio, así con los distintos resultados se puede empezar a tomar decisiones en este caso, de los espacios públicos de la ciudad de Azogues.

De esta manera se define la zona de actuación donde se toma la decisión de intervenir en un espacio público de alcance barrial, este punto ya fué analizado en el capítulo anterior (ver Tabla 2.5) mediante una matriz de priorización. En conclusión el marco conceptual del capítulo 1 sirve para conceptualizar esta primera fase del acercamiento a la realidad, el cuál sirve de modelo de aplicación a distintos casos de estudio.

3.4.2 Segunda fase: marco analítico. Convertir la observación en datos

A partir de la caracterización del espacio público, es posible establecer variables y valores en función de distintas dimensiones: funcional, morfológica y medioambiental. De este modo, el análisis de las dimensiones morfológica y funcional explica la configuración y el comportamiento de los elementos que definen la forma del espacio urbano y que dan como resultado diferentes situaciones espaciales.

Por otra parte, la dimensión medioambiental revela las características físico-naturales de esos espacios, en relación con la calidad ambiental y la calidad paisajística. (Moro, M. 2010).

a. Variables y valores. La degradación paisajística y ambiental de los espacios públicos

- Dimensión Funcional

- Tipología
- Forma
- Usos del Suelo
- Accesibilidad Funcional
 - Espacios de circulación
 - Material de espacios de circulación

- Sistema de movilidad
 - Jerarquización vial
 - Materialidad vial
 - Estado vial
 - Estado de veredas
 - Estacionamientos
 - Señalización
 - Flujos de movimientos
 - Accesibilidad

- Dimensión Morfológica

- Espacio Urbano
 - Equipamiento urbano
 - Vegetación
 - Estado de la vegetación
 - Relieve
- Seguridad
 - Seguridad en términos de iluminación
 - Permeabilidad entre espacio público y privado
 - Riesgos de movimiento de tierras

b. Variables y Valores. Impacto sobre el medio ambiente

- Dimensión Medioambiental.

- Características físico-naturales

Calidad ambiental
Calidad paisajística

Tabla 3.10 Definición de dimensiones e identificación de variables

VARIABLES	DIMENSIÓN	VALORES	
La degradación paisajística y ambiental de los espacios públicos.	Funcional	Tipología	
		Forma	
		Usos del Suelo	
		Accesibilidad Funcional	Espacios de Circulación
			Material de espacios de circulación
		Sistema de movilidad	Jerarquización vial
			Materialidad vial
			Estado vial
			Estado de veredas
			Estacionamientos
	Señalización		
	Morfológica	Espacio Urbano	Flujos de movimientos
			Accesibilidad
			Equipamiento urbano
			Vegetación
		Seguridad	Estado de la vegetación
			Relieve
Iluminación			
Medioambiental	Características físico-naturales	Permeabilidad entre espacio público y privado	
		Riesgo de movimiento de tierras	
Impacto sobre el medioambiente	Medioambiental	Susceptibilidad a inundación	
		Calidad Ambiental	
		Calidad Paisajística	

Fuente: Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata. Moro, S. 2010.
Elaboración: Propia

En resumen, se han agregado criterios de accesibilidad, seguridad y riesgos a la metodología de diagnóstico de espacios públicos en la ciudad de Azogues, así como también se han modificado ciertos valores y términos para mejorar la comprensión de los desafíos y oportunidades de estos espacios y para identificar acciones concretas para mejorarlos. Los criterios se han agregado a las tres dimensiones de la metodología: Funcional, Morfológica y Medioambiental (ver tabla 3.10).

3.4.3 Construcción de matrices de relevamiento de datos: Matriz de relevamiento a escala de ciudad

Mediante estas matrices se establece una observación en los espacios públicos de la ciudad, las mismas constituyen una relación entre las variables establecidas anteriormente, por lo cual se generaron tres dimensiones de relevamiento y análisis de datos, las mismas tienen que ver con la degradación del paisaje y ambiente de los espacios públicos y el impacto que tienen respecto al entorno inmediato.

La degradación paisajística y ambiental de los espacios públicos en la ciudad de Azogues constituye la primera variable que surge del análisis realizado en la primera etapa metodológica, la cual se estudia a partir de la exploración de dos dimensiones: la dimensión funcional y la dimensión morfológica.

Dimensión funcional: hace referencia a la función del espacio público con respecto a su entorno más inmediato; por tal motivo para su análisis se considera la localización, forma, la accesibilidad funcional y los usos del suelo del mismo, con la finalidad de responder a una caracterización funcional en los espacios públicos de la ciudad. (Moro, M. 2010).

- Tipología: la importancia de generar una clasificación en función de la tipología de espacios públicos recreativos en la ciudad de Azogues, como herramienta para una mejor planificación y gestión de los mismos, identificar deficiencias y proponer soluciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

La utilización de una clasificación homogénea y estandarizada permitiría la comparación de la dotación de áreas verdes públicas en Azogues con otras ciudades y regiones, y contribuiría al bienestar y calidad de vida de la ciudadanía. La clasificación propuesta por Gómez y Mendoza (2020) puede ser útil para analizar la dotación de espacios públicos en la ciudad de Azogues.

- Parque infantil: Son espacios que poseen mobiliario que contribuye al desarrollo psicomotor de los niños. Generalmente se localizan próximos a zonas residenciales
 - Parque barrial: Espacio que se destina para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de descanso. Particularmente abastece a la población barrial.
 - Parque urbano: Espacios que permiten la realización de actividades deportivas, de descanso y concentración social; por lo que cuentan con diversas áreas. Además, contribuyen con beneficios ambientales y paisajísticos a la urbe.
 - Plazas: Áreas verdes de paso que cuentan con mobiliario para el descanso; además otorgan ventajas estéticas y ambientales a la ciudad.
 - Áreas de protección y recreo: Áreas con vegetación diversa que permitan a la población realizar actividades de recreación pasiva. También cumplen con funciones de protección del medio físico.
- Forma: está dada por la conformación de los bordes, ya que según sea la forma, generan una mayor o menor aceleración a nivel vehicular, produciendo mayor o menor atracción a nivel peatonal.

F1: Cuadrada

F2: Rectangular

F3: Redonda

F4: Hexagonal

- Usos de Suelo: se analizan a partir de observar cuál es el ordenamiento y la distribución espacial de la ocupación del suelo según el tipo de actividades que se desarrollan en ese sector como pueden ser las siguientes:

Administrativas: Dependen de la jerarquía política administrativa del asentamiento y se tratan de usos del suelo vinculados a la gestión y administración pública, y aunque no son notables por su número, son en principio positivos ya que generan una centralidad en la ciudad, lo cuál atrae otros usos, (Pauta, 2018).

Comerciales: Los usos de suelo comerciales dan lugar a actividades económicamente fuertes, estas generan centralidades urbanas y su mayor o menor oferta y especialización depende de la jerarquía del asentamiento y el tamaño de su población, (Pauta, 2018).

Residenciales: El uso de suelo vivienda muestra en gran medida los ritmos de los procesos de urbanización de los países, regiones y provincias, también es el uso que mayor demanda de suelo genera, (Pauta, 2018).

Salud: Esta categoría de uso del suelo se refiere a los equipamientos para proveer servicios de salud y bienestar. En este tipo de uso de suelo se consideran actividades como hospitales, clínicas, consultorios médicos, farmacias, entre otros.

Educación: Esta categoría de uso del suelo se refiere a las actividades afines a la educación. Se consideran escuelas, colegios, universidades, bibliotecas, entre otros.

Otros: Esta categoría de uso del suelo se refiere a las actividades que no se ajustan a las categorías anteriores.

El análisis de los usos del suelo da cuenta del nivel de cobertura que tiene el sector respecto de las actividades que en él se desarrollan, los usos del suelo descritos se consideran relevantes a la hora de analizar el contexto de los espacios públicos.

- Accesibilidad funcional: analizada a partir de los espacios para la circulación, el sistema de movimientos y la red vial.
 - Espacios de circulación: hacen referencia al tipo de malla interior o exterior de circulación, dado por la tipología de caminos y veredas con el que cuenta ese espacio. De esta forma, pueden ser:

C1. Circulaciones planificadas rectas: son aquellas que se realizan en línea recta, sin giros ni cambios de dirección. Estas circulaciones son comunes en espacios abiertos y amplios, como parques, plazas y calles anchas.

C2. Circulaciones planificadas diagonales: son aquellas que se realizan en diagonal, cortando a través de un espacio en lugar de seguir los bordes o las líneas de los edificios o las estructuras. Estas circulaciones pueden ser más directas y eficientes que las circulaciones rectas o curvas, pero también pueden ser más desafiantes desde el punto de vista de la navegación y la orientación.

C3. Circulaciones planificadas curvas: son aquellas que se realizan siguiendo una curva o una serie de curvas. Estas circulaciones son comunes en espacios más pequeños, como jardines, patios y pasillos, y pueden crear un sentido de intimidad y recogimiento.

C4. Circulaciones no planificadas sinuosas: se refiere a una ruta serpenteante o curva que surge de manera natural debido a la presencia de obstáculos o

elementos paisajísticos, sin un diseño premeditado. Esto puede crear una sensación de improvisación y variado

C5. Circulaciones no planificadas espontáneas: se refiere a una ruta de peatones que surge de manera natural y no premeditada, debido a la interacción de los usuarios con el entorno urbano. Estas rutas pueden surgir como atajos o soluciones alternativas a las rutas establecidas, y reflejan la forma en que las personas se mueven y usan el espacio público en la vida cotidiana.

C6: No existen circulaciones

- Material de espacios de circulación: se refiere a los elementos físicos que se utilizan para construir y pavimentar las rutas de tránsito peatonal, como aceras, senderos, escaleras y rampas. Estos materiales pueden tener diferentes características y propiedades, como su resistencia al desgaste, su capacidad para drenar el agua o su textura para proporcionar tracción y seguridad. La elección del material puede afectar la funcionalidad, el aspecto y la accesibilidad del espacio público, así como su capacidad para soportar diferentes niveles de tráfico peatonal y cumplir con las necesidades de las personas con discapacidades físicas.

C7. Asfalto: material ampliamente utilizado en los espacios públicos como pavimento para calles, carreteras, aceras y otros tipos de superficies de circulación. Es popular debido a su resistencia, durabilidad y capacidad para soportar cargas pesadas y tráfico constante.

C8. Adoquín: es un material de construcción utilizado comúnmente en espacios públicos para pavimentar áreas peatonales y vehiculares. Se compone de piezas de piedra o ladrillo cortadas en forma de bloques,

generalmente de forma cuadrada o rectangular, que se colocan juntas para formar una superficie sólida y uniforme.

C9. Lastre: es un material utilizado en la construcción de vías férreas, y a veces en calles y carreteras. Consiste en una capa de roca o grava gruesa colocada sobre la superficie del suelo, y puede ser compactado para crear una base sólida y estable para la vía o la carretera.

C10. Tierra: es un material natural y comúnmente utilizado en la construcción de jardines, parques y otros espacios públicos al aire libre. Se puede usar para crear laderas, terrazas, y niveles en la superficie, así como para sembrar plantas y árboles. La tierra también se puede compactar para crear caminos y senderos peatonales.

C11. Otros

- Sistema de movilidad: se vincula con el soporte físico del cual hacen uso las personas para moverse, y de los flujos a partir de los modos de transporte público y privado. El transporte debe tenerse en cuenta para el conocimiento de los flujos que se originan entre las distintas zonas de actividad, así como los inconvenientes que presente el sistema para un correcto funcionamiento de la ciudad y el territorio. El soporte físico que incluye:
 - Jerarquización vial: El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Azogues 2020-2025 establece una jerarquización de las vías en función de los servicios que prestan a los centros poblados, actividades económicas y características geométricas. Esta clasificación se relaciona directamente con los diferentes tipos de vías presentes en la región. La jerarquía establecida se divide en los siguientes niveles:

V1. Vías de Primer Orden (Red vial Estatal): Son consideradas las vías de alta jerarquía, que conectan las capitales de provincias. Se encuentran a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

V2. Vías de Segundo Orden (Vías primarias): Son consideradas las vías que conectan centros cantonales dentro de la provincia del Cañar. Se encuentran a cargo del Gobierno Provincial del Cañar.

V3. Vías de Tercer Orden (Vías secundarias): Unen los centros cantonales y parroquiales rurales. Se encuentran a cargo del Gobierno Provincial del Cañar.

V4. Vías de Cuarto Orden (Vías urbanas y cantonales): Se encuentran conformadas por los sectores urbanos y resto del cantón.

V5. Vías Peatonales: son aquellas destinadas al tránsito exclusivo de personas y no de vehículos.

La jerarquización presentada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Azogues 2020-2025 se basa en las características y necesidades específicas de la región, considerando aspectos como los servicios prestados hacia los centros poblados, las actividades económicas y las condiciones geométricas de las vías. Esta jerarquización es coherente con la realidad del cantón y proporciona una estructura clara para la gestión y planificación del desarrollo urbano.

Por otro lado, el autor de la metodología que se utilizará para la propuesta de intervención urbana en los espacios públicos de Azogues podría tener una jerarquización diferente, que no necesariamente se adapte a las particularidades de la región o a los objetivos específicos de la intervención propuesta. Además, es posible que la jerarquización del autor de la metodología no contemple las necesidades y características

específicas del Cantón Azogues, lo que podría afectar la eficacia de la intervención.

Por estas razones, es importante justificar el uso de la jerarquización presentada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Azogues 2020-2025, ya que se adapta a las necesidades y particularidades del cantón, y proporciona una estructura clara y coherente para la gestión y planificación del desarrollo urbano en la región.

- Materialidad vial: se refiere al conjunto de materiales utilizados en la construcción de calles, carreteras y otros espacios de circulación vehicular en un espacio público. Incluye materiales como el asfalto, el concreto, el adoquín, el lastre, tierra entre otros. La selección de la materialidad vial dependerá de varios factores, como el volumen de tráfico, el clima, la topografía y la estética deseada.

M1. Asfalto: es un material ampliamente utilizado en los espacios públicos como pavimento para calles, carreteras, aceras y otros tipos de superficies de circulación. Es popular debido a su resistencia, durabilidad y capacidad para soportar cargas pesadas y tráfico constante.

M2. Concreto: es un material ampliamente utilizado en la construcción de espacios públicos, especialmente para pavimentar calles, carreteras y aceras. El concreto está compuesto por una mezcla de cemento, agua, arena y grava, y es conocido por su durabilidad, resistencia y capacidad para soportar cargas pesadas y tráfico constante.

M3. Adoquín: es un material de construcción utilizado comúnmente en espacios públicos para pavimentar áreas peatonales y vehiculares. Se compone de piezas de piedra o ladrillo cortadas en forma de bloques, generalmente de forma cuadrada o rectangular, que se

colocan juntas para formar una superficie sólida y uniforme.

M4. Lastre: material utilizado en la construcción de vías férreas, y a veces en calles y carreteras. Consiste en una capa de roca o grava gruesa colocada sobre la superficie del suelo, y puede ser compactado para crear una base sólida y estable para la vía o la carretera.

M5. Tierra: no es un material comúnmente utilizado en la construcción de vías o caminos en la materialidad vial de un espacio público, ya que es un material natural y sujeto a la erosión y otros cambios climáticos. Sin embargo, la tierra puede ser utilizada para la construcción de caminos de menor tráfico, como caminos peatonales o de bicicletas, así como en la creación de jardines y áreas verdes.

M6. Otros

- Estado vial: se refiere a la condición física de las vías, calles y caminos que se encuentran en ese espacio. Se evalúa el estado vial en términos de seguridad, comodidad, durabilidad y capacidad para soportar el tráfico y las condiciones climáticas locales. El estado vial es importante para garantizar la seguridad y el bienestar de los usuarios del espacio público, y por lo tanto es necesario realizar inspecciones periódicas y tomar medidas para mantener y mejorar la calidad de las vías y caminos.

M7. Bueno: vía o camino que se encuentra en buenas condiciones físicas y funcionales para soportar el tráfico y las condiciones climáticas locales. Una vía en buen estado vial es segura y cómoda para los usuarios, presenta una superficie lisa y sin baches, y cuenta con señalización y marcas viales claras y visibles.

M8. Regular: una vía o camino que se encuentra en condiciones aceptables, pero con algunas deficiencias que pueden afectar la seguridad y comodidad de los usuarios. Un estado vial regular puede presentar algunas grietas o deformaciones menores, así como pequeñas irregularidades en la superficie.

M9. Malo: una vía o camino que presenta una serie de deficiencias graves que afectan significativamente la seguridad y comodidad de los usuarios. Un estado vial malo puede incluir baches, grietas profundas, áreas dañadas, y deformaciones significativas en la superficie de la vía, lo que puede causar molestias e incluso dañar los vehículos que transitan sobre ella.

- Estado de veredas: hace referencia a las condiciones físicas y funcionales de los caminos peatonales que permiten el desplazamiento seguro y cómodo de las personas a pie. Esto incluye aspectos como la superficie, el ancho, la accesibilidad, la iluminación, la presencia de obstáculos y la señalización.

M10. Bueno: implica que las veredas están en buenas condiciones físicas y funcionales para garantizar un desplazamiento seguro y cómodo de los peatones. Esto significa que la superficie de la vereda es uniforme, libre de obstáculos y en buen estado de conservación, sin grietas, baches u otras deficiencias que puedan representar un riesgo para los peatones.

M11. Regular: implica que las veredas presentan ciertos defectos o deficiencias que pueden dificultar el desplazamiento de los peatones, aunque no representan un peligro inmediato para su seguridad. Esto significa que la superficie de la vereda puede presentar pequeñas grietas, desniveles o baches, que no son demasiado profundos o extensos, pero pueden resultar incómodos o incluso representar un riesgo menor para los peatones.

M12. Malo: implica que las veredas presentan defectos o deficiencias significativas que dificultan seriamente el desplazamiento de los peatones y pueden representar un riesgo para su seguridad. Esto significa que la superficie de la vereda puede estar en mal estado, con grietas, baches, desniveles, o incluso roturas que pueden hacer que los peatones tropiecen y caigan.

M13. No existen

- Estacionamientos: es un área designada en la vía pública para que los vehículos puedan estacionarse temporalmente. Los estacionamientos públicos son importantes para garantizar la movilidad en las áreas urbanas y para permitir que los vehículos se detengan temporalmente mientras los conductores realizan sus actividades.

M14. Perimetrales permitidos: en un espacio público es aquel que se realiza en las zonas perimetrales de un espacio público, donde la normativa lo permite. Por lo general, este tipo de estacionamiento se realiza en la acera o en la calle adyacente a un espacio público, como una plaza o un parque, y puede ser gratuito o de pago.

M15. Perimetrales no permitidos: es aquel que se realiza en zonas donde la normativa prohíbe expresamente el estacionamiento de vehículos. Esto puede incluir áreas destinadas exclusivamente para la circulación peatonal, espacios reservados para servicios de emergencia, áreas de carga y descarga, entre otros.

M16. No existen

- Señalización: Es el conjunto de elementos visuales que se utilizan para comunicar información y regular el comportamiento de los usuarios en ese espacio. Estos

elementos pueden incluir señales de tráfico, marcas viales, señales de seguridad, indicadores de dirección y distancia, entre otros. La señalización es fundamental para garantizar la seguridad y la eficiencia del tránsito de peatones y vehículos en el espacio público, y para evitar accidentes y congestiones.

M17. Señalización en buen estado y fácilmente legible: se refiere a aquellas señales que se encuentran en óptimas condiciones y que se pueden leer y comprender fácilmente. Estas señales son cruciales para garantizar la seguridad y la organización en el espacio público, ya que proporcionan información relevante para los usuarios, como límites de velocidad, indicaciones de tráfico, direcciones, entre otras.

M18. Señalización en buen estado pero difícilmente legible: se refiere a aquellas señales que se encuentran en buenas condiciones físicas, pero que por algún motivo son difíciles de leer o interpretar. Esto puede deberse a varios factores, como un mal diseño, una ubicación inadecuada, una tipografía poco clara o un tamaño inapropiado.

M19. Señalización en mal estado y difícilmente legible: se refiere a aquellas señales que están en malas condiciones físicas, como por ejemplo, vandalizadas o desgastadas, y que además presentan dificultades para ser leídas o interpretadas correctamente, ya sea por su ubicación, tamaño, colores poco contrastantes, entre otros factores.

M20. No existe

- Flujos de movimientos: hacen referencia a la dirección y cantidad de personas, vehículos u otros elementos que se mueven en el área en cuestión. Estos flujos pueden ser determinados por varios factores, como la ubicación de las entradas y salidas, las rutas de

transporte público, las áreas de interés y la configuración del espacio físico.

M21. Flujos altos: se refiere a una gran cantidad de personas, vehículos u objetos que se mueven en una dirección determinada en un corto período de tiempo.

M22. Flujos medios: hace referencia a un nivel de tráfico o circulación que no es ni muy bajo ni muy alto. En otras palabras, es un flujo de personas, vehículos o bicicletas que se mueven a una velocidad moderada y no causan congestión ni obstrucción significativa en la circulación.

M23. Flujos bajos: se refiere a la cantidad relativamente pequeña de personas o vehículos que transitan por un área determinada en un período de tiempo determinado. Puede deberse a factores como la ubicación remota del área, la falta de atracciones o actividades cercanas, o la falta de accesibilidad.

- Accesibilidad: se refiere a la capacidad de las personas para acceder y utilizar las instalaciones y servicios de ese espacio sin limitaciones o barreras físicas, sensoriales o cognitivas. Esto implica que todas las personas, independientemente de su edad, género, habilidades físicas o mentales, deben ser capaces de moverse y participar en el espacio público de manera segura y cómoda. La accesibilidad es fundamental para garantizar la inclusión y la equidad en el acceso a los servicios y beneficios que ofrece el espacio público.

M24. Accesibilidad excelente: Se refiere a un espacio público que está diseñado y construido de manera que permite que cualquier persona, independientemente de sus capacidades físicas, pueda acceder a él sin dificultad alguna. Esto incluye rampas de acceso, pasillos anchos, señalización clara y legible, entre otros

aspectos que garanticen la movilidad de todas las personas.

M25. Accesibilidad adecuada: Se refiere a un espacio público que cuenta con algunas adecuaciones para permitir el acceso de personas con discapacidad, pero que todavía presenta algunas barreras y obstáculos que dificultan la movilidad de ciertas personas.

M26. Accesibilidad insuficiente: Se refiere a un espacio público que tiene muy pocas adecuaciones para permitir el acceso de personas con discapacidad, lo que hace que sea difícil o incluso imposible para ellas acceder a ciertas áreas o servicios.

M27. Accesibilidad nula: Se refiere a un espacio público que no cuenta con ninguna adecuación para permitir el acceso de personas con discapacidad, lo que los excluye completamente de ciertas áreas o servicios.

Dimensión morfológica: es la segunda dimensión que complementa la variable relacionada a la degradación paisajística y ambiental de los espacios públicos. Esta dimensión representa la configuración de los elementos que definen la forma del espacio urbano que dan como resultado diferentes situaciones espaciales. (Moro, M. 2010).

En este sentido, es necesario tener en cuenta, el perfil urbano, el equipamiento urbano, la vegetación y las dimensiones o extensión de esos espacios públicos presentes en la ciudad de Azogues.

- Espacio urbano: se refiere al entorno construido de una ciudad, incluyendo edificios, calles, plazas y otros elementos físicos que conforman el paisaje urbano. El espacio público es una parte importante del espacio urbano, ya que se refiere a aquellos espacios que son de acceso público y que están diseñados para ser utilizados por la comunidad, como parques, plazas, aceras y calles peatonales.

- Equipamiento urbano: describe el tipo de equipamiento presente en los espacios públicos, que además suscita el desarrollo de actividades y pueden ser:

E1. Bueno: se puede valorar que los elementos del equipamiento urbano estén en buen estado, es decir, que funcionen correctamente, estén limpios y bien mantenidos, no presenten fallas ni roturas, y estén en buenas condiciones estéticas.

E2. Regular: se puede valorar que los elementos del equipamiento urbano se encuentren en un estado regular, es decir, que presentan algunas fallas menores, necesiten un mantenimiento adicional, o bien, no estén en las mejores condiciones estéticas, pero aún así son funcionales y seguros para su uso.

E3. Mal estado: se puede valorar que los elementos del equipamiento urbano estén en mal estado, es decir, que presenten fallas graves, estén rotos o fuera de servicio, necesitan un mantenimiento urgente, o bien, representen un riesgo para la seguridad de las personas que los utilizan.

E4. Sin equipamiento urbano

- Vegetación: se refiere a las plantas, árboles y otros elementos verdes que se encuentran en el área pública. La identificación del origen de la vegetación en los espacios públicos proporciona información valiosa para una intervención urbana adecuada y sostenible. Permite tomar decisiones informadas sobre qué plantas conservar, cuáles podrían requerir control y cómo diseñar el espacio público de manera que beneficie tanto a la comunidad como al medio ambiente.

G1. Vegetación nativa: se refiere a las plantas y árboles que son originarios de la región o área geográfica en la que se encuentra el espacio público. Estas especies

suelen estar en equilibrio con el ecosistema local y son importantes para la biodiversidad.

G2. Vegetación introducida: se incluyen especies de plantas que han sido traídas deliberadamente a la región, pero que no son nativas de ella. Estas plantas pueden haber sido introducidas por razones ornamentales, agrícolas u otras. A menudo, estas especies no son perjudiciales, pero es importante evaluar su impacto en el entorno.

G3. Vegetación Exótica Invasora: se refiere a plantas que han sido introducidas y se han vuelto invasoras. Estas especies pueden competir con la vegetación nativa, dañar el ecosistema y reducir la biodiversidad. La presencia de estas especies a menudo requiere medidas de control.

G4. No existe

- Estado de vegetación: se refiere a la condición de las plantas y árboles que crecen en un área determinada. Esta condición puede ser afectada por varios factores, como el clima, el suelo, la exposición a la luz solar, la calidad del aire, el nivel de mantenimiento, entre otros.

G5. Excelente: La vegetación está bien cuidada y mantenida, con una apariencia ordenada y cuidada. No hay signos de ramas rotas o peligrosas y los residuos vegetales se han eliminado adecuadamente.

G6. Bueno: La vegetación está bien podada y en general bien cuidada, aunque puede haber algunas áreas donde se requiere un poco más de atención. No hay grandes ramas rotas o peligrosas, pero puede haber algunos residuos vegetales en el suelo.

G7. Regular: La vegetación ha sido podada, pero parece que necesita más atención. Puede haber algunas ramas grandes rotas o peligrosas y residuos

vegetales en el suelo y reducción de la temperatura ambiente.

G8. Malo: La vegetación no se ha podado adecuadamente, lo que resulta en una apariencia desordenada y descuidada. Puede haber ramas grandes rotas o peligrosas y residuos vegetales acumulados en el suelo.

- Relieve: se refiere a la forma en que esta se encuentra modelada o configurada en términos de elevaciones, depresiones y pendientes. Es decir, se trata de la topografía o conformación del terreno en relación a la altura y posición de sus diferentes elementos y formas.

El relieve de una superficie puede tener impacto en la accesibilidad, el uso y la estética del espacio público.

D1. Superficies planas: son aquellas que no tienen elevaciones significativas, siendo fáciles de transitar y accesibles para personas con discapacidad o movilidad reducida.

D2. Superficies inclinadas: son aquellas que tienen una pendiente o inclinación, lo que puede dificultar el tránsito y el acceso a personas con discapacidad o movilidad reducida. Se deben considerar medidas de seguridad, como barandillas o pasamanos, para garantizar la accesibilidad.

D3. Superficies escalonadas: son aquellas que tienen una serie de escalones o gradas, lo que puede dificultar aún más el tránsito y el acceso a personas con discapacidad o movilidad reducida. Se deben considerar medidas de seguridad y accesibilidad, como rampas o ascensores, para garantizar la accesibilidad.

D4. Superficies con obstáculos: son aquellas que presentan obstáculos como rocas, árboles o mobiliario

urbano, lo que puede dificultar el tránsito y el acceso a personas con discapacidad o movilidad reducida. Se deben considerar medidas de seguridad y accesibilidad, como la eliminación de obstáculos innecesarios o la instalación de elementos de señalización adecuados.

- Seguridad: se refiere a la protección y prevención de situaciones que puedan poner en riesgo la integridad física y emocional de las personas que transitan o se encuentran en un espacio compartido, como una calle, plaza, parque, estación de transporte público, entre otros.

La seguridad en un espacio público implica la implementación de medidas y estrategias de prevención y control, el fomento de conductas y hábitos de convivencia y respeto, que contribuyan a la creación de un ambiente seguro y armonioso para todos los usuarios del espacio público.

- Iluminación: se refiere a la forma en que se ilumina una determinada zona o área que es accesible al público. El propósito principal de la iluminación pública es proporcionar seguridad, visibilidad y comodidad a las personas que transitan por el espacio público, especialmente durante la noche.

Además de brindar seguridad y visibilidad, la iluminación en un espacio público también puede tener un impacto en la estética y el ambiente del lugar. La iluminación adecuada puede mejorar la apariencia del espacio público y crear un ambiente agradable y acogedor para los transeúntes.

S1. Iluminación adecuada: la iluminación interior y exterior es apropiada y permite una buena visibilidad, lo que reduce el riesgo de accidente.

S2. Iluminación suficiente: la iluminación interior y exterior es suficiente, aunque podría mejorarse

ligeramente para aumentar la visibilidad y la sensación de seguridad.

S3. Iluminación regular: la iluminación interior y exterior es escasa en algunos puntos del espacio público, lo que puede generar zonas de sombra que aumenten el riesgo de accidentes y delitos.

S4. Iluminación limitada: la iluminación interior y exterior es insuficiente en gran parte del espacio público, lo que genera zonas de sombra y aumenta el riesgo de accidentes y delitos.

- Permeabilidad entre espacio público y privado: se refiere a la facilidad con la que las personas pueden moverse y acceder a los espacios públicos desde los espacios privados, y viceversa. Una buena permeabilidad puede fomentar la integración social y la cohesión, permitiendo una mayor interacción y comunicación entre los usuarios de ambos tipos de espacios, mientras que una baja permeabilidad puede limitar la conexión entre ellos y afectar negativamente la accesibilidad y la seguridad.

La permeabilidad puede ser influenciada por factores como la ubicación, el diseño, el uso del suelo y las políticas urbanas.

S5. Muy permeable: cuando existe una fácil conexión entre el espacio público y el privado, sin barreras físicas ni legales, como por ejemplo cuando hay puertas abiertas, pasajes públicos o patios comunes.

S6. Permeable: cuando la conexión entre el espacio público y el privado es posible, pero puede haber algunos obstáculos físicos o legales que dificulten el acceso o tránsito, como por ejemplo cuando hay rejas o portones cerrados, o cuando se requiere algún permiso para acceder.

S7. Poco permeable: cuando la conexión entre el espacio público y el privado es difícil, debido a barreras físicas o legales, como por ejemplo cuando hay muros altos, cercas eléctricas o propiedades privadas sin acceso directo desde la calle.

S8. Impermeable: cuando no existe conexión alguna entre el espacio público y el privado, como por ejemplo cuando una propiedad privada está completamente cerrada al exterior y no hay forma de acceder desde la calle.

- Riesgo de movimiento de tierras: El riesgo de movimientos de tierras en un espacio público se refiere a la posibilidad de que ocurran desplazamientos o deslizamientos de tierra en un área determinada, lo que podría provocar daños a la infraestructura y poner en peligro la seguridad de las personas que transitan por esa zona.

Estos movimientos de tierra pueden ser causados por varios factores, como la erosión del suelo, la actividad sísmica, la lluvia intensa o la acción humana, como la construcción de edificios o la extracción de materiales del subsuelo.

S9. No existe riesgo: No hay evidencia de movimientos de tierra recientes o futuros.

S10. Riesgo Bajo: se han registrado algunos movimientos de tierra menores y/o se han identificado condiciones geológicas o geomorfológicas que indican la posibilidad de movimientos de tierra futuros.

S11. Riesgo Moderado: se han registrado algunos movimientos de tierra moderados y/o se han identificado condiciones geológicas o geomorfológicas que indican la probabilidad de movimientos de tierra futuros.

S12. Riesgo Alto: se han registrado movimientos de tierra significativos y/o se han identificado condiciones geológicas o geomorfológicas que indican la alta probabilidad de movimientos de tierra futuros.

S13. Riesgo Muy Alto: se han registrado movimientos de tierra muy significativos y/o se han identificado condiciones geológicas o geomorfológicas que indican la muy alta probabilidad de movimientos de tierra futuros.

- Susceptibilidad a inundaciones: se refiere a la probabilidad de que un área abierta al público sea inundada por agua durante un evento de lluvia intensa, crecida de ríos o marejadas. Este tipo de riesgo puede ser causado por varios factores, como la topografía del terreno, la urbanización inadecuada, la falta de sistemas de drenaje adecuados y el cambio climático.

La susceptibilidad a inundaciones puede tener graves consecuencias, como la pérdida de vidas humanas, daños a la propiedad y la interrupción del uso del espacio público afectado.

S14. Sin susceptibilidad: No hay evidencia de inundaciones recientes o futuras.

S15. Baja: se refiere a áreas del espacio público que tienen poca o ninguna probabilidad de inundación, ya sea por su ubicación, características del terreno o por tener sistemas de drenaje y protección adecuados.

S16. Media: este nivel de susceptibilidad implica que existe cierto riesgo de inundación en el espacio público, ya sea por su ubicación en zonas de bajo nivel o por la presencia de cuerpos de agua cercanos. Sin embargo, la probabilidad de inundación no es muy alta y se pueden implementar medidas de prevención y mitigación para reducir el riesgo.

S17. Alta: en este nivel, la probabilidad de inundación es alta debido a la ubicación en zonas bajas o cercanas a cuerpos de agua que suelen desbordarse. Es necesario implementar medidas de prevención y mitigación, como sistemas de drenaje y protección, para evitar daños y riesgos a la población.

S18. Muy alta: este nivel implica que el espacio público está ubicado en una zona muy vulnerable a inundaciones, como en áreas de alta concentración de lluvias o cercanas a ríos o zonas de inundación natural. Es necesario implementar medidas de prevención y mitigación muy eficaces para reducir el riesgo y evitar daños a la población y el entorno.

Dimensión Medioambiental: Esta dimensión tiene directa relación con las características físico-naturales de un espacio público, las cuales están dadas por la calidad ambiental, misma que representa la existencia o no de niveles de contaminación en el aire, suelo y auditiva; y por la calidad paisajística referente a la calidad visual del paisaje, tomando en cuenta los valores estéticos que posee, en función de su calidad intrínseca, de la calidad de las vistas que desde él se divisan, y el horizonte escénico que lo enmarca.

Las características físico-naturales son el conjunto de elementos que constituyen los espacios públicos, mismos que pueden configurar características propias como microclimas, a partir de la vegetación, suelo, agua y el sistema de movimientos, y actividades que tienen esos espacios. (Moro, M. 2010).

- Calidad ambiental: se refiere a la presencia de factores ambientales que influyen en el bienestar y la salud de las personas que utilizan ese espacio. Estos factores pueden incluir la calidad del aire, la temperatura, el ruido, la humedad y la presencia de elementos naturales como árboles y vegetación.

Una buena calidad ambiental en un espacio público puede mejorar la experiencia de las personas que lo utilizan, promover

la salud y el bienestar y reducir el impacto negativo en el medio ambiente.

A1. Calidad Ambiental Alta: se refiere a un ambiente saludable y seguro para las personas y el medio ambiente. Esto significa que la calidad del aire, agua y suelo es buena, no hay contaminación acústica excesiva, hay suficiente vegetación y la biodiversidad se ha mantenido. Además, el espacio público está limpio y libre de residuos y desechos tóxicos, lo que hace que sea seguro para el uso y disfrute de las personas.

A2. Calidad Ambiental Media: se refiere a una condición donde los elementos ambientales presentes no generan ningún riesgo significativo para la salud o el bienestar de los usuarios del espacio, pero aún pueden existir ciertos problemas menores que afectan la calidad ambiental. Por ejemplo, puede haber un nivel moderado de contaminación del aire o ruido ambiental en el espacio, pero no al nivel suficiente para causar una gran incomodidad o efectos negativos para la salud.

A3. Calidad Ambiental Baja: se refiere a una situación en la que la calidad del ambiente es deficiente o pobre. Esto puede deberse a diversas causas, como la presencia de contaminantes en el aire, el agua o el suelo, la falta de vegetación, el ruido excesivo, entre otros factores.

- Calidad paisajística: se refiere a la belleza visual del entorno natural construido en dicho espacio. Esta belleza puede ser creada por la presencia de elementos naturales, como árboles y jardines, y también por la presencia de elementos arquitectónicos bien diseñados y construidos.

Una buena calidad paisajística puede mejorar la calidad de vida de las personas al generar una sensación de bienestar y relajación.

P1. Calidad Paisajística Alta: se refiere a la presencia de elementos naturales o artificiales que proporcionan una experiencia estética positiva y atractiva para los usuarios del espacio. Una calidad paisajística alta puede mejorar la percepción del espacio público y aumentar su valor estético y cultural.

P2. Calidad Paisajística Media: se refiere a la existencia de elementos naturales y artificiales que proveen cierto atractivo visual y estético en el entorno. No obstante, estos elementos pueden no estar distribuidos de manera óptima o puede faltar diversidad en la selección de los mismos, lo que puede generar una calidad paisajística media en lugar de alta.

P3. Calidad Paisajística Baja: se refiere a un entorno que no tiene una estética atractiva o armoniosa, donde la composición de elementos naturales y artificiales no está bien integrada, y puede incluso presentar aspectos desagradables o poco cuidados. Esto puede ser el resultado de una falta de mantenimiento, una mala planificación o diseño, o la presencia de elementos disruptivos en el entorno.

3.4.4 Tercera fase: diagnóstico y síntesis del diagnóstico

La fase de diagnóstico es crucial para la planeación urbanística, ya que permite obtener información detallada sobre el estado actual del espacio público y sobre las necesidades y patrones de uso de sus usuarios. En este sentido, la ficha de aplicación desarrollada a partir de las herramientas utilizadas en el análisis es una herramienta valiosa para realizar un diagnóstico preciso y detallado de los distintos espacios públicos.

Una vez que se ha recopilado y analizado toda la información necesaria, la fase de síntesis de diagnóstico es el siguiente paso en la planeación urbanística. En esta fase, se busca encontrar una justificación detallada que englobe todas las relaciones que estructuran la figura en estudio. A través de la síntesis de los datos obtenidos en la fase de diagnóstico, se generan modelos de aplicación que permiten ilustrar los aspectos más representativos de cada uno de los análisis.

Para llevar a cabo la síntesis de diagnóstico, es necesario analizar de manera clara y detallada las tres dimensiones de relevamiento y análisis de datos: morfológica, funcional y medioambiental. Además, es importante tener en cuenta aspectos como la localización, los usos del suelo, la accesibilidad, el espacio urbano y las características físico-naturales de cada espacio público.

En resumen, tanto la fase de diagnóstico como la fase de síntesis son fundamentales para la planeación urbana y la ficha de aplicación desarrollada es una herramienta valiosa para llevarlas a cabo con éxito.

Tabla 3.11 Tabla de Diagnóstico de los Espacios Públicos según su tipología en la ciudad de Azogues

MATRIZ DE RELEVAMIENTO DE DATOS	Dimensión Funcional	Tipología		T1: Parque infantil	T2: Parque barrial	T3: Parque urbano	T4: Plazas	T5: Áreas de protección y recreo			
		Forma		F1: Cuadrada	F2: Rectangular	F3: Redonda	F4: Hexagonal				
		Usos de Suelo		U1: Administrativas	U2: Salud	U3: Comerciales	U4: Residenciales	U5: Educación	U6: Otros		
		Accesibilidad funcional	Espacios de circulación		C1. Circulaciones planificadas rectas	C2. Circulaciones planificadas diagonales:	C3. Circulaciones planificadas curvas	C4. Circulaciones no planificadas sinuosas	C5. Circulaciones no planificadas espontáneas	C6. No existen circulaciones	
			Material de espacios de circulación		C7. Asfalto	C8. Adoquín	C9. Lastre	C10. Tierra	C11. Otros		
		Sistema de movilidad	Jerarquización vial		V1. Vías de Primer Orden	V2. Vías de Segundo Orden	V3. Vías de Tercer Orden	V4. Vías de Cuarto Orden	V5. Vías Peatonales		
			Materialidad vial		M1. Asfalto	M2. Concreto	M3. Adoquín	M4. Lastre	M5. Tierra	M6. Otros	
			Estado vial		M7. Bueno	M8. Regular	M9. Malo				
			Estado de veredas		M10. Bueno	M11. Regular	M12. Malo	M13. No existen			
			Estacionamientos		M14. Perimetrales permitidos	M15. Perimetrales no permitidos	M16. No existen				
	Señalización		M17. Señalización en buen estado y fácilmente legible	M18. Señalización en buen estado pero difícilmente legible	M19. Señalización en mal estado y difícilmente legible	M20. No existe					
	Flujos de movimientos		M21. Flujos altos	M22. Flujos medios	M23. Flujos bajos						
	Accesibilidad		M24. Accesibilidad excelente	M25. Accesibilidad adecuada	M26. Accesibilidad insuficiente	M27. Accesibilidad nula					
	Dimensión Morfológica	Espacio urbano	Equipamiento urbano		E1. Bueno	E2. Regular	E3. Mal estado	E4. Sin equipamiento urbano			
			Vegetación		G1. Nativa	G2. Introducida	G3. Exótica Invasora	G4. No existe			
			Estado de vegetación		G5. Excelente	G6. Bueno	G7. Regular	G8. Malo			
		Seguridad	Relieve		D1. Superficies planas	D2. Superficies inclinadas	D3. Superficies escalonadas	D4. Superficies con obstáculos			
			Iluminación		S1. Iluminación adecuada	S2. Iluminación suficiente	S3. Iluminación regular	S4. Iluminación limitada			
			Permeabilidad		S5. Muy permeable	S6. Permeable	S7. Poco permeable	S8. Impermeable			
			Riesgo movimiento de tierras		S9. No existe riesgo	S10. Riesgo Bajo	S11. Riesgo Moderado	S12. Riesgo Alto	S13. Riesgo Muy Alto		
		Susceptibilidad a inundaciones		S14. Sin susceptibilidad	S15. Baja	S16. Media	S17. Alta	S18. Muy Alta			
	Dimensión Medioambiental	Calidad Ambiental		A1. Calidad Ambiental Alta	A2. Calidad Ambiental Media	A3. Calidad Ambiental Baja					
		Calidad Paisajística		P1: Calidad visual alta	P2: Calidad visual media	P3: Calidad visual baja					

Fuente: Una metodología para el Análisis de Los Espacios Públicos. El caso de la ciudad de La Plata. Moro, S. 2010.
Elaboración: Propia

La propuesta metodológica de esta ficha de diagnóstico es versátil y puede adaptarse a diversas situaciones, usuarios y actores involucrados en cualquier tipo de espacio público (ver tabla 3.11). Esto permite priorizar eficazmente las dimensiones que requieren intervención inmediata. Además, los resultados obtenidos en este estudio pueden ser útiles para guiar futuras intervenciones en distintos espacios públicos.

a. Ficha de levantamiento de información para identificar espacios públicos susceptibles de intervención en la ciudad de Azogues

La evaluación de los espacios públicos es un proceso clave para identificar aquellos que requieren intervención y mejorar su calidad y funcionalidad. Para ello, es necesario contar con una herramienta de evaluación sistemática y objetiva, que permita analizar diferentes aspectos de los espacios públicos y priorizar su intervención. En el marco del presente estudio, se utilizó una ficha de levantamiento de datos diseñada específicamente para el relevamiento de información en espacios públicos basada en la tabla 3.11, que toma en consideración los aspectos de las dimensiones funcional, morfológica y medioambiental, para identificar los espacios públicos susceptibles de intervención en la ciudad de Azogues. La ficha de levantamiento de información se encuentra como Anexo 1.1 en el presente documento.

b. Ponderación de aspectos en la ficha de levantamiento de información para identificar los espacios públicos que requieren intervención en la ciudad de Azogues

En este subcapítulo se establecerá una ponderación por jerarquización de los valores y aspectos considerados en la ficha de intervención, utilizando una escala de uno a diez. La justificación de esta ponderación se basa en la importancia relativa de cada aspecto para la calidad y funcionalidad de los espacios públicos en la ciudad de Azogues.

A continuación se presenta la justificación para cada uno de los valores de acuerdo a su dimensión (ver tabla 3.11), respaldados por estudios previos y normativas:

- **Accesibilidad funcional (Espacios de circulación y material de espacios de circulación) - Valor: 10**

La accesibilidad funcional es un aspecto fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente aquellos con discapacidades físicas. La falta de accesibilidad en los espacios públicos puede generar exclusión y limitaciones en el uso de estos espacios. Según un estudio en Ecuador sobre la accesibilidad en espacios públicos, se encontró que la accesibilidad funcional es una de las áreas con mayor déficit en la infraestructura urbana de las ciudades (Guerrero y Sandoval, 2017). Por lo tanto, la intervención en los espacios públicos de Azogues debería priorizar la mejora de la accesibilidad funcional para garantizar la inclusión social de todos los ciudadanos.

- **Sistema de movilidad (Jerarquización vial, materialidad vial, estado vial, estado de veredas, estacionamientos, señalización, flujos de movimientos y accesibilidad) - Valor: 9**

El sistema de movilidad es un aspecto clave para el buen funcionamiento de los espacios públicos en las ciudades, y su correcta planificación puede mejorar la seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos. La jerarquización vial, la materialidad vial, el estado vial, el estado de las veredas, la disponibilidad de estacionamientos, la señalización, los flujos de movimientos y la accesibilidad son aspectos relevantes que se deben considerar en la planificación y diseño de los espacios públicos (Rodríguez, y Taramuel, 2013). Por lo tanto, la mejora del sistema de movilidad en Azogues debería ser un objetivo prioritario para la intervención urbana en los espacios públicos.

- **Espacio urbano (Equipamiento urbano, vegetación, estado de la vegetación y relieve) - Valor: 8**

El espacio urbano se refiere a los elementos que componen el paisaje urbano, incluyendo los edificios, la vegetación, el mobiliario urbano y otros elementos urbanos. El espacio urbano es un componente fundamental de la calidad de vida de los ciudadanos, ya que influye en la percepción que tienen de su entorno (Sánchez, 2010). Por lo tanto, la intervención en los espacios públicos de Azogues debería priorizar la mejora del espacio urbano para crear un ambiente agradable y seguro para los ciudadanos.

- **Seguridad (Iluminación, permeabilidad entre espacio público y privado, riesgo de movimiento de tierras y susceptibilidad a inundaciones) - Valor: 8**

La seguridad es un aspecto clave en el diseño y uso de los espacios públicos, ya que contribuye a crear un entorno seguro y confiable para los usuarios. Por esta razón, se le ha asignado una ponderación de 8. La iluminación es uno de los factores más importantes en la percepción de la seguridad en los espacios públicos (Carmona, 2010). La permeabilidad entre el espacio público y privado también juega un papel importante en la seguridad, ya que la existencia de barreras físicas puede aumentar la sensación de inseguridad en los usuarios (Jacobs, 1961). Finalmente, el riesgo de movimiento de tierras es un factor relevante en la seguridad estructural de los espacios públicos, y su evaluación es necesaria para garantizar la seguridad de los usuarios (Aguilar, 2015).

- **Características físico-naturales (Calidad ambiental y calidad paisajística) - Valor: 6**

Las características físico-naturales son importantes en la evaluación y diseño de los espacios públicos, ya que contribuyen a la calidad ambiental y paisajística del entorno. Por esta razón, se le ha asignado una ponderación de 6. La calidad ambiental se refiere a la preservación y mejora de los recursos naturales y su impacto en la salud de los usuarios del espacio público. La calidad paisajística, por otro lado, se refiere a la integración del

entorno natural y construido para crear un ambiente atractivo y armonioso (Márquez, 2009).

En el contexto ecuatoriano, la preservación y mejora de la calidad ambiental en los espacios públicos es especialmente relevante debido a la alta contaminación ambiental en las ciudades (Ministerio del Ambiente, 2016). Además, la calidad paisajística es un factor importante en la planificación y diseño de espacios públicos en Ecuador, ya que el país cuenta con una gran diversidad de paisajes naturales (Alava et al., 2017).

- **Forma - Valor: 4**

La forma de los espacios públicos es un aspecto importante a considerar en la planificación y diseño urbano, ya que influye en la percepción de los usuarios y en la calidad del ambiente urbano en general. En este caso, se ha otorgado un valor de 4 a la forma debido a que si bien es relevante, no es el aspecto prioritario a considerar en comparación con otros como la accesibilidad funcional, el sistema de movilidad y la seguridad.

Según el libro "Urbanismo: Diseño y Gestión del Espacio Urbano" de Luis A. García del Cura y Carlos García Vázquez, la forma de los espacios públicos puede ser definida como "la geometría, la proporción, la escala, el ritmo y la repetición de los elementos que conforman el espacio urbano". Además, se destaca que la forma es un elemento que influye en la identidad y la imagen urbana de la ciudad y que puede generar un sentido de pertenencia e identificación por parte de los usuarios.

Finalmente la tipología del espacio público y el uso del suelo son aspectos importantes a considerar en la planificación y diseño de espacios públicos. Sin embargo, en este caso se decidió no incluirlos en la ponderación debido a que su evaluación puede ser más compleja y subjetiva. Por ejemplo, la tipología del espacio público puede variar según la interpretación de cada evaluador, mientras que el uso del suelo puede estar influenciado por factores socioeconómicos y culturales que pueden ser difíciles de medir objetivamente.

Por lo tanto, se decidió centrarse en aquellos aspectos que son más fáciles de evaluar objetivamente, como el sistema de movimientos, la red vial, el equipamiento urbano, la vegetación, las dimensiones, la calidad ambiental y la calidad paisajística. Además, estos aspectos son esenciales para garantizar la funcionalidad y calidad de los espacios públicos, lo que los convierte en factores críticos para la identificación de los espacios públicos susceptibles de intervención en la ciudad de Azogues.

Tabla 3.12 *Tabla de ponderación de los aspectos considerados en la ficha de levantamiento de información*

ASPECTO	VALOR
Accesibilidad Funcional (Espacios de Circulación y Material de espacios de circulación)	10
Sistema de movilidad (Jerarquización vial, Materialidad vial, Estado vial, Estado de veredas, Estacionamientos, Señalización, Flujos de movimientos y Accesibilidad)	9
Espacio Urbano (Equipamiento urbano, Vegetación, Estado de la vegetación y Relieve)	8
Seguridad (Iluminación, Permeabilidad entre espacio público y privado, Riesgo de movimiento de tierras y Susceptibilidad a inundaciones)	8
Características físico-naturales (Calidad Ambiental y Calidad Paisajística)	6
Forma	4

Fuente y Elaboración: Propia

De esta manera, la ponderación se realizó teniendo en cuenta la importancia que tienen cada uno de estos aspectos para la calidad y funcionalidad de los espacios públicos en la ciudad de Azogues. En este sentido, se asignaron valores más altos a aquellos aspectos que se consideran esenciales para la correcta planificación y diseño de espacios públicos, tales como la red vial y el sistema de movimientos, mientras que otros aspectos como la calidad paisajística o la vegetación, aunque importantes, tienen una menor ponderación en la medida en que no son tan críticos para la funcionalidad de los espacios públicos. Con esta ponderación, se espera poder identificar de manera más efectiva los espacios públicos que requieren intervención prioritaria en la ciudad de Azogues.

c. Propuesta de diseño de la ficha de levantamiento de información

La ficha de levantamiento de información es una herramienta fundamental en la investigación, ya que permite recolectar datos de forma sistemática y ordenada. La ficha definitiva se encontrará en el Anexo 1.1 de la presente tesis y tiene como título "FICHA DE RELEVAMIENTO DE DATOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE AZOGUES".

La ficha cuenta con diferentes campos que permiten obtener información detallada sobre los espacios públicos de la ciudad de Azogues. El primer campo es "Nombre del espacio público", que se refiere al nombre del lugar que se está evaluando. El segundo campo es "Ubicación", que se refiere a la dirección exacta del lugar. El tercer campo es "Tipología", que se refiere a la categoría del espacio público evaluado.

El siguiente campo es "Forma", que se refiere a la forma del espacio público, por ejemplo, si es rectangular, cuadrado, circular, entre otros. El campo "Actividades vinculadas al uso de suelo" se refiere a las actividades que se realizan en el espacio público, como actividades deportivas, recreativas, comerciales, entre otras. El campo "Área" se refiere al tamaño del espacio público.

La dimensión funcional de la ficha tiene varias variables, como el "Espacio de circulación interior" y el "Material de espacios de circulación interior".

Estos campos permiten evaluar la calidad de los espacios destinados a la circulación dentro del espacio público. El campo "Jerarquización vial" permite evaluar la calidad de las vías de circulación en las inmediaciones del espacio público.

La dimensión morfológica de la ficha se enfoca en la evaluación del equipamiento urbano, la vegetación, el relieve y la iluminación del espacio público. El campo "Equipamiento urbano" permite evaluar el mobiliario urbano y su calidad. El campo "Vegetación" permite evaluar el origen y calidad de la vegetación presente en el espacio público. El campo "Relieve" permite evaluar la topografía del lugar y su complejidad. El campo "Iluminación" permite evaluar la calidad y cantidad de la iluminación presente en el espacio público.

Por último, la dimensión medioambiental es muy importante en el levantamiento de información sobre los espacios públicos de una ciudad. Esta dimensión incluye aspectos como la calidad ambiental y la calidad paisajística.

Así, la ficha de levantamiento de información es una herramienta importante en la investigación de los espacios públicos de la ciudad de Azogues. Permite recolectar datos de forma sistemática y ordenada, lo que facilitará su análisis posterior.

d. Levantamiento de información

Para cada uno de los espacios públicos seleccionados, se debe realizar una visita de campo y completar la ficha de levantamiento de información. Durante la visita de campo, es importante que la persona encargada de la evaluación tenga conocimientos y experiencia en evaluación de espacios públicos y que se asegure de obtener la información de manera objetiva y sistemática.

El proceso de levantamiento de información debe seguir los siguientes pasos:

- **Identificación del espacio público:** se debe identificar el nombre y la ubicación del espacio público a evaluar.

- **Evaluación de los aspectos:** para cada uno de los aspectos definidos en la ficha, se deben responder las preguntas o indicadores correspondientes, evaluando el estado actual del espacio público en relación con lo que se considera deseable. Las respuestas deben ser objetivas y basarse en observaciones directas y mediciones, cuando sea necesario.
- **Registro de la información:** la información obtenida se debe registrar en la ficha de levantamiento de información correspondiente, de manera clara y concisa. Es importante asegurarse de que la información registrada sea legible y completa.
- **Análisis de los resultados:** una vez completada la ficha para cada uno de los espacios públicos evaluados, se debe realizar un análisis de los resultados para identificar los espacios que requieren intervención prioritaria. Esto se puede hacer comparando los resultados obtenidos en cada uno de los aspectos evaluados, estableciendo un puntaje para cada uno de ellos y sumando los puntajes para obtener una calificación global.
- **Priorización de la intervención:** en función de los resultados obtenidos, se deben establecer prioridades para la intervención de los espacios públicos evaluados. Los espacios que presentan mayores deficiencias en los aspectos evaluados deben ser considerados como prioritarios para la intervención.

De esta manera la aplicación de una ficha de levantamiento de información para identificar espacios públicos susceptibles de intervención en la ciudad de Azogues es un proceso clave para mejorar la calidad y funcionalidad de los espacios públicos de la ciudad.

El diseño de la ficha debe tomar en consideración los aspectos más relevantes para la evaluación de los espacios públicos, y el proceso de levantamiento de información debe ser realizado de manera objetiva y sistemática. Los resultados obtenidos a través de la aplicación de la ficha deben ser analizados cuidadosamente para establecer prioridades de intervención y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

3.4.5 Cuarta fase: planificación estratégica y propuestas

La planificación estratégica es una herramienta fundamental en el ámbito de la gestión y la planificación urbana. La misma consiste en la definición de objetivos y metas a largo plazo y en la elaboración de planes y estrategias para alcanzarlos. Esta metodología permite a los planificadores urbanos identificar y anticipar los problemas y oportunidades del futuro, y establecer las acciones necesarias para lograr los resultados deseados. Entre los autores que destacan la importancia de la planificación estratégica en el ámbito urbano se encuentran Batty (2007), Faludi (2000) y Fernández Güell (2015), quienes enfatizan en la necesidad de una planificación estratégica participativa que involucre a los distintos actores y grupos de interés en el proceso de toma de decisiones, para lograr una gestión más eficaz y eficiente del territorio.

Para llevar a cabo una adecuada planificación estratégica, es necesario seguir una serie de pasos clave, como son la identificación de proyectos, la priorización de los mismos, la programación de las actividades, el anteproyecto arquitectónico y la estrategia de implantación de proyectos.

a. Identificación de proyectos.

La identificación participativa de proyectos se considera esencial en la planificación estratégica, ya que garantiza una comprensión más profunda de las necesidades y problemas específicos de la comunidad involucrada. Además, la identificación participativa puede fomentar la corresponsabilidad y la participación activa de la comunidad en la implementación y mantenimiento de los proyectos (Hague y Jenkins, 2005).

b. Priorización de proyectos.

Se basa en criterios cuantitativos y cualitativos, y busca el beneficio máximo para la mayor cantidad de actores posibles. Esta fase es crucial en la planificación estratégica, ya que asegura que los recursos se asignen de manera efectiva y eficiente a proyectos prioritarios que puedan tener un impacto significativo en la comunidad (Bryson, 2018).

c. Programación de las actividades.

La programación efectiva de actividades es clave para la implementación exitosa de proyectos en la planificación estratégica. La organización de las actividades debe ser coherente y basada en un plan realista que contemple tiempos específicos de ejecución y seguimiento. La asignación de responsabilidades claras y la coordinación adecuada entre los actores involucrados también son fundamentales en esta fase.

d. Anteproyecto arquitectónico.

El anteproyecto arquitectónico es una fase fundamental dentro del proceso de planificación estratégica en el ámbito urbano. Consiste en la elaboración de propuestas y diseños preliminares que respondan a las necesidades identificadas y priorizadas durante las etapas anteriores del modelo de intervención urbana. El objetivo principal del anteproyecto es presentar soluciones concretas y viables que contribuyan a la mejora de los espacios públicos y al logro de los objetivos establecidos.

Durante esta fase, se llevarán a cabo una serie de actividades clave para el desarrollo del anteproyecto arquitectónico:

- **Análisis de las características urbanas:** Se realizará un análisis detallado del espacio público seleccionado en Azogues, evaluando su estado actual, características físicas y funcionales, normativas, así como los desafíos de diseño que presentan. Este análisis servirá como base para la elaboración de propuestas de intervención.
- **Identificación de los valores culturales, simbólicos y medioambientales del espacio público:** Se recopila información relevante sobre estudios de impacto ambiental, estudios de movilidad, análisis de las características ambientales, paisajísticas y culturales, entre otros estudios pertinentes según el proyecto, que puedan influir en el diseño y desarrollo de los proyectos arquitectónicos.
- **Diseño y propuestas preliminares:** Con base en el análisis de la situación actual y la información recopilada, se generarán

propuestas preliminares de diseño arquitectónico que aborden las necesidades identificadas. Estas propuestas incluirán la distribución espacial, el diseño de mobiliario urbano, la incorporación de elementos de accesibilidad, la vegetación, la iluminación, entre otros aspectos relevantes.

- **Presentación y socialización de propuestas:** Una vez seleccionadas las propuestas, se realizará una presentación pública de las mismas, con el objetivo de involucrar a la comunidad y a los diferentes actores interesados en el proceso de toma de decisiones. Esta socialización permitirá recoger retroalimentación y sugerencias para mejorar y enriquecer los anteproyectos arquitectónicos.
 - **Ajustes y finalización de los anteproyectos:** Con base en la retroalimentación recibida durante la socialización, se realizarán los ajustes necesarios a las propuestas arquitectónicas. Se finalizarán los anteproyectos, incluyendo los planos, renderizaciones y cualquier otro elemento visual que facilite su comprensión y comunicación.
- e. Estrategia de implantación de proyectos.

Además del anteproyecto arquitectónico, es necesario establecer una estrategia de implantación de proyectos para asegurar una ejecución efectiva y eficiente de las propuestas seleccionadas. Algunos aspectos importantes a considerar son:

- **Articulación con planes vigentes:** Para evitar duplicidades y pérdida o desperdicio de recursos, es necesario que los proyectos que se prioricen para su implantación estén articulados. Esto además asegura la continuidad de los proyectos.
- **Gestión y asignación de recursos:** Todo proyecto necesita de recursos, por lo que la obtención, manejo, gestión y asignación de recursos son considerados uno de los componentes más importantes en el ciclo de los proyectos. Las buenas relaciones interinstitucionales están ligadas a este tema. (Vidal, A., & Martínez, J. 2012).

La estrategia de implantación de proyectos busca garantizar la adecuada ejecución de los proyectos arquitectónicos y la utilización eficiente de los recursos disponibles, permitiendo así alcanzar los objetivos planteados en la planificación estratégica.

3.4.6 Quinta fase: mecanismos de monitoreo y seguimiento

- a. Continuidad y seguimiento.

Para lograr un modelo de intervención urbana efectivo en los espacios públicos de la ciudad de Azogues, se debe tener en cuenta que la regeneración del tejido público es un proceso continuo y adaptable, en constante evolución y ajuste a las cambiantes situaciones urbanas.

Además, es necesario llevar a cabo un seguimiento exhaustivo de cómo los ciudadanos se apropian del espacio público, evaluando si se han alcanzado los objetivos iniciales y qué tipo de situaciones inesperadas han surgido.

Es importante comprender que la evolución de los espacios públicos depende en gran medida de la participación y el compromiso de los ciudadanos, así como de su sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el entorno.

Asimismo, es relevante mencionar que existen diversas herramientas de estudio que pueden utilizarse para analizar y monitorear el seguimiento del modelo de intervención urbana. Estas herramientas permiten recopilar datos e información precisa sobre el uso y la percepción de los espacios públicos, lo cual es fundamental para tomar decisiones informadas y realizar ajustes en el proceso de intervención.

Algunas de las herramientas que se pueden aplicar incluyen encuestas y entrevistas a los ciudadanos, observación directa de los espacios públicos, análisis de datos cuantitativos y cualitativos, y la utilización de tecnologías digitales para recopilar información en tiempo real. Estas herramientas proporcionan una visión integral de la efectividad del modelo

de intervención urbana y permiten identificar áreas de mejora y oportunidades para fomentar una mayor participación ciudadana.

b. Networking.

La plataforma de Networking se presenta como una poderosa herramienta que promueve la interconexión y la colaboración en los espacios urbanos.

En lugar de abordar cada proyecto de manera aislada, esta plataforma busca fomentar una visión global en la que todos los proyectos estén conectados en red, permitiendo así la compensación de sus fortalezas y potencialidades.

Uno de los aspectos fundamentales de esta plataforma es la creación de un espacio de autonomía en el cual los ciudadanos pueden asociarse,

compartir y crear de manera colaborativa. Aquí, surgen reglas e instituciones sin la necesidad de una intervención directa del estado o el mercado. Se trata de un enfoque basado en la comunidad, en el cual se busca gestionar los recursos de manera colectiva y participativa.

En este sentido, la plataforma de Networking se convierte en un punto de encuentro donde se cruzan y entrelazan las ideas y los conocimientos de distintas disciplinas y actores urbanos.

Proporciona un espacio para el diálogo, el intercambio de experiencias y la generación de sinergias entre profesionales, ciudadanos y especialistas en arquitectura y diseño urbano. Al promover la interacción y la colaboración, esta plataforma contribuye a la creación de entornos urbanos más dinámicos, adaptativos y centrados en las necesidades de la

especialistas, permite que la arquitectura y el diseño se beneficien de una constante revisión y retroalimentación, asegurando que evolucionen de acuerdo con las demandas y expectativas cambiantes de la sociedad.

Figura 3.5 Propuesta de una estructura de abordaje metodológico para la recuperación de espacios públicos



Fuente: Propia
Elaboración: Propia



CAPÍTULO 4:

IDENTIFICACIÓN DEL
ESPACIO PÚBLICO
SUSCEPTIBLE DE
INTERVENCIÓN



Capítulo IV: Identificación del espacio público susceptible de intervención

En el presente estudio se realizará el proceso de diagnóstico y síntesis del diagnóstico para identificar el espacio público más adecuado para ser intervenido en la ciudad de Azogues. Para ello, se obtendrá la información de siete espacios públicos identificados previamente, mediante la aplicación de una ficha de diagnóstico diseñada para tal fin. Estos datos obtenidos en campo serán procesados y validados, para finalmente generar cuadros y gráficos que nos permitan entender y determinar las condiciones de los siete espacios públicos priorizados para este análisis.

El modelo de intervención permite definir la priorización de estos espacios, es necesario aclarar que esta priorización genera un orden de actuación, considerando lo urgente y emergente, pero que es aplicable a todos los espacios. En dichos espacios públicos, se recopiló información sobre el estado actual, las necesidades y demandas de los usuarios, así como las características internas y externas de los mismos. Posteriormente, se analizaron y compararon los datos obtenidos para determinar cuál de los espacios públicos es el más susceptible de ser intervenido.

Para la selección del espacio público que será intervenido en el presente estudio, se tomarán en cuenta los valores que éstos presentan, los cuales han sido categorizados en tres dimensiones: morfológica, funcional y medioambiental. De esta manera, se considerarán aspectos como la forma y la estructura física del espacio, su funcionalidad y uso por parte de la población, así como el impacto ambiental y las características del medio físico en el que se ubica.

Al finalizar este proceso, se seleccionará el espacio público con mayores condiciones favorables para una intervención en la ciudad de Azogues, lo que permitirá desarrollar propuestas concretas para mejorar y valorizar dicho espacio.

Figura 4.1 Proceso para la Identificación del espacio público susceptible a intervención



Fuente y elaboración: Propia

4.1 Características de los espacios públicos priorizados

Los espacios públicos priorizados de la ciudad de Azogues son aquellos que no han sido objeto de intervención y que cumplen los criterios generales de priorización del espacio público definidos en el capítulo 2, numeral 2.5 'Priorización de Espacios Públicos para la Aplicación de Metodologías de Intervención'.

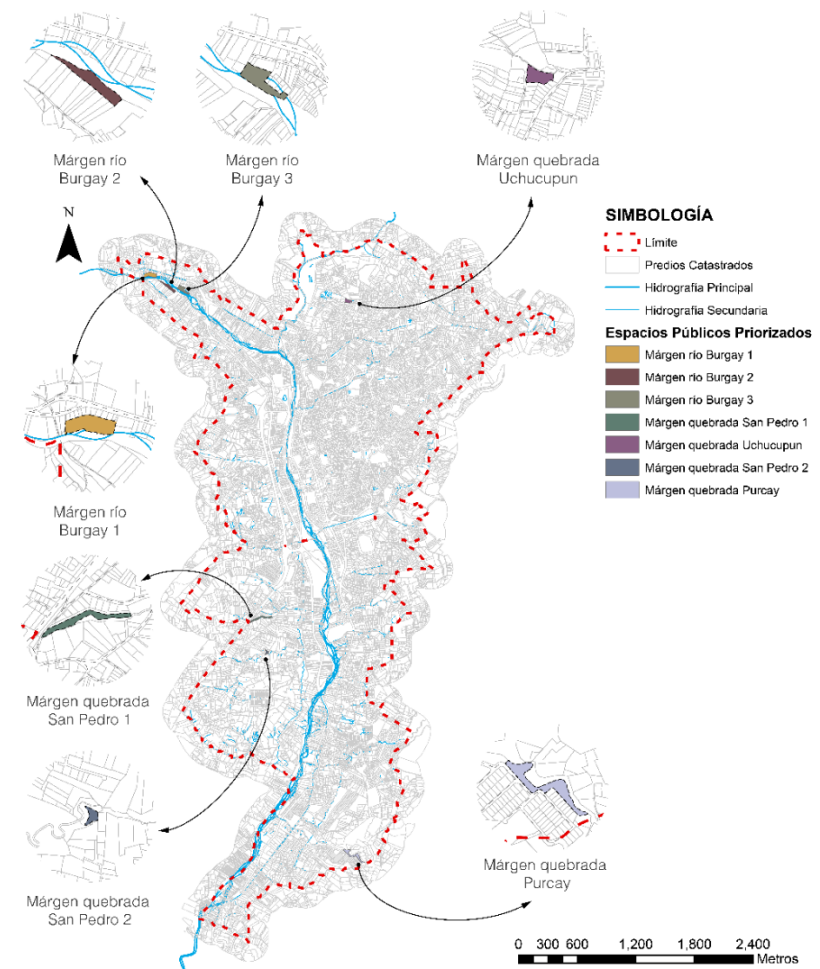
Los espacios públicos priorizados se encuentran ubicados en su mayoría en las márgenes del río Burgay y de varias quebradas, los cuales pueden presentar mayores condiciones favorables para ser intervenidos y de esta manera puedan brindar servicio a la ciudad.

Estos son los siete espacios públicos identificados (ver figura 4.2):

1. Margen río Burgay #1
2. Margen río Burgay #2
3. Margen río Burgay #3
4. Margen quebrada San Pedro #1
5. Margen quebrada Uchucupun
6. Margen quebrada San Pedro #2
7. Margen quebrada Purcay

A continuación se detalla cada uno de los espacios públicos mencionados:

Figura 4.2 Ubicación de Espacios Públicos en el límite urbano de la ciudad de Azogues



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

4.1.1 Margen río Burgay #1

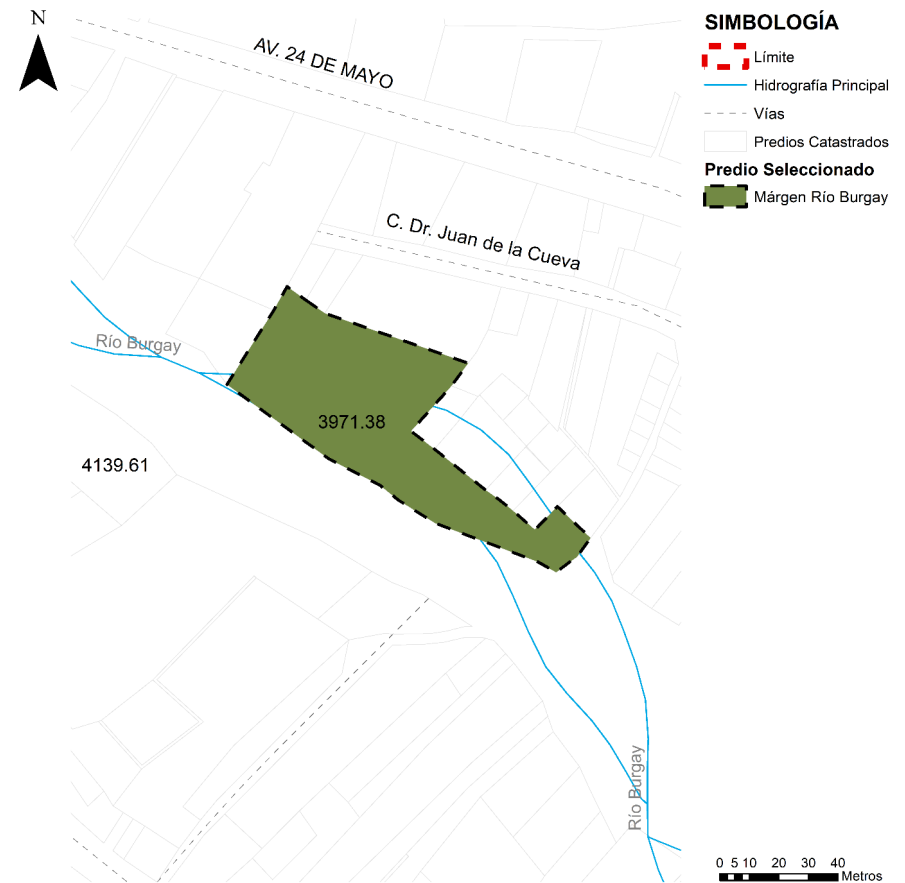
El margen de río Burgay #1 es un espacio público de 3971,38 m² ubicado en el sector de Cachapamba, al noroeste de la ciudad de Azogues. Este espacio cuenta con un uso de suelo principal vinculado a distintas actividades, entre ellas la crianza de ganado, se caracteriza por su cercanía al río Burgay, lo que lo convierte en un lugar atractivo para disfrutar de la vegetación que lo rodea y asimismo, permite realizar diversas actividades al aire libre.

Imagen 4.1 Identificación de Espacios Públicos. Margen río Burgay #1



Fuente y elaboración: Propia

Figura 4.3 Ubicación de Espacios Públicos. Margen río Burgay #1



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

4.1.2 Margen río Burgay #2

El margen del río Burgay #2 es un espacio público situado en el noroeste de la ciudad de Azogues, en el sector de Cachapamba. Con un área de 4139.61 metros cuadrados, este espacio es principalmente utilizado para actividades residenciales como la agricultura y la crianza de animales. Su ubicación lo convierte en un lugar ideal para aquellos que disfrutan de la naturaleza y el aire libre. Además, su amplia extensión permite la realización de diversas actividades al aire libre

Imagen 4.2 Identificación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #2



Fuente y elaboración: Propia

Figura 4.4 Ubicación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #2



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

4.1.3 Margen río Burgay #3

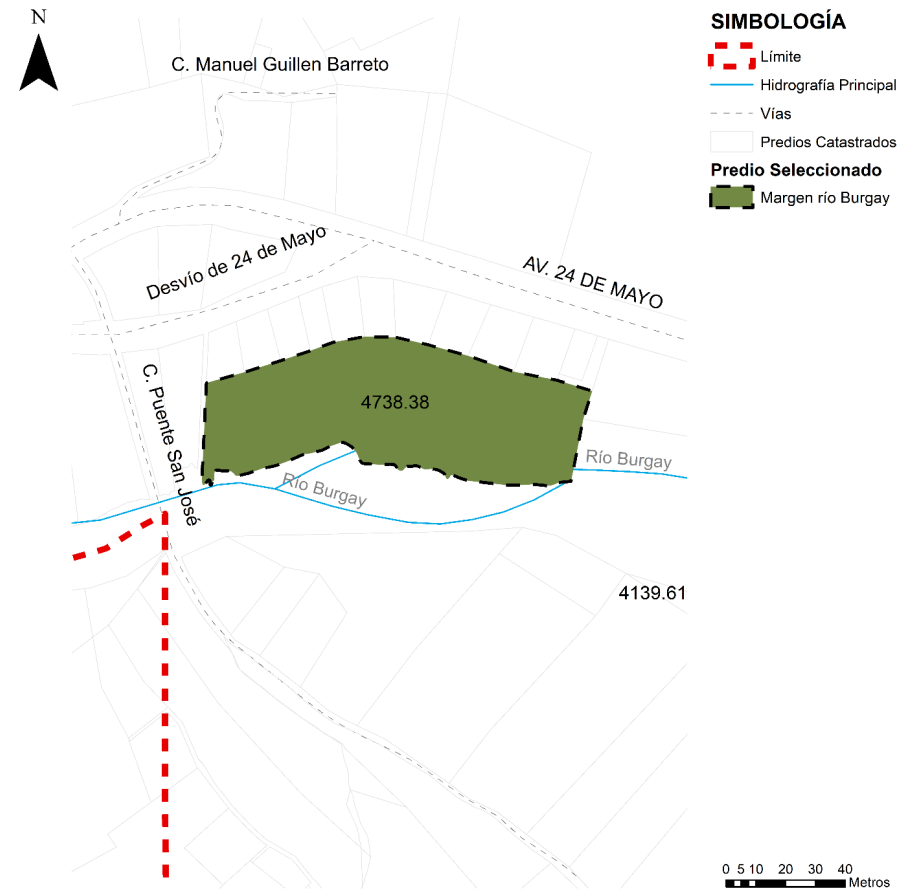
El margen del río Burgay #3 es un espacio público situado en el noroeste de la ciudad de Azogues, en el sector de Cachapamba. Con un área de 4738.38 metros cuadrados, este espacio es principalmente utilizado para actividades vinculadas a la vivienda como la agricultura y la crianza de animales del sector. Su ubicación junto a las antiguas vías del tren lo convierte en un lugar maravilloso por las vistas que ofrece a las personas que lo visitan. Además, su superficie al ser mayormente plana permite realizar distintas actividades en el exterior.

Imagen 4.3 Identificación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #3



Fuente y elaboración: Propia
}

Figura 4.5 Ubicación de Espacios Públicos. Márgen río Burgay #3



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

4.1.4 Margen quebrada San Pedro #1

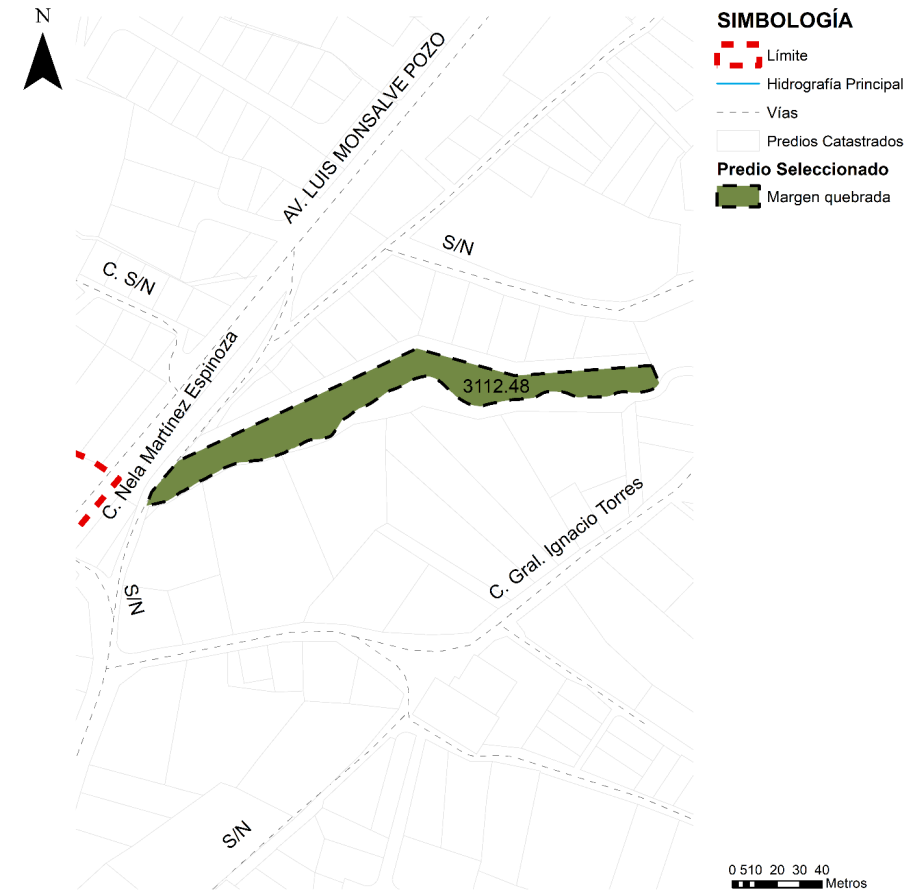
El margen de la quebrada San Pedro #1 es un espacio público situado hacia el centro de la ciudad de Azogues, en el sector de San Pedro. Con un área de 3113.48 metros cuadrados, este espacio es principalmente utilizado como zona de paso por los habitantes del sector y para crianza de animales respectivamente. Debido a su topografía y poca accesibilidad hacia predio, se puede observar la dificultad que existe para brindar el debido mantenimiento del mismo

Imagen 4.4 Identificación de Espacios Públicos. Margen quebrada San Pedro #1



Fuente y elaboración: Propia

Figura 4.6 Ubicación de Espacios Públicos. Margen quebrada San Pedro #1



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

4.1.5 Margen quebrada Uchucupun

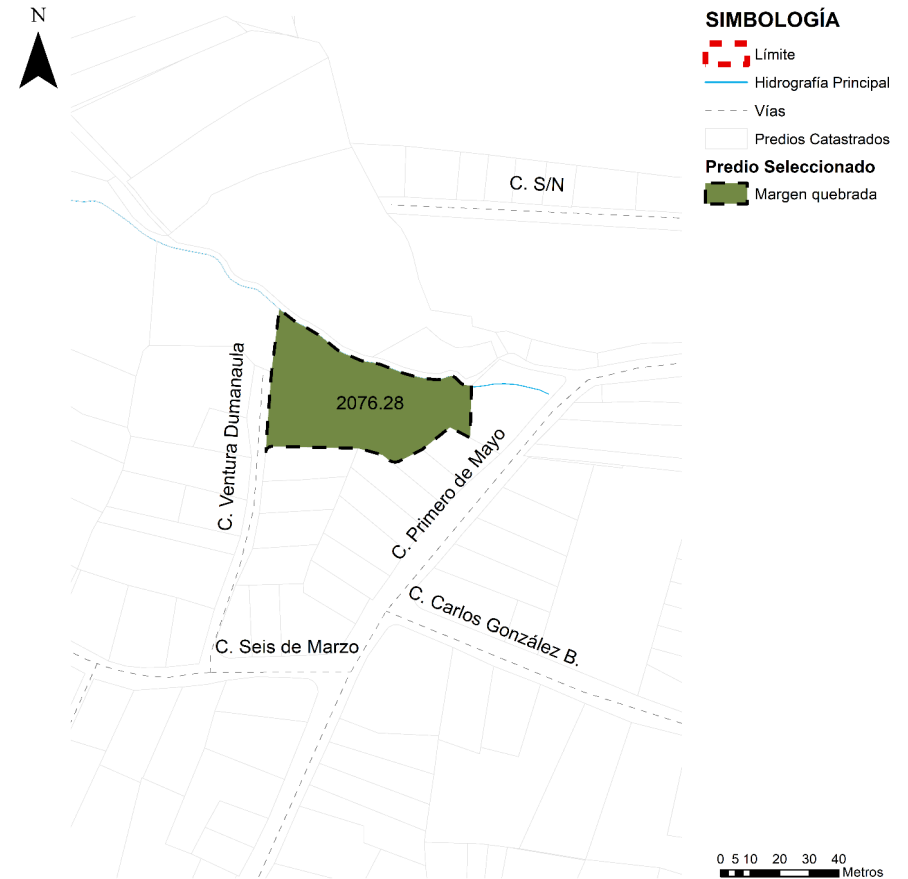
El margen de la quebrada Uchucupun es un espacio público situado en la zona norte de la ciudad de Azogues, en el sector de Uchucupun. Con un área de 2076.28 metros cuadrados, este espacio es principalmente utilizado como zona de paso por los habitantes del sector y para crianza de animales respectivamente. Debido a sus pronunciadas inclinaciones la accesibilidad a este espacio implica dificultad para los habitantes del sector, sin embargo cuenta con una alta calidad visual y ambiental debido a la vegetación que lo rodea

Imagen 4.5 Identificación de Espacios Públicos. Margen quebrada Uchucupun



Fuente y elaboración: Propia

Figura 4.7 Ubicación de Espacios Públicos. Margen quebrada Uchucupun



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

4.1.6 Margen quebrada San Pedro #2

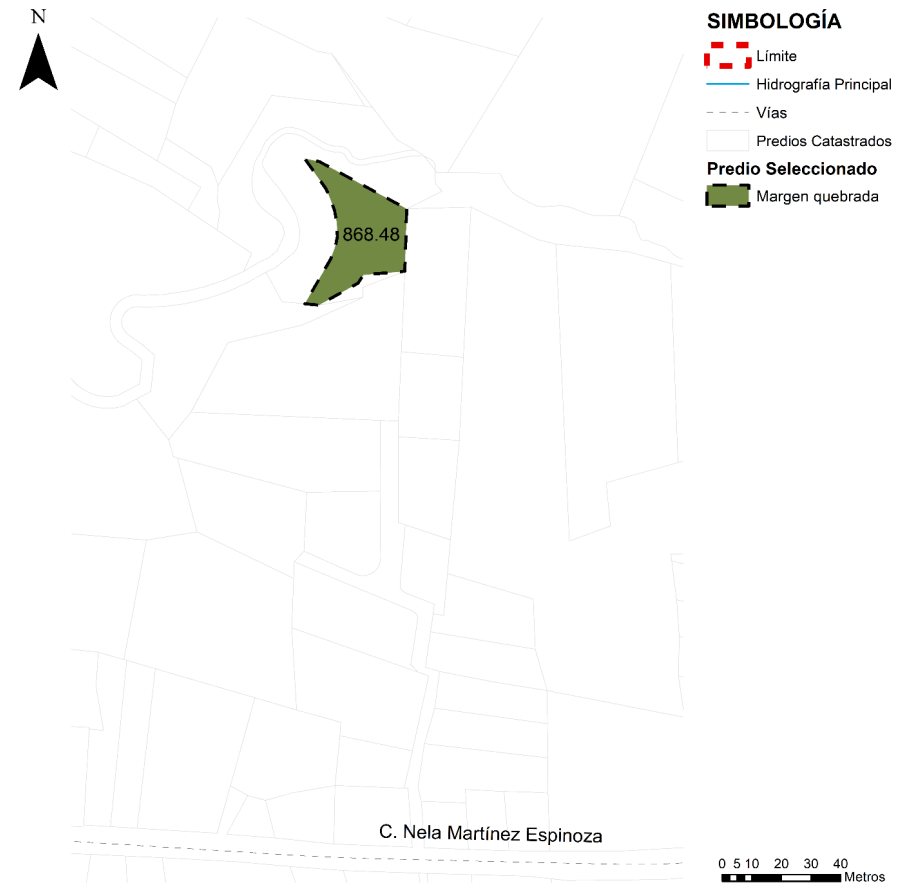
El margen de la quebrada San Pedro #2 es un espacio público situado hacia el centro de la ciudad de Azogues, en el sector de San Pedro. Con un área de 868.48 metros cuadrados, este espacio es principalmente utilizado como zona de paso y de crianza de ganado respectivamente. Debido a su topografía y poca accesibilidad hacia predio, se puede observar la dificultad que existe para que las personas que habitan el sector puedan acceder al mismo, además se puede observar el poco mantenimiento que existe en el sector

Imagen 4.6 Identificación de Espacios Públicos. Margen quebrada San Pedro #2



Fuente y elaboración: Propia

Figura 4.8 Ubicación de Espacios Públicos. Margen quebrada San Pedro #2



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

4.1.7 Margen quebrada Purcay

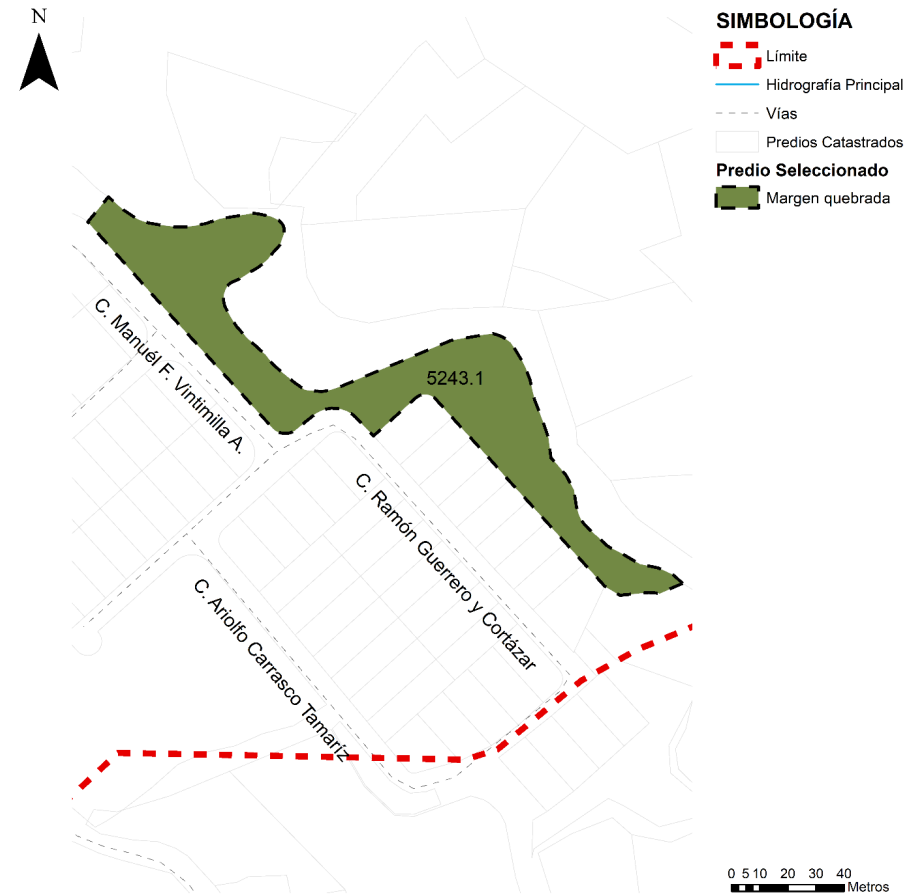
El margen Quebrada Purcay está ubicado al sureste de la ciudad de Azogues, con un área de 5243.1 metros cuadrados. Este espacio público se encuentra en una zona de expansión de la ciudad, lo que la hace muy atractiva para el desarrollo de nuevas viviendas y proyectos urbanos. Además, cuenta con varios servicios básicos como alumbrado, vialidad y alcantarillado, lo que la convierte en una excelente opción para aquellos que buscan un lugar tranquilo y bien comunicado.

Imagen 4.7 Identificación de Espacios Públicos. Margen quebrada Purcay



Fuente y elaboración: Propia

Figura 4.9 Ubicación de Espacios Públicos. Margen quebrada Purcay



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025
Elaboración: Propia

4.2 Análisis y comparación de los espacios públicos priorizados

El análisis y comparación de la información obtenida mediante la aplicación y procesamiento de datos de la ficha de diagnóstico en los siete espacios públicos priorizados de la ciudad de Azogues implica la identificación de las condiciones de los espacios públicos en las tres diferentes dimensiones: Funcional, Morfológica y Medioambiental, cada una de ellas con variables específicas que permiten recolectar información detallada sobre el espacio y los usuarios, y la comparación entre los mismos.

Mediante la producción y el uso de tablas comparativas y gráficos de columnas se puede visualizar de manera clara y objetiva el estado y las condiciones de cada uno de los espacios públicos analizados. Al asignar una ponderación a cada una de las variables de las distintas dimensiones, justificadas debidamente en el capítulo 3, se puede obtener una evaluación más precisa y justa de cada espacio público. Por lo tanto, se justifica la escala de valoración utilizada para asignar prioridades de intervención en los espacios públicos de la ciudad de Azogues, ya que se basa en criterios objetivos y permite identificar aquellos espacios que requieren una intervención para mejorar su calidad y funcionalidad.

A partir de todo lo mencionado, se podrá seleccionar la mejor alternativa para realizar la intervención en un espacio público, tomando en cuenta las necesidades y características específicas de cada lugar y su relación con su entorno. Además, el análisis permitirá identificar los criterios de mejora en cada espacio, y definir objetivos específicos para la intervención.

4.2.1 Dimensión funcional

a. Espacio de circulación interior

La información recolectada mediante la ficha de relevamiento de datos es esencial para comprender cómo se utiliza el espacio público y cómo se mueven las personas dentro de él. Este análisis es crucial para identificar las áreas de congestión y las rutas de circulación más utilizadas.

La ficha de relevamiento de datos fue aplicada a un total de 7 espacios públicos en la ciudad de Azogues, mediante el correspondiente análisis se puede determinar que 4 espacios públicos entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 2, la Margen de la quebrada San Pedro 1 y la Margen de la quebrada San Pedro 2 no tienen espacio de circulación interior, representando el 57.1%, por otro lado la Margen de la quebrada Uchucupun tiene circulaciones no planificadas espontáneas siendo el 14.3% respectivamente y por último la Margen del río Burgay 3 y la Margen de la quebrada Purcay tienen circulaciones no planificadas sinuosas representando el 28.6% del total.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.1 son las siguientes: C1. Circulaciones planificadas rectas, C2. Circulaciones planificadas diagonales, C3. Circulaciones planificadas curvas, C4. Circulaciones no planificadas sinuosas, C5. Circulaciones no planificadas espontáneas, C6: No existen circulaciones

Tabla 4.1 Relevamiento de datos. Espacio de Circulación Interior

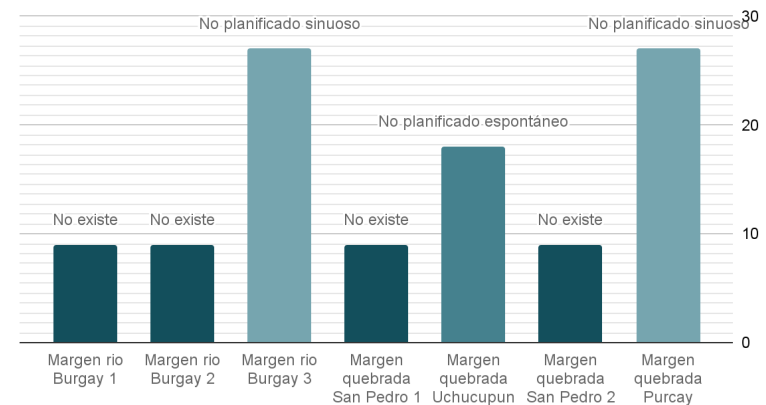
ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO CIRCULACIÓN INTERIOR						CALIFICACIÓN
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	
Margen río Burgay #1						X	9
Margen río Burgay #2						X	9
Margen río Burgay #3				X			27
Margen quebrada San Pedro #1						X	9
Margen quebrada Uchucupun					X		18
Margen quebrada San Pedro #2						X	9
Margen quebrada Purcay				X			27
SUMA	0	0	0	2	1	4	7
PORCENTAJE	0	0	0	28.6%	14.3%	57.1%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.10 Análisis de datos. Espacio de Circulación Interior

Espacio de circulación interior



Fuente y elaboración: Propia

b. Material de espacio de circulación interior

La información recolectada mediante la ficha de relevamiento de datos permite recolectar información detallada sobre el tipo de material existente en el espacio público, su estado actual y las necesidades de mantenimiento. Esta información es esencial para comprender las limitaciones y oportunidades del espacio y para seleccionar el material adecuado para la intervención.

Mediante el análisis de datos respectivo, se pudo determinar que 4 espacios públicos entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 2, la Margen de la quebrada San Pedro 1 y la Margen de la quebrada San Pedro 2 tienen otro tipo de material en las circulaciones interiores o simplemente no existen circulaciones siendo el 57.1%, por otro lado la Margen de la quebrada Uchucupun y la Margen de la quebrada Purcay tienen tierra como material principal de las circulaciones interiores representando el 28.6% respectivamente y por último la Margen del río Burgay 3 tiene lastre como material principal en las circulaciones interiores representando el 14.3% del total.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.2 son las siguientes: C7. Asfalto, C8. Adoquín, C9. Lastre, C10. Tierra, C11. Otros

Tabla 4.2 Relevamiento de datos. Material de Espacio de Circulación Interior

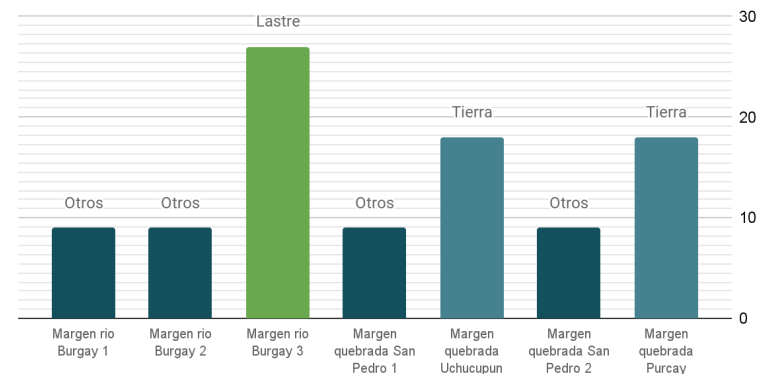
ESPACIO PÚBLICO	MATERIAL DE ESPACIO CIRCULACIÓN INTERIOR					CALIFICACIÓN
	C7	C8	C9	C10	C11	
Margen río Burgay #1					X	9
Margen río Burgay #2					X	9
Margen río Burgay #3			X			27
Margen quebrada San Pedro #1					X	9
Margen quebrada Uchucupun				X		18
Margen quebrada San Pedro #2					X	9
Margen quebrada Purcay				X		18
SUMA	0	0	1	2	4	7
PORCENTAJE (%)	0	0	14.3%	28.6%	57.1%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.11 Análisis de datos. Material de Espacio de Circulación Interior

Material de Espacio de Circulación Interior



Fuente y elaboración: Propia

c. Espacio de circulación en inmediaciones

La información recolectada mediante la ficha de relevamiento de datos permite recolectar información detallada sobre el estado de los espacios de circulación cercanos al espacio público, incluyendo aspectos como el ancho de las aceras, la presencia de obstáculos y la calidad del pavimento. Esta información es esencial para comprender las limitaciones y oportunidades del espacio y para seleccionar la mejor alternativa para la intervención.

Mediante el análisis de datos respectivo, se pudo determinar que 4 espacios públicos entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 2, la Margen de la quebrada San Pedro 1 y la Margen de la quebrada San Pedro 2 tienen otro tipo de material en las circulaciones interiores o simplemente no existen circulaciones siendo el 57.1%, por otro lado la Margen de la quebrada Uchucupun y la Margen de la quebrada Purcay tienen tierra como material principal de las circulaciones interiores representando el 28.6% respectivamente y por último la Margen del río Burgay 3 tiene lastre como material principal en las circulaciones interiores representando el 14.3% del total.

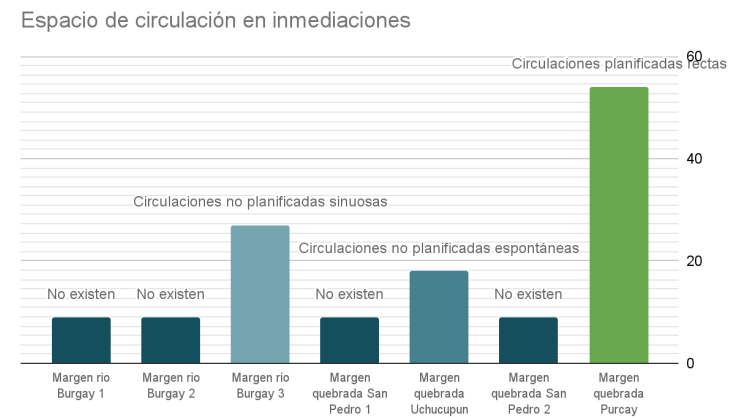
Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.3 son las siguientes: C12. Circulaciones planificadas rectas, C13. Circulaciones planificadas diagonales, C14. Circulaciones planificadas curvas, C15. Circulaciones no planificadas sinuosas, C16. Circulaciones no planificadas espontáneas, C17: No existen circulaciones

Tabla 4.3 Relevamiento de datos. Espacio de Circulación en Inmediaciones

ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO CIRCULACIÓN EN INMEDIACIONES						CALIFICACIÓN
	C12	C13	C14	C15	C16	C17	
Margen río Burgay #1						X	9
Margen río Burgay #2						X	9
Margen río Burgay #3				X			27
Margen quebrada San Pedro #1						X	9
Margen quebrada Uchucupun					X		18
Margen quebrada San Pedro #2						X	9
Margen quebrada Purcay	X						54
SUMA	1	0	0	1	1	4	7
PORCENTAJE	14.3%	0	0	14.3%	14.3%	57.1%	100%

Fuente: Propia
Elaboración: Propia

Figura 4.12 Análisis de datos. Espacio de Circulación en Inmediaciones



Fuente y elaboración: Propia

d. Material de espacio de circulación en inmediaciones

La información recolectada mediante la ficha de relevamiento de datos permite recolectar información detallada sobre los materiales utilizados en los espacios de circulación cercanos al espacio público, incluyendo aspectos como el tipo de pavimento, su estado de conservación y su capacidad para resistir el tráfico peatonal y vehicular. Esta información es esencial para comprender las limitaciones y oportunidades del espacio y para seleccionar la mejor alternativa para la intervención, asegurando la accesibilidad, la funcionalidad y la seguridad del espacio público.

De acuerdo al análisis de datos respectivo, se pudo determinar que 3 espacios públicos entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 2 y la Margen de la quebrada San Pedro 1 tienen otro tipo de material en los espacios de circulación en inmediaciones o simplemente no existen circulaciones siendo el 42.9 % del total de espacios analizados, por otro lado la Margen del río Burgay 3 y la Margen de la quebrada San Pedro 2 tienen tierra como material principal en las circulaciones en inmediaciones representando el 28.6%, por otra parte en la Margen de la quebrada Uchucupun el lastre es el material principal en las circulaciones interiores así como en la Margen de la quebrada Purcay el asfalto es el material predominante representando el 14.3% del total respectivamente.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.4 son las siguientes: C18. Asfalto, C19. Adoquín, C20. Lastre, C21. Tierra, C22.Otros

Tabla 4.4 Relevamiento de datos. Material de Espacio de Circulación en Inmediaciones

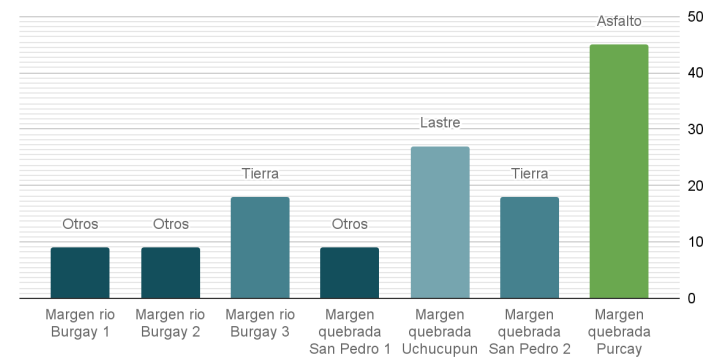
ESPACIO PÚBLICO	MATERIAL DE ESPACIO CIRCULACIÓN EN INMEDIACIONES					CALIFICACIÓN
	C18	C19	C20	C21	C22	
Margen río Burgay #1					X	9
Margen río Burgay #2					X	9
Margen río Burgay #3				X		18
Margen quebrada San Pedro #1					X	9
Margen quebrada Uchucupun			X			27
Margen quebrada San Pedro #2				X		18
Margen quebrada Purcay	X					45
SUMA	1	0	1	2	3	7
PORCENTAJE (%)	14.3%	0	14.3%	28.6%	42.9%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.13 Análisis de datos. Material de Espacio de Circulación en Inmediaciones

Material de Espacio de Circulación en Inmediaciones



Fuente y elaboración: Propia

e. Jerarquización vial

La información recolectada mediante la ficha de relevamiento de datos permite recolectar información detallada sobre la jerarquización vial del espacio público, incluyendo aspectos como el ancho de las vías, la velocidad del tráfico, la presencia de pasos peatonales, entre otros. Esta información es esencial para comprender la función y el uso actual del espacio público y para identificar las oportunidades de mejora. Además, la jerarquización vial también puede influir en la seguridad vial y la movilidad de los usuarios, por lo que es importante considerar al seleccionar la mejor alternativa para la intervención.

Mediante el análisis de datos se pudo determinar que se puede acceder únicamente a la Margen de la quebrada San Pedro 2 por medio de vías peatonales (14.3%), por otro lado, se puede acceder a la Margen de la quebrada Uchucupun por medio de vías de cuarto orden respectivamente (14.3%), el acceso a 3 espacios públicos entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 2 y la Margen de la quebrada Purcay es mediante vías de tercer orden (42.9%), mientras que para acceder a la Margen del río Burgay 3 se lo hace a través de vías de segundo orden (14.3%), y por último, el acceso a la margen de la quebrada San Pedro 1 es mediante vías de primer orden (14.3%).

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.5 son las siguientes: V1. Vías de Primer Orden, V2. Vías de Segundo Orden, V3. Vías de Tercer Orden, V4. Vías de Cuarto Orden, V5. Vías Peatonales

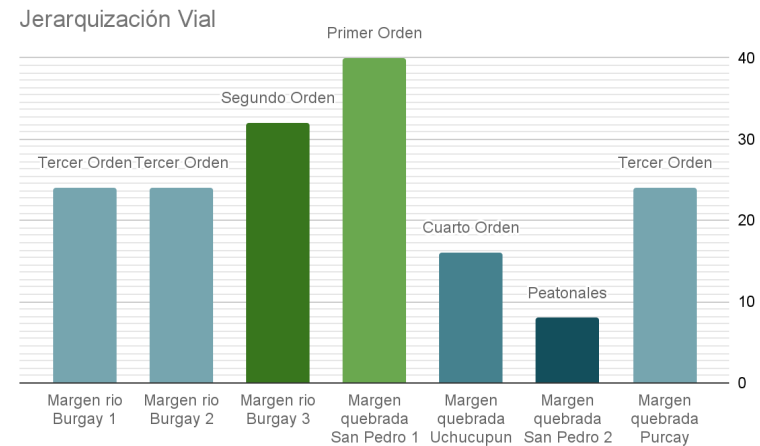
Tabla 4.5 Relevamiento de datos. Jerarquización Vial

ESPACIO PÚBLICO	JERARQUIZACIÓN VIAL					CALIFICACIÓN
	V1	V2	V3	V4	V5	
Margen río Burgay #1			X			24
Margen río Burgay #2			X			24
Margen río Burgay #3		X				32
Margen quebrada San Pedro #1	X					40
Margen quebrada Uchucupun				X		16
Margen quebrada San Pedro #2					X	8
Margen quebrada Purcay			X			24
SUMA	1	1	3	1	1	7
PORCENTAJE (%)	14.3%	14.3%	42.9%	14.3%	42.9%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.14 Análisis de datos. Jerarquización Vial



Fuente y elaboración: Propia

f. Material de calles

La información recolectada mediante la ficha de relevamiento de datos permite recolectar información detallada sobre la materialidad de las calles, incluyendo aspectos como el tipo de material utilizado, la calidad del pavimento, el estado de las aceras, entre otros. Esta información es esencial para comprender la función y el uso actual del espacio público y para identificar las oportunidades de mejora. Además, la elección del material puede influir en la eficacia y el rendimiento del espacio público, por lo que es importante considerar al seleccionar la mejor alternativa para la intervención.

De acuerdo al análisis de datos respectivo, se observa que en 2 espacios públicos entre ellos la Margen del río Burgay 1 y la Margen de la quebrada San Pedro 2 el material predominante en las calles que los rodean es la tierra, conformando el 28.6% del total de los espacios analizados, por otro lado, tanto en el Margen del río Burgay 2 como en el Margen de la quebrada Uchucupun el lastre es el material predominante en las calles conformando el 28.6% al igual que en el caso anterior, por último, en el Margen del río Burgay 3, Margen de la quebrada San Pedro 1 y Margen de la quebrada Purcay las calles están conformadas por asfalto, representando de esta manera el 42.9%

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.6 son las siguientes: M1. Asfalto, M2. Concreto, M3. Adoquín, M4. Lastre, M5. Tierra y M6. Otros

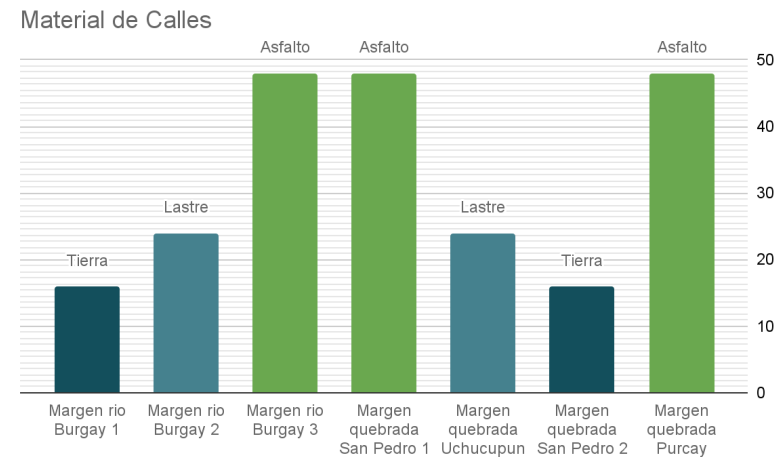
Tabla 4.6 Relevamiento de datos. Material de Calles

ESPACIO PÚBLICO	MATERIAL DE CALLES						CALIFICACIÓN
	M1	M2	M3	M4	M5	M6	
Margen río Burgay #1					X		16
Margen río Burgay #2				X			24
Margen río Burgay #3	X						48
Margen quebrada San Pedro #1	X						48
Margen quebrada Uchucupun				X			24
Margen quebrada San Pedro #2					X		16
Margen quebrada Purcay	X						48
SUMA	3	0	0	2	2	0	7
PORCENTAJE	42.9%	0	0	28.6%	28.6%	0	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.15 Análisis de datos. Material de Calles



Fuente y elaboración: Propia

g. Estado de calles

Mediante la recolección de datos a través de la ficha de relevamiento, es posible obtener información precisa acerca del estado actual de las calles, incluyendo aspectos como el nivel de deterioro, la presencia de baches o grietas, y la calidad del pavimento. Este análisis permitirá identificar las áreas prioritarias de intervención y determinar qué tipo de trabajos son necesarios para mejorar la calidad de las calles, incluyendo reparaciones menores o reconstrucciones completas. Además, la información recolectada también es útil para determinar los materiales más adecuados para las intervenciones, teniendo en cuenta la durabilidad, el costo y otros factores importantes.

Por medio del análisis de datos, se identificó que el estado en el que se encuentran las calles de 3 espacios públicos entre ellos la Margen del río Burgay 3, Margen de la quebrada Uchucupun y la Margen de la quebrada San Pedro 2, es malo conformando el 42.9% del total de los espacios analizados, por otro lado, se encuentran en estado regular las calles tanto del Margen del río Burgay 1 como del Margen de río Burgay 2 conformando el 28.6%, y por último, en el Margen de la quebrada San Pedro 1 y en el Margen de la quebrada Purcay el estado en el que se encuentran las calles es bueno, conformado en 28.6% del total respectivamente.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.7 son las siguientes: M7. Bueno, M8. Regular, M9. Malo.

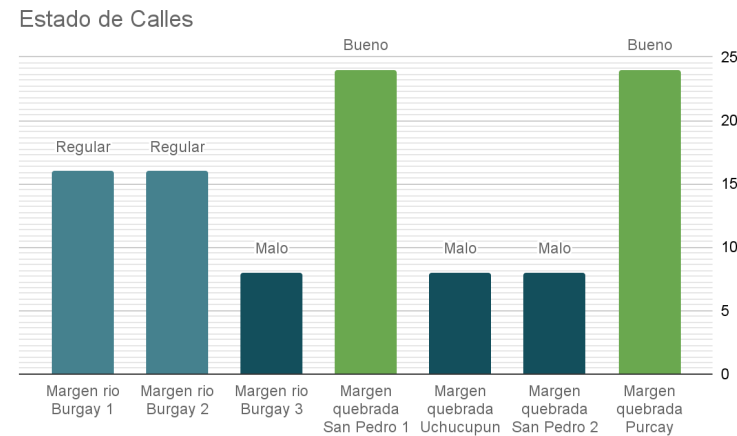
Tabla 4.7 Relevamiento de datos. Estado de Calles

ESPACIO PÚBLICO	ESTADO DE CALLES			CALIFICACIÓN
	M7	M8	M9	
Margen río Burgay #1		X		16
Margen río Burgay #2		X		16
Margen río Burgay #3			X	8
Margen quebrada San Pedro #1	X			24
Margen quebrada Uchucupun			X	8
Margen quebrada San Pedro #2			X	8
Margen quebrada Purcay	X			24
SUMA	2	2	3	7
PORCENTAJE	28.6%	28.6%	42.9%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.16 Análisis de datos. Estado de Calles



elaboración: Propia

Fuente y

h. Estado de veredas

Mediante la recolección de datos a través de la ficha de relevamiento, se puede obtener información precisa acerca del estado actual de las veredas, incluyendo su nivel de deterioro, la presencia de obstáculos o desniveles, y la calidad del pavimento. Con esta información, se pueden identificar las áreas prioritarias de intervención y determinar qué tipo de trabajos son necesarios para mejorar la accesibilidad y seguridad de la zona peatonal. Además, la información recolectada es útil para determinar los materiales más adecuados para las intervenciones, teniendo en cuenta la durabilidad, el costo y otros factores importantes.

Mediante el recuento y análisis de datos, es evidente la poca intervención que han tenido muchos espacios públicos en la ciudad de Azogues, puesto que 4 de los espacios analizados, entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 2, la Margen de la quebrada Uchucupun y la Margen de la quebrada San Pedro 2 no cuentan con veredas en sus inmediaciones, conformando un porcentaje más alto de la mitad de los mismos (57.1 %), por otro lado la Margen del río Burgay 3 tiene veredas pero se encuentran en un estado regular, representando el 14.3 % respectivamente, por último cabe recalcar que únicamente 2 espacios de los 7 analizados cuentan con veredas en buen estado, entre ellos se encuentra el Margen de la quebrada San Pedro 1 y el Margen de la quebrada Purcay, mismos que conforman el 28.6 % del total de los espacios analizados.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.8 son las siguientes: M10. Bueno, M11. Regular, M12. Malo. y M13. No existen

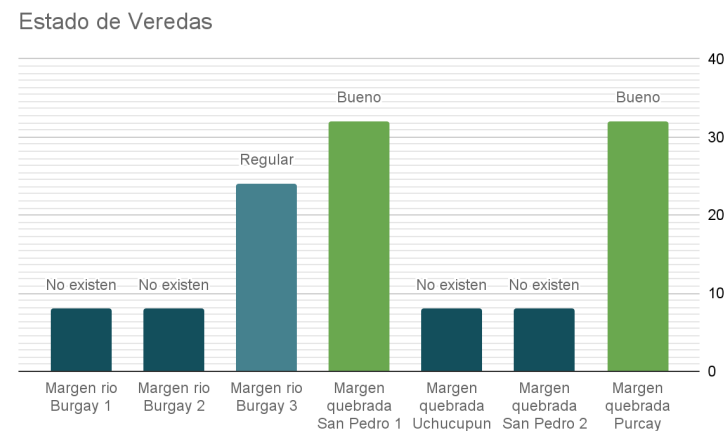
Tabla 4.8 Relevamiento de datos. Estado de Veredas

ESPACIO PÚBLICO	ESTADO DE VEREDAS				CALIFICACIÓN
	M10	M11	M12	M13	
Margen río Burgay #1				X	8
Margen río Burgay #2				X	8
Margen río Burgay #3		X			24
Margen quebrada San Pedro #1	X				32
Margen quebrada Uchucupun				X	8
Margen quebrada San Pedro #2				X	8
Margen quebrada Purcay	X				32
SUMA	2	1	0	4	7
PORCENTAJE (%)	28.6%	14.3%	0	57.1%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.17 Análisis de datos. Estado de Veredas



Fuente y elaboración: Propia

i. Estacionamientos

Mediante la recolección de datos a través de la ficha de relevamiento, es posible obtener información detallada sobre la existencia, el número, la ubicación y la capacidad de los estacionamientos existentes en el espacio público, lo que permite tomar decisiones informadas sobre la mejor alternativa para una futura intervención.

De esta manera, es notoria la poca intervención que han tenido estos espacios públicos en la ciudad de Azogues, puesto que ninguno de los espacios analizados consta con estacionamientos perimetrales permitidos, existen únicamente estacionamientos perimetrales no permitidos en 3 espacios públicos, entre ellos se encuentra la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 2 y la Margen de la quebrada Purcay conformando el 42.9 % del total de espacios analizados, por otro lado están los espacios públicos en los que no existen estacionamientos como tal, se encuentra la Margen del río Burgay 3, la Margen de la quebrada San Pedro 1, la Margen de la quebrada San Pedro 2 y la Margen de la quebrada Uchucupun, los anteriormente mencionados representan el 57.1 % respectivamente

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.9 son las siguientes: M14. Perimetrales permitidos, M15. Perimetrales no permitidos y M16. No existen

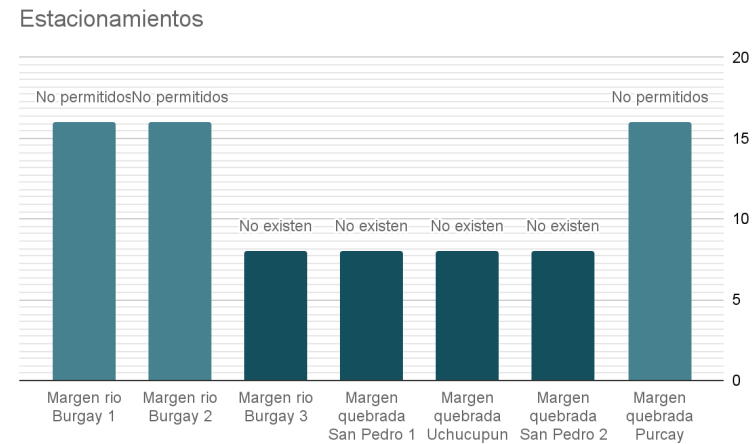
Tabla 4.9 Relevamiento de datos. Estacionamientos

ESPACIO PÚBLICO	ESTACIONAMIENTOS			CALIFICACIÓN
	M14	M15	M16	
Margen río Burgay #1		X		16
Margen río Burgay #2		X		16
Margen río Burgay #3			X	8
Margen quebrada San Pedro #1			X	8
Margen quebrada Uchucupun			X	8
Margen quebrada San Pedro #2			X	8
Margen quebrada Purcay		X		16
SUMA	0	3	4	7
PORCENTAJE	0	42.9%	57.1%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.18 Análisis de datos. Estacionamientos



Fuente y elaboración: Propia

j. Señalización

Mediante la recolección de datos a través de la ficha de relevamiento, es posible incluir variables como el estado de las señales, la visibilidad de las mismas y la coherencia entre ellas. Un análisis cuidadoso de estos datos permitirá identificar las áreas en las que la señalización es deficiente o inexistente, y así planificar la intervención necesaria para mejorar la seguridad y eficiencia del espacio público. Además, un análisis detallado de la señalización también puede ayudar a identificar áreas en las que se pueden mejorar la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad, lo que contribuirá a crear un espacio público más inclusivo y equitativo para todos los usuarios.

Por medio del análisis de datos, se identificó que no existe señalización en 3 espacios públicos, entre ellos se encuentra la Margen del río Burgay 2, la Margen de la quebrada Uchucupun y la Margen de la quebrada San Pedro 2, conformando el 42.9% del total de los espacios analizados, por otro lado, la Margen del río Burgay 3 cuenta con señalización en mal estado y difícilmente legible (14.3%), así mismo, la Margen de río Burgay 1 cuenta con señalización en buen estado pero difícilmente legible (14.3%) y por último, la Margen de la quebrada San Pedro 1 y la Margen de quebrada Purcay tienen señalización en buen estado y fácilmente legible, representado de esta manera el 28.6% del total.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.10 son las siguientes: M17. Señalización en buen estado y fácilmente legible, M18. Señalización en buen estado pero difícilmente legible, M19. Señalización en mal estado y difícilmente legible y M20. No existe

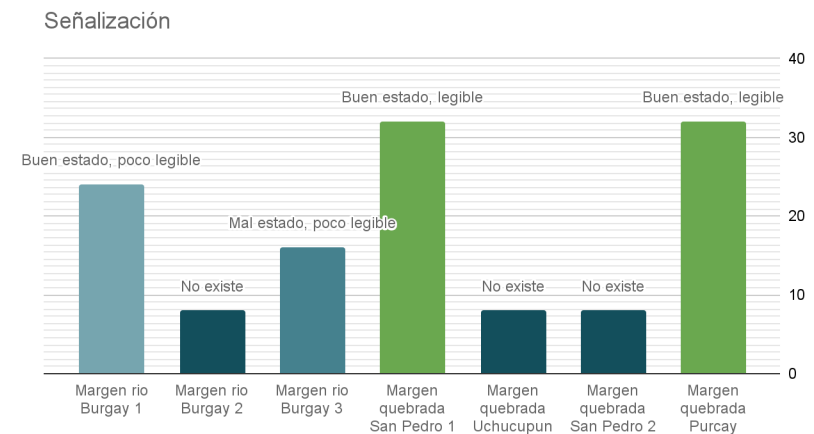
Tabla 4.10 Relevamiento de datos. Señalización

ESPACIO PÚBLICO	SEÑALIZACIÓN				CALIFICACIÓN
	M17	M18	M19	M20	
Margen río Burgay #1		X			24
Margen río Burgay #2				X	8
Margen río Burgay #3			X		16
Margen quebrada San Pedro #1	X				32
Margen quebrada Uchucupun				X	8
Margen quebrada San Pedro #2				X	8
Margen quebrada Purcay	X				32
SUMA	2	1	1	3	7
PORCENTAJE (%)	28.6%	14.3%	14.3%	42.9%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.19 Análisis de datos. Señalización



Fuente y elaboración: Propia

k. Flujos de movimientos

Mediante la recolección de datos a través de la ficha de relevamiento, es posible obtener información precisa sobre los flujos de peatones y vehículos, se puede analizar el tráfico de la zona y la cantidad de personas que la utilizan, lo que ayuda a identificar problemas y áreas que necesitan mejoras. También se pueden detectar patrones de comportamiento, lo que permitirá establecer prioridades y tomar decisiones informadas sobre cómo mejorar el espacio para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Por medio del análisis de datos, se identificó que en 3 espacios públicos, entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen de la quebrada Uchucupun y la Margen de la quebrada San Pedro 2, existen flujos bajos movimiento conformando de esta manera el 42.9% del total de los espacios analizados, por otra parte, en la Margen del río Burgay 2 y en la Margen de río Burgay 3 existen flujos medios de movimientos, representando el 28.6% respectivamente, así mismo, en la Margen de la quebrada San Pedro 1 y en la Margen de quebrada Purcay existen flujos de movimientos altos, conformando el 28.6% del total.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.11 son las siguientes: M21. Flujos altos, M22. Flujos medios y M23. Flujos bajos

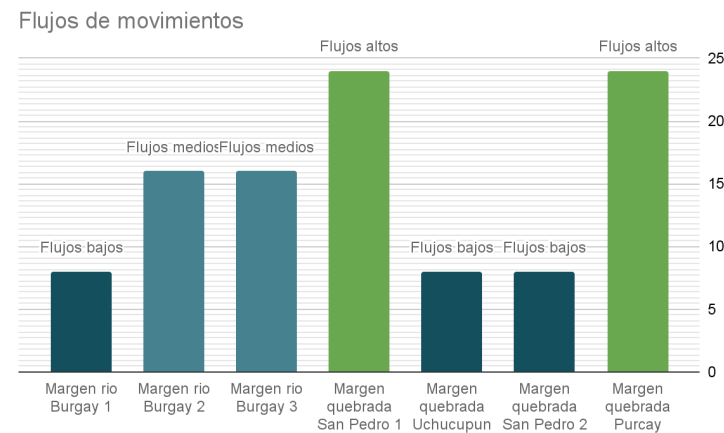
Tabla 4.11 Relevamiento de datos. Flujos de movimientos

ESPACIO PÚBLICO	FLUJOS DE MOVIMIENTOS			CALIFICACIÓN
	M21	M22	M23	
Margen río Burgay #1			X	8
Margen río Burgay #2		X		16
Margen río Burgay #3		X		16
Margen quebrada San Pedro #1	X			24
Margen quebrada Uchucupun			X	8
Margen quebrada San Pedro #2			X	8
Margen quebrada Purcay	X			24
SUMA	2	2	3	7
PORCENTAJE	28.6%	28.6%	42.9%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.20 Análisis de datos. Flujos de movimientos



Fuente y elaboración: Propia

I. Accesibilidad

La accesibilidad es un aspecto fundamental a considerar en cualquier intervención en un espacio público, ya que garantiza que todas las personas puedan acceder y disfrutar de dicho espacio sin importar su condición física o cognitiva. Para este análisis, la ficha de relevamiento de datos incluye aspectos como la presencia de rampas, escaleras, elevadores, señalización adecuada para personas con discapacidad visual o auditiva, entre otros. De esta manera, se puede identificar las barreras existentes y proponer alternativas que mejoren la accesibilidad del espacio público para todas las personas, fomentando así la inclusión y la igualdad de oportunidades.

De acuerdo al análisis de datos, se identificó que la accesibilidad en 3 de los espacios analizados es nula, entre ellos se encuentra la Margen del río Burgay 1, la quebrada San Pedro 1 y la Margen de la quebrada San Pedro 2, conformando el 42.9% de los espacios analizados, por otro lado, en la Margen del río Burgay 2 y en la Margen de quebrada Uchucupun la accesibilidad es insuficiente (28.6%) y por último, en la Margen del río Burgay 3 y la Margen de quebrada Purcay la accesibilidad presente en estos espacios es adecuada (28.6%), cabe destacar que en ninguno de estos 7 espacios la accesibilidad se encuentre en un estado excelente

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.12 son las siguientes: M24. Excelente, M25. Adecuada, M26. Insuficiente y M27. Nula

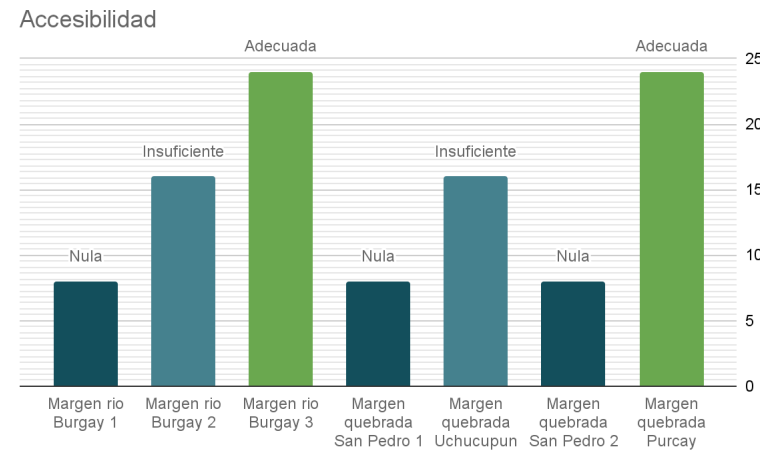
Tabla 4.12 Relevamiento de datos. Accesibilidad

ESPACIO PÚBLICO	ACCESIBILIDAD				CALIFICACIÓN
	M24	M25	M26	M27	
Margen río Burgay #1				X	8
Margen río Burgay #2			X		16
Margen río Burgay #3		X			24
Margen quebrada San Pedro #1				X	8
Margen quebrada Uchucupun			X		16
Margen quebrada San Pedro #2				X	8
Margen quebrada Purcay		X			24
SUMA	0	2	2	3	7
PORCENTAJE (%)	0	28.6%	28.6%	42.9%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.21 Análisis de datos. Accesibilidad



Fuente y elaboración: Propia

4.2.2 Dimensión morfológica

a. Equipamiento urbano

Al recolectar información detallada sobre el tipo, cantidad y estado de los elementos de equipamiento urbano presentes en un espacio público, se pueden identificar las áreas que necesitan mejoras o nuevas incorporaciones, y se pueden tomar decisiones informadas sobre cómo diseñar la intervención del espacio público para satisfacer las necesidades de los usuarios y mejorar su experiencia. Un análisis de la presencia y calidad del equipamiento urbano también puede ayudar a prevenir la degradación y el abandono de los espacios públicos.

De acuerdo al análisis de datos, se identificó que los espacios públicos en su totalidad no cuentan con equipamiento urbano, siendo una muestra de que en estos espacios nunca se ha realizado una intervención como tal.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.13 son las siguientes: E1. Mobiliario urbano específico, E2. Mobiliario urbano tradicional, E3. Mobiliario urbano deficiente y E4. No existe

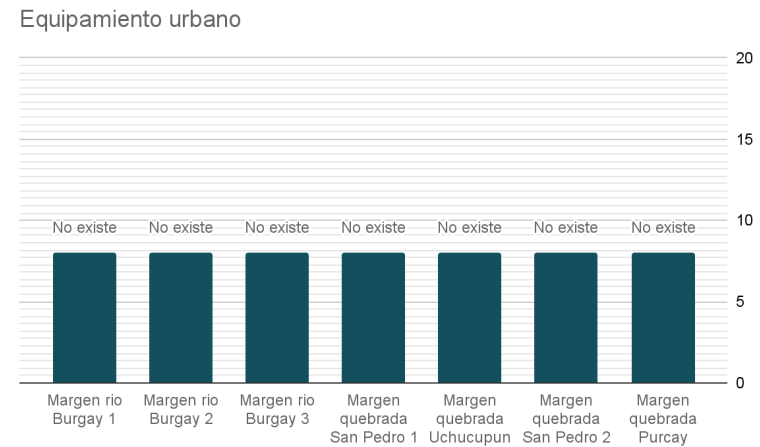
Tabla 4.13 Relevamiento de datos. Equipamiento Urbano

ESPACIO PÚBLICO	EQUIPAMIENTO URBANO				CALIFICACIÓN
	E1	E2	E3	E4	
Margen río Burgay #1				X	8
Margen río Burgay #2				X	8
Margen río Burgay #3				X	8
Margen quebrada San Pedro #1				X	8
Margen quebrada Uchucupun				X	8
Margen quebrada San Pedro #2				X	8
Margen quebrada Purcay				X	8
SUMA	0	0	0	7	7
PORCENTAJE (%)	0	0	0	100%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.22 Análisis de datos. Equipamiento Urbano



Fuente y elaboración: Propia

b. Vegetación

Mediante la recolección de datos a través de la ficha de relevamiento, es posible conocer la cantidad, estado y tipo de vegetación presente en el espacio. Esta información permitirá tomar decisiones acerca de la mejor alternativa para la intervención, considerando la necesidad de mantener y mejorar la presencia de la vegetación existente o incluso, incorporar más vegetación en caso de que se considere necesario. Además, la vegetación puede influir en otros aspectos del espacio público, como la calidad del aire, la temperatura, la percepción de los usuarios y la biodiversidad, por lo que es fundamental considerarla en cualquier intervención urbana.

Por medio del análisis de datos, se identificó que en 3 espacios públicos, entre ellos la Margen del río Burgay 3, la Margen de la quebrada San Pedro 2 y la Margen de la quebrada Purcay, existe abundante vegetación conformando de esta manera el 42.9% del total de los espacios analizados, por otra parte, en los 4 espacios restantes, entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 2, la Margen de la quebrada San Pedro 1 y la Margen de la quebrada Uchucupun existe una cantidad suficiente de vegetación, representando el 57.1 % de los espacios analizados mediante la ficha de relevamiento de datos.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.14 son las siguientes: G1. Nativa, G2. Introducida, G3. Exótica invasora y G4. No existe.

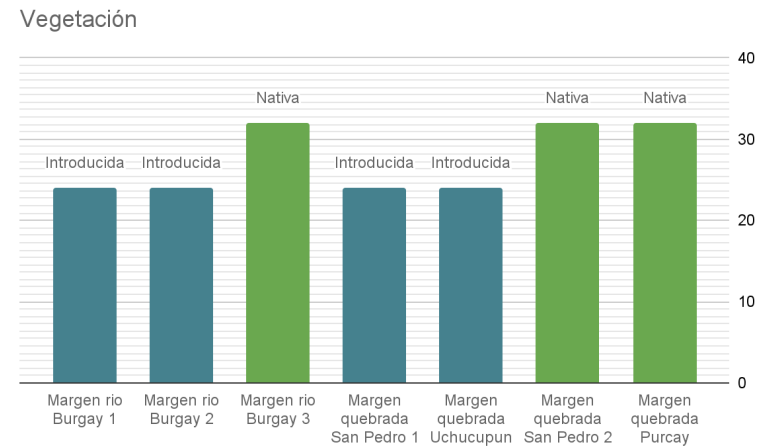
Tabla 4.14 Relevamiento de datos. Vegetación

ESPACIO PÚBLICO	VEGETACIÓN				CALIFICACIÓN
	G1	G2	G3	G4	
Margen río Burgay #1		X			24
Margen río Burgay #2		X			24
Margen río Burgay #3	X				32
Margen quebrada San Pedro #1		X			24
Margen quebrada Uchucupun		X			24
Margen quebrada San Pedro #2	X				32
Margen quebrada Purcay	X				32
SUMA	3	4	0	0	7
PORCENTAJE (%)	42.9%	57.1%	0	0	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.23 Análisis de datos. Vegetación



Fuente y elaboración: Propia

c. Estado de la Vegetación

La vegetación juega un papel fundamental en el equilibrio ecológico y en la calidad de vida de las personas, ya que puede contribuir a la mejora del aire, la reducción de la temperatura y la creación de espacios agradables y saludables para la recreación y el esparcimiento. Por ello, es importante conocer el estado de la vegetación, incluyendo su densidad, calidad, especies y distribución, para poder tomar decisiones informadas y estratégicas en cuanto a la conservación, mantenimiento y mejora del espacio público. Además, un análisis adecuado puede ayudar a identificar oportunidades para introducir nuevas especies de vegetación, mejorar la biodiversidad y fomentar la sostenibilidad en el espacio público.

Mediante el análisis de datos, se identificó que en 2 espacios públicos, entre ellos la Margen de la quebrada San Pedro 1 y la Margen de la quebrada San Pedro 2, la vegetación existente se encuentra en mal estado, conformando el 28.6 % de los espacios analizados, por otro lado, únicamente en la Margen del río Burgay 2 la vegetación presente se encuentra en estado regular (14.3 %) y por último, en 4 espacios públicos, entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 3, la Margen de la quebrada Uchucupun y la Margen de la quebrada Purcay, la vegetación presente en estos espacios se encuentre en buen estado, conformado de esta manera el 57.1 % del total de espacios respectivamente.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.15 son las siguientes: G5. Excelente, G6. Bueno, G7. Regular y G8. Malo

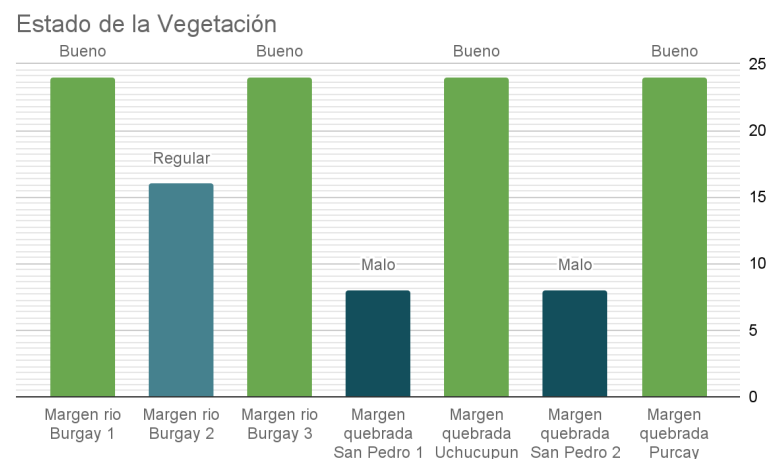
Tabla 4.15 Relevamiento de datos. Estado de la Vegetación

ESPACIO PÚBLICO	ESTADO DE LA VEGETACIÓN				CALIFICACIÓN
	G5	G6	G7	G8	
Margen río Burgay #1		X			24
Margen río Burgay #2			X		16
Margen río Burgay #3		X			24
Margen quebrada San Pedro #1				X	8
Margen quebrada Uchucupun		X			24
Margen quebrada San Pedro #2				X	8
Margen quebrada Purcay		X			24
SUMA	0	4	1	2	7
PORCENTAJE (%)	0	57.1%	14.3%	28.6%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.24 Análisis de datos. Estado de la Vegetación



Fuente y elaboración: Propia

d. Relieve

Conocer el relieve del terreno es esencial para planificar cualquier intervención, ya que puede afectar la accesibilidad, la seguridad y la funcionalidad del espacio público. Por ejemplo, si el terreno es inclinado o presenta desniveles, se deben considerar medidas para garantizar la accesibilidad y la seguridad de los usuarios, como la construcción de rampas, escaleras o barandillas. Además, el relieve también puede influir en la elección del tipo de pavimento o la ubicación de elementos urbanos, como bancos, fuentes o farolas.

Mediante el análisis de datos, se identificó que únicamente 2 espacios públicos, entre ellos la Margen de la quebrada San Pedro 1 y la Margen de la quebrada San Pedro 2, presentan superficies con obstáculos, de acuerdo al análisis respectivo conforman el 28.6 % de los espacios analizados, por otra parte, los 5 espacios públicos restantes, entre ellos la Margen del río Burgay 1, la Margen del río Burgay 2, la Margen del río Burgay 3, la Margen de la quebrada Uchucupun y la Margen de la quebrada Purcay presentan superficies ligeramente inclinadas, conformando un porcentaje mucho mayor (71.4 %) con respecto a los otros espacios analizados, esto claramente representa un ventaja puesto que este tipo de superficies se prestan para desarrollar intervenciones en estos espacios sin presentar alguna complicación al momento de ejecutar las mismas.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.16 son las siguientes: D1. Superficies planas, D2. Superficies inclinadas, D3. Superficies escalonadas y D4. Superficies con obstáculos

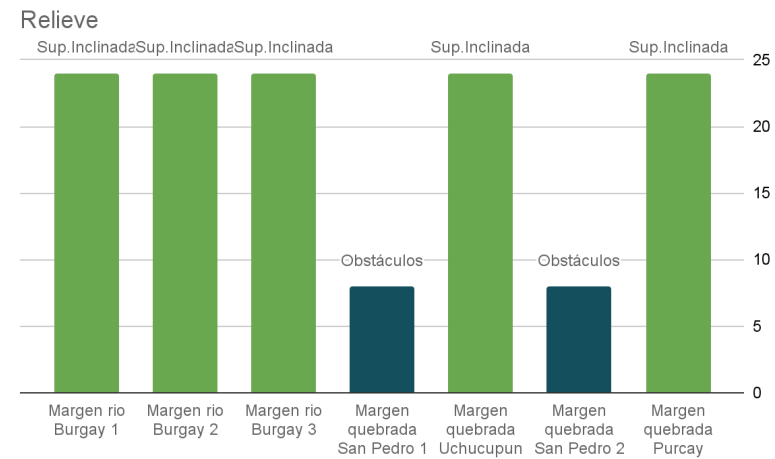
Tabla 4.16 Relevamiento de datos. Relieve

ESPACIO PÚBLICO	RELIEVE				CALIFICACIÓN
	D1	D2	D3	D4	
Margen río Burgay #1		X			24
Margen río Burgay #2		X			24
Margen río Burgay #3		X			24
Margen quebrada San Pedro #1				X	8
Margen quebrada Uchucupun		X			24
Margen quebrada San Pedro #2				X	8
Margen quebrada Purcay		X			24
SUMA	0	5	0	2	7
PORCENTAJE (%)	0	71.4%	0	28.6%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.25 Análisis de datos. Relieve



Fuente y elaboración: Propia

e. Iluminación

La iluminación es un factor clave en la seguridad y en la percepción de la calidad del espacio público por parte de los usuarios. Una buena iluminación permite una mejor visibilidad, reducción del riesgo de accidentes y delitos, así como también mejora la sensación de confort y seguridad en los espacios públicos. Por ello, es fundamental evaluar la calidad de la iluminación, su distribución, intensidad y uniformidad, para determinar si se requiere una intervención que permita una iluminación más eficiente y adecuada a las necesidades del espacio público y de sus usuarios.

De acuerdo al levantamiento de información, se identificó que 4 espacios públicos, entre ellos la Margen del río Burgay 2, la Margen del río Burgay 3, la Margen de la quebrada San Pedro 1 y la Margen de la quebrada San Pedro 2 tienen iluminación limitada en sus inmediaciones, conformando un porcentaje mayor a la mitad de los espacios analizados (57.1 %), por otro lado, tanto la Margen del río Burgay 1 y la Margen de la quebrada Uchucupun presentan una iluminación regular en sus inmediaciones, representando el 28.6 % de los espacios analizados, por último, únicamente el Margen de la quebrada Purcay consta con una iluminación adecuada (14.3 %) esto debido a la zona en la que se encuentra este espacio público.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.17 son las siguientes: S1. Iluminación adecuada, S2. Iluminación suficiente, S3. Iluminación regular y S4. Iluminación limitada

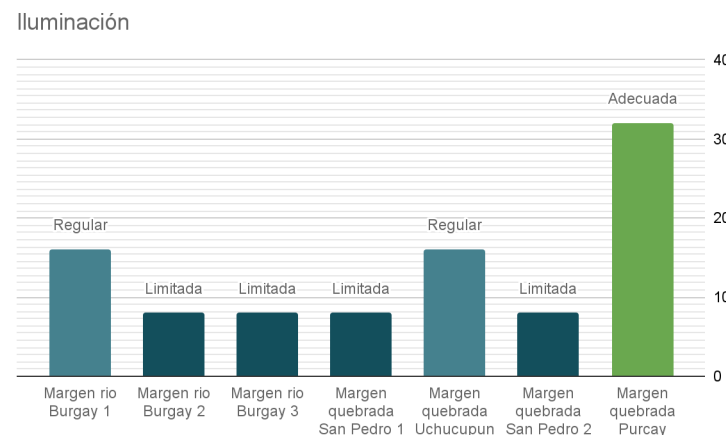
Tabla 4.17 Relevamiento de datos. Iluminación

ESPACIO PÚBLICO	ILUMINACIÓN				CALIFICACIÓN
	S1	S2	S3	S4	
Margen río Burgay #1			X		16
Margen río Burgay #2				X	8
Margen río Burgay #3				X	8
Margen quebrada San Pedro #1				X	8
Margen quebrada Uchucupun			X		16
Margen quebrada San Pedro #2				X	8
Margen quebrada Purcay	X				32
SUMA	1	0	2	4	7
PORCENTAJE (%)	14.3%	0	28.6%	57.1%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.26 Análisis de datos. Iluminación



Fuente y elaboración: Propia

f. Permeabilidad entre el espacio público y privado

La permeabilidad se refiere a la capacidad de una zona para permitir el paso de personas y actividades desde el espacio público al espacio privado y viceversa. La existencia de barreras físicas, como muros o cercas, puede limitar la permeabilidad y disminuir la accesibilidad y conectividad de la zona. Por lo tanto, es importante conocer la permeabilidad existente para poder identificar posibles mejoras que permitan aumentar la interconexión entre el espacio público y privado. Este análisis puede ser de gran utilidad para el diseño de nuevas intervenciones que fomenten la integración y la utilización de ambos espacios de manera más eficiente y efectiva.

Gracias al levantamiento de información, se identificó que el Margen de la quebrada San Pedro 2 es impermeable con respecto a los espacios privados que lo rodean (14.3 %), asimismo, tanto la Margen de la quebrada San Pedro 1 como la Margen de la quebrada Uchucupun son poco permeables con respecto a los espacios privados que los rodean respectivamente (28.6 %), por otro lado 3 espacio públicos, entre ellos el Margen del río Burgay 1, el Margen del río Burgay 2 y el Margen del río Burgay 3 son permeables con respecto a los espacios privados que los rodean, representan el 42.9 % del total de espacios analizados, por último, se encuentra el Margen de la quebrada Purcay, siendo el único espacio público muy permeable con respecto a los ya analizados (14.3 %).

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.18 son las siguientes: S5. Muy permeable, S6. Permeable, S7. Poco permeable y S8. Impermeable

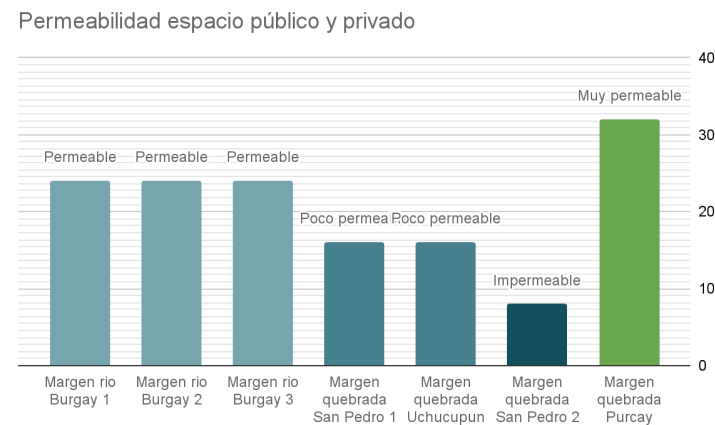
Tabla 4.18 Relevamiento de datos. Permeabilidad entre el espacio público y privado

ESPACIO PÚBLICO	PERMEABILIDAD				CALIFICACIÓN
	S5	S6	S7	S8	
Margen río Burgay #1		X			24
Margen río Burgay #2		X			24
Margen río Burgay #3		X			24
Margen quebrada San Pedro #1			X		16
Margen quebrada Uchucupun			X		16
Margen quebrada San Pedro #2				X	8
Margen quebrada Purcay	X				32
SUMA	1	3	2	1	7
PORCENTAJE (%)	14.3%	42.9%	28.6%	14.3%	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.27 Análisis de datos. Permeabilidad entre el espacio público y privado



Fuente y elaboración: Propia

g. Riesgo de movimiento de tierras

La identificación temprana de áreas en riesgo de movimiento de tierras es fundamental para la seguridad de los habitantes y usuarios del espacio público. La recopilación de datos mediante la ficha de relevamiento de datos permite identificar la presencia de suelos inestables, la presencia de rocas o desniveles del terreno que puedan comprometer la estabilidad del espacio público. A partir de estos datos, se pueden tomar medidas de seguridad para prevenir futuros deslizamientos de tierra, erosiones y otras consecuencias que puedan poner en riesgo la seguridad de las personas.

Gracias al levantamiento de información, se identificó que en 4 espacios públicos, entre ellos el Margen del río Burgay 1, el Margen de la quebrada San Pedro 1, el Margen de la quebrada Uchucupun y en el Margen de la quebrada Purcay existe un riesgo bajo de movimiento de tierras, conformando de esta manera un porcentaje superior a la mitad (57.1 %), por otro lado en 3 espacio públicos, entre ellos el Margen del río Burgay 2, el Margen del río Burgay 3 y en el Margen de la quebrada San Pedro 2 de acuerdo al análisis se determinó que en estos espacios existe un riesgo moderado de movimiento de tierras, cabe destacar que en ninguno de los espacio analizados existe riesgo muy alto ni un riesgo alto de movimiento de tierras.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.19 son las siguientes: S9. No existe riesgo, S10. Riesgo bajo, S11. Riesgo moderado, S12. Riesgo alto y S13. Riesgo muy alto

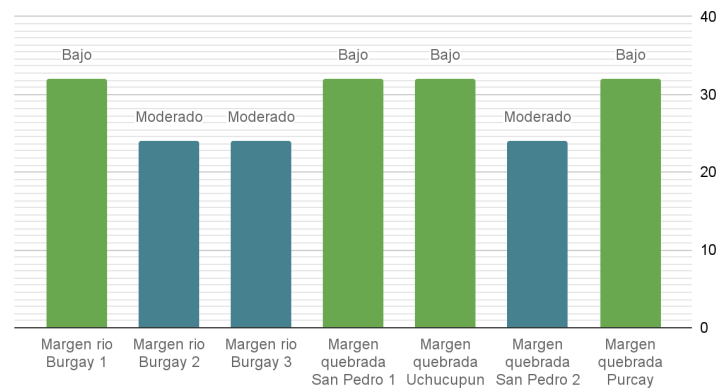
Tabla 4.19 Relevamiento de datos. Riesgo de movimiento de tierras

ESPACIO PÚBLICO	RIESGO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS					CALIFICACIÓN
	S9	S10	S11	S12	S13	
Margen río Burgay #1		X				32
Margen río Burgay #2			X			24
Margen río Burgay #3			X			24
Margen quebrada San Pedro #1		X				32
Margen quebrada Uchucupun		X				32
Margen quebrada San Pedro #2			X			24
Margen quebrada Purcay		X				32
SUMA	0	4	3	0	0	7
PORCENTAJE (%)	0	57.1%	42.9%	0	0	100%

Fuente: Propia
Elaboración: Propia

Figura 4.28 Análisis de datos. Riesgo de movimiento de tierras

Riesgo de movimiento de tierras



Fuente y elaboración: Propia

h. Susceptibilidad a inundaciones

Este tipo de información permite identificar las zonas que son más propensas a sufrir inundaciones y, por lo tanto, tomar medidas preventivas para evitar posibles daños a la infraestructura y la población. Además, el análisis de la susceptibilidad a inundaciones también puede ayudar a identificar los puntos críticos de drenaje y así mejorar la eficiencia del sistema de alcantarillado y evitar inundaciones en épocas de lluvia intensa

De acuerdo al levantamiento de información, se determinó que en 3 espacios públicos, entre ellos el Margen del río Burgay 1, el Margen del río Burgay 2 y el Margen del río Burgay 3 la susceptibilidad a inundaciones se encuentra en un rango medio conformando un total de 42.9% de los espacios analizados, por otra parte, tanto en el Margen de la quebrada San Pedro 1 y en el Margen de la quebrada San Pedro 2, la susceptibilidad a inundaciones se encuentra en un rango bajo representando el 28.6% respectivamente, por último, existen dos espacios públicos en los que no existe susceptibilidad a inundaciones, lo conforma el Margen de la quebrada Uchucupun y el Margen de la quebrada Purcay y representan el 28.6% de los espacios públicos analizados

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.20 son las siguientes: S14. Sin susceptibilidad, S15. Baja, S16. Media, S17. Alta y S18. Muy alta

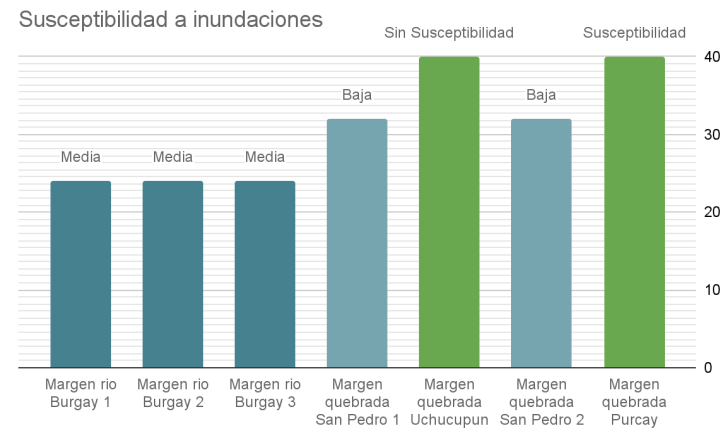
Tabla 4.20 Relevamiento de datos. Susceptibilidad a inundaciones

ESPACIO PÚBLICO	SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES					CALIFICACIÓN
	S14	S15	S16	S17	S18	
Margen río Burgay #1			X			24
Margen río Burgay #2			X			24
Margen río Burgay #3			X			24
Margen quebrada San Pedro #1		X				32
Margen quebrada Uchucupun	X					40
Margen quebrada San Pedro #2		X				32
Margen quebrada Purcay	X					40
SUMA	2	2	3	0	0	7
PORCENTAJE (%)	28.6%	28.6%	42.9%	0	0	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.29 Análisis de datos. Riesgo de movimiento de tierras



Fuente y elaboración: Propia

4.2.3 Dimensión medioambiental

a. Calidad ambiental

La recolección de datos mediante la ficha de relevamiento de datos permite evaluar la calidad del aire, la presencia de ruido, la cantidad de áreas verdes, entre otros, es fundamental para poder escoger la mejor alternativa de una posible intervención. Es importante tener en cuenta que la calidad ambiental no solo afecta la salud y el bienestar de los habitantes de un espacio público, sino que también tiene un impacto directo en la eficacia de cualquier intervención realizada.

De acuerdo al análisis de datos, se identificó que únicamente en el Margen de la quebrada San Pedro 1 la calidad ambiental de este espacio público es media, por lo tanto representa únicamente el 14.3% de los espacios los espacios públicos analizados, por otro lado en los 6 espacios públicos restantes, entre ellos el Margen del río Burgay 1, el Margen del río Burgay 2, el Margen del río Burgay 3, el Margen de la quebrada Uchucupun, el Margen de la quebrada San Pedro 2 y el Margen de la quebrada Purcay se puede constatar la alta calidad ambiental de estos espacios públicos, conformando de esta manera un alto porcentaje con respecto a este análisis (85.7 %).

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.21 son las siguientes: A1. Calidad ambiental alta, A2. Calidad ambiental media y A3. Calidad ambiental baja.

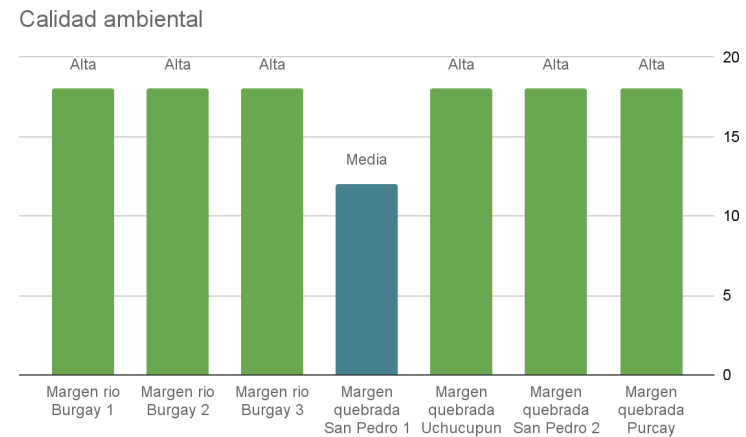
Tabla 4.21 Relevamiento de datos. Calidad ambiental

ESPACIO PÚBLICO	CALIDAD AMBIENTAL			CALIFICACIÓN
	A1	A2	A3	
Margen río Burgay #1	X			18
Margen río Burgay #2	X			18
Margen río Burgay #3	X			18
Margen quebrada San Pedro #1		X		12
Margen quebrada Uchucupun	X			18
Margen quebrada San Pedro #2	X			18
Margen quebrada Purcay	X			18
SUMA	6	1	0	7
PORCENTAJE	85.7%	14.3%	0	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.30 Análisis de datos. Calidad ambiental



Fuente y elaboración: Propia

b. Calidad paisajística

Este análisis puede incluir aspectos como la presencia de elementos naturales y artificiales, la diversidad y el equilibrio en la distribución de estos elementos, la percepción visual y la capacidad de generar emociones positivas en los usuarios. Estos datos son esenciales para escoger la mejor alternativa para una futura intervención en el espacio público, ya que permiten identificar qué elementos deben ser conservados, mejorados o incorporados para optimizar la calidad paisajística del lugar. Además, un espacio público con una alta calidad paisajística no solo mejora la experiencia de los usuarios, sino que también contribuye a la imagen y la identidad de la ciudad o el barrio en el que se encuentra.

Gracias al levantamiento de información, se identificó que en 4 espacios públicos, entre ellos el Margen del río Burgay 1, el Margen del río Burgay 2, el Margen del río Burgay 3 y en el Margen de la quebrada Purcay existe una alta calidad paisajística, esto debido a todos los elementos naturales que los rodean conformando de esta manera un porcentaje superior a la mitad (57.1 %), por otro lado en 3 espacio públicos, entre ellos el Margen de la quebrada San Pedro 1, el Margen de la quebrada Uchucupun y en el Margen de la quebrada San Pedro 2 de acuerdo al análisis se determinó que en estos espacios existe una calidad paisajística media, debido al entorno que los rodea se pudo observar diferentes elementos que de cierta manera rompen la estética natural de estos espacios públicos.

Las variables empleadas para el análisis de datos en la Tabla 4.22 son las siguientes: P1. Calidad paisajística alta, P2. Calidad paisajística media y P3. Calidad paisajística baja.

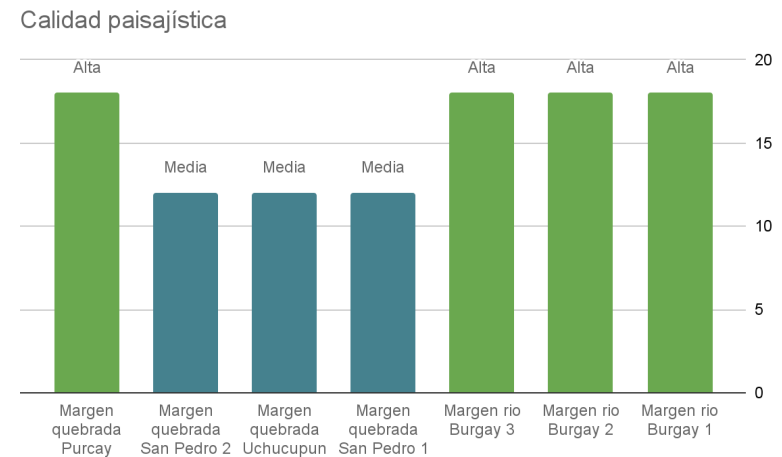
Tabla 4.22 Relevamiento de datos. Calidad paisajística

ESPACIO PÚBLICO	CALIDAD PAISAJÍSTICA			CALIFICACIÓN
	P1	P2	P3	
Margen río Burgay #1	X			18
Margen río Burgay #2	X			18
Margen río Burgay #3	X			18
Margen quebrada San Pedro #1		X		12
Margen quebrada Uchucupun		X		12
Margen quebrada San Pedro #2		X		12
Margen quebrada Purcay	X			18
SUMA	4	3	0	7
PORCENTAJE	57.1%	42.9%	0	100%

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Figura 4.31 Análisis de datos. Calidad paisajística



Fuente y elaboración: Propia

Tabla 4.23 Tabla de comparación de resultados obtenidos mediante matriz de relevamiento de datos en espacios públicos

COMPARACIÓN DE DATOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS SELECCIONADOS DE LA CIUDAD DE AZOGUES								
ESPACIO PÚBLICO	Margen Río Burgay 1	Margen Río Burgay 2	Margen Río Burgay 3	Margen Quebrada San Pedro #1	Margen quebrada Uchucupun	Margen quebrada San Pedro #2	Margen quebrada Purcay	
ÁREA (m2)	3971.38	4139.61	4738.38	3113.48	2076.28	868.48	5243.1	
TIPOLOGÍA	Barrial	Barrial	Barrial	Barrial	Barrial	Barrial	Barrial	
VARIABLES Y VALORES								
Dimensión Funcional	Espacio de Circulación Interior	9	9	27	9	18	9	27
	Material de espacios de circulación interior	9	9	27	9	18	9	18
	Espacio de Circulación en inmediaciones	9	9	27	9	18	9	54
	Material de espacios de circulación en inmediaciones	9	9	18	9	27	18	45
	Jerarquización vial	24	24	32	40	16	8	24
	Material de calles	16	24	48	48	24	16	48
	Estado de calles	16	16	8	24	8	8	24
	Estado de veredas	8	8	24	32	8	8	32
	Estacionamientos	16	16	8	8	8	8	16
	Señalización	24	8	16	32	8	8	32
	Flujos de movimientos	8	16	16	24	8	8	24
Accesibilidad	8	16	24	8	16	8	24	
Dimensión Morfológica	Equipamiento Urbano	8	8	8	8	8	8	8
	Vegetación	24	24	32	24	24	32	32
	Estado de la vegetación	24	16	24	8	24	8	24
	Relieve	24	24	24	8	24	8	24
	Iluminación	16	8	8	8	16	8	32
	Permeabilidad entre espacio público y privado	24	24	24	16	16	8	32
	Riesgo de movimiento de tierras	32	24	24	32	32	24	32
Susceptibilidad a inundaciones	24	24	24	32	40	32	40	
Dimensión Medioambiental	Calidad Ambiental	18	18	18	12	18	18	18
	Calidad Paisajística	18	18	18	12	12	12	18
TOTAL	368	352	479	412	391	275	628	

Fuente y elaboración: Propia

4.3 Síntesis de resultados obtenidos

La síntesis de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la matriz de relevamiento de datos es esencial para la posterior elección de un espacio público que será intervenido en la ciudad de Azogues.

Esta síntesis, como instrumento de análisis otorga una visión general de los datos recopilados en cada una de las tres dimensiones, funcional, morfológica y medioambiental, lo que facilita la comparación de los siete diferentes espacios públicos priorizados y la identificación de aquel que presenta el mayor potencial para su intervención.

Al asignar valores y ponderaciones a las diferentes variables dentro de cada dimensión, se logra una evaluación objetiva y cuantitativa de cada espacio público, lo que asegura que la elección se basa en datos y no en percepciones subjetivas.

Además, la inclusión de múltiples variables dentro de cada dimensión permite una evaluación detallada de cada aspecto tanto interno como externo del espacio público, lo que dará paso a una intervención más completa y efectiva en relación a las condiciones presentadas.

A continuación se presentan gráficos lineales comparativos de la información analizada anteriormente en base a cada una de las tres dimensiones analizadas en la matriz de relevamiento de datos: funcional, morfológica y medioambiental.

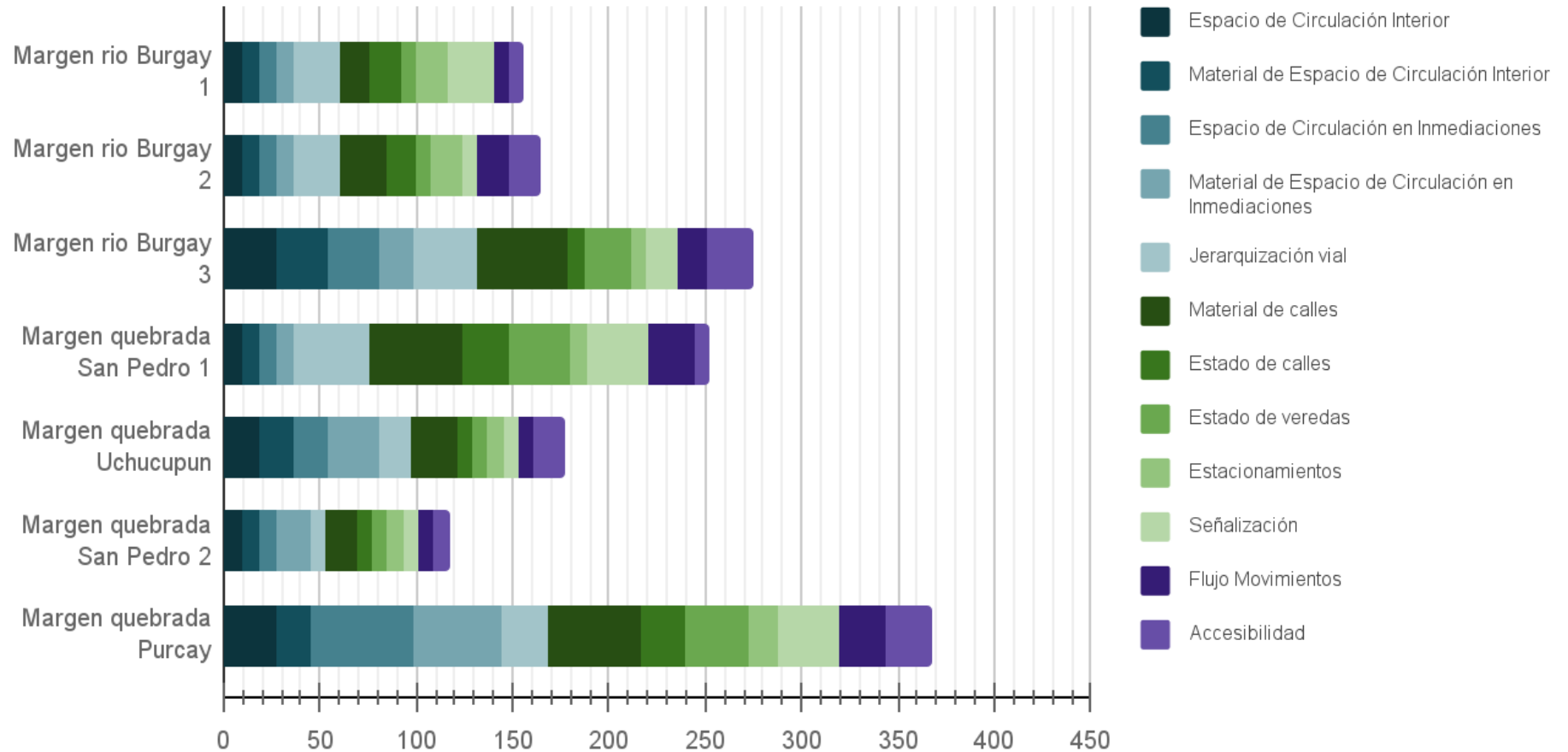
Estos gráficos permiten una visualización clara y concisa de los resultados obtenidos en cada una de las variables y su ponderación. De esta manera, se podrá comparar fácilmente el desempeño de cada uno de los siete espacios públicos evaluados, lo que permitirá una toma de decisiones objetiva a la hora de elegir el espacio público que será intervenido.

De esta forma, la elección del espacio público a intervenir en función del mayor puntaje obtenido entre los siete espacios públicos analizados, garantiza que se seleccione el espacio que presente el mayor potencial de mejora. A pesar de que el espacio seleccionado no pueda cumplir con

todas las condiciones favorables en la actualidad, se tiene en cuenta su potencial para mejorar en función de la intervención planificada.

Figura 4.32 Tabla de comparación de resultados obtenidos mediante matriz de relevamiento de datos en espacios públicos

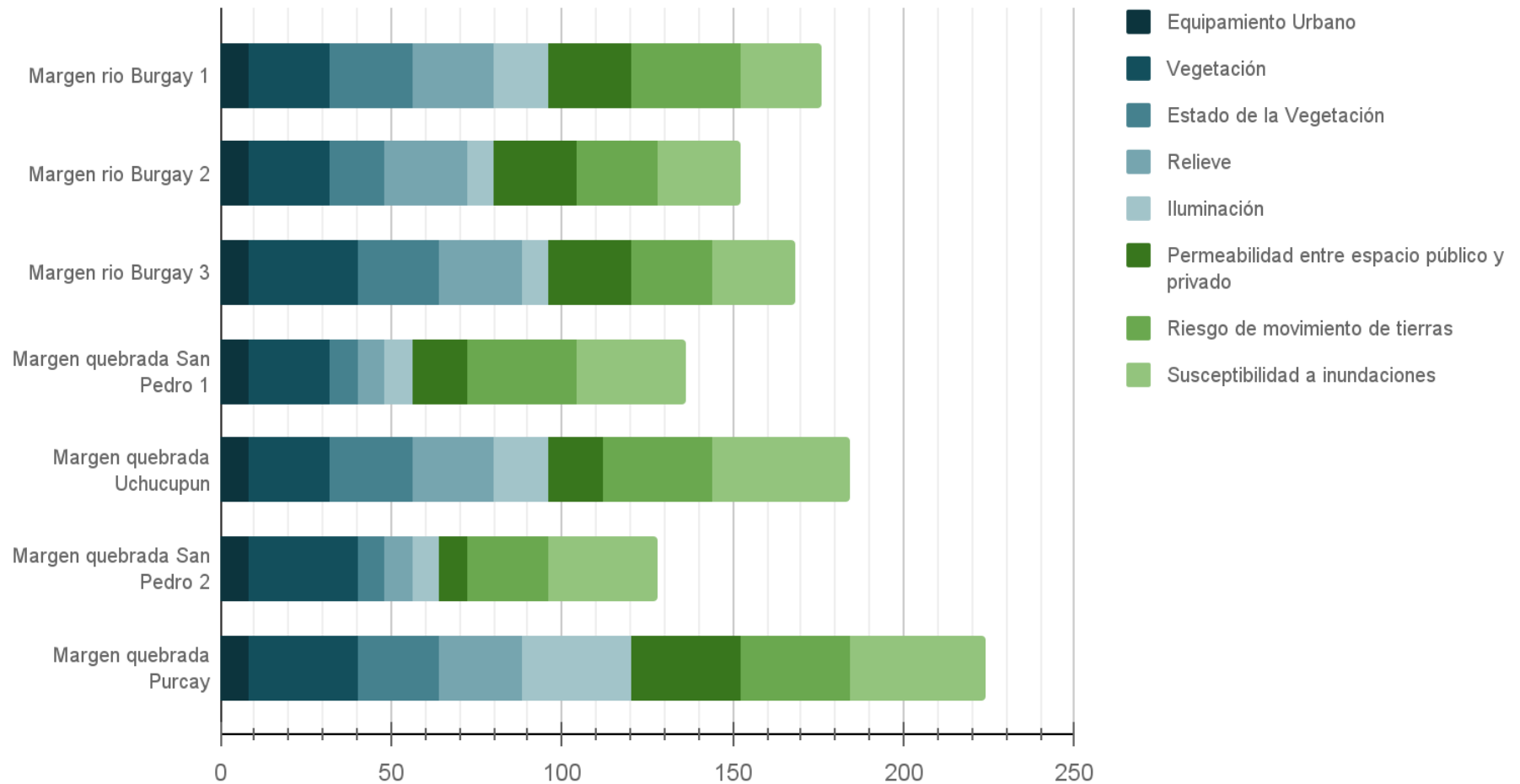
Resultados Dimensión Funcional



Fuente y elaboración: Propia

Figura 4.33 Tabla de comparación de resultados obtenidos mediante matriz de relevamiento de datos en espacios públicos

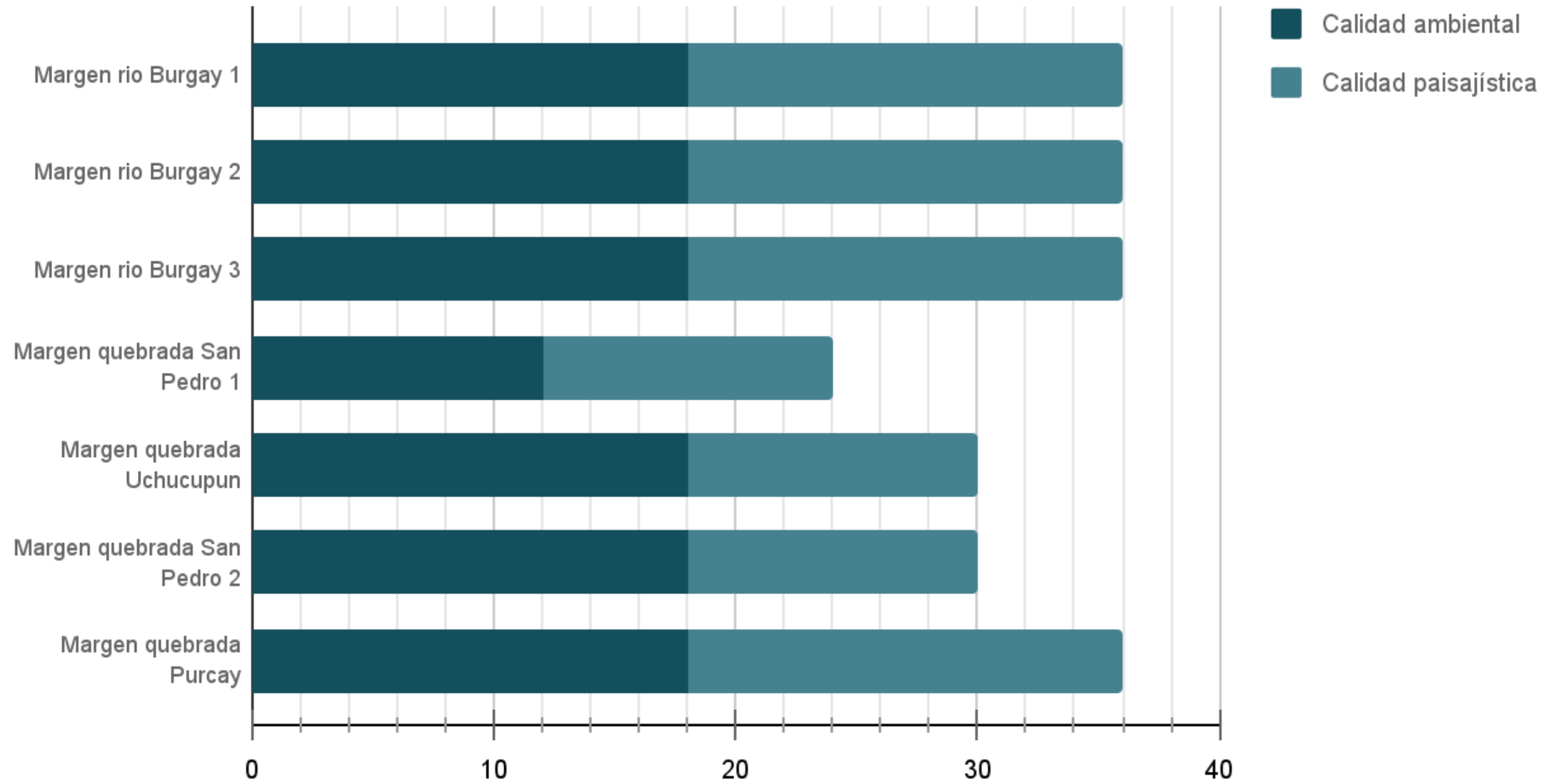
Resultados Dimensión Morfológica



Fuente y elaboración: Propia

Figura 4.34 Tabla de comparación de resultados obtenidos mediante matriz de relevamiento de datos en espacios públicos

Resultados Dimensión Medioambiental



Fuente y elaboración: Propia

El desarrollo de la síntesis de resultados producto del análisis de datos obtenidos mediante la ficha de relevamiento se generó en función de las distintas dimensiones que la conforman, por lo cual es una herramienta valiosa para la selección del espacio público más propenso a ser intervenido. Esta síntesis permitirá una mejor comprensión de las condiciones actuales de los espacios públicos y las necesidades de intervención en cada uno de ellos, lo que facilitará la toma de decisiones informadas para la priorización de un espacio público y que de esta manera pueda ser intervenido.

De acuerdo a la síntesis, se identifica que la mayoría de los espacios públicos de la ciudad de Azogues presentan problemas correspondientes a la dimensión funcional, se evidencia que cuatro de los siete espacios analizados carecen de circulaciones interiores adecuadas, y la mayoría de ellas están construidas con tierra u otros materiales inapropiados. Además, la jerarquización vial de los espacios es variada y depende de su ubicación, y el estado de las calles también es variable. Más de la mitad de los espacios no tienen veredas, y en los que sí existen, éstas se encuentran en estado regular.

La señalización en tres de los espacios es inexistente, y en los otros cuatro, es regular o buena. Los flujos de movimientos y la accesibilidad en los espacios son también variados y dependen de su ubicación. Por último, es importante destacar que ninguno de los siete espacios cuenta con estacionamientos perimetrales permitidos, lo que representa una limitación importante para su uso y disfrute.

Con respecto a la dimensión morfológica de estos espacios, se identificó que ninguno de los 7 espacios públicos cuenta con equipamiento urbano, lo cual indica una necesidad de intervención en este aspecto. En cuanto al origen de la vegetación, se encontró que en la mayoría de los espacios es nativa o introducida, es importante recalcar que en dos de ellos se encontró vegetación en mal estado por falta de cuidado. El relieve de los espacios es variado, con superficies rectas e inclinadas y en dos de ellos hay obstáculos. En cuanto a la iluminación, la mayoría de los espacios cuenta con iluminación limitada, siendo solo uno el que cuenta con iluminación adecuada.

La permeabilidad entre los espacios públicos y privados es buena en su mayoría, y el riesgo de movimiento de tierras y la susceptibilidad de inundación están dentro de rangos medios y bajos, según la ubicación de los espacios públicos. Estos resultados justifican la necesidad de realizar intervenciones para mejorar la calidad de los espacios públicos en la ciudad de Azogues.

Por último, en relación a la dimensión medioambiental, se destaca la alta calidad ambiental y paisajística de los espacios debido a su ubicación en las afueras de la ciudad. Estos datos sugieren la necesidad de intervenciones para mejorar la funcionalidad, equipamiento y accesibilidad de los espacios públicos, mientras se preservan sus cualidades ambientales y paisajísticas.

4.3.1 Selección del espacio público susceptible de intervención

Tal como se ha señalado previamente, la selección del espacio público a intervenir se basó en el puntaje más alto obtenido entre los siete espacios públicos analizados. Esto asegura que se haya elegido el espacio que cuenta con el mayor potencial para mejorar. Aunque el espacio seleccionado no cumpla con todas las condiciones óptimas en la actualidad, se ha considerado su potencial para mejorar a través de una intervención planificada.

A pesar de que el espacio Margen Quebrada Purcay actualmente se encuentra en desuso y no presta ningún servicio a la ciudad de Azogues, las condiciones externas e internas de este espacio lo hacen susceptible de intervención (ver tabla 4.24), por esta razón, y de acuerdo a la calificación obtenida en los análisis anteriores se ha elegido este espacio público para ser objeto de una intervención planificada.

Es importante destacar que los datos presentados en la tabla de relevamiento y en los gráficos han sido analizados exhaustivamente y comparados con las fuentes de información utilizadas y visitas de campo, lo que garantiza que sean confiables y representativos de las condiciones de los espacios públicos priorizados en la ciudad de Azogues.

En cuanto a la dimensión funcional del espacio público Margen Quebrada Purcay, se ha determinado que presenta mejores condiciones que los demás espacios en cuanto a la circulación interior, el material de los espacios de circulación, la jerarquización vial, el estado de las calles, veredas, la señalización, los flujos de movimientos y la accesibilidad. Si bien aún queda mucho por mejorar en esta dimensión, se ha considerado que el potencial de mejora es significativo.

En cuanto a la dimensión morfológica, el espacio público Margen Quebrada Purcay presenta condiciones favorables en cuanto al equipamiento urbano, la vegetación, el estado de la vegetación, el relieve, la iluminación, la permeabilidad entre el espacio público y privado, los indicadores de riesgo de movimiento de tierras y de la susceptibilidad a inundaciones es bajo. Esto indica que el espacio público cuenta con una estructura adecuada para la intervención.

Finalmente, en cuanto a la dimensión medioambiental, el Margen Quebrada Purcay ofrece una calidad paisajística excepcional con impresionantes vistas y un ambiente verde y sereno que promueve la conexión con la naturaleza. Además, la exuberante vegetación enriquece el lugar, añadiendo belleza y biodiversidad, y creando un hábitat para diversas formas de vida, ofreciendo sombra y un entorno visualmente agradable.

Así, se puede inferir que las condiciones relevantes externas e internas en el Margen Quebrada Purcay son las siguientes (ver tabla 3.24):

Tabla 4.24 Condiciones del Espacio Público: Margen Quebrada Purcay

CONDICIONES DEL ESPACIO PÚBLICO: MARGEN QUEBRADA PURCAY	
CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Espacio público	Tiene mayor área que otros espacios seleccionados
Jerarquización vial	Alta jerarquización vial que puede aumentar el flujo de personas y mejorar la accesibilidad
Permeabilidad	Buena permeabilidad entre el espacio público y privado que fomenta la interacción y apropiación del espacio
Circulación	Espacio de circulación en inmediaciones con alta puntuación que mejora la accesibilidad y conectividad con otros espacios
Material de calles y veredas	Calles y veredas con alta puntuación en su material que mejoran la seguridad y comodidad de los transeúntes
Entorno	Presencia de vegetación y buena calidad paisajística, lo cual mejora la percepción del espacio y fomenta el bienestar de los usuarios
Flujos de movimientos	Flujos de movimientos con alta puntuación, lo que puede afectar a la seguridad de los transeúntes y la fluidez del espacio
Riesgos	Bajo riesgo de movimiento de tierras y susceptibilidad a inundaciones.
Calidad ambiental y paisajística	Calidad ambiental y paisajística con puntuaciones altas, lo que puede beneficiar la salud y bienestar de los usuarios
Origen de la vegetación y relieve	Origen de la vegetación y relieve con puntuaciones altas, lo que puede beneficiar a la calidad visual y estética del espacio

Fuente: Propia

Elaboración: Propia

A partir de los datos de la tabla, se pueden identificar las siguientes estrategias para potenciar y mejorar el espacio público:

- Aprovechar la gran área del espacio público para desarrollar actividades que promuevan la interacción y apropiación del espacio, como eventos culturales, deportivos o recreativos.
- Mantener una buena permeabilidad entre el espacio público y privado para fomentar la interacción y apropiación del espacio.
- Mejorar la accesibilidad y conectividad con otros espacios, por ejemplo, mediante la creación de rutas ciclistas y peatonales, lo que también podría contribuir a reducir los flujos de tráfico vehicular en las inmediaciones.
- Mantener las calles y veredas para aumentar la seguridad y comodidad de los transeúntes.
- Incrementar la presencia de vegetación nativa mediante un inventario de las especies presentes en el sitio y aprovechar la calidad paisajística para mejorar la percepción del espacio y fomentar el bienestar de los usuarios.
- Reducir los flujos de movimientos en el espacio público para aumentar la seguridad y fluidez del espacio, por ejemplo, mediante la implementación de medidas de control de tráfico.
- Evaluar y mitigar el riesgo de movimiento de tierras y la susceptibilidad a inundaciones, ya que aunque los indicadores no son preocupantes es importante realizar los estudios técnicos pertinentes.
- Mantener y mejorar la calidad ambiental y paisajística para beneficiar la salud y bienestar de los usuarios.
- Promover la conservación de la vegetación nativa, aprovechar el relieve y ubicación para beneficiar a la calidad visual y estética del espacio, siempre respetando los márgenes de la quebrada Purcay.

La selección del espacio público Margen Quebrada Purcay se basó en su potencial de mejora a través de una intervención planificada, determinado por el puntaje más alto obtenido en los análisis realizados. Aunque actualmente se encuentra en desuso, presenta condiciones favorables en cuanto a la dimensión funcional, morfológica y medioambiental.

Además, las condiciones relevantes internas y externas identificadas indican que el espacio cuenta con una estructura adecuada para la intervención. Se han identificado estrategias para potenciar y mejorar el espacio público, como aprovechar su gran área para desarrollar actividades que promuevan la interacción y apropiación del espacio, mejorar la accesibilidad y conectividad con otros espacios, y aumentar la presencia de vegetación y calidad paisajística.

Todos los datos presentados han sido analizados exhaustivamente y comparados con las fuentes de información utilizadas y visitas de campo, lo que garantiza que sean confiables y representativos de las condiciones de los espacios públicos priorizados en la ciudad de Azogues.



CAPÍTULO 5:

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE AZOGUES: MARGEN QUEBRADA PURCAY

Capítulo V: Propuesta de intervención urbana en el espacio público de la ciudad de Azogues: margen quebrada Purcay

Una vez completada la fase inicial de aproximación a la realidad, durante la cual se identificaron los espacios públicos objeto de análisis, se procedió a la segunda etapa, que consistió en la conversión de las observaciones en datos mediante el uso de las dimensiones funcional, morfológica y medioambiental. Esto permitió obtener un conocimiento exhaustivo del estado actual de los espacios públicos estudiados. Posteriormente, se llevó a cabo la tercera etapa, en la cual se realizó la síntesis del diagnóstico para establecer la prioridad de intervención en un espacio público específico.

Finalmente, como parte de la cuarta etapa de la planificación estratégica y propuestas, resulta pertinente generar una propuesta de intervención urbana en el espacio público seleccionado, la cual servirá de referencia para futuros estudios basados en este modelo. Dicha propuesta se centra en la mejora de las características urbanas del espacio público, la identificación de los valores culturales, paisajísticos y simbólicos asociados al mismo, y la implementación de intervenciones arquitectónicas concretas, teniendo en cuenta su carácter medioambiental y de conservación.

Mediante la implementación de esta propuesta como parte del modelo de intervención, se espera lograr mejoras significativas en la convivencia social, promover la práctica de actividades físicas y recreativas, y realzar la imagen y atractivo de la ciudad. Esta intervención busca, por tanto, contribuir al desarrollo de un entorno urbano más habitable, funcional y estéticamente agradable, con beneficios tanto para la comunidad residente como para los visitantes.

5.1 Análisis de las características urbanas del espacio público seleccionado

El análisis de las características urbanas del espacio público seleccionado, 'margen de la quebrada Purcay', es de vital importancia

antes de diseñar una propuesta de intervención urbana. Diversos aspectos como la topografía, soleamiento y viento y estado actual deben ser considerados para garantizar un diseño óptimo y sostenible.

En primer lugar, el estudio de la topografía es esencial para comprender la configuración del terreno y su influencia en el diseño del espacio público. Conocer la pendiente, las irregularidades y las características del relieve nos permite tomar decisiones adecuadas en cuanto a la ubicación de senderos, accesos, zonas de descanso y demás elementos. Además, el análisis de la topografía nos ayuda a identificar posibles riesgos naturales, como la erosión o la inundación, y tomar medidas preventivas para garantizar la seguridad de los usuarios.

El análisis del soleamiento y el viento es otro factor crítico en la intervención urbana. Estudiar la incidencia del sol a lo largo del día y las estaciones del año nos permite determinar las áreas más adecuadas para la ubicación de espacios abiertos, zonas de sombra y áreas de recreación. Asimismo, analizar el comportamiento del viento nos ayuda a identificar zonas de confort térmico, evitando la acumulación de calor o la exposición excesiva a corrientes de aire desfavorables.

La normativa local también debe ser considerada en el análisis. Conocer los lineamientos legales y las regulaciones urbanísticas nos ayuda a asegurarnos de que nuestro diseño cumpla con los requisitos establecidos, respetando los límites de construcción, las restricciones ambientales y las normas de accesibilidad. Esto garantiza que nuestra propuesta sea viable y se ajuste a los estándares legales y de calidad exigidos.

El estado actual del espacio público seleccionado es un elemento esencial a evaluar. Analizar las condiciones existentes, como el estado de las estructuras, los elementos naturales presentes y las características arquitectónicas, nos permite comprender los recursos disponibles y las limitaciones del sitio. Esto nos brinda una base sólida para la toma de decisiones y la implementación de mejoras adecuadas y necesarias.

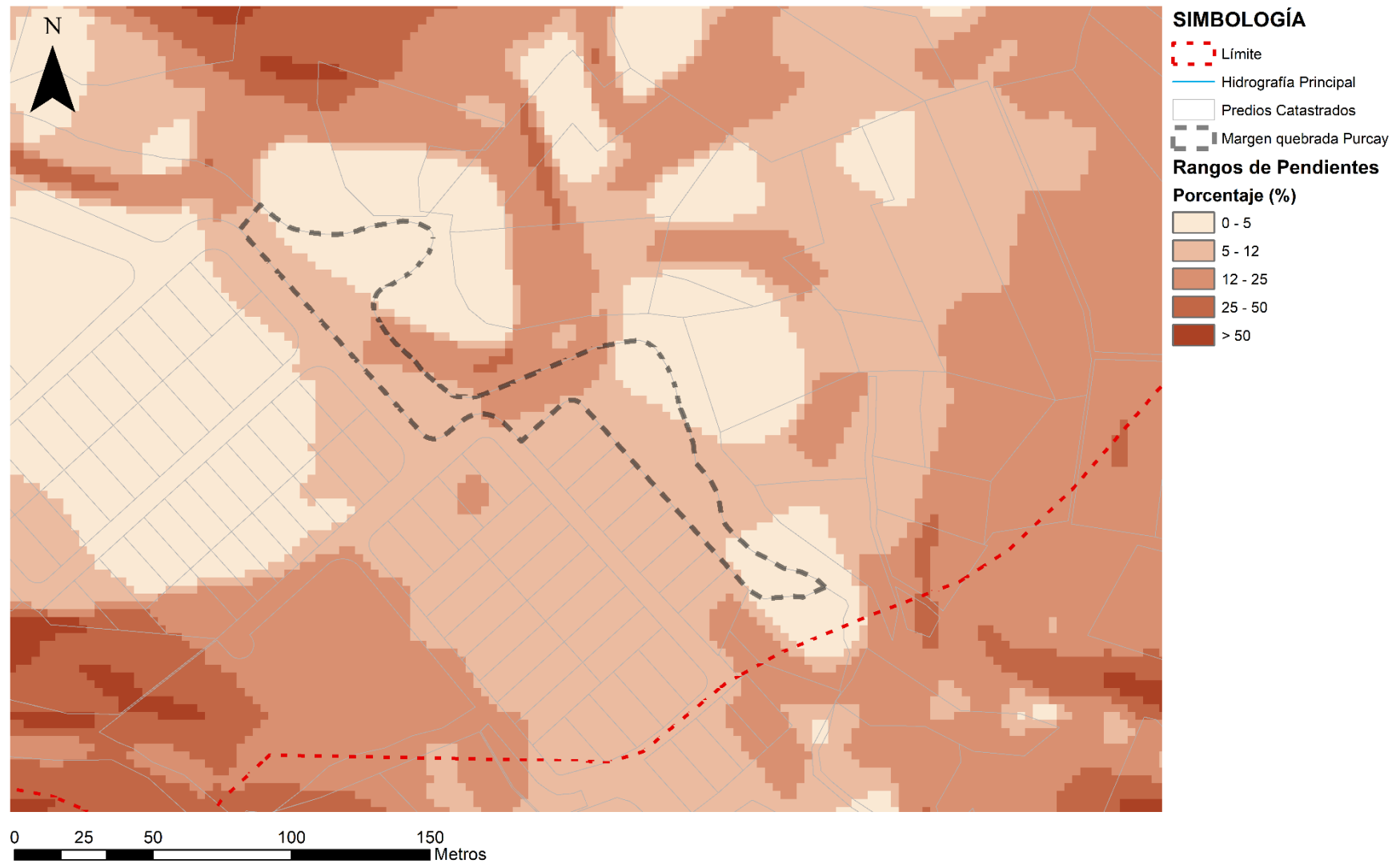
5.1.1 Topografía

De acuerdo al análisis topográfico del espacio público seleccionado, es importante considerar los rangos de pendiente establecidos. Estos rangos se definen en diferentes categorías, que incluyen: 0 a 5%, 5 a 12%, 12 a 25%, 25 a 50% y mayores a 50%. Cada rango de pendiente tiene sus propias implicaciones y limitaciones para el diseño y la seguridad del espacio público. Ver Figura 4.1

En general, los rangos de pendiente inferiores, como el de 0 a 5% y 5 a 12%, son considerados más seguros y accesibles para los usuarios. Estas pendientes menos pronunciadas permiten una mejor movilidad y facilitan el acceso a personas de todas las edades y capacidades. Por lo cual es indispensable aprovechar estos rangos de pendiente para ubicar áreas de paseo, senderos y zonas de recreación, proporcionando una experiencia agradable para los visitantes.

Los rangos de pendiente más pronunciados, como el de 12 a 25%, 25 a 50% y mayores a 50%, presentan mayores desafíos en términos de accesibilidad y seguridad. Estas pendientes empinadas pueden requerir soluciones adicionales, como la creación de terrazas, escalones o sistemas de retención para estabilizar el terreno. Es importante evaluar cuidadosamente estas áreas y considerar medidas de mitigación, como la instalación de barandillas, pasamanos y superficies antideslizantes, para garantizar la seguridad de los usuarios. Al diseñar la propuesta de intervención en este espacio público, es recomendable aprovechar al máximo las características topográficas del terreno. Por ejemplo, las áreas con pendientes pronunciadas pueden ser transformadas en terrazas ajardinadas o en espacios escalonados, creando una transición suave entre diferentes niveles y proporcionando áreas de descanso y contemplación. Asimismo, se pueden utilizar muros de contención naturales o estructurales para aprovechar la topografía y crear elementos arquitectónicos atractivos.

Figura 5.1 Análisis Topográfico. Márgen de la Quebrada Purcay



Fuente: PDOT Azogues 2020-2025

Elaboración: Propia

5.1.2 Soleamiento

El análisis del soleamiento en el espacio público seleccionado es un proceso fundamental para comprender el recorrido solar en el área y de esta manera se puedan tomar decisiones informadas y optimizar el diseño para aprovechar al máximo la luz solar, crear ambientes agradables y mejorar la experiencia de los usuarios.

Para realizar el análisis del soleamiento, se llevó a cabo una simulación del recorrido solar durante los meses de abril, mayo y junio. Estos meses son clave para comprender la situación debido a las variaciones estacionales y la influencia del sol en diferentes momentos del día. Al realizar esta simulación, se obtienen datos precisos sobre la incidencia solar en el área seleccionada, lo que permite identificar las zonas más soleadas, las áreas de sombra y los cambios a lo largo del día (ver figura 5.2)

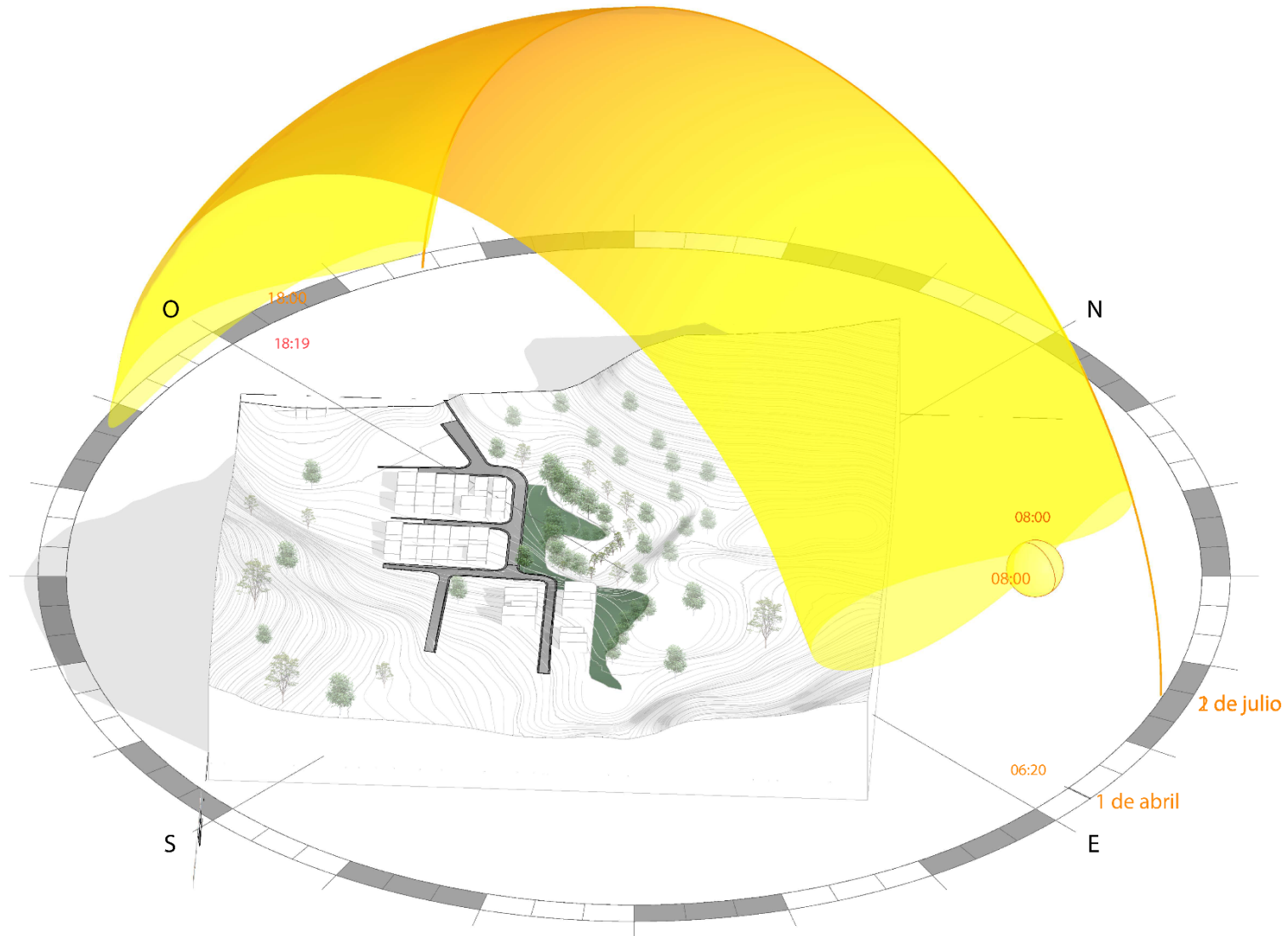
Es importante tener en cuenta las restricciones relacionadas con el soleamiento al diseñar el espacio público. Por ejemplo, si se identifican áreas con una exposición excesiva al sol, es necesario proporcionar sombra mediante elementos como pérgolas, arboledas o estructuras diseñadas específicamente para proteger del sol directo. Estas áreas de sombra pueden ser especialmente importantes en espacios de descanso, zonas de juego infantil o áreas donde las personas permanecerán por períodos prolongados.

Por otro lado, si se identifican áreas con una escasa exposición solar, es recomendable buscar soluciones que optimicen la luz natural, como la posibilidad de realizar ajustes en la vegetación o la disposición de elementos arquitectónicos para permitir un mayor ingreso de luz en estas áreas.

Algunos criterios para tomar en cuenta al diseñar la propuesta de intervención urbana considerando el soleamiento son:

- Aprovechar las áreas con una exposición óptima al sol para ubicar zonas de estar, áreas de esparcimiento y jardines, ya que permitirán disfrutar de la luz solar durante la mayor parte del día.
- Proporcionar áreas de sombra adecuadas en aquellas zonas con una exposición excesiva al sol, para garantizar el confort y proteger a los usuarios de la radiación directa.
- Utilizar elementos arquitectónicos, como aleros o elementos de protección solar, para controlar la entrada de luz en áreas específicas y evitar el sobrecalentamiento en espacios cerrados o cubiertos.
- Considerar la disposición de la vegetación y su efecto en el sombreado natural, teniendo en cuenta el crecimiento de árboles y arbustos, así como la ubicación de áreas de césped y jardines para aprovechar su capacidad de refrescar y brindar sombra.

Figura 5.2 Análisis de Soleamiento. Márgen de la Quebrada Purcay



Elaboración: Propia

5.1.3 Vientos

El análisis de los vientos en el espacio público seleccionado, es una etapa fundamental antes de diseñar cualquier propuesta de intervención urbana. Una herramienta útil para llevar a cabo este análisis es la implementación de una rosa de los vientos, que nos permite visualizar la dirección y la intensidad de los vientos en el área.

La rosa de los vientos se construye considerando los diferentes puntos cardinales y los rangos de velocidad de viento establecidos: 0 km/h, > 1 km/h, > 5 km/h, > 9 km/h, > 12 km/h, > 19 km/h, > 28 km/h, mayores a 38 km/h, > 50 km/h y mayores a 61 km/h. Esta herramienta nos ayuda a comprender la distribución de los vientos en el área y su impacto en el diseño y la funcionalidad del espacio público (ver figura 5.3).

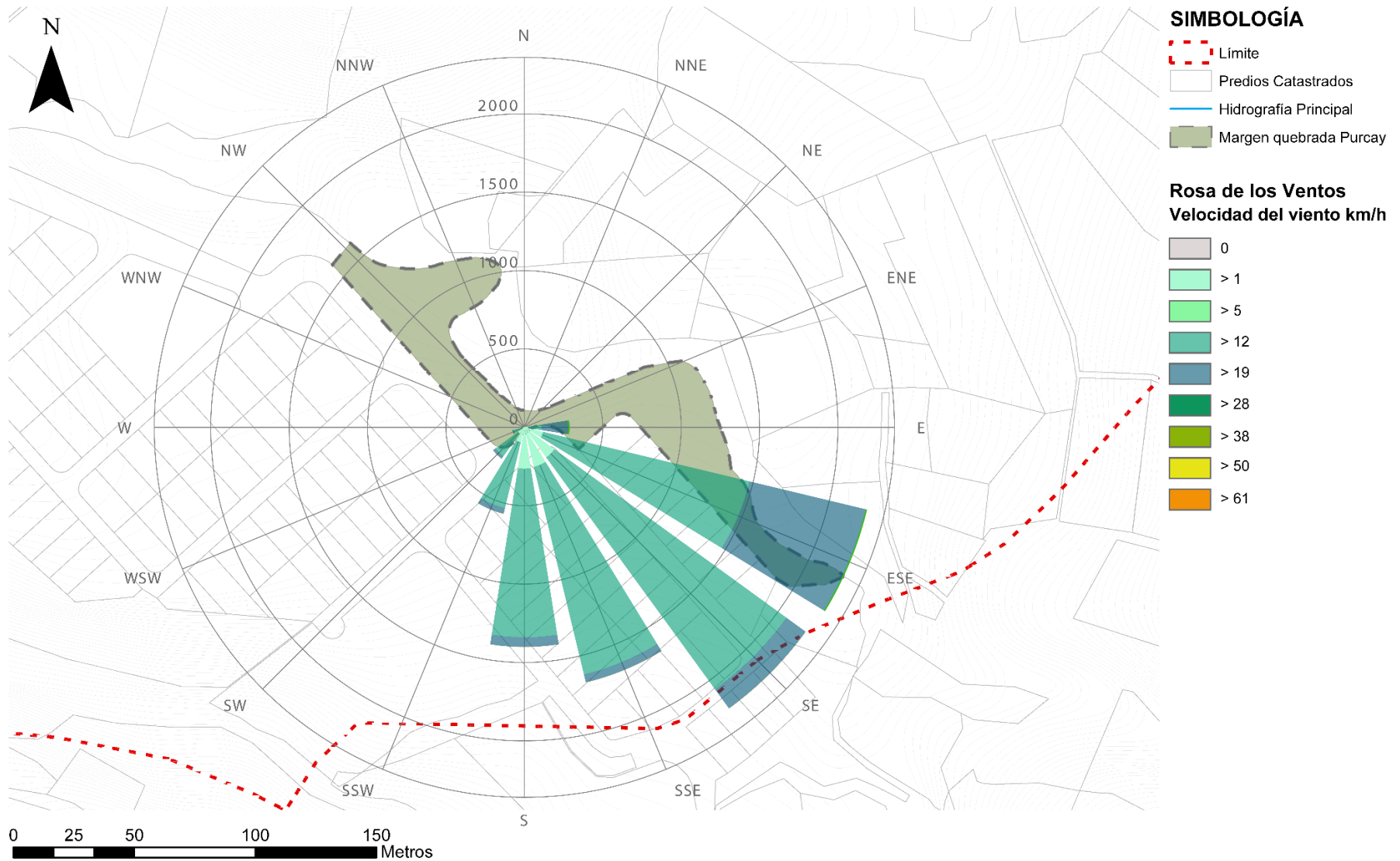
Al realizar el análisis de vientos, es importante tener en cuenta los rangos de velocidad de viento recomendados para el diseño. Generalmente, se busca crear un entorno seguro y cómodo para los usuarios, evitando vientos excesivamente fuertes que puedan ser incómodos o representar un peligro. Los rangos de velocidad de viento recomendados pueden variar según el tipo de actividad o área específica, pero suelen situarse por debajo de los 19 km/h.

Además, es necesario considerar algunas restricciones y recomendaciones al momento de diseñar, teniendo en cuenta los datos obtenidos de la rosa de los vientos:

- **Orientación del diseño:** Es importante tener en cuenta la dirección predominante de los vientos al ubicar las áreas de mayor actividad y uso en el espacio público. Esto permitirá aprovechar las condiciones favorables de viento y minimizar su impacto en las áreas sensibles.

- **Protección contra vientos fuertes:** Si se identifican áreas expuestas a vientos intensos o ráfagas fuertes, es recomendable proporcionar elementos de protección, como barreras naturales o estructurales, para reducir la velocidad del viento y crear zonas de calma.
- **Diseño de espacios confortables:** Considerar la disposición de elementos arquitectónicos y paisajísticos que puedan aprovechar o mitigar los efectos del viento en diferentes áreas del espacio público. Por ejemplo, la ubicación de áreas protegidas o la instalación de elementos de diseño que actúen como cortavientos.
- **Selección de vegetación adecuada:** La vegetación puede jugar un papel crucial en la reducción de la velocidad del viento. Se deben seleccionar especies de plantas y árboles que sean resistentes al viento y capaces de actuar como barreras naturales.

Figura 5.3 Análisis de vientos. Márgen de la Quebrada Purcay



Elaboración: Propia

5.1.4 Normativa para el espacio público margen quebrada Purcay

La normativa municipal establece las pautas, normas y regulaciones que deben ser seguidas para llevar a cabo cualquier proyecto en la ciudad, incluyendo aquellos que involucran la intervención en espacios públicos.

En particular, la normativa específica para el espacio público Margen Quebrada Purcay, motivo de intervención, se encuentra detallada en el capítulo 1, subcapítulo 1.4 de Normativa. En este caso, corresponde al numeral 1.4.2, ya que este espacio público no se rige por la normativa patrimonial, sino por la normativa convencional.

Sin embargo, es fundamental destacar que, a pesar de no ser una zona patrimonial, se respetan rigurosamente las características patrimoniales de la ciudad, lo que subraya la importancia de cumplir con las regulaciones municipales específicas para garantizar la adecuada planificación y ejecución de proyectos en este espacio público.

5.1.5 Estado Actual del margen quebrada Purcay

El margen de la Quebrada Purcay muestra diferentes aspectos que afectan la experiencia visual y sensorial de quienes lo visitan. Por un lado, se pueden apreciar vistas impresionantes hacia la quebrada, con un paisaje verde y tranquilo que invita a disfrutar de la naturaleza. Estas vistas panorámicas son atractivas y contribuyen a la belleza del lugar (ver figura 5.4).

Sin embargo, también es importante mencionar que desde la calle y las casas cercanas se escuchan ruidos que pueden ser molestos y perturbar la tranquilidad del entorno. El tráfico vehicular y otros sonidos provenientes de la actividad humana generan un ambiente ruidoso que contrasta con la serenidad de la quebrada.

Afortunadamente, la quebrada ofrece sonidos agradables para aquellos que la visitan. El suave sonido del agua fluyendo, el canto de las aves y el viento entre los árboles crean una atmósfera relajante. Estos sonidos naturales contrastan con el ruido urbano y contribuyen a una sensación de bienestar.

En cuanto a la iluminación, la vía principal que bordea la quebrada cuenta con una adecuada iluminación pública. Esto facilita la seguridad y visibilidad durante la noche, permitiendo disfrutar de la Quebrada Purcay incluso después de que se pone el sol. Aunque de todas formas se podría mejorar en este aspecto para resaltar los aspectos escénicos del lugar.

Por otro lado, es importante mencionar que la señalización vial en el margen de la quebrada es deficiente. La falta de señales claras y visibles puede dificultar la orientación de los visitantes, generando confusiones y afectando la experiencia general. Mejorar la señalización es fundamental para garantizar una visita segura y sin contratiempos.

Por último, se destaca la presencia de una vegetación exuberante que se extiende hacia la quebrada. La variedad de especies vegetales contribuye a la belleza y biodiversidad del lugar, creando un hábitat favorable para diferentes formas de vida. Esta vegetación brinda

sombra y un entorno visualmente agradable, reforzando la sensación de estar en un entorno natural.

Figura 5.4 Estado actual. Márgen de la Quebrada Purcay



Fuente: Propia

Figura 5.5 Fotografías del márgen de la Quebrada Purcay

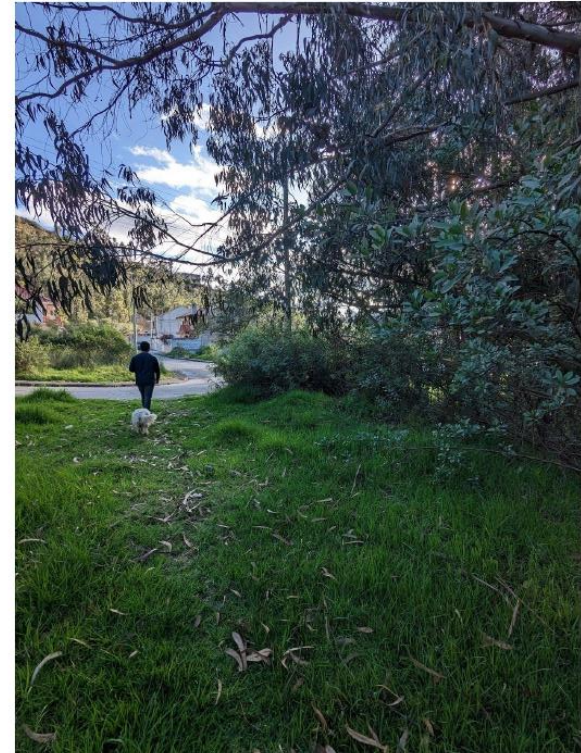
1. Sendero a Quebrada



2. Margen Quebrada Purcay



3. Zona de transición



Elaboración: Propia

Figura 5.6 Análisis del estado actual. Márgen de la Quebrada Purcay



Elaboración: Propia

5.2 Identificación de los valores culturales, simbólicos y medioambientales del espacio público

La identificación de los valores culturales, simbólicos y medioambientales del espacio público seleccionado en el margen de la quebrada Purcay, en función de su entorno inmediato en el sector Charasol, su historia y su relación con la ciudad de Azogues, es de suma importancia para comprender y apreciar plenamente la riqueza y singularidad de este espacio.

En primer lugar, el conocimiento de la historia del lugar permite valorar su legado cultural y entender su evolución a lo largo del tiempo. Saber que la parroquia Borrero, conocida también como Charasol, se encuentra en las márgenes del río Burgay y ha sido testigo del paso de distintas generaciones a través del tiempo nos conecta con las raíces históricas de la zona y nos permite comprender su importancia en la formación de la identidad local.

En relación a la calidad paisajística, al explorar el entorno inmediato del sector Charasol, podemos maravillarnos con la belleza y diversidad medioambiental que lo distingue. Los paisajes montañosos, los bosques de eucalipto, capulí, olivares y saucedales crean una experiencia visual y sensorial única. Sin embargo, más allá de su esplendor natural, es crucial reconocer la importancia de las actividades humanas tradicionales que han moldeado la región a lo largo del tiempo. La presencia de sementeras y huertos cultivados, así como la diversidad de pastizales y sembríos, revela la estrecha relación y armonía entre la actividad humana y la naturaleza en este lugar. La agricultura y la ganadería han sido pilares fundamentales para el desarrollo y sustento de la comunidad local, contribuyendo a la economía local y preservando las tradiciones arraigadas en la zona. Estas prácticas ancestrales han dejado una huella cultural y paisajística significativa, representando el legado de generaciones que han sabido aprovechar y coexistir en armonía con los recursos naturales que ofrece el entorno.

Es fundamental valorar y respetar el rol fundamental que desempeñan estas actividades tradicionales en la identidad y el sustento del sector Charasol, así como de la Ciudadela Gómez Arreaga reconociendo su importancia histórica y su impacto en la configuración del paisaje y la

biodiversidad local. La agricultura y la ganadería no solo proveen alimentos y recursos, sino que también han contribuido a forjar una conexión arraigada entre las personas y la tierra que los rodea, preservando así la cultura y el patrimonio de la región. Estos valores culturales, simbólicos y medioambientales son fundamentales para el diseño de cualquier propuesta de intervención urbana en el margen de la quebrada Purcay. Al identificar y comprender estos elementos, podemos garantizar que cualquier intervención respete y realce la identidad y belleza del lugar.

Figura 5.7 Sector Charasol, Ciudad de Azogues



Fuente: Propia

5.2.1 Análisis de la vegetación

La quebrada Purcay, ubicada en la ciudad de Azogues, alberga un valioso ecosistema con una diversidad de especies vegetales, nativas en su mayoría. El estudio de la flora presente en esta quebrada es esencial para comprender y valorar su importancia ecológica y contribuir a su conservación y manejo adecuado. En el contexto de este estudio, a manera de realizar un inventario se describen las especies vegetales identificadas en la quebrada Purcay, aunque es importante tener en cuenta que esta lista no pretende ser exhaustiva y la presencia de

especies puede variar dependiendo de factores ambientales y estudios específicos (ver figura 5.8).

A continuación se detallan las mencionadas especies vegetales de la margen quebrada Purcay con la altura aproximada de cada una de ellas:

Tabla 5.1 Altura de la vegetación. Márgen de la Quebrada Purcay

Nombre	Altura Aproximada (metros)	Tipo	Origen	Especie
Aliso	15 - 30	Árbol	Europa	Introducida
Pumamaqui	Hasta 6		Ecuador / Colombia	Nativa
Cedro	25 - 35		Latinoamérica	Nativa
Guayacán	Hasta 15		Chile	Introducida
Laurel	Hasta 10		Mediterráneo	Introducida
Eucalipto	Variado (más de 30 en algunas especies)		Europa	Exótica Invasora
Arrayán	2 - 8	Arbusto	Chile	Introducida
Mora	1 - 2		Irán	Introducida
Cola de Caballo	Varios centímetros - 1	Hierba	Europa	Introducida
Helechos	Varios centímetros - 1 metro		Latinoamérica	Nativa

Fuente y Elaboración: Propia

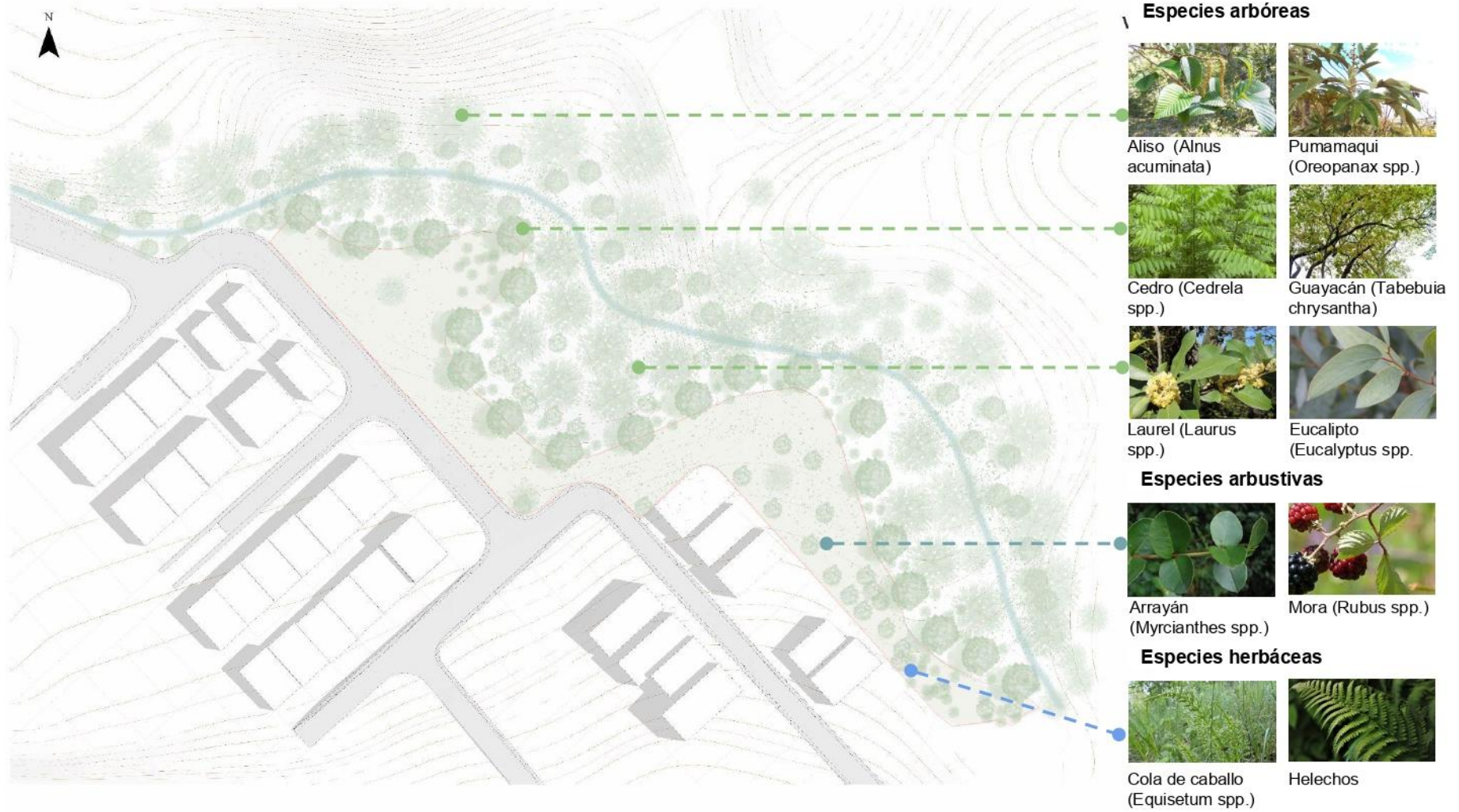
a. Consideraciones para la conservación y manejo de la quebrada Purcay

En el contexto de la conservación y manejo adecuado de la quebrada Purcay, es importante considerar ciertas recomendaciones en relación a las especies presentes. En primer lugar, se sugiere conservar y proteger las especies nativas que son endémicas de la región y desempeñan un papel clave en el ecosistema local. Estas especies incluyen el pumamaqui, cedro y helechos, que están adaptadas a las condiciones específicas de la quebrada y contribuyen a la biodiversidad y estabilidad del entorno.

Por otro lado, es necesario evaluar cuidadosamente las implicaciones de la presencia del eucalipto, una especie exótica introducida en la quebrada. Dado que el eucalipto puede tener un rápido crecimiento y un impacto significativo en el ecosistema local, es recomendable llevar a cabo estudios para determinar su influencia en la vegetación nativa y los procesos ecológicos. En base a los resultados de estas investigaciones, se podría considerar la eliminación controlada del eucalipto si se determina que su presencia representa una amenaza para la biodiversidad y el equilibrio ecológico de la quebrada.

En términos de introducir nuevas especies, se debe ser cauteloso y considerar cuidadosamente los efectos potenciales antes de tomar cualquier acción. Se recomienda llevar a cabo estudios de impacto ambiental y evaluar la idoneidad de las especies propuestas en relación con las características específicas de la quebrada Purcay.

Figura 5.8 Análisis de vegetación. Margén de la Quebrada Purcay



Elaboración: Propia

5.3 Propuestas preliminares

Las propuestas preliminares de un anteproyecto arquitectónico para la intervención urbana en el espacio público seleccionado, "margen de la quebrada Purcay", implica un proceso cuidadoso y completo que considera las características urbanas, medioambientales y culturales identificadas en el subcapítulo anterior. Además, es fundamental incorporar la participación ciudadana como elemento clave para obtener un resultado exitoso y sostenible. A continuación, se describen las principales características del diseño propuesto:

- **Integración del entorno:** El anteproyecto se ha concebido considerando la relación del espacio público con su entorno inmediato. Se busca una integración armónica con la topografía, la vegetación existente y la circulación peatonal y vehicular en el área. Se prioriza la creación de espacios de transición suaves y fluidos que conecten la quebrada Purcay con la ciudad y sus alrededores.
- **Sostenibilidad medioambiental:** El diseño propuesto tiene un enfoque sostenible, buscando minimizar el impacto ambiental y preservar los recursos naturales. Además, se considera la preservación y protección de la quebrada Purcay como elemento central del proyecto.
- **Valorización cultural:** El anteproyecto arquitectónico resalta y valora los aspectos culturales identificados en el análisis previo. Se incorporan elementos arquitectónicos y artísticos que reflejan la historia, la identidad local y enmarcan el paisaje.
- **Zonificación y distribución espacial:** El diseño contempla una adecuada zonificación de espacios, teniendo en cuenta las necesidades y usos identificados durante el análisis. Se definen áreas para el esparcimiento, la recreación, la interacción social y el disfrute de la naturaleza. Además, se considera la accesibilidad universal, garantizando que todos los espacios sean inclusivos y puedan ser disfrutados por personas de todas las edades y capacidades.

- **Representación gráfica:** se utiliza la representación gráfica como una valiosa herramienta para fomentar la participación activa de la comunidad involucrada. A través de la creación de plantas arquitectónicas, bocetos, esquemas y otros recursos visuales, se brinda a los miembros de la comunidad la oportunidad de expresar sus ideas y opiniones de manera tangible y comprensible. Estas representaciones gráficas permiten visualizar la distribución espacial, los volúmenes, los materiales y la integración del proyecto en el entorno circundante. El objetivo principal es transmitir de manera clara y atractiva la visión y los objetivos del anteproyecto, alentando así la participación ciudadana y garantizando que las necesidades y aspiraciones de la comunidad sean consideradas en el diseño final.

El resultado de las propuestas preliminares del anteproyecto arquitectónico de contener un diseño integral que responde a las características urbanas, medioambientales y culturales del espacio público seleccionado "margen de la quebrada Purcay". Este diseño busca mejorar la calidad de vida de la comunidad, promover la interacción con el entorno natural y fortalecer la identidad cultural local. Con su implementación, se espera lograr un resultado que satisfaga las necesidades de la comunidad y genere un impacto positivo en el entorno urbano.

5.3.1 Presentación y socialización de propuestas:

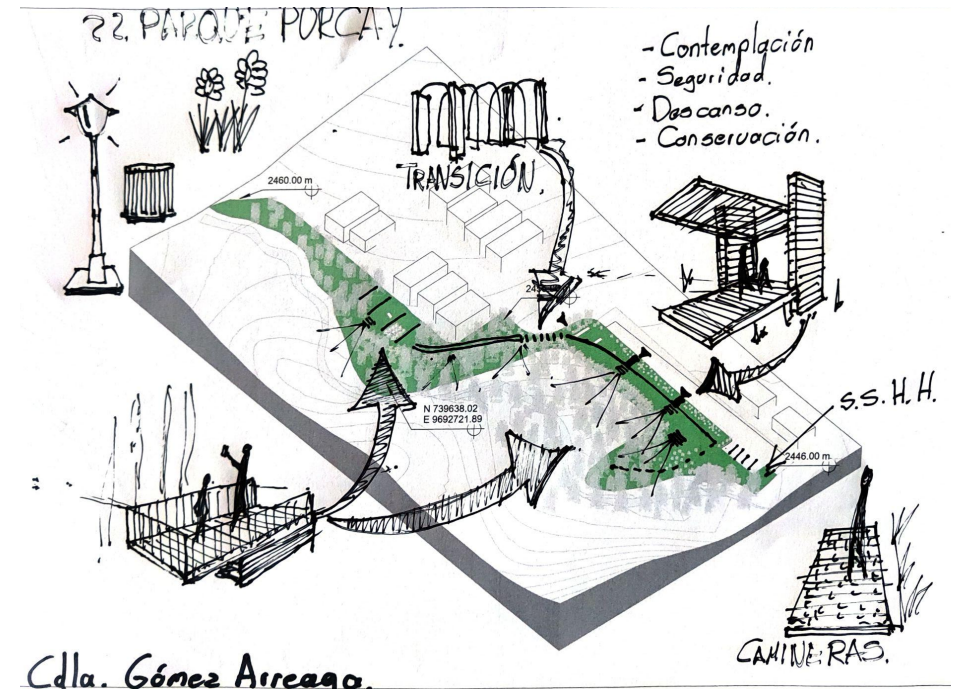
Una vez definidas algunas propuestas e ideas preliminares, se llevó a cabo la socialización con algunos habitantes del barrio Gómez Arreaga en Charasol de Azogues. Durante este encuentro, se brindó a la comunidad la oportunidad de expresar sus inquietudes y necesidades respecto a la falta de un espacio público adecuado que les permita recrearse y, al mismo tiempo, garantizar su seguridad. Los residentes manifestaron su preocupación por la contaminación de la quebrada Purcay y resaltaron la importancia de protegerla.

Asimismo, los participantes solicitaron encarecidamente que el espacio propuesto sea seguro, especialmente durante las horas nocturnas. Además de la seguridad, se planteó la necesidad de incluir áreas destinadas a la estancia, el descanso y la contemplación, para que los residentes y con especial atención a los niños, adultos mayores y personas con discapacidades especiales, puedan disfrutar de momentos de tranquilidad y bienestar en su entorno.

Una habitante informó que existe otro terreno disponible a continuación del área de intervención para futuras etapas del proyecto. En estas etapas, se tiene la intención de incorporar canchas deportivas, con el objetivo de fomentar la actividad física y promover un estilo de vida saludable entre los habitantes del barrio.

Es importante destacar que, debido a la falta de una casa comunal y de una organización barrial definida en el momento de la socialización, no fue posible realizar el evento en una locación específica. No obstante, a pesar de estas limitaciones, la reunión resultó ser un espacio valioso para escuchar las voces de la comunidad y comprender sus necesidades en relación con el desarrollo de un espacio público seguro, recreativo y respetuoso con el medio ambiente.

Figura 5.9 Esquema de propuestas y socialización del anteproyecto Parque Purcay



Elaboración: Propia

5.4 Anteproyecto arquitectónico

5.4.1 Memoria técnica: Parque Purcay

Este espacio público, ubicado al sureste de la ciudad de Azogues, en la parroquia de Charasol y en la ciudadela Gómez Arreaga, ha sido seleccionado debido a su idoneidad para el desarrollo de una intervención que aproveche su potencial paisajístico y ambiental. El área total del proyecto es de 5243.1 metros cuadrados y se encuentra en una zona de expansión de la ciudad.

El Parque Purcay se encuentra en una ubicación estratégica que lo convierte en un lugar atractivo para el desarrollo de viviendas y proyectos urbanos. Además, cuenta con servicios básicos como alumbrado, vialidad y alcantarillado, lo que lo convierte en una opción favorable para aquellos que buscan un entorno tranquilo y bien comunicado. La intervención en este espacio se ha realizado tomando en cuenta las necesidades de la población y se ha enfocado en la conservación del margen de la Quebrada Purcay, así como en la valorización de los elementos paisajísticos y ambientales.

El anteproyecto para el Parque Purcay tiene los siguientes objetivos:

- Conservar y proteger el margen de la Quebrada Purcay, considerando su importancia ambiental y paisajística.
- Aprovechar los valores paisajísticos del entorno para crear un espacio público atractivo y funcional.
- Proporcionar áreas y servicios que satisfagan las necesidades de la población, fomentando la recreación y el encuentro comunitario.
- Promover la sostenibilidad ambiental a través de la incorporación de huertas comunitarias y un bosque de conservación.
- Establecer una ruta recreativa que permita el disfrute del entorno natural y fomente la actividad física.

El anteproyecto del Parque Purcay contempla las siguientes zonas y áreas:

a. Zona de Parqueaderos y Servicios Higiénicos

Se destina un área adecuada para el estacionamiento de vehículos y se construirán servicios higiénicos para garantizar la comodidad de los visitantes.

b. Zona de Juegos y Mirador

Se diseñan espacios para juegos infantiles, que fomentan la recreación y el esparcimiento de los niños. Además, se construirá un mirador desde el cual se pueda apreciar la belleza del entorno natural y la Quebrada Purcay.

c. Pabellón de Contemplación

Se crea un pabellón que permita a los visitantes disfrutar de momentos de contemplación y relax, brindando un espacio tranquilo y acogedor.

d. Zona de Estancia

Se habilitan áreas de descanso con mobiliario adecuado, como bancas y mesas, que invitan a la comunidad a disfrutar del entorno y promuevan la convivencia.

e. Túnel Sensorial

Se construye un túnel que permita el paso hacia la zona de los huertos comunitarios, brindando una transición armoniosa entre las diferentes áreas del parque, además crea sensaciones mediante la utilización de diferentes texturas de la naturaleza, como son la madera, el agua, la piedra, entre otras, de forma aleatoria, de modo que los habitantes que deseen pasar descalzo sientan diferentes sensaciones al cruzar por este componente, reforzando la conexión con el espacio propuesto.

f. Huertas Comunitarias

Se destina un área para la implementación de huertas comunitarias, donde los residentes podrán participar en actividades de agricultura urbana, promoviendo la educación ambiental y la autosuficiencia alimentaria.

g. Bosque de Conservación

Se preserva y se potencia el bosque existente en el área del parque, promoviendo su conservación y creando senderos que permitan a los visitantes explorar y disfrutar de la biodiversidad local.

h. Ruta Recreativa

Se establece una ruta recreativa que recorra el parque, permitiendo a los visitantes realizar actividades físicas al aire libre y disfrutar de la naturaleza.

i. Diseño Urbano

El proyecto contempla el diseño urbano por tramos de la vía de acceso principal, se incorporan elementos como rampas de accesibilidad universal, iluminación eficiente energéticamente, pasos peatonales, áreas para discapacitados, parqueaderos de bicicletas y automotores, mobiliario urbano y señalización vial.

Este anteproyecto arquitectónico busca aprovechar las características del espacio público y su entorno para crear un lugar atractivo, funcional y sostenible. La intervención se ha centrado en conservar el margen de la Quebrada Purcay y aprovechar los valores paisajísticos y ambientales presentes. Con la implementación de los componentes ya mencionados y basados en las dimensiones funcional, morfológica y ambiental ya estudiadas previamente, se busca satisfacer las necesidades de la población y promover la interacción social, el cuidado del medio ambiente y la vida saludable.

Figura 5.10 Objetivos y estrategias de intervención anteproyecto Parque Purcay

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN


Anteproyecto Parque Purcay

Promover la sostenibilidad ambiental a través de la incorporación de huertas comunitarias y un bosque de conservación.

 Bosque Nativo de Protección y Conservación

Aprovechar los valores paisajísticos del entorno para crear un espacio público atractivo y funcional.

 Zona de Graderíos

 Mirador

 Pabellón de Contemplación

Establecer una ruta recreativa que permita el disfrute del entorno natural y fomente la actividad física.

 Zona de Transición

 Túnel de Conexión

Proporcionar áreas y servicios que satisfagan las necesidades de la población, fomentando la recreación y el encuentro comunitario.

 Bodega Huerto

 Zona de Estancia

 Plaza Purcay

 Área de Juegos

 Parqueadero Bicicletas

 Zona de Parqueaderos

 Servicios Higiénicos

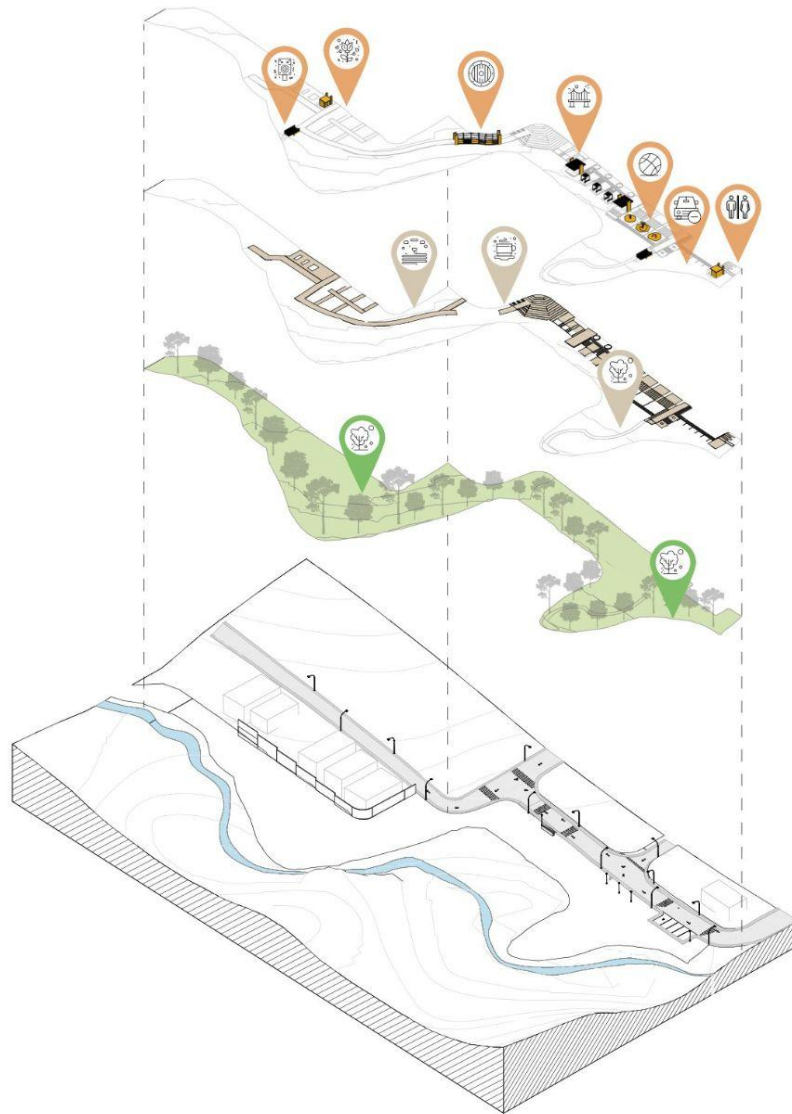
Conservar y proteger el margen de la Quebrada Purcay, considerando su importancia ambiental y paisajística.

 Ruta Recreativa



Elaboración: Propia

Figura 5.11 Dimensiones de intervención anteproyecto Parque Purcay



DIMENSIÓN FUNCIONAL

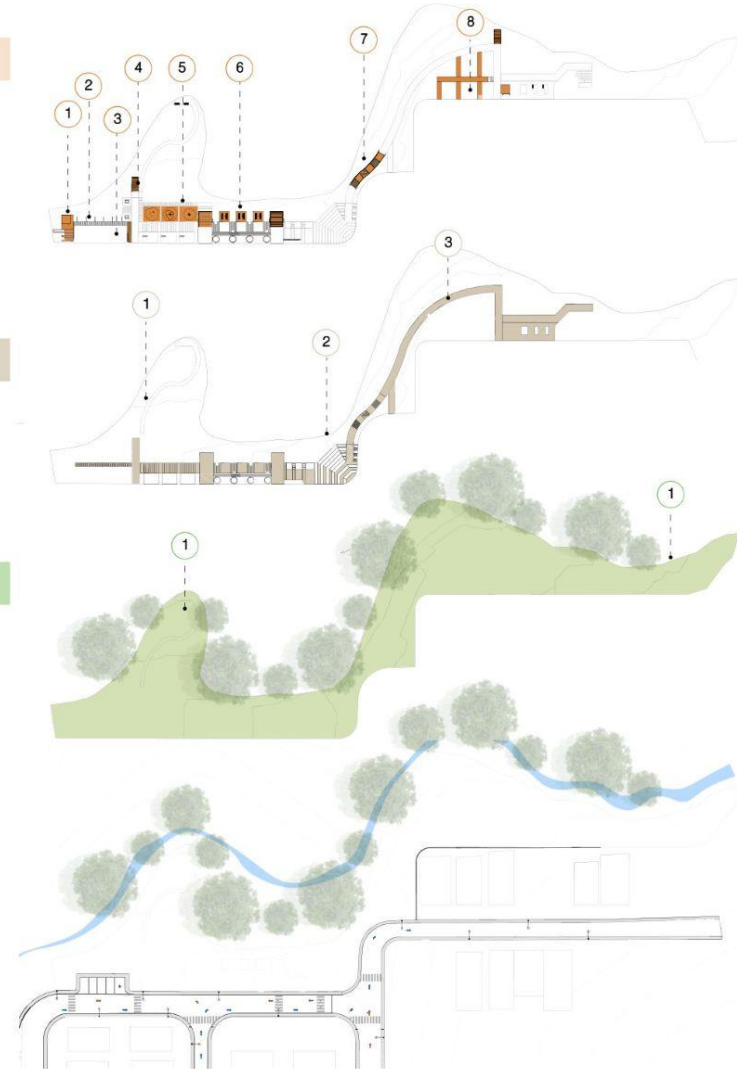
1. Servicios Higiénicos
2. Zona de Parquaderos
3. Zona Parquadero Bicicletas
4. Mirador
5. Área de Juegos
6. Pabellón de Contemplación
7. Túnel Sensorial
8. Huerto Urbano

DIMENSIÓN MORFOLÓGICA

1. Ruta Recreativa
2. Zona de Estancia
3. Zona de Transición

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

1. Bosque nativo de Protección y Conservación



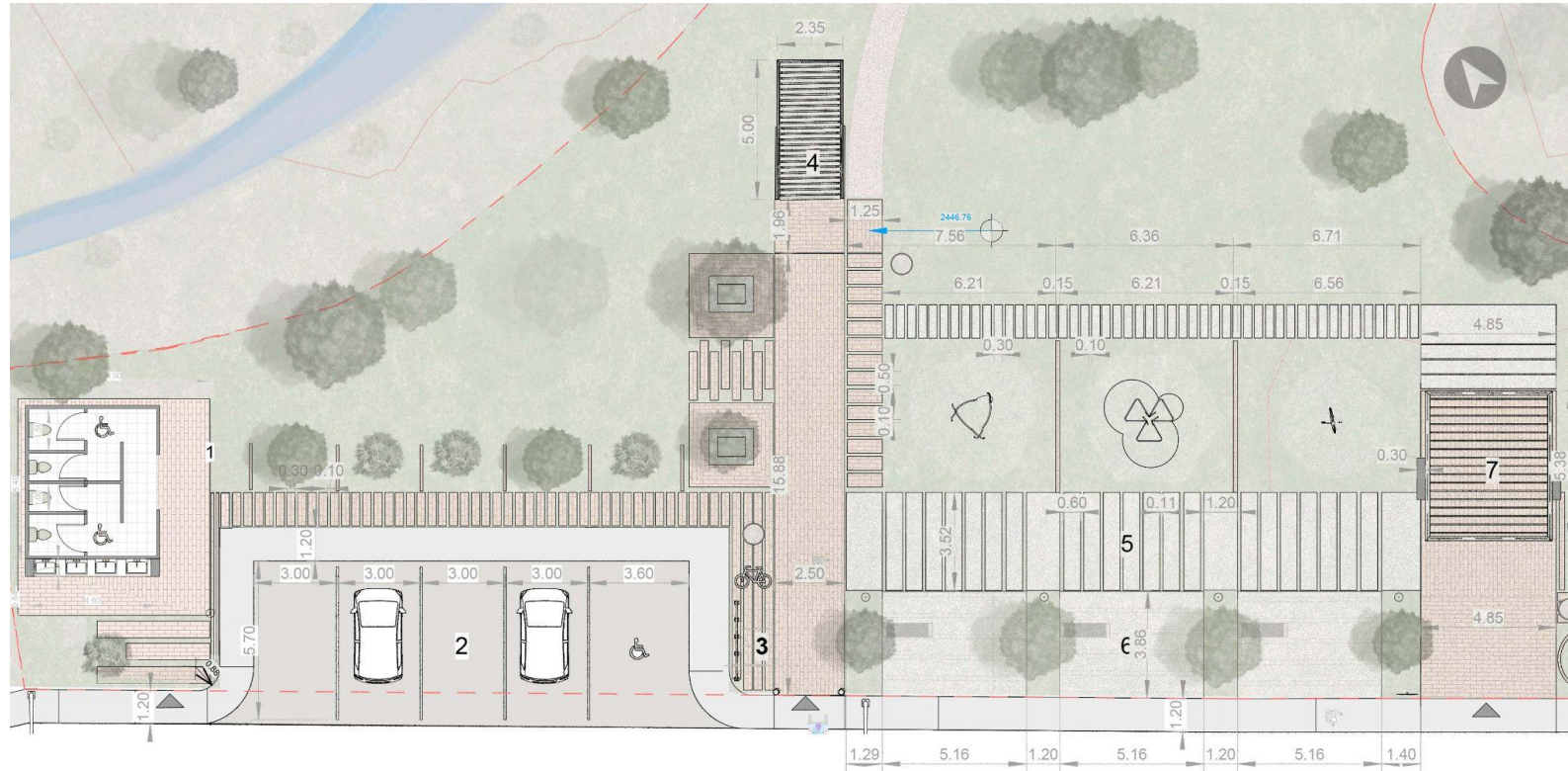
Elaboración: Propia

Figura 5.12 Zonificación general anteproyecto Parque Purcay



Elaboración: Propia

Figura 5.13 Planta arquitectónica específica 1 anteproyecto Parque Purcay



1. PLANTA ARQUITECTÓNICA ESPECÍFICA

COMPONENTES

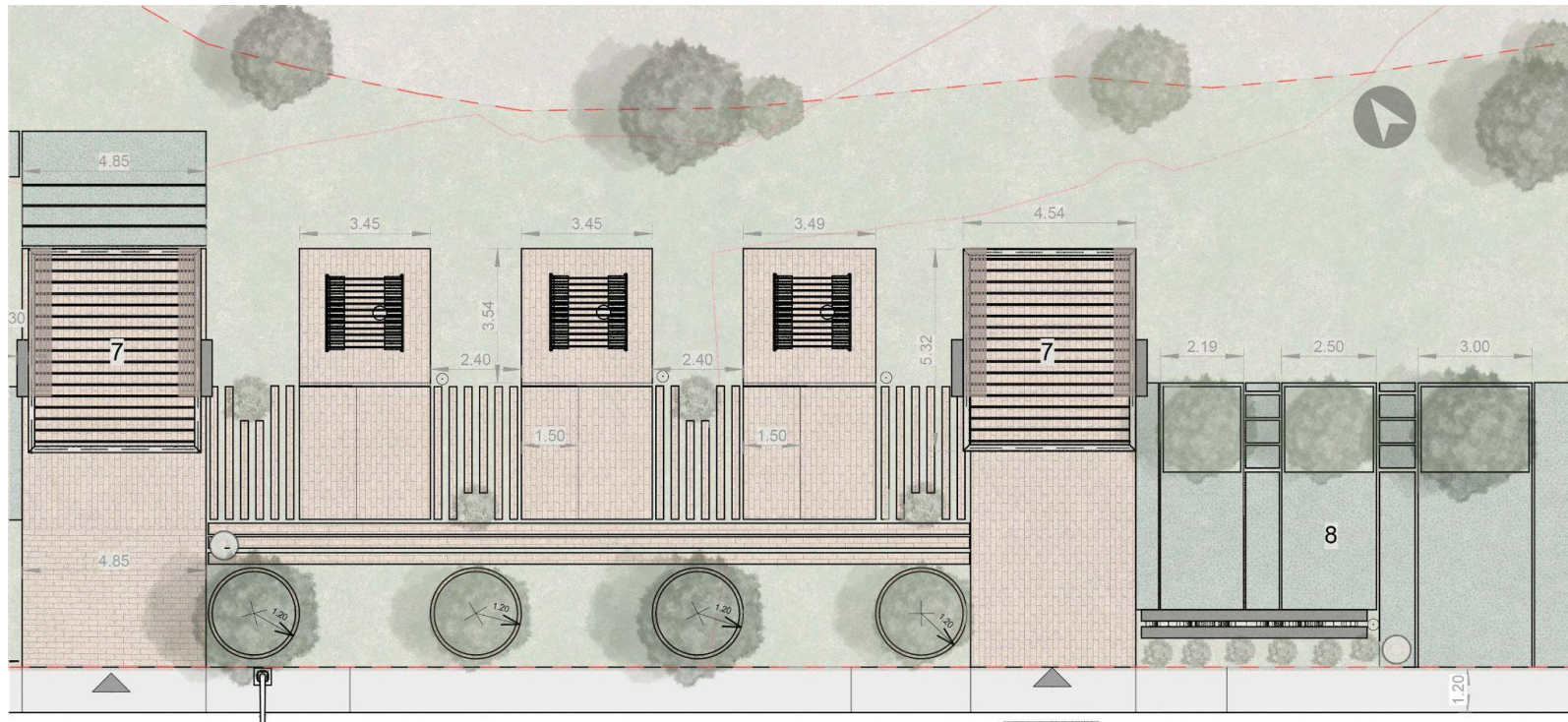
1. SERVICIOS HIGIÉNICOS
2. PARQUEADERO
3. PARQUEADERO DE BICICLETAS
4. MIRADOR
5. ÁREA DE JUEGOS
6. ÁREA DE ESTANCIA
7. PABELLÓN DE CONTEMPLACIÓN

SIMBOLOGÍA

	Luminarias interiores		Luminarias exteriores		Área de discapacitados
	Pasos Peatonales		Vegetación		Accesos
	Área de bicicletas		Dirección de vías		Límite predial
	Mobiliario urbano				
	Basureros				

Elaboración: Propia

Figura 5.14 Planta arquitectónica específica 2 anteproyecto Parque Purcay



2. PLANTA ARQUITECTÓNICA ESPECÍFICA

COMPONENTES

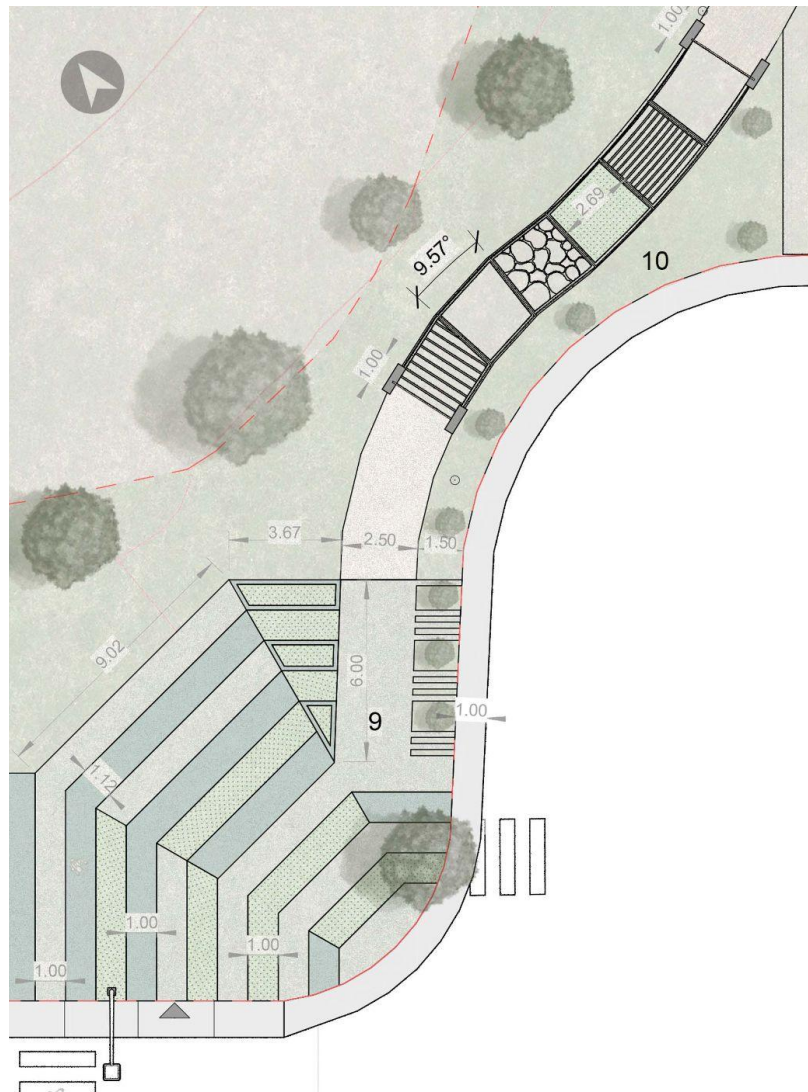
- 7. PABELLÓN DE CONTEMPLACIÓN
- 8. ÁREA DE TRANSICIÓN

SIMBOLOGÍA

● ○	Luminarias interiores	⌚	Luminarias exteriores	♿	Área de discapacitados
▬	Pasos Peatonales	⌚		▲	Accesos
🚲	Área de bicicletas	🌳	Vegetación	---	Límite predial
■	Mobiliario urbano	↕ ↶ ↷	Dirección de vías		
○	Basureros				

Elaboración: Propia

Figura 5.15 Planta arquitectónica específica 3 anteproyecto Parque Purcay



3. PLANTA ARQUITECTÓNICA ESPECÍFICA

COMPONENTES

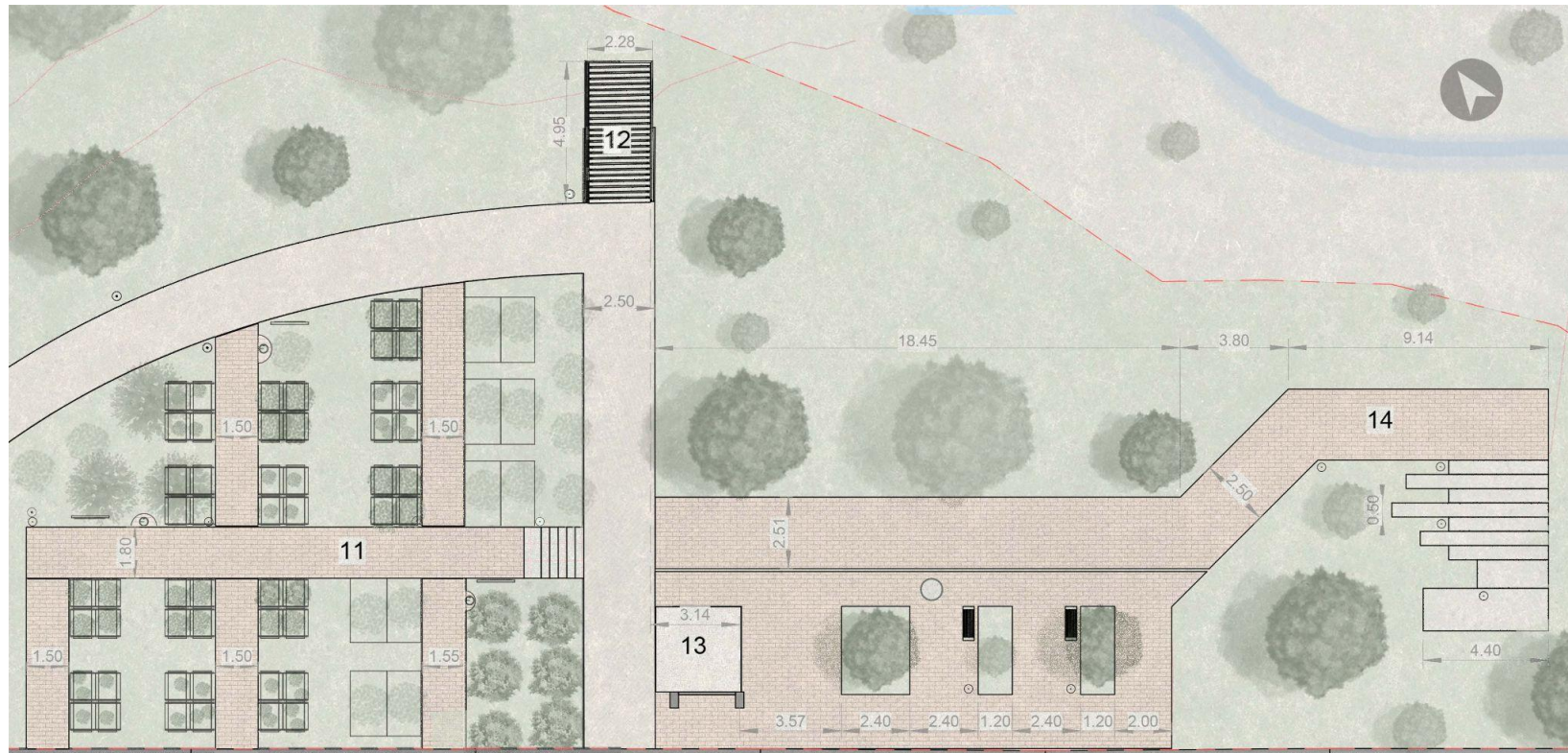
9. PLAZA PURCAY
10. TUNEL DE TRANSICIÓN

SIMBOLOGÍA

● ○	Luminarias interiores		Luminarias exteriores		Área de discapacitados
	Pasos Peatonales		Vegetación		Accesos
	Área de bicicletas		Dirección de vías		Límite predial
	Mobiliario urbano				
○	Basureros				

Elaboración: Propia

Figura 5.16 Planta arquitectónica específica 4 anteproyecto Parque Purcay



4. PLANTA ARQUITECTÓNICA ESPECÍFICA COMPONENTES

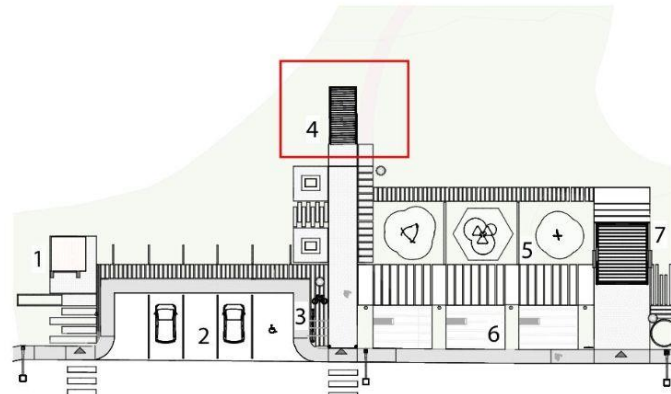
- 11. HUERTOS COMUNITARIOS
- 12. MIRADOR
- 13. BODEGA
- 14. RUTA Y BOSQUE DE CONSERVACIÓN

SIMBOLOGÍA

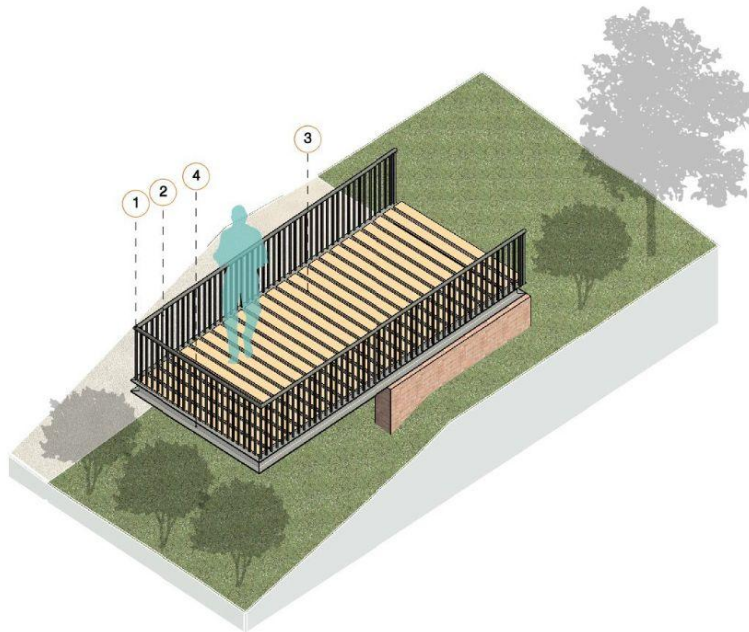
- Luminarias interiores
- Mobiliario urbano
- Basureros
- Vegetación
- Límite predial

Elaboración: Propia

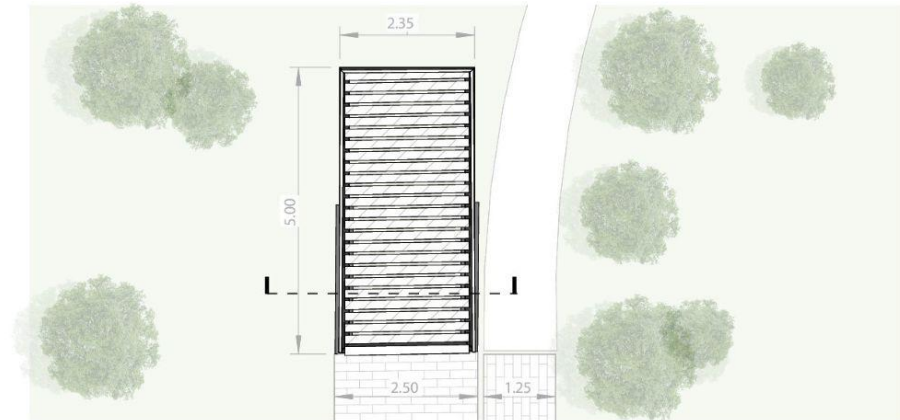
Figura 5.17 Componentes urbanos anteproyecto Parque Purcay. Mirador



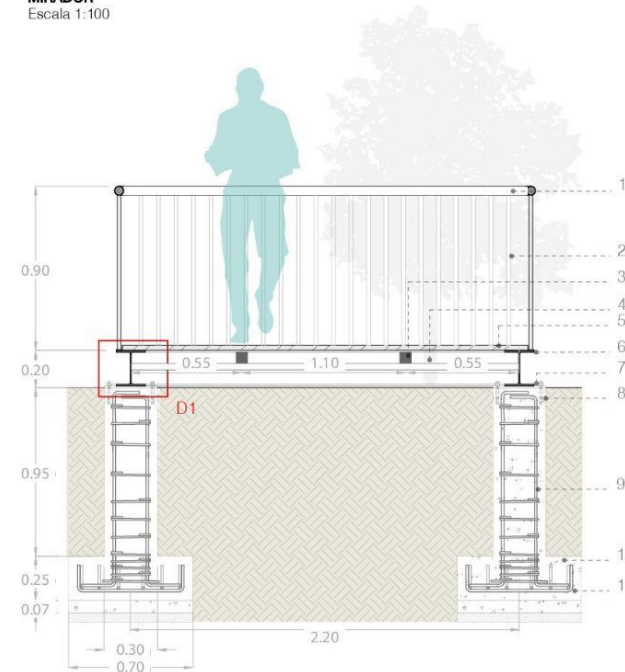
UBICACIÓN COMPONENTES URBANOS
Escala 1:500



Elaboración: Propia



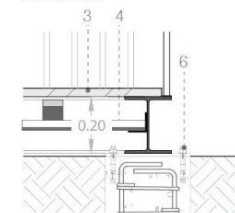
MIRADOR
Escala 1:100



LEYENDA

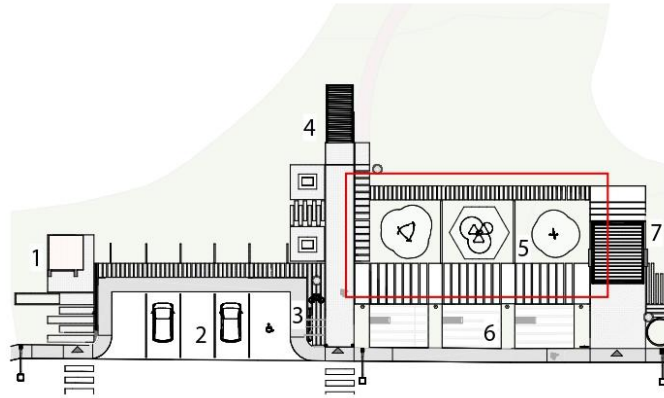
MIRADOR

1. Barandal pasamanos metálico Φ 15 cm
2. Varillas metálicas Φ 10 cm
3. Viga de refuerzo madera de pino 10 x 10 cm
4. Varilla de soporte para subestructura de madera
5. Entramado de madera plástica compuesta WPC 15, ancho 6 cm
6. Estructura metálica Viga HEB 160
7. Placa metálica de anclaje a muro de soporte
8. Perno autopercutor
9. Acero de refuerzo Φ 10@100mm
10. Zapata de Hormigón armado f'c: 180kg/cm²
11. Acero de refuerzo Φ 10@50mm

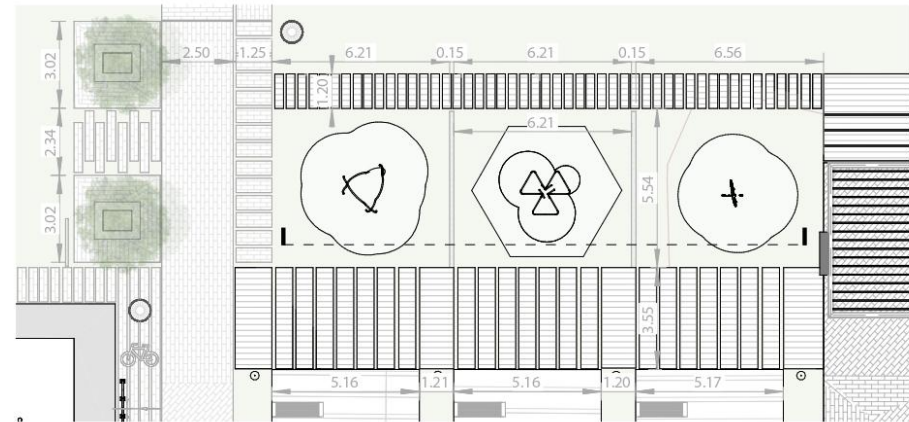


D1

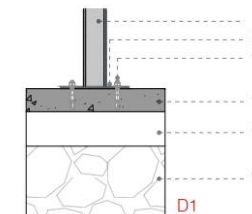
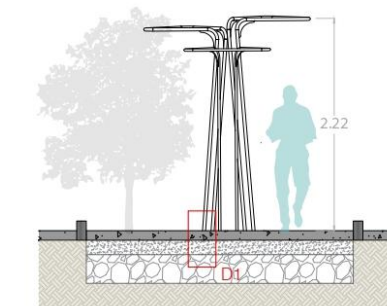
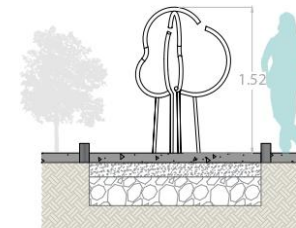
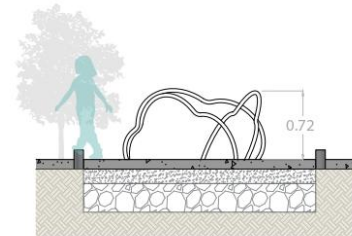
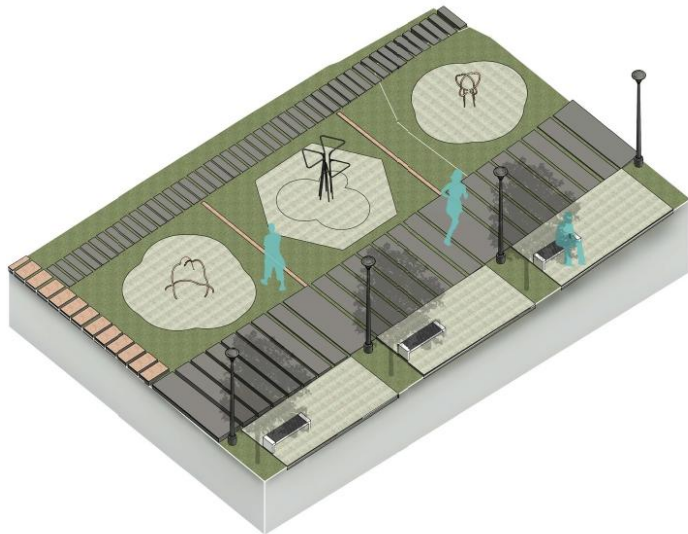
Figura 5.18 Componentes urbanos anteproyecto Parque Purcay. Juegos Infantiles



UBICACIÓN COMPONENTES URBANOS
Escala 1:500



JUEGOS INFANTILES
Escala 1:100



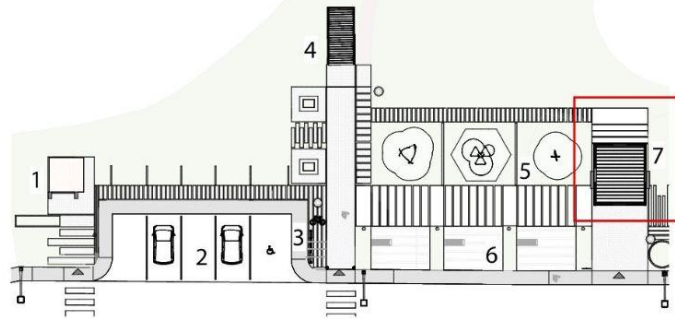
LEYENDA

JUEGOS INFANTILES

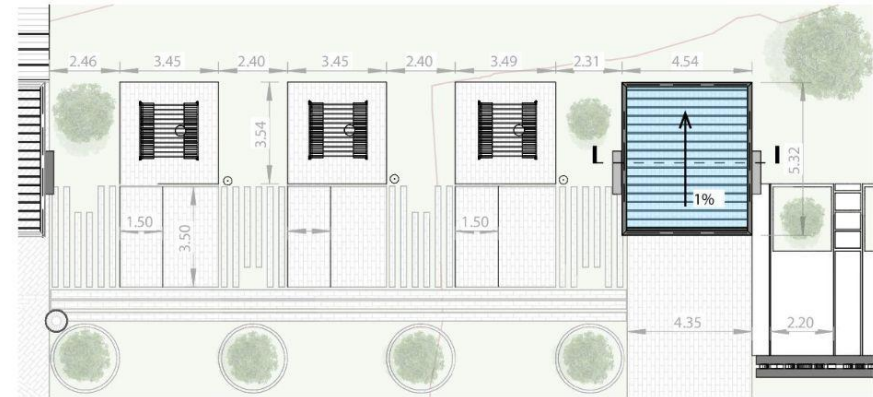
1. Barandal metálico Φ 15 cm
2. Placa metálica de anclaje a muro de soporte
3. Perno autoperforante
4. Losa de Hormigón armado f'c: 180kg/cm²
5. Suelo compactado e: 15cm
6. Material de mejoramiento e: 30cm

Elaboración: Propia

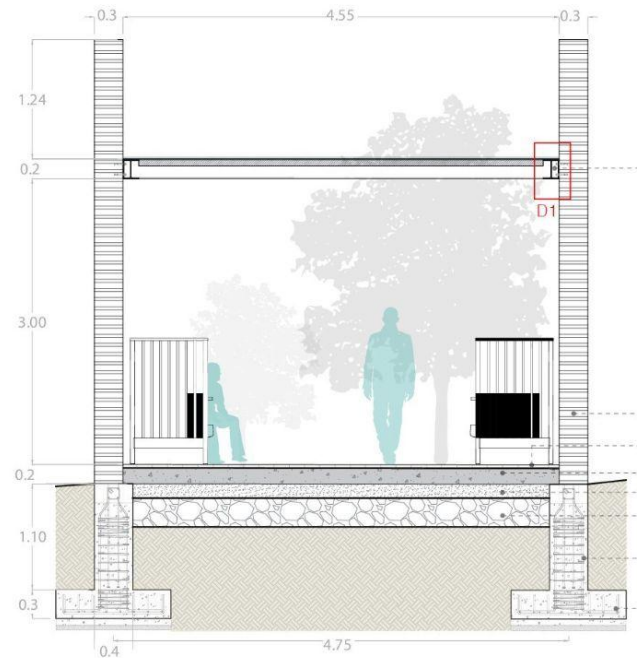
Figura 5.19 Componentes urbanos anteproyecto Parque Purcay. Pabellón de contemplación



UBICACIÓN COMPONENTES URBANOS
Escala 1:500



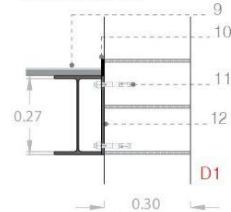
PABELLÓN DE CONTEMPLACIÓN
Escala 1:200



LEYENDA

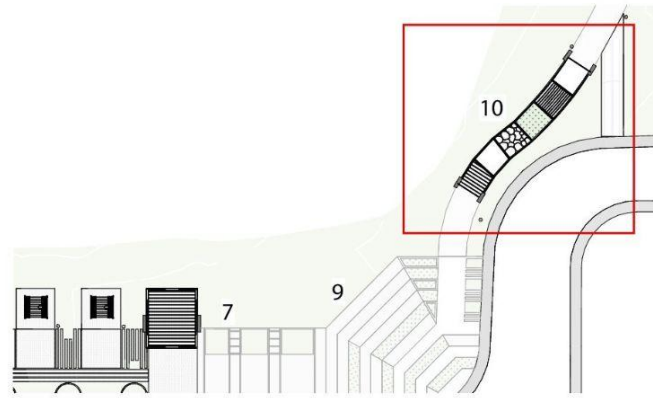
PABELLÓN CONTEMPLACIÓN

1. Pérgola estructura metálica Viga HEB 160
2. Muro de ladrillo panelón
3. Recubrimiento de piso con adoquín
4. Losa de Hormigón armado f'c: 180 kg/cm²
5. Suelo compactado e: 15 cm
6. Material de mejoramiento e: 30cm
7. Acero de refuerzo Ø10@100mm
8. Zapata de Hormigón armado f'c: 220kg/cm²
9. Panel de cristal templado e: 10 mm
10. Junta de sellado exterior
11. Perno autoperforante
12. Placa metálica de anclaje a muro de soporte

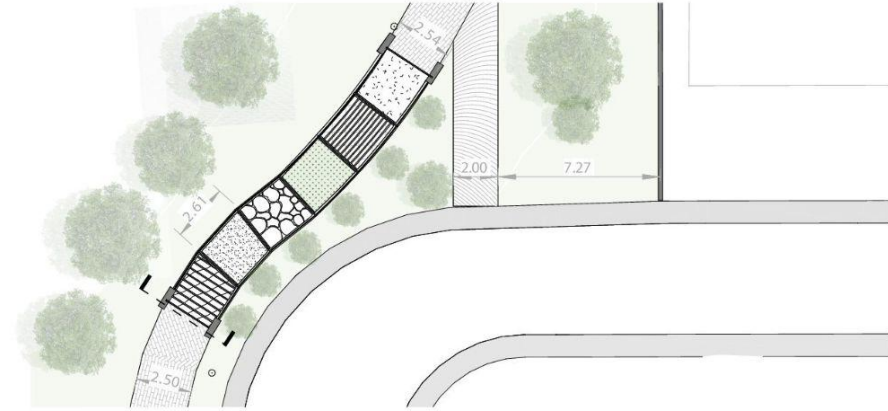


Elaboración: Propia

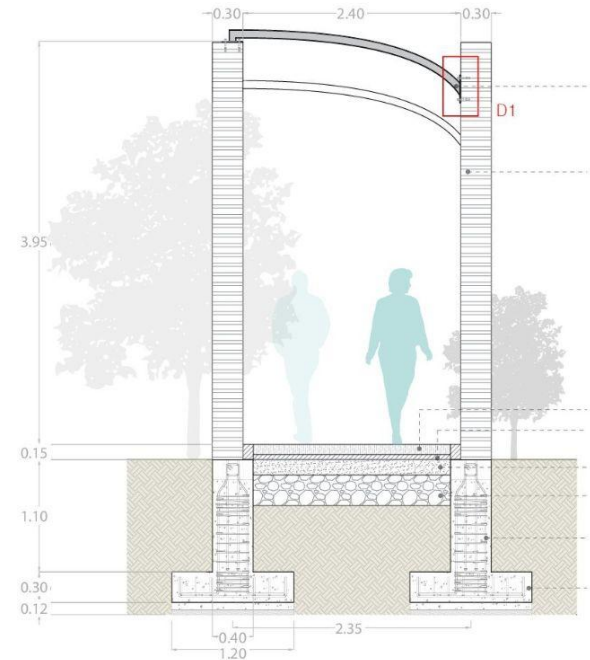
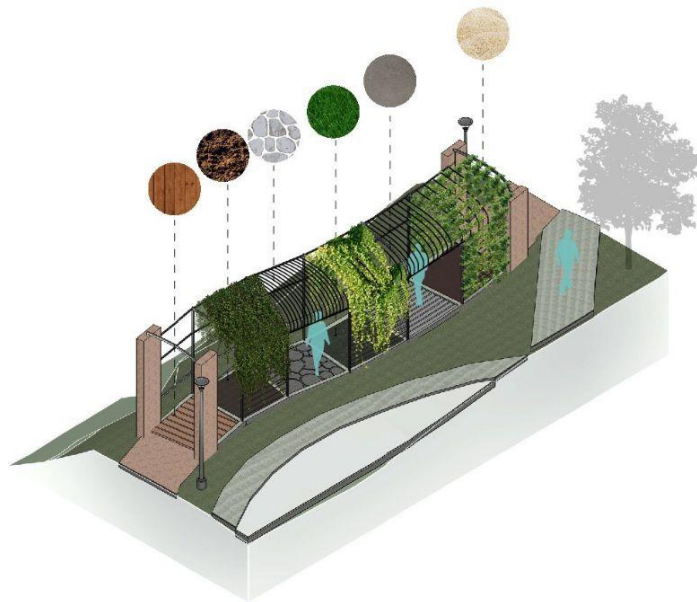
Figura 5.20 Componentes urbanos anteproyecto Parque Purcay. Túnel Sensorial



UBICACIÓN COMPONENTES URBANOS
Escala 1:500



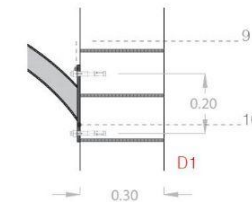
TÚNEL SENSORIAL
Escala 1:250



LEYENDA

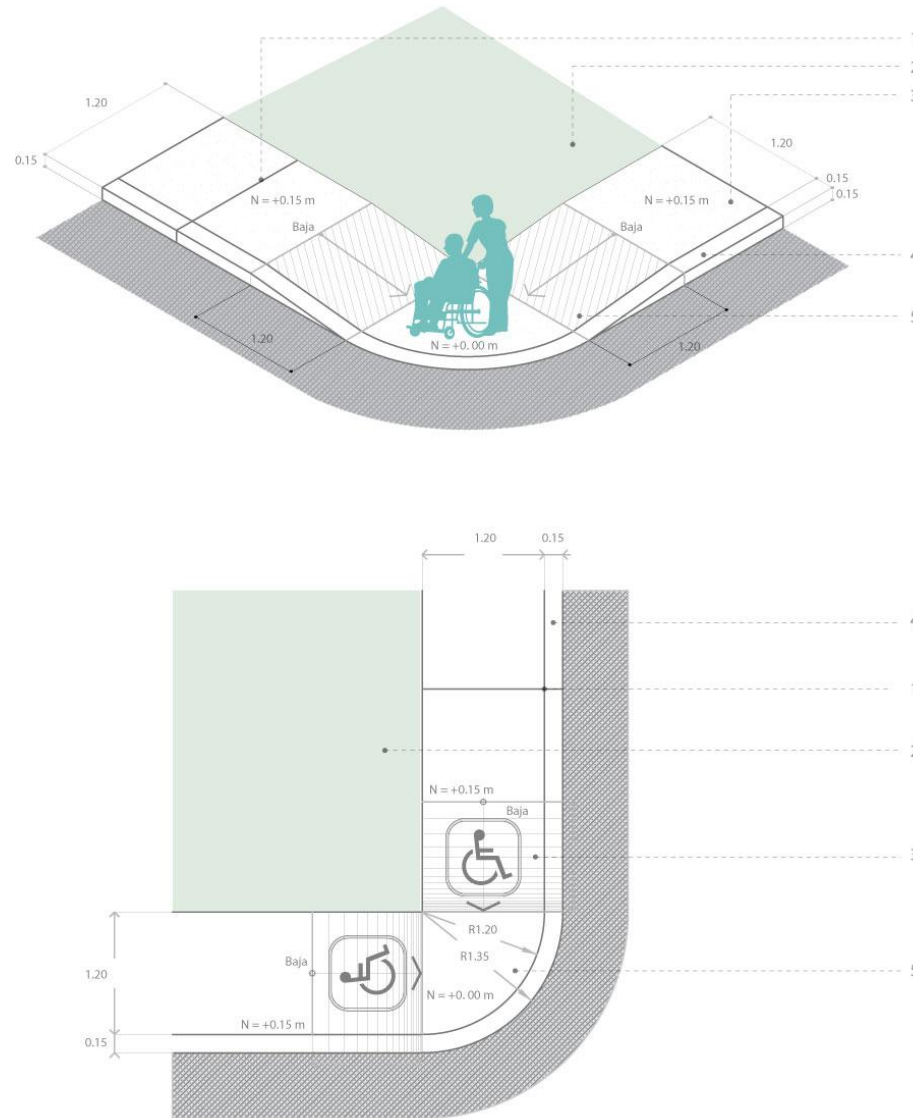
TÚNEL SENSORIAL

1. Estructura metálica tubo circular Ø 15cm
2. Pared de ladrillo panelón
3. Textura de piso (madera, tierra, arena, césped, piedra)
4. Losa de Hormigón armado f'c: 180 kg/cm²
5. Suelo compactado e:15 cm
6. Material de mejoramiento e:30cm
7. Acero de refuerzo Ø10@100mm
8. Zapata de Hormigón armado f'c: 220kg/cm²
9. Perno autoperforante
10. Placa metálica de anclaje a muro de soporte



Elaboración: Propia

Figura 5.21 Detalles y secciones de accesibilidad del anteproyecto Parque Purcay



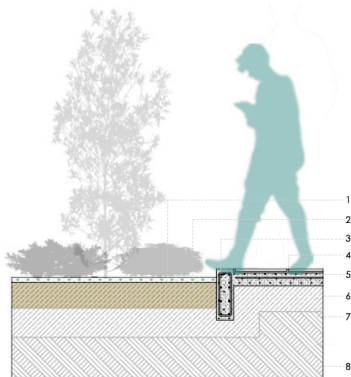
Elaboración: Propia

LEYENDA

RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL

1. Junta de Dilatación cada 12 m dejando una holguera de 3 mm de sellador elástico de poliuretano impermeable y auto nivelado con cintilla de respaldo de sección circular de 3/8" con volteador
2. Suelo Natural
3. Losa de H°A $f'c= 240 \text{ kgf/cm}^2$, con malla electrosoldada R-84
4. Guarnición de H°S $f'c= 180 \text{ kgf/cm}^2$ 15 cm de espesor
5. Rampa de acceso universal 1.20 m de ancho con pendiente del 12 % con losetas de relieve

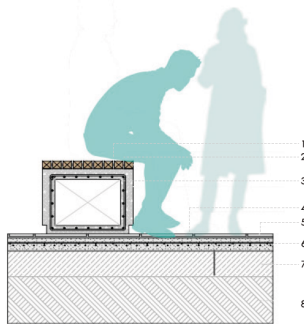
Figura 5.22 Detalles y secciones de accesibilidad del anteproyecto Parque Purcay



LEYENDA

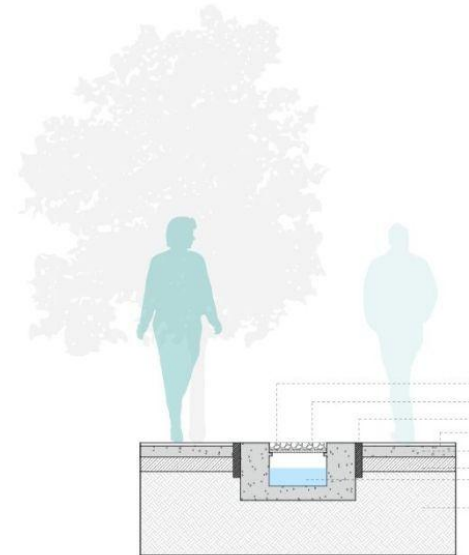
PATIO INTERNO

1. Tierra tratada para vegetación
2. Césped
3. Perímetro de H°A f'c=240 kgf/cm², con varillas longitudinales de Ø= 10mm y estribos Ø= 8mm.
4. Junta de mortero relación 1:3
5. Piso de cerámica de 30x30.
6. Losa de H°A f'c= 240 kgf/cm², con malla electrosoldada R-84.
7. Material de mejoramiento compactado
8. Suelo natural



BANCA DE ESPACIO PÚBLICO

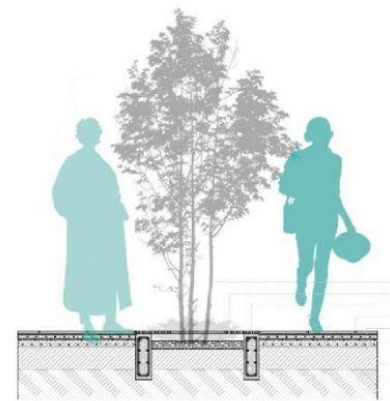
1. Varilla de acero para unión entre tiras.
2. Tira de teca de 5x5 cm
3. Banca de concreto f'c=210 kgf/cm², con malla electrosoldada R-84.
4. Junta con mortero relación 1:3
5. Piso de cerámica de 30x30cm
6. Losa de H°A f'c= 240 kgf/cm²
7. Material de mejoramiento compactado
8. Suelo Natural



LEYENDA

CANAL DE AGUA LLUVIA

1. Rejilla de PVC
2. Capa de grava e: 5 cm
3. Junta de dilatación 1" con relleno asfáltico
4. Recubrimiento de adoquín
5. Losa de H° A f'c= 240 kgf/cm²
6. Material de mejoramiento compactado
7. Canal de concreto f'c 240 kgf/cm²
8. Suelo natural

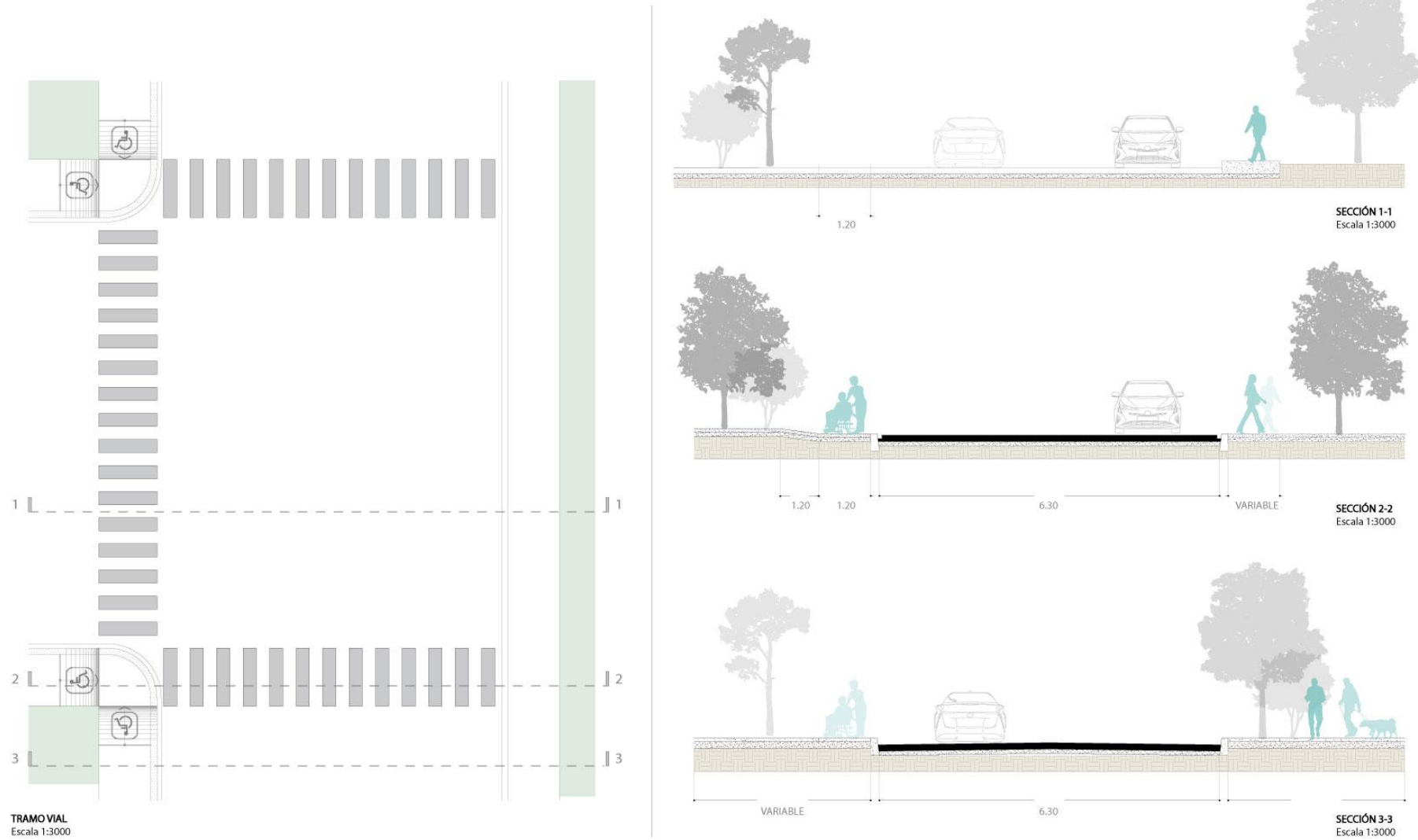


ALCORQUE

1. Gravilla.
2. Rejas de alcorque de acero cortén.
3. Fijación en L de acero inoxidable.
4. Junta de mortero relación 1:3.
5. Piso de cerámica de 30x30cm.
6. Losa de H°A f'c= 240 kgf/cm², con malla electrosoldada R-84
7. Material de mejoramiento compactado
8. Perímetro de H°A f'c= 240 kgf/cm², con varillas longitudinales de Ø= 10mm y estribos Ø= 8mm.
9. Suelo Natural

Elaboración: Propia

Figura 5.23 Detalles y secciones de accesibilidad del anteproyecto Parque Purcay



Elaboración: Propia

Figura 5.24 Vistas del anteproyecto Parque Purcay



Elaboración: Propia

Figura 5.25 Vistas del anteproyecto Parque Purcay



Elaboración: Fropia

Figura 5.26 Vistas del anteproyecto Parque Purcay



Elaboración: Propia

Figura 5.27 Vistas del anteproyecto Parque Purcay



Elaboración: Propia

5.5 Presupuesto del anteproyecto

Se ha determinado las inversiones del proyecto de la siguiente manera.

Tabla 5.2 Estimación del presupuesto del Proyecto Parque Purcay: Estudios

ESTUDIOS O ASESORÍA					
Personal	Nivel	Número de Técnicos	Valor US \$ (Mes/H)	Número de Mes/H, por Técnico	Total, US \$
A1) Personal Técnico					
Arquitecto	C	1	2000	3	6000
Ingeniero Hidrosanitario	C	1	1500	1	1500
Ingeniero Eléctrico	C	1	1500	1	1500
Subtotal					9000
A2) Personal Auxiliar (20% de A1)					1800
A3) Costos Directos Misceláneos (25% de A1)					2250
A4) Gastos Generales (15% de A1)					1350
Total de Estudios					14400

Elaboración: Propia

Tabla 5.3 Estimación del presupuesto del Proyecto Parque Purcay: Construcción

CONSTRUCCIÓN				
Rubro	Unidad	Cantidad	Precios Unitarios US \$	Total US \$
Obras Preliminares				
Cerramiento provisional. H=2.4 m	m	162	24,45	3960,9
Limpieza manual de terreno	m2	5243	0.72	3774,96
Caseta de Guardianía y Bodega Provisional (3mx3m, h=2.40M)	m2	9	73,71	663,39
Camineras				
Excavación a cielo abierto de suelo sin clasificar. 0<H<2 m	m2	714,20	11	7858,2
Relleno compactado con vibroapisonador, material de mejoramiento 20cm	m3	64,02	25	1125,5

Hormigón Premezclado f'c= 210 kg/cm2 (Inc. bomba y aditivo)	m3	84.85	129,98	11030,1
Vereda de Hormigón Simple f'c= 180 kg/cm2, h= 20cm (Inc. bomba y aditivo)	m2	48.4	189,23	9158,7
Adoquin de cemento 300kg/cm2 diferentes texturas, arena e=5cm equipo compactadora incluida la instalación	m2	674,4	16,92	11410,85
Estructura				
Columna de hormigón armado f'c=210 kg/cm2 sección cuadrada de 20x20 cm, acero grado 60 (fy=4200 kg/cm2), cuantía aproximada de 120 kg/m3, preparado en obra y vaciado con medios manuales, precio incluye montaje y desmontaje de sistema de encofrado, con acabado para revestir.	m3	3,84	534.24	2051,48
Pérgola de acero incluye: suministro, colocación, montaje, nivelación, plomeo y soldadura de estructura	m2	42.7	128,14	5471,57
Mirador con estructura de acero incluye: suministro, colocación, montaje de tablas, nivelación, plomeo y soldadura de estructura	m2	24	178,86	4292,64
Cubierta Plana				
Cubierta plana no transitable, ventilada, autoprotegida, tipo convencional. Impermeabilización con láminas asfálticas, tipo monocapa.	m2	18	52,83	950,94
Mampostería				
Mampostería de Ladrillo panelon (9x13x27cm) mortero 1:3	m2	76	32,50	2470
Instalaciones Sanitarias				
Punto de desagüe 110mm	pto	17	147,42	2506,14
Tubería PVC d = 110 mm, U/E 1 MPA	ml	15	5,53	82,95
Instalaciones de Agua Potable				
Punto de agua potable fría	pto	2	37,86	75,72
Tubería de agua potable fría PVC 3/4"	ml	20	5.53	110,6
Carpinterías				
Puerta de madera de 0,9 x 2,1m	u	3	230,40	691,2
Instalaciones Eléctricas				
Puesta a tierra con varilla	u	1	33,70	33,70

Acometida 2x6+1x8 AWG THHN en tubería PVC politubo 2"	ml	1	46,45	46,45
Tablero de distribución 2F de 2-4 puntos - 120/240v	u	1	69,69	69,69
Punto de iluminación	pto	3	15,95	47,85
Punto de interruptor simple	pto	3	29,53	88,59
Punto de Tomacorriente 110v	pto	2	42,53	85,06
Luminarias	u	20	250	5000
Piezas Sanitarias				
Sum+Inst. de Inodoro (Inodoro de \$80)	u	2	188,16	376,32
Sum+Inst. de lavamanos compartido para empotrar (lavamanos de \$127)	u	3	368,88	1106,64
Mobiliario y acabados				
Plantas frutales y medicinales	u	20	30	600
Mesa de cultivo de madera con estante, macetero rectangular 80 x 88 x 43,5 cm	u	29	87	2523
Cubierta para mesas de cultivo, estructura de madera, recubrimiento con plantas de fibrocemento	u	5	115	575
Implementación del Kit juegos infantiles	u	3	1500	4500
Mobiliario bancas simples	u	10	260	2600
Mobiliario basureros	u	16	80	1280
Señalización	u	5	90	450
Total de Construcción				87068.67
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				101468.67

Elaboración: Propia

Tabla 5.4 Especificaciones generales de materiales del Proyecto Parque Purcay

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MATERIALES	
Rubro	Descripción
Obras preliminares	Excavación y replanteo
Construcción de camineras	El material a utilizarse es el hormigón
Bordillos de camineras	El material a utilizarse es hormigón
Implementación del Kit juegos infantiles	Instalación del kit de juegos infantiles incluye la fabricación de juegos con temática representativa del sector
Mobiliario bancas simples	Banca de madera y hormigón para parques (2.10x0.45) m, suministro e instalación
Mobiliarios basureros	Basurero para parque, incluye soporte de acero y accesorios

Elaboración: Propia

4.7 Cronograma de Ejecución

Tabla 5.5 Cronograma de ejecución del Proyecto Parque Purcay

ACTIVIDADES	MESES							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Gestión y planificación económica y financiera								
Estudios técnicos y de planificación arquitectónica y estructural								
Construcción y ejecución del proyecto								

Elaboración: Propia

Conclusiones y recomendaciones

En relación a lo expuesto en este trabajo de titulación acerca del “Modelo de intervención en espacios públicos de la ciudad de Azogues”, se concluye que:

En primer lugar, se reconoce que la ciudad de Azogues, al igual que muchas otras ciudades, enfrenta el desafío de la falta de mantenimiento y el mal estado de sus espacios públicos. Estos espacios son fundamentales, ya que son lugares de encuentro, socialización y participación en actividades al aire libre para los ciudadanos. Por tanto, resulta crucial desarrollar y aplicar distintos modelos de intervención urbana que tengan como fin mejorar el estado de los espacios públicos de Azogues o de distintas ciudades.

Durante el proceso, se realizó una investigación exhaustiva sobre metodologías existentes utilizadas en otras ciudades para abordar problemas similares. Estos referentes sirvieron como base para la elaboración de una estructura de modelo de intervención urbana específica para la ciudad de Azogues. Esta estructura consta de cinco pasos claramente definidos: acercamiento a la realidad, marco analítico, diagnóstico y síntesis del diagnóstico, planificación estratégica y propuestas, y mecanismos de monitoreo y seguimiento, los cuales permitirán obtener una visión precisa del territorio a intervenir para posteriormente generar dichas propuestas de intervención que permitan mejorar el espacio público o brindarles el mantenimiento oportuno.

Como resultado, el modelo de intervención urbana sugiere en primera instancia hacer un análisis del estado actual de los espacios públicos permitiendo así tener una idea clara de lo que sucede en el interior del límite urbano, previo a la toma de decisiones, de tal manera que de forma general se pueda categorizarlos según la tipología mencionada, así es más sencillo saber su radio de influencia y filtrar aquellos espacios públicos que han sido o no intervenidos, cuales brindan cobertura y servicio a la población y entre ellos cuales tienen limitantes para funcionar; por lo tanto, en última instancia se selecciona aquellos espacios públicos que según dichos criterios generales tienen susceptibilidad a ser intervenidos.

Además, es fundamental hacer un estudio adicional de riesgos ambientales que pudieran afectar a corto o largo plazo dichos espacios públicos, estos son los riesgos de movimientos en masa e inundaciones, aunque existen más riesgos que deberían ser motivo de análisis se consideró que en esta ciudad dichos riesgos ambientales son los más frecuentes. Dichos riesgos han sido relevantes para la selección adecuada de los espacios a intervenir y para considerar medidas de mitigación y adaptación en el modelo de intervención.

De este modo, en este estudio se priorizaron ciertos espacios públicos en base a sus características adecuadas para ser intervenidos. Se seleccionaron de manera aleatoria algunos espacios como ejemplo para verificar la precisión de los datos recopilados, como parte de la preparación previa a la implementación del modelo de intervención. Es importante destacar que se enfocó en los espacios públicos categorizados como barriales, ya que presentaban menor cantidad de intervenciones y ofrecían un mayor servicio a la comunidad debido a su cobertura.

El proceso de caracterización, involucra visitas de campo a cada uno de los espacios públicos priorizados, lo cual permite recopilar información detallada sobre las condiciones actuales de estos lugares. Mediante la observación directa y el análisis de las características funcionales, morfológicas y medioambientales, se obtiene una visión completa de cada espacio y su entorno.

Así mismo, se desarrolló una ficha de relevamiento de datos que permitió recopilar información precisa y detallada sobre el estado actual de los espacios públicos en Azogues. Esta ficha proporcionó una base sólida para el diagnóstico e identificación de las principales áreas de mejora en los espacios públicos de la ciudad. Este tipo de instrumentos son de suma importancia previo a la toma de decisiones.

Es fundamental la síntesis de los resultados obtenidos a través de la matriz de relevamiento de datos, ya que esta permite comparar y contrastar la información recopilada, la cual es esencial para identificar el espacio público con mayor potencial de mejora y apto para la intervención urbana.

Además de las visitas en campo y el levantamiento de información, es importante fomentar la participación ciudadana en todas las etapas del proceso de intervención urbana. Esto incluye la colaboración activa de los habitantes de Azogues en la identificación de problemas, la generación de propuestas y la implementación de acciones de mejora, de tal forma que se establezcan mecanismos de monitoreo y seguimiento para evaluar el impacto de las intervenciones realizadas en los espacios públicos. Esto permitirá realizar ajustes y mejoras continuas en el modelo de intervención, asegurando su eficacia a largo plazo.

Como parte del modelo, de modo que pueda ser replicado o tomado en consideración para futuros estudios, se elaboró y presentó una propuesta de anteproyecto arquitectónico para la intervención del Margen de la quebrada Purcay, fundamentada en los datos recopilados, la evaluación de las condiciones del espacio y los objetivos de mejora establecidos. Esta propuesta debe contemplar aspectos funcionales, morfológicos y medioambientales para garantizar un diseño integral y coherente.

Dicha propuesta de intervención, ha sido desarrollada en el marco de la planificación estratégica y propuestas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar la apropiación y disfrute del entorno urbano, pues la misma se basa en un enfoque integral que abarca aspectos arquitectónicos, paisajísticos, sociales y ambientales, con el objetivo de transformar el espacio público en un lugar seguro, accesible, atractivo y funcional. Se han incluido elementos como áreas verdes, mobiliario urbano, iluminación adecuada, senderos peatonales y espacios para la recreación y el encuentro comunitario, pues estos son parte fundamental para el mejoramiento de los espacios públicos.

Para garantizar el cumplimiento de lo sugerido en este estudio, se debe establecer una planificación estratégica para la implementación de la intervención urbana en cualquier espacio público que sea motivo de intervención. Esto incluye la definición de los recursos necesarios, los plazos de ejecución y los mecanismos de monitoreo y seguimiento para evaluar el progreso y realizar ajustes según sea necesario.

También es pertinente establecer alianzas y colaboraciones con instituciones locales, organizaciones comunitarias y otros actores relevantes para la implementación exitosa del modelo de intervención

urbana, así como promover la educación y concientización sobre la importancia de los espacios públicos y su mantenimiento adecuado. Esto puede lograrse a través de campañas de sensibilización, talleres educativos y actividades comunitarias que involucren a los habitantes de Azogues.

El modelo de intervención urbana propuesto tiene el potencial de transformar los espacios públicos de Azogues en entornos más atractivos, seguros y funcionales, lo que contribuirá significativamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Tras exhaustivos análisis realizados en el marco de esta investigación, se han identificado los espacios públicos con potencial de intervención para alcanzar mejoras significativas y un adecuado mantenimiento. En consecuencia, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Que se sugiere promover de manera constante la participación ciudadana en el proceso de intervención urbana, asegurando la representatividad de diferentes grupos y sectores de la comunidad para garantizar una intervención inclusiva y equitativa.

- Establecer una estrategia de educación y concientización sobre la importancia de los espacios públicos y su uso responsable, enfocada tanto en la comunidad como en autoridades locales y actores involucrados en la planificación urbana.

- Fomentar la implementación de proyectos piloto para evaluar y ajustar el modelo de intervención urbana en etapas iniciales. Estos proyectos pueden ser una oportunidad para aprender de los desafíos y éxitos, mejorando la efectividad del modelo.

- Que es fundamental realizar un análisis exhaustivo del territorio en su totalidad, considerando especialmente las áreas periféricas de la ciudad. Esto permitirá planificar y diseñar espacios públicos recreativos de manera estratégica en las zonas de expansión urbana, asegurando así que el crecimiento de la ciudad cuente con áreas públicas adecuadas para el esparcimiento y la recreación de sus habitantes.

-Promover la aplicación de enfoques de diseño universal en las intervenciones de los espacios públicos, garantizando la accesibilidad y usabilidad para personas con discapacidades o movilidad reducida.

-Integrar medidas de sostenibilidad ambiental en el diseño y ejecución de las intervenciones, como el uso de materiales ecológicos, sistemas de captación de agua de lluvia y la incorporación de vegetación nativa.

-Realizar evaluaciones periódicas del impacto de las intervenciones realizadas en los espacios públicos, para medir su efectividad y realizar ajustes y mejoras continuas en el modelo de intervención.

-Propiciar la colaboración entre diferentes áreas del gobierno municipal para coordinar la planificación urbana y la implementación del modelo de intervención urbana de manera integral y coherente.

-Explorar la posibilidad de establecer incentivos para la inversión privada en la mejora de los espacios públicos, buscando alianzas público-privadas que promuevan la conservación y renovación de estos entornos.

-Considerar la implementación de tecnologías inteligentes y soluciones innovadoras en las intervenciones, como iluminación eficiente, sistemas de monitoreo y dispositivos interactivos para fomentar la interacción ciudadana con el espacio público.

-Proporcionar capacitación y formación a funcionarios municipales y equipos de trabajo involucrados en el proceso de intervención urbana, para fortalecer su capacidad de gestión y desarrollo efectivo del modelo.

Referencias

- Appleyard, D. (1981). *Livable Streets* University of California Press. Berkeley.
- Bohigas, O. (2019). Discurso tras la recepción del Premio Medalla de Oro del RIBA (Traducción Patricia Allen). *A&P Continuidad*, 10, 12-17.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*.
- Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). (1983-1984). *Complemento a la Carta de Venecia*.
- Escobar López, Soraya Paola y Pérez Rodríguez, Kaira Raquelina (2012) *Lineamientos estratégicos para la intervención urbana en los espacios públicos del municipio de San Salvador*. Architect thesis type thesis, Universidad de El Salvador.
- Falcón, A. (2007). *Espacios verdes para una ciudad sostenible, Planificación, proyecto, mantenimiento y gestión*. (S. Editorial Gustavo Gili, Ed.).
- García Vázquez, C., Carrascal, M. F., & Sendra, P. (2012). *Metodologías de investigación y acción en el espacio público obsoleto*. 4IAU 4a Jornadas Internacionales sobre Investigación en Arquitectura y Urbanismo, Valencia, 2011, 15035.
- GAD Municipal del Cantón Azogues (GADMCA) (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Azogues 2020-2025*.
- GAD Municipal del Cantón Azogues (GADMCA) (2020). *Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Azogues 2020-2025*.
- Gehl, J. (2013). *Cities for People*. (2010).
- Gomez Vizhnay, G. E. y Mendoza Bermeo, C. C. (2020). *Análisis de dotación de áreas verdes públicas de la ciudad de Cuenca* (Tesis de grado, Universidad de Cuenca). <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/35110>
- Melgarejo Torralba, M. del M. (2017). *Modelo de intervención en el espacio público de la ciudad histórica basado en el análisis paramétrico de sus transformaciones, funcionalidad y calidad ambiental: caso estudio de la ciudad de Cartagena*. Universidad Politécnica de Madrid - University Library.
- Mena, P., & Andrés, J. (2018). *Lineamientos para la intervención en las márgenes del río Yanuncay: sector comprendido entre Av. 12 de Octubre hasta los Tres Puentes*.
- Moro, S. A. (2011). *Una metodología sistemática para el análisis de los espacios públicos. El caso de la ciudad de La Plata*. *Question*, 1(30). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1072>
- Muñoz-Vanegas, P. C., Quizhpe-Marín, M. A., & Salazar-Guamán, X. (2019). *Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: el caso de Cuenca, Ecuador*. *Revista de urbanismo*, 41. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.53536>
- Mínguez Martínez, E. (2015). *Análisis-mejora en el espacio público como metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. *Web.ua.es*. Recuperado el 28 de marzo de 2023, de <https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2016/documentos/tema-2/806921.pdf>
- Macharis, C., Springael, J., De Brucker, K., & Verbeke, A. (2004). *PROMETHEE and AHP: The design of operational synergies in multicriteria analysis: Strengthening PROMETHEE with ideas of AHP*. *European journal of operational research*, 153(2), 307-317.
- Municipio de Cuenca. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca - Actualización 2015*.
- Muñoz-Vanegas, P. C., Quizhpe-Marín, M. A., & Salazar-Guaman, X. (2019). *Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: el caso de Cuenca, Ecuador*. *Revista de Urbanismo*, (41).
- Padua, J. A. (1992). *Espacio público, intereses privados y política ambiental*. *Nueva Sociedad*, 122, 156-163.

- Pauta, F. (1989). Documento de Urbanismo 3: Investigación y Recopilación. Narratives of Therapists' Lives.
- Pauta, F. (2018). "Teoría de la Planificación Urbana 2". Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca
- Real Academia Española. (2019). Ortografía de la lengua española (23ª ed.). Madrid, España: Espasa.
- Ríos Torres, C. Y., & Zhagui Guarquila, P. A. (2018). Evolución y cambios de uso de suelo en el barrio San Roque de la ciudad de Cuenca: análisis y propuesta de intervención (Bachelor's thesis). Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31684>
- SENPLADES (2013a). Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir (PNBV), 2013 – 2017. Quito.
- Vidal Vidales, A.,C., & Martínez Rivera, J. C. (2013). Recuperación de espacios públicos. El caso del microcentro del centro histórico de San Salvador. Entorno, (53), 15-20. [fecha de Consulta 28 de Junio de 2023]. ISSN: 2071-8748. Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/366/3661944003/>
- Waichman, P. (2012). Acerca de los enfoques en recreación. Recuperado de: blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/ACERCA-DE-LOS-ENFOQUES-EN-RECREACION.docx

Anexos

Anexo A. Ficha de Relevamiento de Datos. Espacios Públicos de la ciudad de Azogues

FICHA DE RELEVAMIENTO DE DATOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE AZOGUES						
NOMBRE ESPACIO PÚBLICO			UBICACIÓN		TIPOLOGÍA	
FORMA			ACTIVIDADES VINCULADAS AL USO DE SUELO		ÁREA	
DIMENSIÓN	VARIABLE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	PESO	CALIFICACIÓN
Dimensión Funcional	Espacio de Circulación Interior	C1	Circulaciones planificadas rectas	6	10	
		C2	Circulaciones planificadas diagonales	5		
		C3	Circulaciones planificadas curvas	4		
		C4	Circulaciones no planificadas sinuosas	3		
		C5	Circulaciones no planificadas espontáneas	2		
		C6	No existen circulaciones	1		
	Material de espacios de circulación interior	C7	Asfalto	5	10	
		C8	Adoquín	4		
		C9	Lastre	3		
		C10	Tierra	2		
		C11	Otros	1		
	Espacio de Circulación en inmediaciones	C12	Circulaciones planificadas rectas	6	10	
		C13	Circulaciones planificadas diagonales	5		
		C14	Circulaciones planificadas curvas	4		
		C15	Circulaciones no planificadas sinuosas	3		
		C16	Circulaciones no planificadas espontáneas	2		
		C17	No existen circulaciones	1		
	Material de espacios de circulación en inmediaciones	C18	Asfalto	5	10	
		C19	Adoquín	4		
		C20	Lastre	3		
		C21	Tierra	2		
		C22	Otros	1		
	Jerarquización vial	V1	Vías de Primer Orden (Raci vial Estatal)	5	9	
		V2	Vías de Segundo Orden (Vías primarias)	4		
		V3	Vías de Tercer Orden (Vías secundarias)	3		
		V4	Vías de Cuarto Orden (Vías urbanas y cantonales)	2		
		V5	Vías Peatonales	1		
	Material de calles	M1	Asfalto	6	9	
		M2	Concreto	5		
		M3	Adoquín	4		
		M4	Lastre	3		
		M5	Tierra	2		
		M6	Otros	1		
		M7	Bueno	3		
	Estado de calles	M8	Regular	2	9	
		M9	Malo	1		
		M10	Bueno	4		
	Estado de veredas	M11	Regular	3	9	
		M12	Malo	2		
		M13	No existen	1		
	Estacionamientos	M14	Perimetrales permitidos	3	9	
		M15	Perimetrales no permitidos	2		
		M16	No existen	1		
	Señalización	M17	Señalización en buen estado y fácilmente legible	4	9	
		M18	Señalización en buen estado pero difícilmente legible	3		
		M19	Señalización en mal estado y difícilmente legible	2		
		M20	No existe	1		
Flujos de Movimientos	M21	Flujos altos	3	9		
	M22	Flujos medios	2			
	M23	Flujos bajos	1			
Accesibilidad	M24	Excelente	4	9		
	M25	Adecuada	3			
	M26	Insuficiente	2			
	M27	Nula	1			

Dimensión Morfológica	Equipamiento Urbano	E1	Mobiliario urbano específico	4	8	
		E2	Mobiliario urbano tradicional	3		
		E3	Mobiliario urbano deficiente	2		
		E4	Sin mobiliario urbano	1		
	Vegetación	G1	Abundante	4	8	
		G2	Suficiente	3		
		G3	Escasa	2		
		G4	No existe	1		
	Estado de la vegetación	G5	Excelente	4	8	
		G6	Bueno	3		
		G7	Regular	2		
		G8	Malo	1		
	Relieve	D1	Superficies planas	4	8	
		D2	Superficies inclinadas	3		
		D3	Superficies escalonadas	2		
		D4	Superficies con obstáculos	1		
Iluminación	S1	Iluminación adecuada	4	8		
	S2	Iluminación suficiente	3			
	S3	Iluminación regular	2			
	S4	Iluminación limitada	1			
Permeabilidad entre espacio público y privado	S5	Muy permeable	4	8		
	S6	Fermeable	3			
	S7	Poco permeable	2			
	S8	Impermeable	1			
Riesgo de movimiento de tierras	S9	No existe riesgo	5	8		
	S10	Riesgo Bajo	4			
	S11	Riesgo Moderado	3			
	S12	Riesgo Alto	2			
Susceptibilidad a inundaciones	S13	Riesgo Muy Alto	1	8		
	S14	Sin susceptibilidad	5			
	S15	Baja	4			
	S16	Media	3			
Dimensión Medioambiental	Calidad Ambiental	S17	Alta	2	6	
		S18	Muy Alta	1		
		A1	Calidad ambiental alta	3		
	A2	Calidad ambiental media	2			
Calidad Paisajística	A3	Calidad ambiental baja	1	6		
	P1	Calidad visual Alta	3			
	P2	Calidad visual Media	2			
P3	Calidad visual Baja	1				
TOTAL						/ 816

Observaciones:

.....

.....

.....